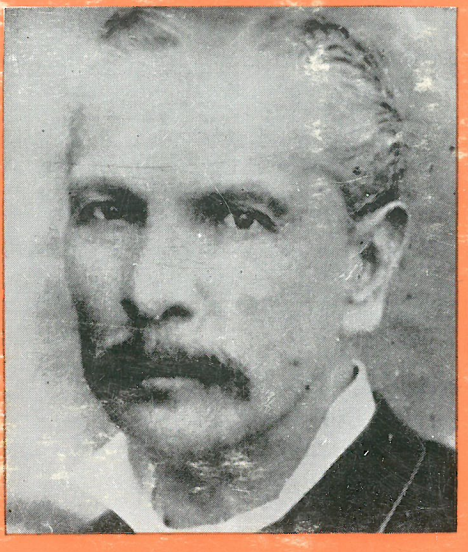

MARIANO BAPTISTA

PAGINAS ESCOGIDAS

SELECCION, PROLOGO Y NOTAS DE

MARIANO BAPTISTA GUMUCIO

PAGINAS ESCOGIDAS

MARIANO BAPTISTA

PAGINAS ESCOGIDAS

SELECCION, PROLOGO Y NOTAS DE
MARIANO BAPTISTA GUMUCIO

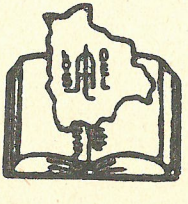

Editorial Los Amigos del Libro
La Paz — Cochabamba
1975

Es propiedad del autor.
Quedan reservados los
derechos de acuerdo a Ley
bajo el resgistro D.L.L.P.
No. 1588-75.

Impreso en Bolivia — Printed in Bolivia
Primera edición, Enero 1975

Editores: Editorial Los Amigos del Libro.
Impresores: Litografías e Imprentas Unidas S.A.

A Fernando,
que hizo posible este libro.

PROLOGO

Hacia la frontera del Perú, avanza a pie y solo, un joven de 22 años. Viene de combatir en Sutimarca, sitio en el que se han enfrentado los soldados del gobierno Belzu, con los revolucionarios del coronel Achá y donde la fortuna ha favorecido a los primeros. El camino para el vencido en Bolivia, lo recordaría él mismo, años más tarde, es el que conduce al patíbulo o a la proscripción. Hasta ayer había sido estudiante de leyes. Hoy, acosado por los vencedores, va camino del exilio. Volverá de allí, también a pie, para reincorporarse meses después, a los claustros universitarios.

Como actuando en un escenario griego en el que el coro canta unas veces triunfos y otras desgracias, se desarrolla a lo largo de 74 años y ocho meses, la vida batalladora y fecunda de este hombre que tenía el corazón henchido de lealtades y arrojos y la mente espléndida y clara como los picachos de la cordillera a los que se asoman los cóndores en su altivo y solitario vuelo.

Es Mariano Baptista Caserta, hijo de José Manuel, criado en una finca del valle cochabambino, donde compartía las labores agrícolas con los niños quechuas y devoraba los libros que le hacía llegar su padre. Qué momento capturar para la posteridad, de esta existencia tan pródiga en avatares y victorias? Perseguido mil veces, apresado y exiliado, sobreviviente de incontables hechos de armas, dominador de congresos y tribunas, estadista ecuánime, aborrecido o exaltado hasta el paroxismo, su nombre llena el siglo XIX boliviano como el más alto símbolo de valor civil y de talento del país al punto de que es imposible entender lo que fué (lo que quiso ser) la República en su primera centuria si uno no se asoma a estudiar la vida y la palabra del Príncipe de la oratoria boliviana.

Su padre combatió en Ingavi, campo en el que se consolidó la independencia del país. A él le tocó participar en los sucesivos hechos de armas de nuestra permanente guerra civil: Sutimarca, El Calvario, —al lado de Linares —, La Cantería — frente a Melgarejo —, Chacoma — al lado de Frías — y en la defensa del Palacio, durante el mismo régimen, cuando tuvo que soportar con un grupo reducido de funcionarios y amigos el ataque de ocho horas de una turba que finalmente logró su objetivo de encender en llamas el vetusto edificio, sin conseguir no obstante que los ocupantes se rindieran. Al día siguiente quedaban, dentro del edificio, en la plaza y en las calles aledañas, 130 muertos, como prueba de la terca decisión de sitiados y sitiadores.

Físicamente, Baptista era un hombre de mediana estatura, mas bien delgado y cuya apariencia de intelectual escondía una constitución acerada, capaz de soportar cuantos embates le deparó la vida, sin mostrar nun-

ca desfallecimiento sino cuando el destino empezó a abatirlo, con la muerte de sus hijos mayores. Tenía el rostro moteado por una viruela mal atendida en su infancia. Hay buenos retratos de él, de gentes que le trataron o lo vieron en el Parlamento, como el de Claudio Pinilla, que lo conoció en la plenitud de su carrera parlamentaria, en los Congresos de 1880 a 1883, en los que fue la figura central. "Sus pequeños ojos, dice Pinilla, de un castaño claro, traducen instantánea y poderosamente sus emociones. Son las corrientes eléctricas por las que se comunica y sacude a su auditorio. Cuando ruge la tempestad del debate avanzan fuera de sus órbitas y centellean como el rayo; cuando quiere dominar, se clavan en los ojos de todos y cada uno, como dos espadas".

De Román Paz, es éste retrato que corresponde a la misma época: "ancha y hermosa frente abovedada sobre la cual avanzaban guedejas recortadas; ojos pequeños con negras pupilas de mirada penetrante, avasalladora, pronunciado entrecejo donde las venas capilares erectas dibujaban como un rictus eléctrico, la risa, que dilatándose estallaba franca, expresiva, contagiosa; la cabeza ligeramente inclinada sobre el hombro izquierdo; continente distinguido e indumento sencillamente aliñado; airosas actitudes y ademanes enérgicos, maneras abiertas; voz metálica recia, o suave y cadenciosa, conversación llana, amena y atrayente".

El partido rojo al que perteneció Baptista formado en torno a la figura — y después al recuerdo — del Dictador Linares, representa una definida tendencia que busca desesperadamente establecer las bases de un régimen civil y de libertades después del trastorno que significó la independencia y el surgimiento de mandones

uniformados. Veían con angustia cómo en los demás países, se estabilizaba la vida instiucional y se creaban las condiciones para un desarrollo creciente y orgánico de sus economías, mientras Bolivia continuaba atada a un rubro periódico de exportación que además despertaba la codicia de los vecinos. A ese grupo selecto pertenecieron Tomás Frías, un patricio que vivió y murió con la elegancia de un Marco Aurelio; Adolfo Ballivián, el militar que dejó el uniforme asqueado por la traición a Linares; y Campero, Rivas, Zilveti, Mujía, Valle, Calvo. Frente a esta tendencia surgían quienes habían hecho del uniforme, el trampolín para el acceso al poder y cuyo paso por el gobierno, representó terribles mutilaciones territoriales, entrega de riquezas y mantenimiento de la opresión y la ignorancia de las mayorías.

EL PENSAMIENTO FRENTE A LA BARBARIE

Dos figuras alcanzan, dentro de cada parcialidad, valor de símbolo en el siglo XIX: la de Baptista y la de Melgarejo. Por eso Augusto Guzmán, en su admirable biografía del primero, asienta que "Baptista es la expresión deslumbradora de la inteligencia por medio de la palabra. Melgarejo, la expresión desconcertante de la audacia y de la fuerza por medio del valor en movimiento sin direcciones permanentes. Pensamiento y palabra al servicio de ideales y convicciones constructivas, el uno. Voluntad y acción en tenebroso desbordamiento sin alientos creadores, el otro".

Los rojos y constitucionalistas! aquellos varones sí que estaban hechos de un temple especial que no se ha repetido en nuestra historia. Si luego el país volvió a caer en manos de sargentones atrabiliarios e ignorantes

y hasta ahora no hemos logrado una sociedad civil y de plenas oportunidades para todos, como fue el ideario de estos varones, las causas deben buscarse en otras razones, ajenas a la acción y el pensamiento de esa generación. Salvando las diferencias de escenario y aliento históricos puede compararse a esos patricios bolivianos con los estoicos que sostuvieron el imperio romano por casi cuatro siglos. "El amor al país, refiere Will Durant, vino a convertirse en una pasión más fuerte que en cualquiera otra sociedad que la historia recuerda. La religión compartió con la familia, el honor y la responsabilidad de formar aquel férreo carácter que fue el secreto de que Roma llegase a ser dueña del mundo". Esos hombres que se alimentaban de pan y miel, aceitunas y queso, granos y fruta, que cambiaban sin fanfarria la espada por el cayado y que debatían en el Senado en duros bancos de madera, sin preocuparse si afuera asomaba el disco del sol o continuaba nevando, hicieron la grandeza de Roma. Parecida frugalidad y entereza mostraron quienes en las alturas de los Andes soñaban con edificar una nación frente a todas las adversidades.

Desde Linares, que no conoció reposo y cruzó a caballo o a pie, incontables veces la cordillera o los páramos que dividen a Bolivia de sus vecinos, hasta Frías que coronó su vida con la suprema elegancia de su muerte, o Daniel Calvo y Aniceto Arce, y Baptista, cada uno de ellos tiene la misma fibra de esos antiguos constructores de imperios. Posteriormente, factores de diverso tipo fueron rebajando la ley mineral de la clase política boliviana y al acero sucedió el cobre y el plomo. Con el nuevo siglo desaparece en Bolivia un estilo de hacer política, en el que predominaron la sobriedad, el coraje, la honestidad y el desprendimiento, para ser sustituído por

un modo más fácil en el que campea la picardía, el compromiso, el afán de lucro personal y el latrocinio. Y al reflexionar en ese cambio es bueno recordar la observación que también hace Durant en cuanto a que una nación nace estoica pero muere epicurea.

Sus biógrafos han señalado cómo muchas de sus frases dejaban tan profunda huella en la sensibilidad popular que quedaban incorporadas al lenguaje corriente, como lecciones de civismo, de nobleza o de ejemplar conducta ciudadana. Expresadas en sus discursos, circularon durante todo el siglo XIX como monedas de oro que los bolivianos atesoraban en el altar de su devoción a una sociedad fundada en el derecho y la ley. Varias de estas sentencais se hallan naturalmente, en el conjunto de los documentos que aparecen a continuación; otras corresponden a alocuciones no recogidas aquí y han sido escogidas porque quedaron grabadas en el recuerdo de las gentes desde el momento en que se pronunciaron. Empecemos por aquella proferida en las tumultuosas sesiones de acusación al gobierno Córdova cuando el joven diputado, abucheado por la barra del régimen y con el hemiciclo rodeado de soldados con la bayoneta calada hizo la condenación de la política tal como la entendían muchos:

> **"Pero si eso que llamamos nuestra política consiste durante la paz en ir a caza de noticias populacheras, del chisme, de la acusación y de la intriga; en delatarse, calumniarse y venderse al mejor postor; si eso es política, yo la maldigo. Si consiste en explotar la miseria de las masas y la propia ociosidad para conseguir el empleo apetecido, vencer al rival odiado, lanzando al pueblo la palabra libertad, sin**

sentido determinado, sin programa fijo, para precipitarlo a la agitación revolucionaria y a las convulsiones de agonía; si esta es política, yo la maldigo.

Y el rotundo final de la misma alocución:

"Si no créeis en mi lealtad de diputado, haced que me arresten en este lugar y que me fusilen, si lo queréis, en esta plaza, que más quiero acabar con veinticinco años puros, que arrastrar sesenta de ignominia. Os lo digo tranquilamente y tienen algún sentido mis palabras después de las sangrientas amenazas que acaba de pronunciar el ministerio..."

TODO ES SOLIDARIO EN EL MUNDO...

En el entierro de un sacerdote, el padre Mariano J. Ramallo, Baptista expresó conceptos que hoy confirma la ciencia y actualiza esa rama de ella que es la ecología, o sea la relación de los organismos y seres entre sí, de la que ahora depende la propia supervivencia de la especie:

"Todo se comunica, se corresponde y es solidario en el mundo... La sociedad que ha luchado virilmente conseguirá que sus hijos de siglos venideros reposen en dignidad a la sombra del árbol de la paz: la que produjo su vida en el desorden y en la inmoralidad, prepara en un porvenir lejano, la tumba de sus descendientes. Todo es solidario en los pueblos.

Y los que se verifica en la serie de los tiempos, lo que es un hecho y una ley entre "antes" y "des-

pués", lo que es igualmente en el espacio, entre el "aquí" y el "allá", entre el "cerca" y el "lejos". No se toca un solo punto de la armonía general sin que ese sonido repercuta en toda ella: dolorosamente si el golpe lo dio la mano del error o del vicio; inefablemente si la vibración partió de un golpe de verdad o de virtud.

Y qué de extraño habrá en ello, si esta ley nos la arroja con evidencia material la misma economía de las cosas inferiores? ¿Ese sol no obra sobre la tierra? La lejana estrella no entrelaza sus movimientos con el grano de polvo que pisan nuestras plantas? Todo es solidario en las familias, en los pueblos, en el mundo, en el universo..."

En la acusación al gobierno Morales, su voz vibró con acento dolido y viril, en una de las más medulares intervenciones:

"Dos cosas son de desear que se acrecienten en Bolivia: un gran odio y una gran fuerza: un gran odio contra las vías de hecho, contra las asonadas populares y motines de cuartel, que llamamos nuestras revoluciones, y una grande fuerza que es la conciencia pública.

Mi pobre país! No: mi pobre país tomado en su corazón y en su alma, no es corrompido. El país es esa grande raza tan dulce, tan dócil, tan hospitalaria que, si defectos tiene, son los amargos que produce la victimación. El país es esa grande raza india cuyo sudor y cuya sangre dan movimiento a Bolivia...

Sobre este país que desfallece, extiéndese como un

manto de luto esa capa cambiante: manchada; ese grande harapo que se llama la esfera política, el círculo oficial, el círculo militante en nuestras revoluciones; y allí la corrupción ha hecho presa, se ha cebado y ennegrecido y envuelto todo. Allí no hay perjurios que no se hubiesen consumado, apostasías que no se hubiesen llenado, próceres que no se hubiesen arrastrado... Corred la vista, corredla, y a cuántos notáis de pie? ¿Cuántas son las excepciones?".

Al defender, como Ministro de Gobierno, su política en relación al presupuesto de las Municipalidades, manifestó:

"Ventaja o infortunio, pero siempre obligación, he pertenecido a ese grupo que sabe creer y arrostrar. Las convicciones desinteresadas son una especie de manto de César. Los que las tienen se envuelvén con él y saben recibir dignamente los golpes de la impopularidad...

Cuando le tocó hablar, en representación de la Universidad, en los funerales celebrados en memoria de Grau, condenó a quienes provocaron la guerra:

"Amontonemos nuestras tristezas y nuestra indignación sobre los poderes públicos que buscan deliberadamente la guerra, desatándola en los pueblos con injusticia. Con relación a ellos la guerra es el homicidio en grandes masas, la grande carnicería. Si la sangre vertida tuviera reflujos, retrocedería asfixiante a esas conciencias".

En el discurso sobre la guerra con Chile, y cuando un senador le espetó el calificativo infamante de traidor, Baptista contestó:

"Esa calumnia cae muy bajo para recogerla".

Y recordando, en la misma ocasión, el sacrificio del barco peruano de guerra Huáscar y de su valeroso comandante Grau:

"Cómo le seguíamos! Cómo se agitaban los corazones viéndole precipitado de un peligro a otro peligro, temerariamente lanzado de una a otra ensenada, ahora al parecer sin rumbo, de súbito fijando su bandera en heroicas batallas...! El Huáscar sucumbió... y dos repúblicas lloraron sobre él como una madre...! Y en nuestras apartadas aldeas, en nuestras chozas dispersas, en el tenducho del menestral, se ve en variadas copias la figura del bueno, del simpático Grau; y en las quiebras de nuestras montañas repercute en memoria suya el lamento de la flauta, y en el humilde cortijo, el son de quejumbrosa arpa, cuántas veces oímos cantar el melancólico ritornello: Oh, Huáscar, dónde te has ido... Y dicen que aborrecemos al Perú..."

En la campaña electoral de 1892, ante el pueblo potosino, expresó el valor de la tradición:

"La fisonomía de un pueblo, como la de un individuo, es el sello de los antepasados. Sería un contrasentido, raza sin antecesores. Notad bien esto: un pueblo es tal como lo hicieron sus padres. La solidaridad de las edades es la gran ley. La tradición es una gran fuerza.

Y en la misma oportunidad, hablando de su promoción:

"La paz, señores, la paz! Soy el último sobreviviente de una generación política que por gran parte se ha extinguido en flor. Os traigo su testamento.

EL RESPETO AL PODER CIVIL

Un hombre que había luchado toda su vida para imponer el régimen legal y jerarquizar la función del Ejército como institución respetuosa del poder civil tenía razón, cuando en el homenaje al Mariscal Sucre en su centenario, se dirigió a los jefes militares, como Presidente de la República y por tanto Capitán General:

"Señores, inspiraos en la virtud militar de Sucre. Tiene una base.

El ejército no discute. ¿Es una servidumbre? Pero ¡si es su gloria!

El ejército no delibera. ¿Es una debilidad? Pero ¡si es su fuerza!

Habían pasado ya seis años de su retiro de la vida pública, cuando acuciado por sus compañeros de partido y sabiéndose ideólogo y responsable de una corriente de opinión, Baptista pronunció en el año 1902 una alocución sobre lo que representó el partido constitucional y sus dirigentes en la política boliviana. Dijo entre otras cosas.

"No vengo a pronunciar un discurso. No busqué en mi juventud la gloria vana de los éxitos oratorios, mal puedo buscarla en mis cansados días. Es efíme-

ra la palabra que se goza en sus propias armonías sin tender a un objeto, a un fin que esté fuera de uno mismo; pero si tal hace, ya la palabra llega a ser un acto y puede ser eficaz.

Venimos de lejos, extinguido en repetidas campañas el fuego de nuestro vivac; a las orillas del camino nos acompañan ancianos de blancos cabellos; hombres en la fuerza de la edad, adolescentes, roto el pecho al servicio de la ley... Nuestra causa no es un mote, un apodo tomado al acaso en motines esquineros. Quizá seamos más que un partido porque los partidos malean, degeneran en egoísmos colectivos; somos consciencia vinculada al alma nacional. No somos cartel de lugares comunes, ni proclameo, ni ditirambos; somos servicios prestados, conducta, fe sellada con los espantos de la pelea, con las torturas de la persecución, con las fatigas del incesante proceso hacia la justicia política; somos holocausto porque sangre de amados restalla en el corazón a nuestras frentes...!

Daniel Salamanca ha destacado el odio que se concentró sobre Baptista durante los 14 años de régimen constitucional, odio que lejos de menguar, acrecentóse en sus días de retiro y que se patentizó en una persecución tan sañuda, que en una oportunidad lo llevó casi al patíbulo, a manos de la soldadesca obediente a la facción liberal, y en otra a salir por los campos, enciano ya, en busca de un refugio que no le podía ofrecer su ciudad natal, a la que había salvado de un bombardeo interceciendo con la tropa que la sitiaba, en 1899. Después, calmados los ánimos y restablecida la paz, Baptista bajó a la tumba en medio del respeto de toda la ciuda-

danía y sus adversarios de antaño, también le lloraron como una figura única e incomparable. Pero en los años de polémica y lucha, quedó flotando una especie malévola que recogió Arguedas en su Historia: la de que el gran orador y político había fracasado como gobernante.

LA INTEGRACION NACIONAL

Conviene subrayar que cuando analizamos la realidad del siglo XIX no debemos hacerlo con los patrones de gasto y consumo de nuestra época. El presupuesto, en la época de Baptista, alcanzaba a tres millones de pesos anuales y su gobierno no dejó deuda externa. Con tan magra suma, emprendiéronse muchas obras públicas de verdadera importancia, como la captación y conducción de aguas para Sucre, Cochabamba y Tarija, el mejoramiento de vías carreteras de Sucre a Cochabamba y de Sucre a Challapata, el puente de 250 metros sobre el río Chichapilcomayo, la entera red telegráfica en el norte, el centro y el sud de la República, la construcción del Palacio de Gobierno en Sucre. Una de las preocupaciones constantes del gobernante fue la integración y la conquista del territorio nacional, y a este objeto, envió la llamada "Delegación nacional en el Beni, Madre de Dios, Acre y Purus" a sentar soberanía en el noroeste. La delegación, bajo el mando de Lisímaco Gutiérrez, con personal civil y un batallón del Ejército, recorrió los ríos de la región y prácticamente fundó Riberalta, pues hasta entonces la población conocida por tal nombre, era un conglomerado de seis casas y un par de tiendas. La Delegación sirvió además para poner coto a los desmanes que cometían los "enganchadores" con los trabaja-

dores que reclutaban en el Beni y Santa Cruz, para el rescate de la goma. Los hombres de Gutiérrez, limpiaron el bosque en una considerable extensión y procedieron al trazado de calles y avenidas y la construcción de los edificios oficiales.

La delegación envió también una misión a recorrer el Río Alto Madre de Dios, culminando en la desembocadura del Río Inambari, límite arcifinio con el Perú, donde estableció el Fortín Bolívar (14 de abril de 1894) y otro fortín más en la desembocadura del Río Heath.

A ese período corresponde también la implantación de la ley del servicio militar, en lugar de la recluta, procedimiento odioso e injusto que hasta entonces había hecho del ejército un cuerpo irregular formado al azar y obediente al caudillo militar de turno. La única forma de modernizar a la institución armada y concluir con la leve forzada e irregular, era disponiendo esta forma de conscripción universal. En Sucre, le tocó en suerte, acudir al llamamiento, al hijo mayor del Presidente, Luis Baptista, quien años después, moriría en combate, con el grado de capitán del ejército constitucionalista, durante la revolución federal.

La educación fue también asunto que interesó particularmente a la administración Baptista: por gestión personal del Presidente, llegó a Bolivia la Orden Salesiana, fundando los primeros colegios laborales que con el tiempo han adquirido tanta importancia para la educación artesanal y la preparación de mano de obra calificada, en contraste con los planteles tradicionales donde se rinde culto al ocio y la estulticia. En ese tiempo se fundó también el Instituto Médico de Sucre.

EL TRATADO DE 1895

En el plano internacional, siendo este uno de los campos que más apasionó a Baptista y en el que rindió al país sus mejores servicios, se logró positivas realizaciones, suscribiéndose acuerdos con la Argentina, en materia de demarcación de fronteras y corrección de errores geográficos como el relativo a la ubicación de Yacuiba; con el Brasil, para la concesión de una servidumbre internacional aduanera en el canal de Tamengo, sobre el río Paraguay; la demarcación de fronteras entre Labrea y Caqueta, así como un tratado de comercio y con el Perú, la definición amigable de diversos asuntos de índole comercial que habían enfriado las relaciones de los dos países. Con el Paraguay no pudo establecerse acuerdo sobre el Chaco, pese a la brillante gestión que desarrolló Baptista en Asunción, en años anteriores como Ministro Plenipotenciario y a su insistencia por llegar a un acuerdo fronterizo desde el gobierno.

Pero donde se logró un resultado espectacular que ningún gobierno había podido obtener ni antes ni después, fue en la dura y difícil negociación con Chile para un acceso soberano de Bolivia al mar Pacífico, mediante el tratado de 1895. Chile había mantenido siempre —y lo reitera contemporáneamente — que una vez consolidada su victoria, nada tenía que discutir con el vencido y que por tanto Bolivia debía resignarse perpetuamente a ser un país mediterráneo, no obstante haber tenido, hasta 1878 una costa que se extendía desde el río Paposo al sur hasta el río Loa, al norte. Baptista consagró muchas horas de estudio y representó al país en varias ocasiones ante al gobierno vecino, buscando, antes del conflicto iniciado por Chile, un arreglo que respeta-

ra el interés boliviano y después, alguna fórmula que nos devolviera el acceso a la costa. De estas preocupaciones, surgió una obra medular que no puede ignorar quien desee conocer las alternativas del conflicto: **Una página de política internacional, la cuestión de Límites entre Bolivia y Chile, desde sus orígenes hasta el tratado de 1874.**

El tratado firmado durante su gobierno — frustrado después por la clásica incomprensión criolla—, establece que "si a consecuencia del plebiscito que haya de tener lugar en conformidad del tratado de Ancón o a virtud de arreglos directos, adquiere la República de Chile dominio y soberanía permanente sobre los territorios de Tacna y Arica, se obliga a transferirlos a la República de Bolivia en la misma forma y en la misma extensión que los adquiera... si la República de Chile no pudiese obtener en el plebiscito, o por arreglos directos la soberanía directa de la zona en que se hallan las ciudades de Tacna y Arica, se compromete a ceder a Bolivia la caleta de Vitor, hasta la quebrada de Camarones, u otra análoga, y además la suma de cinco millones de pesos de plata de veinticinco gramos de peso y nueve décimos de fino...".

De ahí por qué, refiriéndose a lo que se logró en 1895, dice Daniel Salamanca que "el juicio de la historia puede ser claro y neto: la solución obtenida en esos tratados era un triunfo extraordinario".

Para que se advierta cuánto significaba este triunfo diplomático es bueno recordar en cambio, las terribles condiciones que incomprensiblemente, nueve años después, el gobierno de Chile impone al gobierno boliviano, mediante el tratado de 1904 por el que "quedan reconocidos de dominio absoluto y perpetuo de Chile

los territorios ocupados por éste en virtud del art. 2º del Pacto de Tregua de abril de 1884..."

En el gobierno de Baptista hubo respeto a la oposición que ganó muchas bancas en el Congreso y además el gobernante llamó a prominentes liberales para que lo colaboraran en la función pública. Su gabinete estuvo formado por personalidades brillantes, varios de ellos "presidenciables" y uno que llegó a ocupar la primera magistratura: Severo Fernández Alonso, Luis Paz, Emeterio Cano, Macedonio Doria Medina, Enrique Borda, Tovar, José Vicente Ochoa. (1)

---

(1) Infortunadamente en ese período se produjo el asesinato del ex Presidente Hilarión Daza, a su retorno al país después de 14 años de voluntario exilio en París. Cuando Daza entró a Bolivia, Baptista se hallaba sumamente enfermo, al punto de confiar los negocios del Estado a su consejo de gabinete. El crimen se produjo en la localidad de Uyuni y fue cometido por los oficiales que debían proteger la vida del ex Presidente. El fiscal doctor Luis Navarro que se trasladó desde Potosí a levantar el sumario acompañado de familiares de Daza, que a invitación del Gobierno, se constituyeron en parte civil en el juicio de responsabilidades que se abría, indicó en el informe elevado al Ministerio de Justicia que el crimen "no fue más que la idea de un estúpido patriotismo". En efecto, los autores, capitán José María Mangudo y el teniente Manuel H. Castillo, dieron la orden de disparar a los sargentos Manuel Ortíz y Estéban Ibáñez. Tanto ellos, como sus veinticinco hombres no habían sido enviados a Uyuni con el propósito de custodiar a Daza (cuyo ingreso al país fue súbito) sino que se encontraban allí como emergencia de los desórdenes que se habían producido tiempo atrás. El juicio culminó hasta la última instancia con plena confesión de los autores quienes no descargaron responsabilidades — pudiendo hacerlo — en ninguna otra persona. El capitán Mangudo afirmó que la idea partió del teniente Castillo pero que "el honor de la ejecución" le correspondía pues había querido "salvar a la patria del gran traidor que venía

"PROLETARIO SUBI AL GOBIERNO Y PROLETARIO BAJO DE EL"

Cuando dejó Baptista el Ministerio en 1874, pronunció esta frase, la misma que podía haberle servido al dejar el gobierno. Habituada nuestra generación al espectáculo de mandatarios y ministros cuyo paso por el poder les asegura una renta libre de sobresaltos, o a la imagen que dejaron los grandes mineros del estaño dilapidando en las capitales europeas el fruto del esfuerzo de sus obreros, o más modestamente, los terratenientes que también a costa de sus campesinos, labraron fortunas que se llevó el viento, no alcanza a comprender el molde espartano en que se forjaron algunas figuras del partido rojo, sembrando ideales de conducta con su propia vida. Baptista no poseía bienes de fortuna y aún la casa que habitó fue adquirida mediante préstamo. Esa misma casa quedó enajenada para cubrir las deudas contraídas para su campaña electoral. ([1])

---

a burlarse de la justicia". Castillo negó participación y murió en la cárcel antes de que concluyera el juicio. Mangudo fue condenado a la pena capital y los sargentos ejecutores a diez años de prisión. Posteriormente se revocó la pena de Mangudo a diez años de cárcel pero le sobrevino la muerte, antes de cumplir su sentencia, en la cárcel de Potosí. Este penoso episodio ha servido también para que los enemigos de Baptista le enrostraran el crimen. Otras gentes, más tarde, por simple ignorancia o mala fe, han continuado sosteniendo tan indigna especie.
Así se escribe la historia!

([1]) Fernando Quiroga Salamanca, en un texto publicado en 1933 y que figura en las Obras Completas de Baptista, ofrece un recuento que vale la pena transcribir, sobre las finanzas del Mandatario:

En sus últimos años, Baptista continuó trabajando como maestro y catedrático y su esposa Gabina, bastante más joven que él, y habituada a las labores del campo, tomó en arriendo, de una orden de monjas, una finca, para trabajarla personalmente. Quizá por eso, aún hoy, hay autores que llaman a Baptista "gamonal" lo que significa en nuestro "argot" político, terrateniente o

---

"Baptista vivió y murió pobre. Sirvió al país de 1855 hasta el año de su muerte (marzo de 1907). Obligado a mantener su alta jerarquía política y social, le fue forzoso acudir al crédito, aunque en ínfimas proporciones. El Banco Nacional le concedió uno en cuenta corriente el año 1891 por Bs. 10.000 que, al 15 de mayo de 1893, fue trasladado a la oficina de La Paz, acusando un saldo deudor por Bs. 10.920.47 suma que puede considerarse como la exigida para mantener los gastos de la campaña electoral de 1892. Este crédito fue trasladado a la oficina de Sucre el 1º de Julio de 1894 con un saldo deudor de Bs. 9.819.49, comprobándose de este modo que Baptista en dos años de gobierno consiguió economizar bolivianos 1.100,98. En Sucre, capital en la que residió el gobierno Baptista, desde julio del 94 hasta agosto del 96, la cuenta se modificó en parte, por haber el congreso de 1895 aumentado la partida de gastos de representación, suma con la que este crédito fluctuó durante los años 1895 al 96, alrededor de Bs. 5.500 al debe, habiendo sido traspasado a Cochabamba el 15 de enero de 1897 con un saldo deudor de Bs. 5.962,25.

Las anteriores cifras tomadas de los libros del indicado Banco, evidencian que en cuatro años de gobierno no pudo Baptista economizar lo suficiente para responder, por lo menos, al crédito que contrajo en 1891. La presente nota podrá servir, no para levantar cargos de peculado que nadie se atrevió a lanzarlos, sino para demostrar que un Presidente de Bolivia del régimen conservador, no pudo ahorrar Bs. 2.000 por año para cancelar una deuda. Tal ejemplo de honestidad administrativa alcanza a honrar también a los presidentes de ese partido: Pacheco, Arce y Alonso"".

latifundista, él que no tuvo más tierra propia que la que guarda sus restos! ([1])

UN CORAZON ARDIENTE

Perdida la voz y el gesto, ¿cómo recomponer en su prístina elocuencia, la palabra del orador? Todos los testimonios de la época asignan a Baptista un poder de sugestión incomparable, capaz de arrancar de su auditorio no solamente enfervorizado aplauso sino la emoción viril del llanto. Tal era su magnetismo y capacidad de convicción que es célebre la anécdota de cómo, habiendo acudido al Parlamento casi como un réprobo para el que bastaba una condenación más para sepultarlo políticamente, transformó con su verbo la hostilidad de la barra y de los congresales, abandonando el recinto en hombros de quienes unas horas antes lo llamaban traidor.

El anatema bíblico contra los tibios de corazón no estaba hecho para Baptista que ponía en cada asunto una pasión que no alcanzaban a comprender muchos de sus abúlicos y desaprensivos contemporáneos. Temas que aparentemente no merecían tanto ardimiento, como los

---

([1]) Son las interpretaciones a que obliga ese marxismo de primeras letras que se cultiva en nuestro país. Considérese por ejemplo este curioso párrafo contenido en la obra "El pensamiento político en Bolivia" de Alipio Valencia Vega, Ed. Juventud, 1973, pág. 182: "Esta tendencia de los potentados mineros en el terreno de la política y ante la alarma e indignación de los terratenientes o gamonales por la intervención presuntuosa de los mineros en la conducción de la política boliviana les condujo a una transacción con los terratenientes, una verdadera "política de compromiso" con ellos. Fue a través del Dr. Mariano Baptista que se llegó a esta situación. Baptista era un gamonal cochabambino perfectamente identificado con la aristocracia feudal..."".

derechos municipales, el presupuesto fiscal o la conculcación de libertades ciudadanas alcanzaban, en la voz de Baptista acentos exaltados y fervientes. Y esto despertaba el rencor de quienes preferían dormir la larga siesta de la indiferencia y el conformismo. "En el calor primero de la juventud —explicaría él mismo en el Congreso de 1882 — he tenido una cualidad que puedo llamar ventaja: he procurado apasionarme de mi objeto". Sus triunfos oratorios se inician tempranamente, a los 18 años, cuando ingresa a la Sociedad Católica Literaria, en la ciudad de Sucre; y poco después, al ser elegido como el diputado más joven que ha tenido el país, a la Convención de 1855. Redactor de varios periódicos, fundó ese mismo año, **El Porvenir**, del que diría luego Gabriel René Moreno en 1860: "Ha sido sin duda en Bolivia el periódico mejor escrito de los últimos diez años". Baptista nunca dejó de escribir para los diarios y buena parte de su producción se halla en la prensa de la segunda mitad del siglo. Como escritor ha dejado varios textos fundamentales sobre diversas materias, en particular, problemas bolivianos y el conjunto de su obra, recogida con amoroso cuidado y dedicación por su hijo Javier en siete tomos, en tiraje de apenas mil colecciones, abarca también numerosos alegatos y estudios sobre política internacional que bien merecerían publicarse en volumen especial, por la erudicción con la que maneja cada asunto. En todos ellos se advierte la claridad y ponderación de sus juicios, la amenidad de su prosa, caudalosa y al mismo tiempo, precisa. "Su estilo declamatorio, florido, metafórico, recoge reminiscencias del mejor Hugo, el de los cantos épicos y patéticos, y del conmovedor Lamartine de **La historia de los girondinos** — dice Fernando Diez de Medina en su **Literatura Boliviana**, aña-

diendo a continuación: "Fue la mente mejor cultivada de su tiempo y supera a los oradores y escritores políticos de la era romántica por la precisión de las ideas y la elegancia del lenguaje. Es el pensador que pone su pluma al servicio de sus principios".

Pero esta obra, que contiene también algunos de sus discursos (todos tomados con los defectuosos e incompletos sistemas de la época) quiere sobre todo rescatar también al gran escritor. Dueño de vasta cultura, estudioso inpenitente, Baptista, tuvo un gran dominio del idioma, sin que esto quiera decir que se aferrara a aquellos preceptos y normas que enfermaron de anemia al español que en ese tiempo escribíase en España y América. Por el contrario, a la manera de Montalvo o de Sarmiento, Baptista irrumpe con un lenguaje rico de inflexiones y de giros, con metáforas y figuras de profundo poder imaginativo y bella fuerza evocadora; imágenes que en el momento preciso concluyen con ese punto que reclama Isaac Babel para los textos inolvidables, el punto que hiere directamente al corazón del lector.

Niño todavía, recorrió los sesenta tomos de historia universal de César Cantú y además de los clásicos, estuvo siempre al día con los autores de su época, en las diversas ramas del saber: Gratry, Freppel, Tocqueville, Walon, Caro, Varloguer, Vigoroux, Megnan, Veuillot, Nicolás, Lacordaire, leyendo a los autores franceses en su propia lengua, que llegó a dominar con soltura. Lector de páginas literarias del inglés y del francés, gustábale traducirlas al español para su propio solaz y el de su familia. Exiliado en diversas oportunidades en Perú, Chile (adonde acompañó, como único amigo, hasta cerrarle los ojos, en el tránsito de la muerte, al Dictador Linares), Argentina y finalmente Europa, en todas par-

tes, trató de estudiar y sacar provecho de cuanto veía, para enriquecer su formación y volver a Bolivia, con experiencias que fueran útiles al país. Su acendrado catolicismo, fruto de su formación familiar y de sus arraigadas convicciones, no tenía nada del trasfondo medioeval que teñía de intolerancia a algunos creyentes de su época; era por el contrario una fe que conciliaba la atención vital de los problemas terrenales, atenta a la transformación de su siglo, en concordancia con las encíclicas que justamente abren en ese tiempo la perspectiva de la iglesia a la cuestión social. Defensor de la iglesia, fue en cambio severo censor de las costumbres libertinas de algunos sacerdotes que hacían escarnio de su hábito, defraudando la confianza de las sencillas gentes de los pueblos y aldeas.

Es Carlos Medinaceli, con su característica agudeza y probidad intelectual, quien ha definido mejor la raíz de la religiosidad de Baptista, que no era —como se ufanaban en mostrarlo sus enemigos políticos, la de un beato o un simulador, sino la de un creyente que trasladaba su código moral a su conducta pública. "Fue un hombre no de alma superficial, irreligiosa o ametafísica, dice Medinaceli, — como es la de tantos de nuestros políticos, lo que explica su fabulosa inmoralidad — sino de un alma profunda, lo que hacía que sus sentimientos e ideas lo fuesen; fue un hombre sincero porque exteriorizó, sostuvo y defendió aquellos, con toda lealtad consigo mismo, que es lo que vale, y fue un espíritu aristocrático porque sujetó su conducta a una severa norma ética a la manera como lo entendía Goethe: "Vivir a gusto es plebeyo; el noble aspira a ordenación y ley". ([1])

([1]) Carlos Medinaceli, "Baptista y el sentimiento religioso". "Ultima Hora" 15 de mayo de 1932.

Convencido de su buena doctrina, nunca cayó en el error de imaginar que las ideas de sus opositores liberales pudieran combatirse con un arma menos noble que otras ideas y llegado al gobierno, pidió a los representantes más capaces de ese partido que lo ayudaran a gobernar. Su preocupación por crear instituciones sólidas y poner una valla a las que él consideraba ideas disolventes y negativas para el porvenir del país, lo llevó ya en el otoño de su vida, a fundar el partido conservador, al que dio fundamento doctrinal en numerosos y combativos documentos, entre los que cabe mencionar sus **"Correspondencias del viernes"**, **"Preludios del radicalismo"**, **"Carta a la juventud"** y **"La empresa jacobina en Bolivia"**.

Por encima de la larga polémica de conservadores y liberales del siglo pasado y en la que Baptista representó a los primeros, debe considerarse un elemento poco estudiado hasta ahora. En este tiempo, muchos de los argumentos lucen naturalmente irrelevantes pero hay una constante que ha permanecido bajo distintos rótulos y contra la que arremetió Baptista como harían después, en otras circunstancias y con distintos adversarios, Franz Tamayo, o Carlos Montenegro: tal constante radica en el afán de imitación de las ideas que resplandecen en las metrópolis y que aún, con atraso, acogemos en nuestros medios coloniales, como otra forma de sumisión, esta vez voluntaria. A los radicales y positivistas les reprochaba Baptista el calco que hacían de los gustos y las ideas europeas en boga, para un país tan distinto y especial como era y sigue siendo el nuestro. "Como nuestros mayores hicieron su Biblia de Voltaire y de Rousseau, decía, muchos jóvenes del día buscan generalmente la infalibilidad en Proudhom, Renán,

Darwin, Draper y el resto". Esa manía de plagio, tan nociva, permanece aún hoy, con cada nueva etiqueta ideológica y política que llega a este país que carece de vacunas y sueros como para preservar su identidad nacional y defenderse de modas y mimetismos.

NO ESPERAR RECOMPENSA...

Quedan los últimos lampos de vida. El ex-Mandatario ya es un hombre agobiado por la enfermedad y la pobreza. Ha perdido a su hijo mayor, en combate, en la batalla del Crucero, donde Luis Baptista cayó a la cabeza de sus hombres en 1899 y su hija María ha recorrido en vano los sitios de la lucha buscando el cadáver de su hermano que quedará, para siempre, insepulto. María también morirá, poco después. Estas dos pérdidas amargan los años finales de Baptista. Pero el espíritu sigue enhiesto y la inteligencia no descansa. Uno de sus últimos trabajos magistrales es el **Memorandum** sobre la cuestión de límites con el Perú, acompañado de una bibliografía de 52 textos, en 1904. Veamos dos escenas más, relatadas por Carlos Montenegro en 1926: "Permítaseme, dice el escritor cochabambino, un recuerdo de la infancia, recuerdo que se siente medio dormido ya en ese lecho, que sin embargo es una cuna y un ataúd, de los primeros años, sujetos a la memoria por hilos casi deshechos. Yo no conocí a Baptista, pero lo ví. Dos veces, en situaciones solemnemente diversas. La primera vez, Baptista, sentado bajo un enorme árbol, en aquella quinta que es hoy escuela, como cumpliendo un destino señalado por la misma grandeza de su antiguo poseedor, se presentó a mis ojos con aspecto patriarcal y bondadoso. Sus manos, esas manos que parecían dispersar los vientos en los que cabalgaba el verbo prodi-

gioso, me acariciaron los cabellos. Yo era muy niño aún. Ahora, recordando este ilustre acontecimiento de mi vida, siento que, todavía, las manos del tribuno ponen sombras de serenidad a mis horas de evocación. La segunda vez, contemplé al inmenso ciudadano, tendido en su féretro. Era yo alumno de una escuela y todos los compañeros de aulas debíamos atravesar la cámara mortuoria y contemplar, un instante, la figura del gigante, dormido sobre el esquife que llevándolo a la muerte, debía servirle para bogar, eternamente, en la Inmortalidad. Evoco, aún, sin esfuerzo, que, también, un retrato de Baptista, un busto de color, al óleo, fue paseado junto a las filas de escolinos, para ser conducido a la cabeza de la comitiva fúnebre en que, nuestras almas infantiles, ponían la nota, ya que no triste en razón de su inconsciencia, por lo menos silenciosa. Era el porvenir, desorientado y atónito, al caer aquel Moisés de la inteligencia, antes de llegar a la Tierra Prometida".

El Congreso Nacional aprobó una ley, en 1923, creando un nuevo Departamento bautizado con el nombre de Baptista en la que era Delegación Nacional de Colonias del Noroeste, teniendo por capital la ciudad de Riberalta. Posteriormente, el Gobierno del Dr. Hernando Siles dictó una ley en 1926 —en ocasión del centena-

---

(1) En el mismo texto dice el autor de "Nacionalismo y Coloniaje": "Nada se ha hecho en Bolivia, hasta hoy día, ni aproximadamente siquiera, digno de ese gran ciudadano que llenó los confines del Continente y estremeció al mismo viejo mundo con el eco maravilloso de su verbo de luz. Libros y artículos de prensa, apenas han sido balbuceos dignos de compasión para la memoria de aquel extraordinario artista a quien una casualidad sarcástica hizo nacer en Bolivia y en los tiempos en que llenó de sonoridad y grandeza, pueblos y épocas". — Revista "Arte y Trabajo", Cochabamba, 21 de marzo de 1926.

rio del nacimiento de Baptista, votando una partida para la erección de una estatua en su ciudad natal. Ninguna de las disposiciones de estos documentos fue cumplida. Hoy día, una calle y una escuela llevan el nombre de Baptista en Cochabamba.

Pero el viajero que quiera ver, aprisionado en bronce, el gesto del orador que en las horas de prueba de la nacionalidad arrancara a su pueblo sollozos de emoción o aplausos de fervor; o la actitud serena del maestro, del político y el estadista que en innumerables ocasiones señalara, sin odios ni intemperancias, las maneras de construir dentro de esta heredad, un país mejor, buscará en vano la estatua del grande hombre.

Y no es extraño que suceda así. En este tiempo de inversión de valores, cuando nuestros estudiantes, y también nuestros profesores y gobernantes ignoran cómo se formó este país y quiénes contribuyeron a que perviva; cuando llenamos nuestras plazas con las estatuas de gentes —muy ilustres quizá en otras partes pero que de seguro no se enteraron nunca de la existencia de esta parcela del mundo que se llama Bolivia; cuando en fin los nombres de mandatarios irresponsables y perdularios reciben el homenaje de pueblos e instituciones, no es raro que el de Baptista haya caído en el olvido.

Un cristiano de este siglo, Kazantzakis ha escrito que la mayor dignidad está en luchar, sin esperar recompensa. Ese fue el credo de Baptista en todos sus nobles combates. Además, el mismo había prefigurado su suerte, en una de sus inolvidables arengas:

"La popularidad, sabemos lo que ella es, polvo perdido en los caminos de la vida..."

M. B. G.

La Paz, abril de 1973

BAPTISTA Y LAS CORRIENTES POLITICAS DEL SIGLO XIX (1)

por FERNANDO BAPTISTA GUMUCIO

Valencia, 5 de Abril de 1973.

Mi querido hermano:

La verdad es que no creí que hubiera sido necesario rastrear con mayor precisión las fuentes del pensamiento político de Baptista, después de nuestras largas charlas en estos valles; tu carta desde Costa Rica me animó nuevamente a ordenar mis conocimientos al respecto.

Demás está decir que todo el pensamiento político del siglo pasado está marcado por el léxico, las tácticas y grandes designios de la Revolución Francesa, que como en el caso de la Revolución Rusa de éste siglo, aún sin tener el

(1) He preferido consignar esta carta enviada por mi hermano desde Valencia, Venezuela, en su integridad, por considerar que constituye un invalorable aporte para situar la figura de Mariano Baptista en el marco político de su época, estudio que no se había hecho antes y que resulta indispensable si se quiere rescatar el legado de Baptista y situar su figura en la correcta perspectiva histórica, cosa que hace Fernando, con extraordinaria penetración, en este texto.

monopolio del pensamiento progresista, su impacto fue mayor que el de cualquier otro acontecimiento.

El culto al ciudadano como un individuo pensante, la sublimación de la Razón, algo así como el culto del proletariado en este siglo, o de la Virtud, la Felicidad, la Equidad, como el resultado lógico e inmediato de la convivencia de hombres libres sobre los cuales y para los cuales no cabe otra autoridad que las leyes correctamente aplicadas, fueron los principios que se precisaron en el pensamiento jurídico y político del siglo XVIII, y que se plasmaron en la realidad social a través de la Constitución Norteamericana y la Revolución Francesa; llegando a alcanzar el carácter de categorías aristotélicas durante toda la discusión política del siglo siguiente. El Rey, que según Bentham, tenía el carácter de corruptor general, constituía el anatema que los republicanos aplicaban a todo déspota, sea monárquico o no; porque como decía Saint Just, su presencia en el poder suponía la usurpación de la voluntad popular.

Pero la lucha por la afirmación de la voluntad popular mediante el sufragio universal, el voto santo de la naturaleza, que decía Bernardo Monteagudo, en el marco de instituciones democráticas tenían según el país, diferentes ingredientes que matizaban o personalizaban la contienda política; no eran ajenos a ellos el protestantismo, los librepensadores, la masonería, el clero, que constituían los factores de opinión y los grupos de presión más significativos. En Francia, las fuerzas republicanas que se enfrentaban a la derecha conformada por los monárquicos, los bonapartistas y la jerarquía eclesiástica, sobre todo antes de 1871, estaban generalmente agrupados bajo la égida del radicalismo que constituía el brazo político de los positivistas (algo así como los comunistas del marxismo) y por lo tanto se sentían herederos directos de la Revolución Jacobina.

Pero aunque parezca una paradoja (que no deja de ser aparente como toda paradoja que se respeta), el republicanismo como expresión de confianza ilimitada en el gobierno representativo, tuvo sus mayores fuentes no en Francia sino en Inglaterra; debido no sólo a su sólida tradición parlamentaria, ante y post 1789, sino también debido a la formidable

tarea pedagógica de miembros del parlamento como Charles Fox o teóricos como Bentham o los Mills, o Wordsworth cuya poesía adquirió en la época una gran popularidad como panegirista de la libertad, y de quién Baptista tradujo para sus amigos algunas de sus obras.

Por otra parte, esta afirmación republicana, se hacía más nítida porque su formulación era ajena al marasmo teológico que la confundía en Francia y en todos nuestros países, apostólicos y romanos.

Para los demócratas norteamericanos así como para los republicanos ingleses, el sufragio universal, la libertad individual, la libertad de expresión y de prensa, la defensa de los derechos de autor o invención, la libertad de reunión y discusión, todo de acuerdo a la Ley consultada y aplicada constitucionalmente eran por sí, sin mayores implicaciones metafísica, suficientes para asegurar el pacto social necesario para el disfrute de los derechos civiles.

En cambio en la discusión política de Francia y nuestros países, el laicismo constituía uno de los ingredientes más pasionalmente discutidos; la carcajada volteriana, como decían los sansimonistas, alimentó el caldo anticlerical inclusive hasta la segunda guerra mundial. Los librepensadores con los laicistas constituían una toma de posición más que una doctrina. Esa era una posición, porque si bien concentraban sus ataques en la jerarquía eclesiástica, su doctrina era un abanico de teorías desde aquellos que en nombre de la ciencia atacaban directamente a la Iglesia en sus dogmas esenciales como Saint Simon (al igual que Proudhon) que decía que los teólogos habían perdido la batalla frente a los físicos y que por lo tanto la verdad revelada debía dar lugar a la ciencia; o bien Comte que lanzó su famosa tesis de los tres estados de la humanidad, la cual habría atravesado del estado teológico al metafísico para luego pasar al estado positivista. No menos importante era la actividad de los darwinistas que descartaban de plano todo lo escrito en el Génesis. Contemporáneamente la obra de Teilhard de Chardin establece puentes y coincidencias entre ambos bandos.

Por otro lado, varios librepensadores admitían la presencia de un Ser Supremo y no era menor el sector de ellos

que trataban de separar el catolicismo del cristianismo, afirmando que el evangelio, como decía Pierre Leroux, contiene una parte inmensa de verdad o Louis Blanc que veía en Jesús el sublime maestro de los socialistas.

Pero esta dispersión ideológica de los laicistas no impedía que políticamente constituyeran, las más de las veces, un sólido bloque que en Bolivia tomó cuerpo recién a fines de siglo cuando empezó a esbozarse el partido liberal pero con muchísimo menos vigor que en otros países como México, Venezuela y Colombia, donde la hegemonía de la jerarquía eclesiástica era más evidente y más importante, inclusive en el plano económico, que lo que fuera en Bolivia.

La visita de Baptista a Francia durante los años de la caída del Imperio, el bombardeo de París, la Comuna y la creación de la Tercera República que coinciden en un devenir vertiginoso en ese lapso, debió influir notablemente en el fortalecimiento de sus principios y posiciones políticas, no sólo en cuanto a su férrea convicción de defender el escuálido andamiaje constitucional de nuestro país sino también en su sensibilidad como católico militante.

En esta condición debió conocer las preocupaciones de la Iglesia que no podía permanecer indiferente al desarrollo del sistema capitalista que acentuaba día a día de una manera implacable la brecha entre el grupo de privilegiados y las masas de trabajadores rurales y urbanos. Fue indispensable para él, como para un vasto sector de católicos, una reinterpretación de las substancía del cristianismo, teniendo en cuenta la transformación cualitativa que se registraba en el organismo económico de la sociedad. La Encíclica Rerum Novarum fue el resultado de una larga maduración de la Iglescia a la búsqueda de soluciones sociales que las leyes del mercado negaban a la colectividad. Esa Encíclica, la primera de carácter social, llegó a constituirse en una fuente de doctrina social.

La fuerza de sus convicciones y la lucidez en el análisis permitieron a Baptista encontrar en estas corrientes los instrumentos de penetración en la cuestión social a fin de no sustraer su concurso como participante y responsable del acaecer nacional.

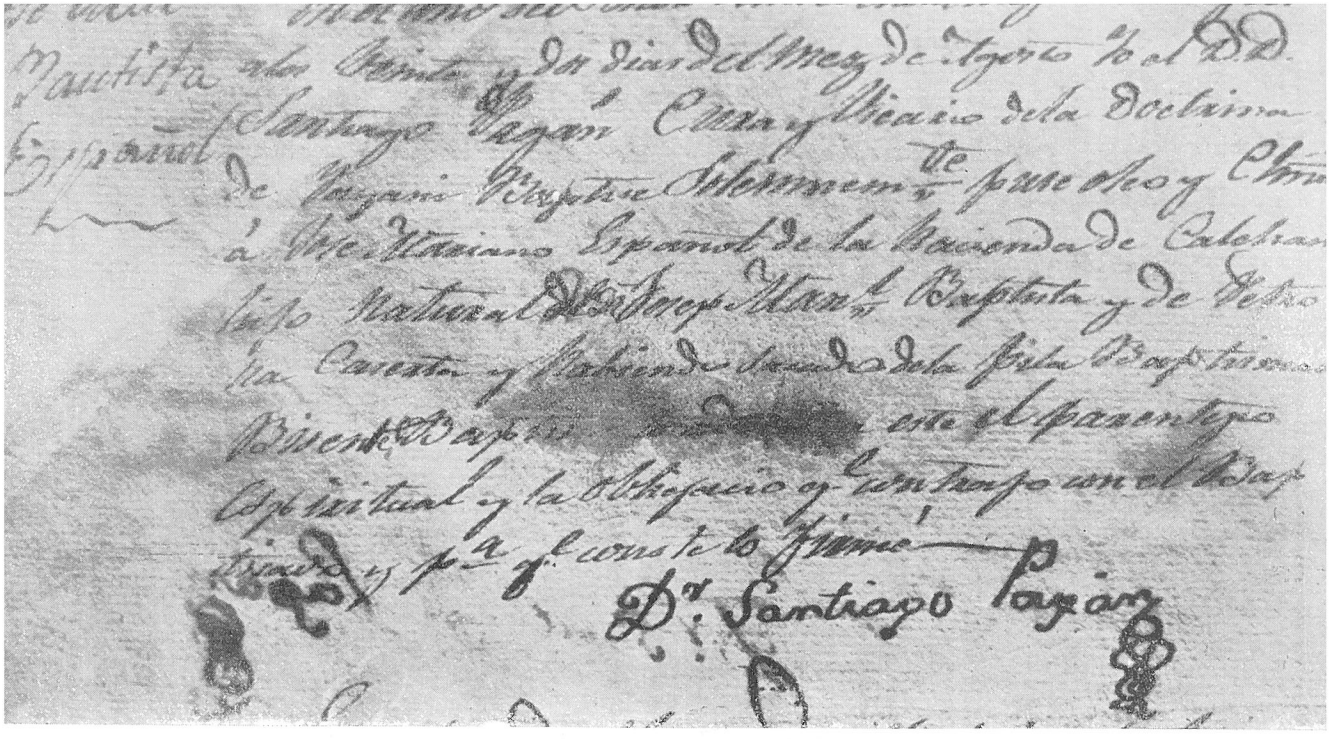

Partida de bautizo de Baptista. Nació el 16 de julio de 1832 en Calchani, Provincia Ayopaya del Departamento de Cochabamba. Sus padres fueron José Manuel Baptista y Petrona Caserta.

Es cierto que los radicales (o los liberales) para diferenciarlos de los republicanos católicos, tenían una posición que era más fácil de comprender y por lo tanto de adoptar, sobre todo en aquellos países donde la jerarquía eclesiástica era un instrumento de poder político. Los radicales, al buscar la potestad pública en el Registro, en la Administración de cementerios, en la Escuela, aportaban un elemento de tolerancia a naciones que se habían desgarrado en continuas luchas religiosas.

Pero el hecho de que en la organización política de la República (la III en Francia, así como las nuestras) los radicales aportaran soluciones, como las señaladas, no suponía que tuvieran una visión clara de la cuestión social. La transferencia cualitativa que registraba la sociedad a medida que se industrializaban las grandes naciones o se incorporaba al mercado internacional el "tercer mundo"; dio lugar a un reagrupamiento de las clases sociales agudizando sus antagonismos y confrontaciones espantosamente sangrientas como las del 48 y 71, amén de las masacres blancas en todos los confines de la tierra, problema al que los radicales no dieron respuesta.

Esta incapacidad de los liberales para diagnosticar la importancia del antagonismo y la creciente lucha de clases hizo que como sector político mayoritario fuera fatalmente sustituido en las bancas parlamentarias y en las tribunas populares por las corrientes socialistas. Desde los levantamientos populares de 1848 hasta la Comuna de 1871, que casi todos los países europeos sufren, el despertar de la conciencia social va tomando forma cada vez con mayor reciedumbre pero al mismo tiempo la burguesía que aún tenía el vigor para imponer su sello al acontecer, también afianzaba su poder político trasladando la discusión del plano social al plano político. Esa burguesía en plena mutación, estaba irresistiblemente absorbida por la lógica planetaria del capitalismo. La provocación blanquista de la Comuna, como la llamaron en la época, fue un excelente pretexto para suprimir los escasos dirigentes sindicales y gremiales que hasta entonces se habían formado, y para la persecución implacable de

toda filiación política socialista, y la supresión de la prensa que pusiera en duda las ventajas del sistema liberal.

En esas circunstancias, el aporte del análisis de la iglesia a través del *syllabus,* anexo de la encíclica, *Quanta cura,* y luego en las encíclicas *Rerum Novarum* de León XIII y *Quadragesimo Anno* de Pío XI aclará la posición católica ante el ascenso de la burguesía, defendiendo vigorosamente los intereses obreros. Baptista se refirió en reiteradas oportunidades a este aporte, volviendo a colocar en el tapete de la discusión los valores fundamentales de la actividad social. ¿Es cierto, se preguntaba la iglesia, que el interés individual como único motivo de la actividad económica asegura un bienestar colectivo? Podrá la libre competencia constituir la ley suprema de las relaciones entre los sectores económicos sin evitar una concentración mayor de capital en número cada vez menor de personas jurídicas o naturales? ¿Puede el salario como fuente única de subsistencia ser determinado exclusivamente por las leyes del mercado? Puede por último el Estado como expresión de la mayoría, abstenerse de intervenir conociendo que el sistema económico que lo sustenta determina la alienación del individuo y la desintegración de la familia? A todas estas preguntas o a gran parte de ellas responde la Encíclica *Rerum Novarum* con la cual la posición táctica del laicismo, los liberales, y los radicales pasaba a ser históricamente de segunda importancia.

La Encíclica *Rerum Novarum* traducía el pensamiento de la mayoría de los pensadores católicos de la época, sobre todo belgas, austriacos y británicos, en especial la célebre Unión Católica de Friburgo, que continuamente señalaban las contradicciones crecientes del sistema, del mismo modo que la Encíclica *Populorum Progressio* resume los trabajos de numerosos católicos estudiosos de los temas de descolonización y subdesarrollo desde 1956.

Según la primera Encíclica, el Estado, si es cierto que tiene el propósito de lograr el bien colectivo, no puede estar ausente del mundo económico, a fin de que cada uno tenga una participación en el proceso productivo que le garantice una retribución de acuerdo a la justicia y a la equidad. Es por otra parte, añadía, deber insoslayable del Estado velar

para que las relaciones del trabajo se desenvuelvan en justicia y equidad a fin de que en las fábricas la dignidad de la persona humana en cuerpo y alma no sea mancillada. Del mismo modo es un derecho natural que los obreros creen sus propias organizaciones para lograr la estructura orgánica que ellos estimen más apta para la defensa de sus legítimos intereses. Es más, tanto los obreros como los patrones deben llegar a una solución de sus diferencias inspirándose en el principio de la solidaridad humana y de la fraternidad cristiana.

Todo esto englobaba el pensamiento social de la Iglesia, que en las sombras de la época constituyó la única luz de esperanza que alcanzó a los sectores progresistas; las demás corrientes que se habían manifestado y perfilado vigorosamente antes de 1871, ya no encontraban para su propagación los medios de comunicación social (como los llaman hoy día); destruidas las bases partidistas y sindicales los movimientos avanzados desembocaron en la anarquía que fue el único gesto posible de réplica o "contestación" como dicen los franceses, al sistema, hasta la Primera Guerra Mundial.

Para Baptista, ávido lector de primera mano de los textos europeos, todas estas corrientes no le debieron ser ajenas, antes bien al final de sus días se sintió más convencido que nunca de que su lucha infatigable por el respeto a la persona, encontraba su fundamento, no solo en el templo de la Razón jacobina sino también en las fuentes del Evangelio, que le permitían ver con mayor claridad la distorsión que supuso en Europa y suponía para Bolivia la aplicación irrestricta de un régimen liberal.

Pero este sumario de las fuentes del pensamiento de Baptista no tiene relación con los móviles de la contienda política boliviana a lo largo de su actividad política. En realidad el diálogo y la confrontación de posiciones fue únicamente posible cuando el país, a través del partido conservador del que fue su indiscutido teórico, alcanzó la conformación de una sociedad republicana sometida a una Constitución.

Hasta la Convención de Oruro su lucha política estaba centrada contra el despotismo, populista o reaccionario, que

asolaba la vida pública del país y hacia imposible el diálogo político. Frente a las asonadas cuarteleras que dislocaban las escuálidas estructuras políticas y judiciales del país, los principios teóricos en las dimensiones que hemos anotado no tenían vigencia inmediata. Los regímenes despóticos, ante los cuales el civilismo de Baptista mantenía una posición granítica, se alimentaba siempre de las motivaciones más primarias de la patología social tales como el chauvinismo. el regionalismo, el machismo, enturbiando así toda posibilidad de convivencia ciudadana.

El pensamento de Baptista representó la antítesis de los regímenes despóticos mediante la formulación de una escala de valores diferente a la que constantemente amenazaba la vida pública del país, colocándolo algunas veces al borde de la desintegración nacional con nefastos tratados o guerras desmesuradas. Todo régimen despótico siempre pone en tela de juicio la vigencia de las ideas así como el objeto mismo de la política.

La actuación de Baptista, libre de la demagogia y el oportunismo guardó siempre consonancia con su pensamiento. A través de sus discursos y artículos de prensa, conformó un sólido cuerpo de doctrina. Las ideas liberales que divulgaron Camacho, Pinilla, Flores, Salinas, pudieron desenvolverse dentro del régimen de derecho que crearon los conservadores. Se pensaba, para fines del siglo XIX, que el despotismo era una etapa superada en nuestra vida pública y que, dentro de las limitaciones del sistema democrático de entonces, ya era posible contar con gobiernos elegidos por la voluntad popular y cuya gestión podía someterse al veredicto público. Otros factores, que no es del caso analizar, frustraron este empeño.

Espero que estas notas sirvan a tu trabajo pero en tanto créeme que, para mi escribirte es siempre un motivo de estímulo intelectual y de solidaridad con lo que haces.

Un abrazo,

Fernando

DISCURSOS

La triple inspiración del hombre de estado, del orador y del poeta, en cuanto a sus dotes mentales. La consecuencia en su conducta, guiada verdaderamente por un programa de principios, cosa nada fácil en los tiempos en que le hizo vivir el destino, constituían su conciencia como hombre público. Honradez acreditada por su vida y por su muerte. Religiosidad intensa y profunda como alma, lealtad como amigo, bondad como hombre, esposo y padre... La más grande y noble figura que nos presenta la historia patria.

Daniel Salamanca
1907

ACUSACION AL MINISTERIO DEL GENERAL JORGE CORDOVA

En agosto de 1857, los representantes Mariano Baptista y Marcelino Galdo acusaron al gabinete del General Córdova de numerosas infracciones a la Constitución Política. Al presentar la acusación, Baptista pronunció el siguiente discurso:

Señores representantes:

Para prevenir vuestro juicio, creo indispensable adelantar ciertas reflexiones que expliquen nuestra intención y nos dignifiquen ante vosotros mismos, y que determinen de parte vuestra y la del público, la justa e imparcial apreciación de nuestras tendencias.

Hay estados democráticos, con tal empuje de libertad que sería una imprudencia en el hombre público despertar las susceptibilidades republicanas Los derechos políticos imperan allí, tan vigorosamente que muchas veces se hace preciso amainar los disparos y contener los frecuentes avances...

No así entre nosotros; acostumbrados, desde hace mucho tiempo, a decidir nuestras cuestiones políticas con cargas a la bayoneta, librando siempre la victoria de nuestras opiniones e intereses, a la grita de los motines y a los campos de batalla, parece que hubiéramos perdido la concepción del derecho, imposibilitándonos de aplicarlo a las dificultades múltiples y renacientes de nuestra marcha social. Nuestro lenguaje, disparado y violento al otro lado de los gobiernos en derrota, simulado e hipócrita ante los gobiernos en acción, o calumnia con acritud o linsonjea con servilismo; y entre una abyecta rebeldía o una idólatra sumisión, parece que no hubiera medio. Entretanto, la discusión libre, los combates legales, el ejercicio pleno de los derechos en su limitada y respectiva esfera, son elementos y medios indispensables, sin

los que no se puede concebir un orden regular de cosas, un movimiento activo a la vez que pacífico y templado de la máquina social. Y sin embargo, hablamos mucho de política, mucho nos ocupamos de ella. Pero si eso que llamamos nuestra política, consiste durante la paz, en ir a caza de noticias populacheras, del chisme, de la acusación y de la intriga; en delatarse, calumniarse y venderse al mejor postor; si esa es política, yo la maldigo. Si consiste en explotar la miseria de las masas y la propia ociosidad para conseguir el empleo apetecido, vencer al rival odiado, lanzando al pueblo la palabra LIBERTAD, sin sentido determinado, sin objeto, sin programa fijo, para precipitarlo a la agitación revolucionaria y a las convulsiones de agonía; si esta es política, yo la maldigo.

Cuando en la guerra significa aunarse alrededor de un caudillo con sus insignias, vencer para después de la victoria perseguir, desterrar, pulverizar las obras del gobierno caído... Si hay un terrible despertar para el vencedor, y unos tras de otros se precipitan todos en la huesa común socabada por la violencia y el egoismo; esa política yo la maldigo.

Esto no es política; no es la moral aplicada a los gobiernos; no es la ciencia y el ejercicio de los derechos y deberes recíprocos de gobernantes y gobernados, porque en este recto sentido, ella es propia de todo pueblo que quiere ser digno de serlo, de todo aquel en cuyo seno germina vivo y fecundo el sentimiento de nacionalidad.

Es poderosa la importancia de la industria. ¿Sabeis porqué la industria juega un rol tan importante? Porque la industria da independencia al ciudadano, la independencia le da dignidad, la dignidad resguarda su derecho. Toda cuestión industrial es, pues, una cuestión política; y precisamente el pueblo donde está más desenvuelta la industria, se halla también más desarrollada la vida política, la que se ocupa de los asociados, la que no permite que ni uno solo de sus cabellos caiga impunemente de la cabeza. Allí comités, jurados, congresos; allí la prensa fogosa, allí los movimientos disparados, allí la vida íntima enlazada con la vida pública. ¿Qué haría un americano si no se ocupase de su patria, de su dictado y de sus leyes? Por eso su patriotismo es más irri-

table que el de ningún otro pueblo, intolerante y fanático quizás; por eso cual ninguna otra nación posee la percepción práctica del derecho en todos sus detalles; por eso sus individuos gozan y aplican su derecho público con admirable perfección. Y ello es natural; porque donde las sociedades se gobiernan a si mismas, es preciso que se agiten, que hablen y que discutan. El yankee trabaja, traza ferrocarriles, impulsa los vapores. Llega la hora de elecciones, suena la hora de cualquier derecho. Abandona su faena, corre desalado, escribe, grita, y llenado su deber vuelve otra vez a su faena. Esa es política. La acción del pueblo en la esfera legal, la voz del orador substituyendo al estallido del cañón, el combate parlamentario a los gritos de la amotinada chusma. Y cuando esto no se hace, señores, cuando no se generaliza como la atmósfera el ejercicio del derecho, nada esperemos; nada haremos por el ciudadano, porque lo habremos arrojado indefenso y maniatado a la marejada creciente de las revoluciones, o lo que es peor aún, lo cerraremos en una tumba.

¿Hay en el país constitución y leyes? ¿Se mueven los ciudadanos en la esfera de esa constitución y de esas leyes? ¿Reclaman cuando la ley se lo permite, discuten cuando la constitución se lo manda, acusan cuando el derecho se lo garantiza, reprueban en el límite legal, y cuando su posición así lo exige? Respetemos esa acción, protejamos ese derecho, dejemos a todo su empuje, la rotación de esas ruedas que pulverizan la broza de nuestro camino, y únicas que podrán dirigirnos a la conquista del bien y de la verdadera paz. ¿Salta el ciudadano las vallas del derecho? ¿Atenta al sagrado del poder, hiere su existencia, pasa al *hecho,* menospreciando la ley? Que la espada de esa misma ley caiga sobre ese imprudente y restablezca el orden torpemente alterado.

¡Callad! — gritará una prudencia egoista.— Vuestra palabra será estéril: sometéos a la fuerza de las cosas: enmudeced — ¡Oh! Si esta vez hubiera tenido eco ¿qué reforma habría podido realizarse? La grande y la pequeña, las creaciones de todo orden y los medios de perfección se han

iniciado de ordinario en el vacío cerrado por el menosprecio de los contemporáneos.

Ved lo grande: Jesús viene, deja caer la palabra de regeneración entre las saturnales de Augusto. No callaréis ante la fuerza de las cosas, ante el tiempo o las costumbres. Y tras de ese gran reformador, mil reformadores más, la injusticia a su lado, el desprecio del vulgo por delante, un porvenir inmenso en lontananza.

Levántase Bolívar. Callad: no hay costumbres republicanas. El azote castiga sus espaldas: no hay ilustración, no tenéis medios: la fuerza de las cosas, las costumbres, el tiempo: callad! ¿Qué paso ha dado la humanidad que no pareciese estéril a la actualidad cobarde? Pero el deber, formulándose en acción pública o privada, es siempre fecundo, señores, de inagotables resultados; todo antecedente de generosidad es de una inmensa fuerza. Tal vez su aparición esté acompañada de catástrofes, pero su porvenir es muy bello.

En nuestros modestos esfuerzos intentamos dar un paso avanzado en la historia constitucional de Bolivia. Y al verme iniciarlo con mi colega, quizás piense alguno: el joven atolondrado, el imprudente, ningún mundo, temeridad. ¿Qué conseguirá? Nada palpable; porque no acostumbramos sumar y restar el alcance de nuestros deberes para cumplirlos; no sometemos nuestra honradez a los cálculos de la economía. Porque sabemos bien, que por haberla pesado en la balanza del egoísmo, es que hemos caído de tan alto. Ningún hombre nuevo avanza al poder, teniendo la intención de hacer el mal. La naturaleza humana no es tan corrompida. Por el contrario, en su generalidad, todo aspirante viene henchido de noble ambición, sediento de gloria. ¿Pero qué sucede? Llega a la cima: no ve obstáculo a su voluntad, los hombres callan, los deberes se disimulan, los mismos que tienen inmensa responsabilidad por su posición y por el voto de sus comitentes, sufren y callan. Ved ahí la creación de la tiranía; y permitidme que pronuncie en vuestro seno una verdad amarga, que parte y se desprende de las íntimas convicciones de mi alma: la culpa, la responsabilidad no son de ordinario de los gobernantes, sino de los gobernados.

Desciendo, señores, a la situación, y al hablaros de ella, vengo resuelto a deciros toda la verdad o la que mi conciencia cree tal.

En la larga historia de los hechos, hubo un momento en que se abrió una página de constitucionalidad: en que se llamó a los ciudadanos al ejercicio de un derecho mayestático. Ese momento se debió a la inflexible justicia, nos obliga a confesarlo, a los votos y a los deseos de un hombre, al general Belzu. Convocó los comicios populares, y los ciudadanos se lanzaron a hidalgo y generoso combate en el terreno electoral. Muchos de los Lamados demagogos, y entre ellos el que habla, sostuvieron, defendieron y arrojaron a la urna de los sufragios el nombre del señor Linares. Estaban en su derecho, y nadie puede argüirles de delito. Se realizó el principio de elección, pero no en toda su perfectibilidad. He dicho, señores, que diría toda la verdad. ¿Ni como creer que se hubiese ejercido ese perfecto derecho, en un país que con dos millones y medio de habitantes, apenas juega la elección con una cifra de veinte mil? ¿En un país donde la gran mayoría, ni aún posee los primeros rudimentos de la instrucción, compactándose día por día en ignorantes masas? Pero el fin se realizó, como realidad ha tenido la elección de Echenique en el Perú, de Montt en Chile, la de todos los poderes en la actual situación del continente americano.

¿Cuál era el deber del patriota y del hombre de honor? Plegarse a la nueva transformación, esperar y trabajar con ella en la regeneración del país; olvidar las personas, pasadas las elecciones, y pensar en el orden y en las cosas. Cuando los demagogos, dimos este paso de verdadero sacrificio personal; cuando intervenida una conmoción interior, diputados constitucionales, concedimos las facultades extraordinarias que prescribe la constitución, se habló, señores, de rehabilitación, de mancha caída en nuestra frente, y la insensatez de los partidos políticos nos señaló como apóstatas. ¡Que! ¿Nuestros compromisos eran personales? ¿Eran los del bravo con su caudillo, los de condottiero con su jefe? ¿No era deber nuestro, después del primer paso legal, y en consecución de los otros, transigir con el nuevo orden que se anunciaba? Eso

hicimos los demagogos. ¿Pero sabéis lo que importaba nuestro sacrificio? Recapacitadlo señores.

Hay sacrificios bien amargos en el curso de la vida pública. Es la seguridad individual que se sacrifica, y en esa palabra preñada de dolores, véis la proscripción, el abandono de la familia, el hogar doméstico helado con el soplo de la muerte. Hay otro sacrificio más amargo todavía: el de las afecciones personales, cuando se hiere la susceptibilidad del amigo, la posición del colega, el juicio intolerante del desgraciado, por someterse a los principios, y rasgado el propio corazón, destilando sangre, ofrecerlo en aras del patriotismo. Hay un tercer sacrificio y es el más terrible: el de la buena opinión, el de la fama, el del honor en cuanto significa justicia de parte de los que nos amaron. Y bien; los demagogos han hecho todos esos sacrificios; han sufrido que sobre sus cabezas cayese la acusación de cobardía, ellos que sentían firme su pisada para atravesar un terreno que rebosara fuego; abandonaron a aquellos con cuyas lágrimas habían llorado, cuyos dolores habían sufrido, con cuyo sudor se habían humedecido; rompieron con ellos la fraternidad de la sangre y del martirio, para unirse al personal de una administración, que en muchos de sus individuos contaba a los victimadores de sus hermanos, entre los cuales habia reminiscencias del patíbulo, recuerdos de persecución y dolor. ¿Comprendéis, señores, toda la extensión de nuestros sacrificios?

Y bien. El tiempo ha dado un paso. Está cumplido el primer bienio de la nueva administración, y al ministerio que recogió las libertades públicas, le diremos con lealtad y franqueza: — No habés cumplido vuestra misión, desmerecéis la confianza nacional. ¿Esta es demagogia, o es más bien, la consecuencia del patriota y el cumplimiento lógico de nuestros deberes constitucionales? ¡Ah! señores, recordadlo. Cuando el que habla dejó su partido político por el orden y los principios, muchos de vosotros lo estrechásteis entre vuestros brazos y le dijísteis: he aquí un rasgo de desinterés y de patriotismo. Sed consecuentes. Ahora que luchamos con la administración, sacrificando también nuestros intereses, re-

conoced la intención patriótica que motiva nuestras resoluciones.

Señores: nuestra misión de diputados nacionales nos prescribe esta conducta, quizás extraña por lo inusitada. Aquí no hay *hecho,* no hay innobleza, y tan seguros estamos del poder de nuestra conciencia, que no me abstendría de clamar con toda la energía de mis convicciones: — Si en el paso que damos, salimos de la esfera de la ley y de las garantías constitucionales, que la piedad política del poder no establezca una excepción con nosotros y permita que nuestras cabezas rueden sangrientas en el patíbulo que levantare la justicia. Pero si en nuestra conducta hay lealtad y nobleza, tenemos el pleno derecho de decir al poder y a vosotros cuya opinión no sea la nuestra: —Respetad nuestra conciencia y no apague la pasión el resplandor de nuestra dignidad.

¿Y creéis que todavía no hacemos un sacrificio al cumplir con nuestro deber? Al atacar a los hombres públicos, rasgamos nuestras entrañas, sacrificamos nuestra estimación, nuestra amistad y talvez nuestra gratitud privada hacia esos mismos hombres como individuos particulares.

Pero la mentira es imposible en nuestra situación, acusamos los actos públicos, y es tan absoluta esa necesidad, que si Dios mismo, por un imposible prescribiese preceptos sin justicia, nula sería e ilegítima la decisión de su voluntad.

La mayoría de la Cámara de representantes, partidaria del régimen, consideró "inadmisible" la acusación al Gabinete, planteada por los dos diputados. Baptista pronunció entonces la siguiente alocución:

El H. señor Baptista.

Señores:

Cuando las cuestiones se debaten en cierta altura, cuando su carácter es social y filosófico, todas las razones que se aduzcan, tienen un carácter de verdad absoluta o de absoluto contrasentido. No hay medio entre la verdad y el absurdo en cuestiones de elevación metafísica. ¿Y quién no ha hablado metafísica, es decir, verdad social, verdad general, al debatir este asunto?

No insistiré en su análisis. Fijado y dilucidado, como ha sido, lo abandono confiado al juicio general. Pero llamaré otra vez vuestra atención a ciertos puntos capitales en los que se ha apoyado el ministerio con indecible seguridad. Los señores ministros arguyen y repiten y proclaman que ha habido en el país verdadera fusión. Hablaré sin embozo, ha dicho el señor ministro de hacienda, y nos ha dado pruebas de franqueza. Yo también desembozaré, señores, la verdad toda, y puesto que se ha llevado la cuestión hasta sus últimos límites, yo la seguiré con decidido arrojo y leal franqueza.

¿Cuál es esa decantada fusión? ¿En qué consiste? Oidme también, llegada mi vez ,señores representantes.

¿Qué fusión podrá haber, cuando se ha fijado entre el pueblo y el ejército, una barrera de bronce? ¿Qué fusión podrá haber, señores ministros, cuando habéis aislado al gobierno en un círculo de mil hombres armados, olvidando los dos millones y medio de ciudadanos bolivianos? ¿Porqué habéis alejado al pueblo en su totalidad, lo habéis segregado de vuestra común simpatía, y establecido un sacrílego divorcio entre algunos ciudadanos armados y el resto de la nación?

Os reconcentrais sobre vosotros mismos y clamais después, ¡fusión de partidos políticos! Pero la nación está a un lado; habéis formado a vuestro rededor un ancho vacío, y condensándoos después en pequeño grupo, gritais: *fusión, unidad, transformación* (aplausos).

¿Porqué no habéis caído al corazón del pueblo, para encarnaros con él, vivir con él y transformaros con él? ¿Porqué no lo habéis armado? ¿Porqué no os habéis enlazado con todas las clases de la sociedad, para seguir todos de frente y en perfecta unidad la trabajosa ruta? Esto llamo yo *fusión*, esto quiero que se entienda por fusión, y no que sus generosas tendencias se expliquen, contando por los dedos de la mano, algunas decenas de individuos.

Política grande, señores, política regeneradora: la revolución de principios y de cosas, a la cabeza del pueblo y por el pueblo. Encabezadlo, arrojaos en sus brazos. Al gobierno de mis más decididas simpatías, yo le diría: —al pueblo su libertad amplia, el ejercicio de todos sus derechos políticos en todo su legítimo alcance; movedlo aunque os hundais, porque entonces, claro será, que si ese pueblo no se aviene con los principios, os derriba porque os unísteis con él, porque tratais de reformarlo... Ese pueblo es indigno de serlo, es incapaz de constituir nación, no comprenderá lo lo que se llama patria; y entonces, disuélvase en buena hora, perezca y refúndase en otro todo, en países que tengan fuerza de vida y hayan nacido para vivir. Entonces, la derrota y la gloria para el gobierno; la vergüenza y el baldón para ese montón de hombres que nunca formará sociedad.

No quiero, señores movimientos encogidos, no quiero política de Mazarinos, de pequeñeces y de estrechez. Marcha franca y a toda luz, despliegue generoso y movimiento decidido; política de hombres grandes, de verdaderos talentos, de los que disciplinan la sociedad y le imprimen un sello de grandeza. ¿Ha hecho eso el ministerio? Con el advenimiento del general Córdoba, cayó en nuestro suelo un gérmen legal. Y se lo ha dejado estéril, y se ha secado su savia,

y no se han explotado los inmensos recursos que ofrecía, y no se lo ha desarrollado. Ha quedado ahí como nació.

El señor ministro de hacienda, dando a su raciocinio un carácter de punzante ironía, ha dicho que me esforzaba en atenuar las cinco conspiraciones promovidas en el país. Ante todo, me permito recordar al señor Guarachi que he convenido plenamente en la conmoción de Achacachi; nada he hablado de las medidas tomadas en su consecuencia, y en cuanto a sus demás observaciones, no creo deber repetir lo que tengo demostrado.

El señor ministro dice: "hubieron en La Paz cincuenta conjurados, ¿esto será nada? Hubieron otros cincuenta que, en alta noche, debían asaltar puñal en mano, el palacio. Hubo grupo de gente armada que debía asaltar la fortaleza de Oruro, ¿esto será nada?".

Hay cierta contradicción, señores, en los razonamientos de los señores ministros. Convienen en que no se puede *probar* la complicación de los ciudadanos; que no hay pruebas para condenarlos, que por falta de pruebas no se les puede juzgar; y quieren, sin embargo, *convencernos sin pruebas* que lo que se hizo con ellos está bien hecho; que hay derecho para condenarlos, desterrarlos y confinarlos. No lo comprendo a fe mía, y no es que quiera atenuar los acontecimientos; no, solo digo, señores, que a esos cincuenta de puñal en mano, se les juzgue y se les castigue; pero que por esos cincuenta de La Paz, no se destierren veinte de Cochabamba; que al jefe, al sereno y al gendarme de Potosí, podían mandarlo al Beni, pero que no por esos, se ponga en sitio toda la república, y se suspendan las garantías para todo ciudadano; que se tome la carga de herrajes y el barril de pólvora, pero que no se grite *¡conmoción!*, y se espante a los pueblos con medidas preventivas; que ese *grupo* que atacaba la fortaleza, *grupo* que tanto se exagera, contra el tenor mismo de los partes del prefecto de Oruro, cuando habla de algunos *fusilazos,* de algunos *arrapientos,* se le disuelva, se le castigue, se le persiga; pero que no se destierren ciudadanos pacíficos con el *puede ser*?... y nada más. Eso digo al hablar de esas conspiraciones; que procedais, si queréis, con los con-

sejos de guerra, con las semiplenas pruebas, con la precipitación de los campos de batalla; pero no con aquellos a quienes vosotros mismos decís que no se les puede probar nada.

También, a mi vez, daré a mi discurso el carácter que ha dado al suyo el señor ministro.

El ha dicho que solo han habido ciertos confinamientos, por algunos meses y nada más. Cierto que esto no es nada. Una hoja de papel, algunas líneas y una firma, *nada más*. ¿Qué es en efecto? Una palabra sencilla: confinamiento, destierro y nada más. Sólo un rasgo de pluma, señores, esto no es nada. Pero esa orden, cayendo en el hogar doméstico, importa la desolación de la familia, la orfandad de los hijos, la falta de pan; importa el dolor con todas sus vibraciones, la desgracia con todos sus negros tintes, todas las amarguras del corazón, anegándolo de una vez... esto *no es nada*, convengo en ello. El señor ministro dice que se desterró a don Isaías Carmona, por solo cuatro meses y *nada más*; que hubo amnistía y volvió pronto. Si, eso es nada... Perdóneme el señor Carmona, si me veo en la dura necesidad de abrir otra vez sus sangrientas heridas, arrastrado por la necesidad de mi discurso; perdóneme, pero es indispensable que hable... Eso es nada, señores, absolutamente nada. No acuso a los conductores de Carmona. Nada juzgo de ellos; pueden haber llenado su deber. Pero ¿sabéis lo que es? Un cráneo destrozado, lanceado el corazón, baleado el pecho, arrastrado un cadáver, muriendo un hombre como un perro, sin haber persona que pronunciara al agonizante la palabra Dios, sin haber nadie que le mostrase un signo de salvación. (Sensación y aplausos). Es el moribundo revolcándose en el polvo, es su tumba solitaria... y después, la joven esposa desolada, el llanto de los hijos, el abatimiento de un viejo, la desesperación de una anciana... y después, señores, y después, es el hermano llorando sobre el cadáver de su hermano, es el grito de desesperación, son los sollozos de su alma desgarrando su garganta... y después, es el ministerio que lo destierra, que ahoga su llanto, que comprime su quejido, y que apaga el ¡ay! del hermano, con el polvo de la proscripción.

Señores: es respetable la vida, es respetable la propiedad, son respetables todos los derechos; pero ¿comprendéis la santidad del dolor?, ¿comprendéis las garantías del dolor?, ¿sabéis que no se puede impedir la libertad del dolor? Es malo arrebatar la propiedad, es malo arrebatar la vida; pero, ¿sabéis que es terrible disputar al desgraciado la propiedad de su dolor? (Sensación).

Si con ese *nada* del confinamiento, recorriéseis todas las familias donde cae; si os hiciese pulsar todas sus aplicaciones; si examináseis cada caso especial, veríais lo que significa. El poder que no puede percibir esos detalles espantosos del sufrimiento, dicta *medidas* que en apariencia nada tiene para él de reprensibles.

Continúo examinando algunos puntos:

Algún honorable señor ministro ha dicho que las facultades extraordinarias tienen un carácter preventivo Solo sirven, señores, para dominar la situación, porque a tener el primer objeto, bueno sería en ilación lógica, establecer el despotismo constante y absoluto, como una medida permanente de prevención, para evitar posteriores revoluciones. Cuando se quiere probar mucho, sucede siempre que se llega a desvanecer toda demostración. El mismo señor ha agrupado en su cuadro todos los actos buenos del ministerio, relatándonos los males que ha dejado de hacer. No tratamos de eso, señores, como tampoco, lo repito, de la bondad o defectos de las leyes dictadas. Esta no es la cuestión. Legisló cuando no debía legislar; legisló cuando solo debía ejecutar. Ese es el punto en que estriban varios artículos de nuestra acusación.

Más honroso les fuera a los señores ministros, confesar sus faltas que defenderlas como lo hacen, al hablar del reclutamiento del señor Donato Vásquez. Hay tal vaguedad en las contestaciones, tan contradictorias son las razones ofrecidas a vuestra consideración que me sería imposible considerarlas todas. Ya es un castigo que se le aplica por haber injuriado a un alto personaje, ya es un deber que se le hace cumplir a viva fuerza, ya es un servicio necesario a la patria, ya es el castigo de un criminal.

El decreto firmado e impreso, no tiene el mismo sentido que las razones orales del ministerio. Repito por segunda vez. No es el recluta al que se ha buscado en Vásquez. No se elige, en cumplimiento de la ley, a uno entre cincuenta mil, violando su casa, persiguiéndolo por largos días, apresándolo con medios indecorosos, sacándolo en alta noche. Asi se busca al delincuente, así hay venganza, así no procede la autoridad; no engaña, no tiende lazos, no hiere a la familia. Comprendo que en caso dado, todo boliviano debe sacrificar su existencia en servicio de la patria, Pero, ¿dónde está el enemigo? ¿Quien amenaza nuestras puertas? ¿Dónde se ha dado el grito de guerra? Pero, no. Ya se nos dice, que no pidieron justicia, que no suplicaron, que no usaron de moderación. Es admirable que se olvide la petición de la señora Vásquez, las quejas de la esposa, la solicitud fundada y la fría repulsa. Eso lo han visto todos, y ni aún nos es permitido aparentar ignorancia.

Se hinca la atención y se decanta por los señores ministros, que no gime en el exterior proscrito alguno. Lo que es efecto de las circunstancias y de la diferencia de situaciones, no puede ser muy notable mérito de la administración. En la época Belzu, había verdaderas disenciones, disturbios continuados, hondas conmociones; había Quirpinchaca, Oruro, Yamparáez, La Paz, estrépito de cañones, rojas bayonetas, combates encarnizados, sangre y cadáveres... (aplausos) ¿No era muy natural que con tales sacudimientos viniesen continuadas proscripciones? ¿No era explicable toda persecución? Pero ahora, señores, ¡qué diferencia! ¿Dónde están los campos de batalla? ¿Dónde el clamor del ataque? ¿Qué de extraño, pues, que solo nos hubiésemos contentado con esos confinamientos, que nada son en el juicio ministerial?

Ahora recuerdo que no se ha querido creer en la violación del asilo doméstico. Es público que se ha invadido la casa de don Isaías Camona; es público que partida de soldados han entrado a las inmediatas; es público que se ha violado la casa de Vásquez, que se le ha buscado en su mismo dormitorio. Cuando el testigo es el pueblo, en todo el significado de esta voz, no es lo más cuerdo taparse los ojos. En

Santa Cruz, se han salvado las formalidades legales, es cierto, porque los soldados en el dormitorio del general Velasco y en el interior de las demás casas, manifestaron la orden de pesquisa. Ya véis que esto es *perfectamente* legal.

Insiste el ministro en que el jefe político de Apolobamba no tiene facultades especiales: *Sueldo* especial *independencia* especial, *facultad* especial de dirigirse al gobierno. Yo creo que estas son algunas *especialidades* (Risas).

Paso lo demás y llamo, señores, vuestra atención, a un ataque desleal promovido contra nosotros. Sin referirme a la primera parte del discurso del señor Guarachi. Hablan de malas pasiones, de odios, de parcialidad, de partidos, de prevenciones.

Francamente, señores, ¿creen quizás que somos emisarios de una revolución? Pero, ¿no véis que así seríamos los primeros en colocarnos a la boca de un cañón, cuyo primer disparo nos haría pedazos? ¿Así, pues, dos hombres solos, desarmados, vienen con las manos al pecho y la frente serena a acusar al ministerio en el seno de las cámaras, y se les enrostra a pesar de tan noble confianza, fines de revolución? ¿No véis que toda revolución se prepara en las sombras para mostrarse después con el estallido? El revolucionario, jamás dosea ni piensa en *reformas legales;* las apaga, las entorpece por que el hecho es su esperanza.

No sé mentir; porque sé que al decir la verdad, expondré mi vida, nunca mi honor. Y bien; yo os declaro que como diputado, soy órgano de la ley, obro con la ley, discuto en ley, acuso con la ley. Mis acciones públicas giran en el círculo constitucional. Como ciudadano particular, puedo tener opiniones privadas, sentimientos individuales, sobre los cuales, ni a vosotros, ni al poder, concedo el derecho de interrogarme, de los cuales solo respondo a Dios y a mi conciencia. Y si contra mi conducta actual, yo quisiera alguna vez seguir las vías de hecho, como he sido franco en el límite legal, sería decidido y abierto en una revuelta.

Detesto la hipocresía, prefiero jugar mi seguridad, arrojando el guante con la palabra del corso: *guárdate que yo me*

guardaré. Creedlo así, señores, y debéis creerlo, es preciso que lo creais, porque la voz de la sinceridad tiene una vibración irrestistible, porque la buena fe domina; porque la veracidad doblega todas las resistencias.

H. señor Baptista:

Si no creeis en mi lealtad de diputado, haced que me arresten en este lugar y que me fusilen, si lo quereis, en esta plaza, que mas quiero acabar con veinticinco años puros que arrastrar sesenta de ignominia. Os lo digo tranquilamente y tienen algún sentido mis palabras después de las sangrientas amenazas que acaba de pronunciar el ministerio...

LAS INFRACCIONES CONSTITUCIONALES COMETIDAS POR EL GOBIERNO DEL GENERAL AGUSTIN MORALES

Durante el debate promovido por la minuta de comunicación pasada al Ejecutivo por los representantes que censuraron las infracciones constitucionales cometidas por el gobierno del General Morales, Baptista pronunció el discurso que sigue, en fecha 9 de septiembre de 1872:

El H. Baptista.

Conviene, ante todo, fijar el verdadero estado de la cuestión. Dos actos tiene cumplidos la soberana asamblea: — uno que resguarda las garantías individuales, reintegrando en sus derechos a los perseguidos políticos, en razón de medidas preventivas. Esta ley ha sido aprobada por el voto unánime de la representación nacional. Otro de sus actos es el de la censura al poder ejecutivo por causa de esta misma infracción de garantías individuales. Esa censura ha

quedado consignada en la minuta de comunicación aprobada en todos sus trámites y pasada al jefe del poder ejecutivo. Esa forma no parece bastante a los honorables preopinantes; de manera que la cuestión entre ellos y nosotros no es de fondo sino de forma.

La moción que hemos presentado, el señor Fernández Costas y yo, da por fenecido el ejercicio de censura directa por la asamblea. Si ésta, así lo corrobora, tendrá lugar lo que ya debía haberse verificado por simple efecto de la aprobación de la minuta, a saber: que todo lo que en el proyecto del señor Salinas se refiere a infracción de garantías individuales, queda naturalmente incorporado en la minuta y definido ya por ella; así como el proyecto de ley indicado por el señor Aguirre que no haría sino provocar dos actos de la asamblea sobre un mismo hecho. Lo que en el proyecto del señor Salinas, tiene referencia a otras infracciones, que no están comprendidas en el capítulo de garantías individuales, será evidentemente materia de otros dictámenes y de otras rectificaciones, que se presentarán, según el orden mismo de los asuntos, en el curso de nuestras deliberaciones. Lo que hemos deseado es declarar fenecido el debate ardiente y hasta cierto punto personal de la política, cosa que está en el sentimiento de los honorables preopinantes.

La asamblea ha pensado lo mismo que ellos sobre la necesidad de resguardar las garantías individuales; porque ha provisto a ellas con la ley ya votada por unanimidad. Ha pensado lo mismo que ellos sobre la responsabilidad del ejecutivo en dichas infracciones; porque las ha condenado positivamente en su minuta de comunicación que es bastante, que es eficaz y que llena cumplidamente su objeto. Esto significa la moción en debate, y es lo que me esforzaré por fundar.

Ante todo, declaro con sinceridad, que honro la vehemente iniciativa del señor Salinas, que reconozco su pleno derecho de introducirla a nuestra deliberación y que ese derecho debe ser respetado; porque es legítimo, y el usarlo está en el arbitrio de cualquiera de nuestros honorables colegas. Ni podía repelerlo; porque yo también he usado de

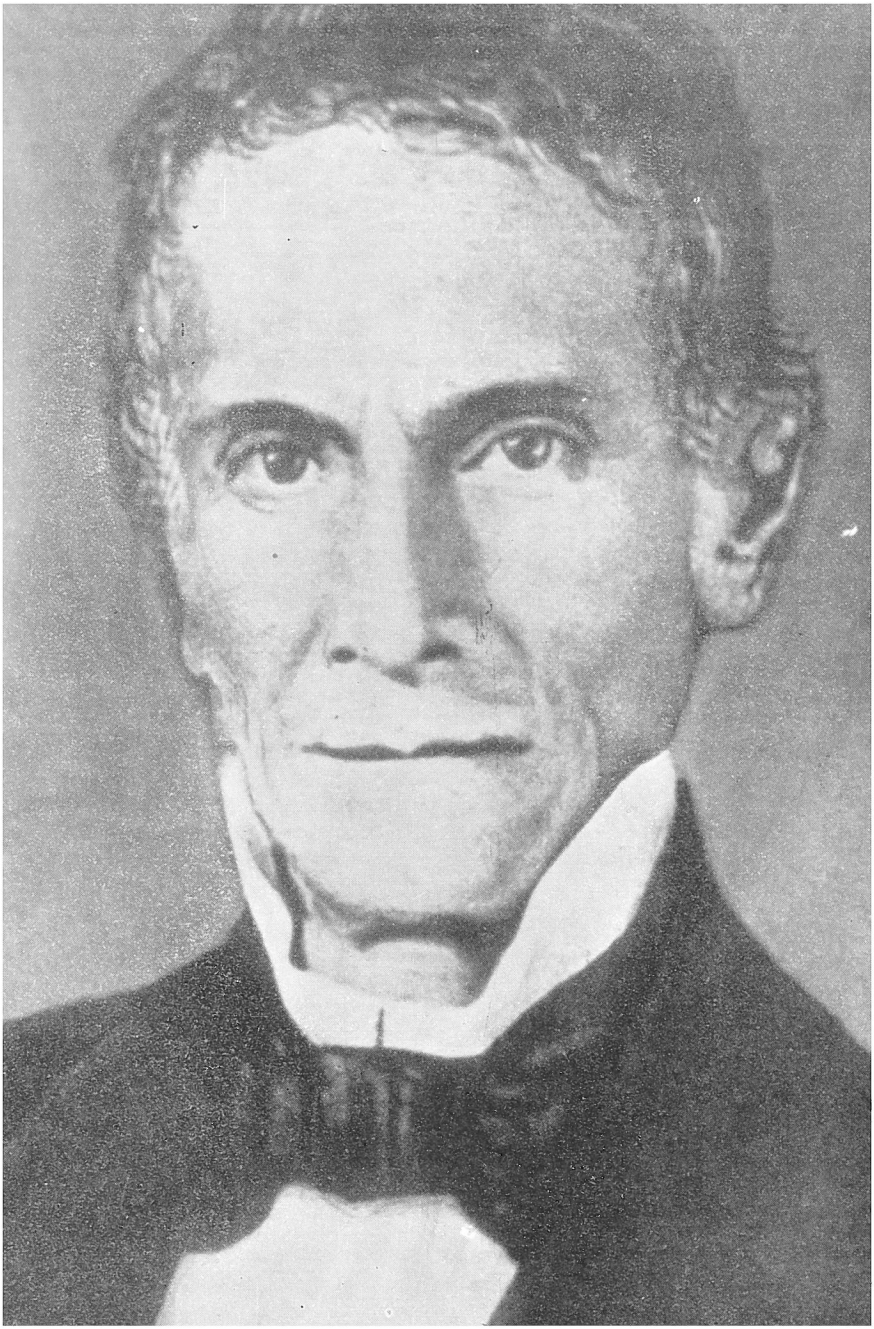

José Manuel Baptista, padre de Mariano. Combatió en la batalla de Ingavi y recibió del Presidente José Ballivián, una condecoración con la leyenda: "Salvé mi patria y su gloria en Ingavi".

él, cuando en otro tiempo no concebía contra el poder otra forma de censura que la directa, la material, por decirlo así.

Impetro la tolerancia de la soberana asamblea, para que me permita tomar las cosas desde puntos de vista algo distantes, de considerarlas bajo un aspecto más general; porque entiendo que lo que aquí decimos, no se refiere precisamente al recinto de esta asamblea, sino que ha de encaminarse a parte de la opinión pública del país, que es preciso tomarla en cuenta.

Entrando en materia, pienso llevar mi franqueza hasta sus últimos límites, hasta lo insólito si es preciso; porque concibo que la sinceridad plena y absoluta es el mejor método de toda demostración y es la fuerza donde estriba todo convencimiento.

Juzgo, señores, que es llegado el caso de declarar ante el país nuestra verdadera situación política, nuestro programa real en este punto de nuestra historia, que es grave como toda transición, que como toda transición es la cuchilla de una senda trabajosa, de donde podemos descender al campo del derecho o precipitarnos por las pendientes que nos llevan a la acción impremeditada,, madre del hecho, fuente de esos ríos de sangre que se llaman guerra civil. En la humildísima parte que me toca, intérprete modesto pero fiel de ciertas aspiraciones; obrero oscuro, en cierto trabajo sordo que empieza a fermentar en la conciencia pública de Bolivia, permitidme que me reconcentre sobre mí mismo y abra el debate con una reminiscencia breve de lo que interpretando esa opinión, escribí antes de incorporarme en el seno de esta asamblea. (Dando lectura).

Dos cosas son de desear que se acrecienten en Bolivia; un gran odio y una gran fuerza: un grande odio contra las vías de hecho, contra las asonadas populares y motines de cuartel, que llamamos nuestras revoluciones, y una grande fuerza que es la conciencia pública.

Con la conciencia pública, la paz es fecunda, lleva el progreso y se confirma a sí misma. Pero esa conciencia pública es resultado de la independencia de carácter; la independencia de carácter presupone educación moral, trabajo

asegurado; y el trabajo asegurado lo da la propiedad no amenazada de perturbaciones, el capital con garantías, la industria con libertad y tranquilidad, la incorporación de fuerzas extrañas en el país, con el atractivo de la quietud que se le ofrezca para su pacífico desarrollo.

Entiéndase bien. Los que así pensamos no prescindimos de la política. Porque, señores, la política, la verdadera política, interviene en la gerencia de todos los negocios públicos. Tratar del régimen interior, tratar de relaciones exteriores, tratar de las cuentas nacionales, de empresas generales,de préstamos públicos; tratar, en fin, de cuanto constituye la vida de un pueblo, es política; y esa política no merece los anatemas que caen sobre la falsa, la personalista, la estrecha, la de individuos y no la de cosas, que es la que desgraciadamente ha dominado en nuestro país, falseando su historia. — (Continuando la lectura).

Los que así pensamos no prescindimos de la política. Al contrario, trabajamos por ella, tomándola en su raíz, dándole cimiento y teniendo en cuenta en su raíz, dándole cimiento y considerando los futuros, extensos y permanentes intereses de la república. Propendemos a que cada uno sea dueño de sí mismo, viva libre de temor civil, tome con dignidad su puesto en el hogar fortificado con el trabajo, y se presente con independencia en el municipio, en el comicio, en la asamblea.

Nótese que desde su misma introducción, la vida industrial modifica profundamente la política. Cuando los gobiernos tienen a su frente empresas serias, corporaciones organizadas, compañías financieras, asociaciones que por el hecho de ser tales son, fuerza y energía, grupos de intereses, en fin; cuando eso se tiene en un país no hay mucho lugar para lo arbitrario. Porque sucede entonces que la fuerza que se opone a lo arbitrario, no es solo el noble entusiasmo de la edad juvenil, ni el ardor excepcional y desinteresado del patriotismo, prenda de pocos, dote de escogidas naturalezas o de períodos felices de la vida; sino que se aunan para evitar el despotismo todos los instintos más comunes de la naturaleza humana: el deseo de mantener lo suyo, de pros-

perar en los negocios, de fomentar a los hijos, de fijar el porvenir de la familia; cosas todas que en lo político dependen y son efecto de la justicia del país, del cumplimiento de la ley, del respeto a las garantías. Por donde se ve que consideramos el desarrollo industrial desenvolviéndose en un medio moral, alentando un alma; porque si le quitásemos, tendríamos en él, creciente avaricia, egoismo, y al fin su propia catástrofe: una clase media que deja incendiar sus ciudades; una plebe que se revuelve contra la misma fuente de su subsistencia, el capital. No es así, ni este es el orden providencial, que es sencillo y complejo a la vez, armónico y universal. Un desequilibrio cualquiera, una injusticia social que se deslice entre las clases, forma tempestades de que surge el rayo, probándonos que lo grandemente útil no puede separarse de lo grandemente bueno...

Con estos medios y de esta suerte entendemos que se eleva la conciencia pública, que es el *agente único* de toda buena constitución social. En esto fundamos la necesidad de ese odio creciente a las vías de hecho, que deseamos se generalice en el país. Nos asiste la seguridad o quizá la ilusión de que así lo ha comprendido, y de que se prepara a entrar deliberada y resueltamente en las vías legales. En ellas debemos cada uno en nuestra modesta esfera, seguir formando, sosteniendo, fortificando esa misma conciencia pública, con la discusión, con la enseñanza, con el ejercicio asiduo de nuestros deberes públicos, llevando la propaganda del ejemplo, del acto verdadero y eficaz al terreno en que nos incumba trabajar. Para nosotros ese terreno es el del parlamento y nuestro derecho en él es el de la libre discusión... Mientras se respete ese derecho, nuestro deber es ejercitarlo pacientes, incansables, incontrastables; defendiendo palmo a palmo el terreno de nuestro combate, deteniéndonos algunas veces, retrocediendo un tanto, orillando talvez el mal paso; pero con el ánimo de avanzar siempre. Esa detención habrá sido reconcentrarse sobre nosotros mismos para lanzarnos a una mayor distancia; ese circuito y ese retroceso habrán salvado quizá la libertad de hundirse en abismos a que creyendo servirla la empujan las impaciencias, las imprevisiones y los atolondramientos.

Problemas son estos, complejos, en que deciden de la conducta que uno ha de observar, el instinto de la situación, el sentido político de las cosas, la vista de su conjunto, la previsión de resultados distantes, la apreciación exacta de lo que es permanente y transitorio.

En ese campo, cabe emplear todos los recursos de firmeza, de prudencia, de tacto, que el hombre privado lleva cada día a sus negocios, modificándolos, aplazándolos o precipitándolos para asegurarlos mejor. Y así para el hombre público como para el hombre privado, solo hay una valla que él no puede legítimamente traspasar en esa lucha incesante que forma toda vida. Esa valla es la conciencia.

Bien véis, señores, que estas declaraciones se incorporan naturalmente en nuestro debate. Para seguir explanándolas, recuerdo otra vez que debemos tener en cuenta la opinión del país que nos escucha. Las hay ardientes. Una parte de la juventud, especialmente, prohija conclusiones y procedimientos que no son los nuestros.

Pláceme el fuego de la juventud. Pláceme ese primer grito de exhuberencia que lanzan al precipitarse en el palenque político almas jóvenes, cuyo ardor es prenda de la templanza viril que para después les aguarda. La juventud fría, encastillada en nieve, por lo regular no da al porvenir sino frutos de egoismo. El incendio generador, pasados sus primeros chispazos, llega a ser luz. Y por eso me permito decir a los ardientes; la verdad completa, la verdad adquirida no es incendio sino luz; y por eso os combatimos. Y como no les suponemos orgullo, eso que ciega y que mata, nos atrevemos a añadirles: diez años más, diez años de lucha con el espectro de la vida, brazo a brazo, pecho contra pecho, y me atrevo a aseguraros que entonces pensaréis como nosotros.

A todos nos reune aquí un común sentimiento, que es el respeto al orden legal. Todos venimos prevenidos contra las vías de hecho; esta es nuestra fórmula general y confesada. Pero conviene insistir en ello, insistir bajo todas las formas, establecer bien, fijar este punto, que es el de arranque para todas nuestras determinaciones y que caracterizará el sentido de nuestra política actual.

¿Dónde va el hecho? El se dirige a la tabla rasa, y eso importa: instituciones arrumbadas, poderes que la vorágine arrebata. Espanto de los hogares, terror de las madres, cabezas sangrientas, la vida que refluye a sus centros. Eso importa la parálisis; algo más terrible que esto todavía: la intermitencia de la vida pública... Y eso sería el cáos, el cáos verdadero, si una fuerza intrínseca de vitalidad incontrastable no salvase a las naciones; si en esas crisis no hubiese alguien que las viese, ese alguien que es Dios. Odiemos al *hecho* porque es destructor.

El hecho falsea todo lenguaje, así el privado como el público. Proclama ley a la luz opaca de sus trabajos preparatorios, y cuando el sol de su victoria se levanta, da con el pie a esa ley que invocó. Es el perjurio de cada momento y de cada hora; profana el sentido de las palabras; aniquila las afirmaciones; borra la sinceridad de los labios humanos; por eso odiemos al *hecho* corruptor.

Y como el hipócrita ha quitado toda fe, la fe que es fuerza de acción, palanca del mundo, acaba por ser la esterilidad misma; por eso odiamos al hecho infecundo.

Si estos son sus caracteres generales, aplicados a nuestra historia, se presentan a nuestra consideración más negros y más deplorables. Volved la vista atrás, volved la vista a lo largo de nuestra historia, a los cuarenta y siete años que llevamos de existencia. ¿Y qué véis allí, a derecha e izquierda de nuestro camino, sino un largo y profundo surco donde la sangre estalla? Pronunciamientos de cuarteles, motines, actas, falta total de programas, y tal carencia de ellos, que las llamadas revoluciones, en la imposibilidad de dar nombre a sus tendencias, han acabado por bautizarlas con fechas y con nombres de los meses, tan vacías son de todo sentido político. Esa serpiente nos envuelve, nos estrecha, nos ahoga desde el 18 de abril del año 25, en que nos hirió su primer silbido, hasta los golpes de estado, donde ha hincado su diente en el último asilo, en el último donde se cobija la honradez humana, la amistad y la gratitud; fulgor tan extremo, tan íntimo del alma que sus resplandores irradian hasta sobre los brutos. Nunca el perro hirió la mano del dueño que lo halagara. Nunca el noble corcel sentó su casco en la frente

del guerrero herido que le hiciera compañía... Así nos ha destruido el *hecho*.

¿Y su acción corruptora? ¿Hasta dónde llevó el cáncer a las entrañas de nuestro pobre país?...

¡Mi pobre país! No: mi pobre país tomado en su corazón y en su alma, no es corrompido.

El país es esa grande raza tan dulce, tan dócil, tan hospitalaria que, si defectos tiene, son los amargos que produce la victimación. El país es esa grande raza india cuyo sudor y cuya sangre dan movimiento a Bolivia. El país son esas muchedumbres oscuras de artesanos, de obreros que santifican el trabajo, que se mueven en el desiterés y el respeto. El país es la juventud ardiente, generosa y noble, que acepta todo sacrificio, que se arrebata por todo progreso, que todo lo cree, que todo lo espera. El país, ¿porqué no decirlo todo? El país es la mujer boliviana, la madre, la esposa, la hija, tan abnegadas, tan heroicas, tan llenas de valor, tan resignadas Esa es la patria, que es grande, no por sus fuerzas, no por sus riquezas, sino por las condiciones de su simpático y elevadísimo carácter. Esa patria nuestra no ha sido, no está corrompida. Pero esa patria sufre y decae y retrocede ante los golpes incesantes de la guerra civil. El trabajo universal de sus masas queda herido de esterilidad; los ahorros se disipan; la alarma perturba y suspende el movimiento de todas las industrias, de todos los cambios, de todos los servicios, y a las severidades de la pobreza, están sustituyéndose poco a poco, invadiendo todas las capas de la sociedad, las torturas de la miseria.

Sobre este país que desfallece, extiéndese como un manto de luto esa capa cambiante, manchada; ese grande harapo que se llama la esfera política, el círculo oficial, el círculo militante en nuestras revoluciones; y allí la corrupción ha hecho presa, se ha cebado y ennegrecido y envuéltolo todo. Allí no hay perjurios que no se hubiecen consumado, apostasías que no se hubiesen llenado, próceres que no se hubiesen arrastrado. Las mismas bocas, los mismos acentos han enaltecido a todas las tiranías, las mismas rodillas se han doblado ante todos los despotismos. A cada repetición de los

hechos, a cada nueva situación que ellos provocaban, hemos visto formarse un ancho vacío y cerrando el anillo que lo formaba, de hinojos y con la frente en tierra, talentos, antecedentes, canas, confundidos en una degradación común, al frente del tirano que se erguía colosal en el centro de ese infierno. Corred la vista, corredla, ¿y a cuántos notais de pie? ¿Cuántas son las excepciones?...

El hecho, estigmatizándonos en el interior, ha llevado nuestro descrédito al exterior. En la opinión del mundo, la América española ha estado cayendo grado por grado hasta el escarnio; porque en la América española solo ha surgido serena una frente; y solo otra más, comienza a descubrirse. En la América española, Bolivia está más marcada, más vilipendiada que cualquiera otra sección, con el estigma de la sangre infecunda. Eso es duro, eso es amargo; pero es exacto.

He ahí porqué en todo ánimo generoso, en la mayor parte de la opinión pública se está alzando decisiva, vigorosa y creciente la protesta contra el hecho.

He aquí la cima de nuestra peregrinación, donde nos hemos agrupado sinceros, excitantes en torno de un lema común. Allá abajo descúbrese el campo sagrado, el campo del derecho. ¿Cómo descenderemos a él? Aquí desgraciadamente comienza nuestra separación.

Los unos, con la más noble intención, sin duda, tratan de precipitarse allí en fórmula matemática, por línea recta; sin advertir que hay roces que considerar, aún cuando no fuera otro que el de la atmósfera; sin advertir que el medio en que han de moverse es más denso a veces que el de las trombas y tempestades, y que ese medio es el de las pasiones humanas. Entre ellas las hay legítimas; y aún entre las resistencias que no tienen este carácter las hay que ceden a la persuación, pero que se enderezan y se yerguen ante la amenaza y el castigo. No pretendais dominarlas con un acto ineficaz, que una vez repetido, vuelve sobre sí mismo y se convierte en protesta.

Y bien: lo querais o no lo querais, esa protesta va a precipitarse al fondo de la sociedad, para fermentar allí con otros elementos y amasarse en insurrección, que es cabalmente lo que tratamos de evitar.

En esta materia y en este punto de nuestra política, cabe decir que lo mejor es enemigo de lo bueno. Nunca daremos un paso sólido sino concebimos la sanción política bajo otra forma que la más material, más positiva por decirlo así; sino la vemos bajo otra luz que la del reo aquí, la barra del tribunal más allá y la figura del carcelero complementando el cuadro. Quien así procediese, pretendiendo salvarlo todo, lo perdería todo.

Los que hemos elegido otro camino, decimos esto: la justicia política no tiene el rigor de la justicia ordinaria. La justicia política es y debe ser por sí misma, temperante y temperada. Sus resortes son más elásticos. Sus conclusiones adolecen de ciertos cambios y de cierta vaguedad que le impone la misma naturaleza de las cosas. El fondo en que obra, es el de una lucha incesante en que la transacción es muchas veces verdad y justicia, en que hay necesidad no pocas veces de recogerse y dejar pasar lo que no se puede evitar, en que es obligatorio precipitarse a la válvula y dar respiros que ahogados serían cataclismo. Para construir ese edificio de justicia política, conviene ante todo sondear el terreno después levantar el plano, y más tarde bosquejar el conjunto. Si vienen las tempestades conviene suspender la obra. Si alumbra el sol conviene apresurarla. Si no se busca así la base del edificio, si se pretende arrojar bóvedas sobre lienzos de ilusión, nada se habrá hecho.

Así ha venido desenvolviéndose toda vida pública; podría decirse que toda vida parlamentaria. Desde sus primeros albores, llamados campos germánicos, pasando por los concilios españoles a los parlamentos monárquicos, su marcha ha sido gradual, oscilante, complicada. No busquéis allí los caracteres precisos de un ente jurídico, ni procedimientos convenidos de las justicias ordinarias. La represión reviste las mil formas de la fuerza humana. Ya es de intereses, ya de sentimientos, ya de grandes pasiones, ya de circunstancias o de acontecimientos, ya de ideas o de doctrinas.

La gran Carta es un gérmen, y ese gérmen desenvuelto es la constitución inglesa. ¿Pero qué más? ¿La Carta del Cielo, la constitución divina, el Evangelio, no ha tardado más

de cinco siglos en ver aplicados positivamente y consignados ante el alma humana, sus principios radicales? El Evangelio que proclamó, desde su primera página la libertad del hombre, que la consagró desde un principio, sufrió, toleró la esclavitud en el hecho. Empezó por suavizarla, por aligerar la cadena, por introducir en el corazón del pobre la fuerza de la resignación. Después avanzó poco a poco. Su marcha sorda y profunda no se dejó sentir sino con el estallido de las cadenas rotas y la proclamación íntegra de nuestra libertad. ¿Querríamos ser más sabios que el Cristo? ¿Tendremos por ventura mejores métodos que el suyo?

Lo perfecto se retrae siempre. No nos engañemos creyendo que el obstáculo desaparecerá. Obstáculos habrá siempre; si ahora retrocede un metro, persigámosle, rechacémosle más allá; y esto siempre, sin tregua, porque esa es la vida. La condición de toda victoria es la paciencia. La conveniencia de las obras descansa en su oportunidad. Para los demás, tengamos un cierto grado de tolerancia; la intransigencia, el escrúpulo, reservémoslos para nosotros mismos.

La libertad no consiste en simples declaraciones. Un acto eficaz vale más que todas ellas, y no hay acto eficaz sin ser posible. Empezad por lo posible, porque lo perfecto está al fin. Si así no lo hacéis, vuestra obra será no sólo vacía sino perjudicial.

¿Y bien, qué es lo posible? Para responder a eso se hace preciso recordar que cuando los legisladores han tratado de sancionar con formas jurídicas la censura legal, han dado a sus disposiciones cierta vaguedad, cierta indeterminación que flota entre lo positivo y lo genérico, entre la simple declaración y el mandato; como si se hubiese querido llevar las cosas a la región de una equidad puramente moral, a la que parece tocar el límite de los códigos, como rozándose con ellos y nada más. Nótase en las constituciones norteamericanas que la calificación de los delitos del ejecutivo, adolece de esa vaguedad y reviste esos caracteres determinados. Y se comprende esta fluctuación que es impuesta por la misma naturaleza del problema, que afecta los fundamentos de la sociedad. Se comprende que el correctivo de la autoridad

es un conjunto de fuerzas complejas: fuerzas morales, fuerzas de intereses, fuerzas de corporaciones; acción del municipio, eficacia de la opinión pública; lo que todo reunido, convergente, sistemado, resuelve el problema de un modo más amplio, más íntimo y más progresivo que el conato estéril de aplicar un artículo preciso del código y una tramitación judicial estricta. De aquí se deduce que estas responsabilidades han sido promovidas y tanteadas en pueblos democráticos y bien constituídos, más bien como medios impulsadores de la fuerza de la opinión pública y de su consiguiente predominio, que como el procedimiento expeditivo de una ejecución legal.

Aplicándonos a nuestra ley, véis en el inciso 4º del artículo 45, artículo que la responsabilidad de los infractores, EN SU CASO, se haga efectiva en juicio; véis en el inciso 3º del artículo 82 que la corte de casación habrá de conocer las causas de traición, concusión, (únicos delitos designados positivamente) añadiéndose después Y DEMAS DELITOS... Donde se ve que en la Carta hay esa misma indeterminación que he recordado, especialmente cuando eso que se dispone se compara a las definiciones precisas y metódicas que constan en sus demás artículos.

Lo que allí aparece evidente, lo que tiene el carácter de una designación completa, es la traición que define la Carta, y la malversación de los dineros públicos, que lleva consigo una forma, por decirlo así, de materialidad repelente.

Si descartando el espíritu de la justicia política, quisiéramos aplicar silabeando las disposiciones legales, he aquí lo que sucedería: levantada un acta de acusación contra el presidente, en procedimiento estrictamente judicial, vendría mañana su arresto y luego su viaje a la capital en clase de prisionero y tal vez su encarcelamiento posterior. Ahora pregunto ¿es posible? ¿Quién responde de cinco minutos de orden público en nuestra situación, quién responde de la seguridad de Bolivia? ¿Un pueblo educado en cuarteles, podría detener el cataclismo y dejar que la sanción política se consumara en su más estricto sentido, sin que la paz fracasara?

Para resguardar la ley, hemos acudido al remedio, valiéndonos de esa minuta de comunicación al jefe del estado,

que se califica de poco severa. Parece que hubiéramos olvidado donde está la verdadera fuerza de las cosas. Resultado es este de la debilidad talvez de raza y de la ausencia de costumbres.

Razas hay fuertes donde en las relaciones de individuo a individuo, cuando uno ha dicho a otro, *mentís,* corre la sangre. No apruebo esta sanción que es inmoral; pero hago notar que hay pueblos cuya dignidad se ofende con lo que para nosotros sería frase banal. La acción de cubrirse la cabeza, la de cortar bruscamente una entrevista, ha sido muchas veces causa diplomática de estallidos bélicos. Una palabra más o menos en las minutas de comunicación, que las asambleas dirigen a los monarcas, ha sido constantemente origen de las más graves luchas parlamentarias, y en veces, de revoluciones y de catástrofes; tan alto se eleva en otras partes el sentimiento moral de responsabilidad. Conviene entre nosotros enaltecerlo, darle esa susceptibilidad humana, propia de seres racionales, hacer que las palabras sean lo que son, que tengan significado y que valgan lo que ellas importan.

No se yo si el declarar una asamblea, su vivo sentimiento de que el poder ejecutivo no hubiese tenido presente la sección segunda de la Carta; si el declararle que esta indicación suya la cree suficiente para obligarle a llenar su deber; no se si esta declaración de un poder nacional a otro poder nacional pudiera con razón calificarse de poca severa. No se si entre dos poderes la interpelación a la honra sea insignificante.

Lo que la censura contiene, además de su severidad, es un fondo de cortesía y de circunspección, que son indispensables a la dignidad de la cámara misma, tanto como a la del poder ejecutivo. No es desprestigiándose mutuamente que ellos se engrandecerán ante el país. En las comunicaciones de individuo a individuo, lo mismo que en cualesquiera otras, el mútuo respeto dignifica igualmente al que corrige y al que acepta la corrección.

Notad, además, os lo ruego, que la minuta ha sido por primera vez en el país discutida y aceptada unánimemente por toda la asamblea. Lo que fue aspiración, tentativa de cinco,

tentativa de doce, ha llegado a ser veredicto de la unanimidad. Esto lo ha hecho una asamblea donde hemos concurrido, no con las grandes dotes de la inteligencia, sino con el sincero empeño de servir modesta y dignamente los intereses del país. Aquí han venido a sentarse agricultores, mineros, comerciantes, escudados en su propia independencia; y por eso han llenado su deber político con tanta moderación como firmeza.

De su parte el gobierno, yo lo espero, aceptará con deferencia este voto de la asamblea, tomará en peso su grave insinuación y responderá dignamente a nuestro acto parlamentario; porque en fin, lo que pedimos es que se resguarde y se sancione la garantía primitiva de la personalidad humana; lo que pedimos es que se respete ese derecho que nos viene inmediatamente de la naturaleza y de Dios: es derecho que no es arrancado de tal o cual constitución positiva, sino que está sobre ellas y sirve de fundamento a toda organización social.

Corría el año de 1215. Entonces en los primeros albores de formación de un gran pueblo, se consignaba esto en las páginas embrionarias de su carta que ha llegado a ser la constitución de la gran nacionalidad inglesa. En 1215 se consignaba textualmente esto: —"Ningún hombre libre será detenido, aprisionado ni desposeído, ni desterrado. No permitiremos que pongan sobre él la mano, sino en virtud de juicio legal por sus Pares, y según la ley del país".

En el seno de una república democrática y en el año de 1872, pide una asamblea republicana que se respete eso mismo; y eso que se pide, no puede tacharse directamente de utópico. Así lo comprenderá el gobierno; verá que no podíamos exigir menos y satisfacerá esta justa exigencia del país. De esta suerte buscará sus fundamentos y su fuerza en la opinión pública, sin la cual toda situación política es oscilante y transitoria.

Para llegar a este resultado satisfactorio, ya conseguido en su mayor parte, ¿qué método es el que hemos adoptado? No el que aconseja la cólera, ni el espíritu de una prevención apasionada, sino el camino ancho y desembarazado que nos

han prescrito el amor del país y la esperanza en el buen sentido de los hombres que nos gobiernan. Hemos dado eficacia, más que a las manifestaciones oficiales a los trabajos preparatorios de comunicación íntima, de conversación amigable, de discusión deferente y confidencial que hemos pedido o a que hemos sido provocados por la honra mútua de los que así hemos procedido.

He dicho que mi franqueza sería absoluta. Rasgo, pues, todos los velos y digo. Comentarios vulgares ocupándose de estas entrevistas han insinuado ministerios, prefecturas y qué se yo qué otros incentivos, como móviles de nuestra conducta. A eso no se responde. A eso dan con el pie hombres altivos, seguros, de su propia conciencia e incapaces, en su rectitud, de rebajarse para recoger la calumnia. Esas entrevistas honrosas para el jefe del estado, como para los que le escuchaban, nos han proporcionado la ocasión de decirle: —"Desbaratad pérfidos consejos. La intriga y el servilismo suelen correr denso velo ante los ojos del poder. Sabemos que hombres señalados como próceres os insinuan la dictadura; os han insinuado que disolvais la asamblea y que interrumpais su misma convocatoria. Si les prestais oídos, esos que se llaman amigos vuestros, serían vuestra perdición y la del país".

Lenguaje brusco, señores, si lo queréis, pero a cuya ruda franqueza ha hecho honor el jefe del ejecutivo con digna tolerancia y expresión sincera.

No ignoramos que estos procedimientos, que este conato ardiente e intenso de ver ante todo y sobre todo, los inreses del país, nos imponen acerbos sacrificios.

Porque sabemos que todo hombre honrado, tarde o temprano, después de la vigilia, después de la persecución, después de la sangre, tiene que prestar a su patria un último servicio. Tiene que aceptar el desprestigio personal, tiene que provocar la impopularidad, sin esperar justicia de lo que pasa, y reposando únicamente en la voz de su conciencia, que es mucho, y en el veredicto del día de mañana, que es bastante.

En ese camino de servicios desinteresados, coetáneo al sentimiento de sus amigos, pero el primero en esa marcha real, ha ingresado un hombre que había sacrificado a Bolivia los dos tercios de su existencia: proscrito desde su adolescencia. pesando sobre su cabeza veinte años de ostracismo, torturado en su hogar, arrastrándose entre la pobreza y la miseria de su familia y la inflexibilidad de su conciencia, sin haber perjurado jamás, sin haber abdicado nunca, elevado siempre el cumplimiento de su deber político hasta el grado de virtud religiosa; exhausto, fatigado, abatido por larga lucha, ha concluído por prestar a su país el servicio que su deber le imponía, sacrificándose por salvar el fondo mismo de su patriotismo, la más ardiente popularidad y las simpatías generales. Esa opinión estrecha, para la que nada valen los antecedentes, esa opinión que mide con miserable medida a todos los caracteres, esa opinión sin criterio que es olvidadiza, que nada compara, ha arrojado ante los pasos de Adolfo Ballivián una acusación indigna, que la opinión tranquila no recogerá, ciertamente.

Este grado de resignación es indispensable al hombre público en las tormentosas situaciones por las que atravesamos.

Entendemos reunirnos al pie de un mismo altar político, donde se alza sangrienta y desfigurada la imagen de la patria. Nos damos la mano entre nosotros respectivamente, y entre nosotros y el poder nos damos la mano, no sobre una cartera ni sobre un despacho prefectural, sino sobre el corazón palpitante de Bolivia.

Así viene hasta hoy esta soberana asamblea, llenando su deber, pasando sobre todo extremo apasionado y viendo la verdad que ordinariamente en política es el justo medio.

He abusado de vuestra tolerancia; me siento además muy fatigado y omito hacer otras reflexiones que quizá tendrán lugar en el curso del debate.

El H. señor Baptita.— Nunca ha entrado en mi mente desprestigiar nuestras formas republicanas ni exagerar la mala situación política de nuestra América. Estoy del todo conforme con las honrosas excepciones que ha recordado el

H. Aguirre. Hablé de una frente serena que se alza en Sud América. Así quedó nombrado Chile. Hablaré de otra que empezaba a descubrirse. Así nombré Buenos Aires.

Prosiguiendo la materia del debate, entiendo que el acto de la asamblea, bien revista la forma de minuta o bien la ley que sostiene el señor Aguirre, ese acto por lo que toca a la asamblea, como hecho de asamblea, queda consumado. Consumado está en la forma de minuta. Si la contestación del ejecutivo fuese irregular y poco conveniente, ese es un hecho de gobierno, independiente de nosotros, que sale de nuestra esfera y provocaría de parte nuestra otras medidas. Otro tanto sucedería, solo variándose la forma con la ley que sancionásemos.

Como fuese repelida la minuta, lo sería también la ley; aquella en forma de contestación. Pero minuta mal contestada o ley no aceptada, repito que son hechos de gobierno y no hechos de la asamblea.

Sólo que la asamblea ha procedido censurando en forma de minuta, por creerla más deferente y más digna para sí misma y para el poder. Porque, en fin, señores, lo que es ley de caballero a caballero, lo que es práctica obligatoria en conversación y en sala, ¿dejará de serlo en las relaciones de poder a poder?

Sobre las catástrofes de un gran pueblo, sobre sus ciudades incendiadas; sobre las convulsiones que le han afligido, para explicar su vencimiento y el resorte de la fuerza, se ha dejado oír, estremecedora, vibrante, una palabra cuyo eco ha penetrado hasta los últimos confines de Francia. Esa palabra ha sido: la Alemania sabe respetar; la Francia lo había olvidado.

El progreso, en el sentido de quedar el gobierno más y más limitado, no lo concibo en esa progresión que ahora, se le ha censurado por minuta, que mañana se le censurara por acta de acusación, después por juicio realizado, después por destitución y después por cárcel. No lo concibo así; sino que creo que elevándose las costumbres, formándose los hábitos de dignidad, acrecentando las influencias morales, se conseguí-

rá, que nuestros gobiernos adquieran ese grado de susceptibilidad, necesario para retraerse ante simples indicaciones que tanto significado tienen en el lenguaje del honor. Así se forma, hasta en lo privado, la delicadeza del sentido; y en eso, en la renovación del ser moral, consiste la verdadera garantía.

Los acuerdos preparatorios que se han recordado determinaron precisamente en esta forma conciliadora, sin formularla entonces definitivamente, y que así fue, lo indica la perfecta unanimidad de los que han aceptado la última, excepción solo del que se esfuerza por enrostrarnos un desmentido. Si la discusión no ha sido tan lata como lo previamos, la culpa no es nuestra. Hemos provocado dos veces el debate. Lo hemos retrotraído. Pero esto es insignificante. El resultado amplio, compacto que hasta ahora se ha conseguido, importa más que todo eso.

Traído el "ejecútese" por el gobierno queda sancionada nuestra ley de garantías, que la hemos votado, humeante todavía la guerra civil, al primer aviso recibido de la derrota.

Aceptada la minuta debidamente contestada se habrá fijado y cerrado una situación dignísima para todos.

Mariano Baptista a los 25 años de edad.

LA CUESTION DE LAS MUNICIPALIDADES

El señor ministro de gobierno. (1)

Señores diputados:

El gobierno que no puede o no debe tomar parte en el debate de la prensa, tiene su lugar en la cámara para explicar sus propósitos y comentar sus actos ante el país. En ocasiones, le es permitido y aún necesario, dar a sus demostraciones una extensión mayor de la ordinaria, cuando la materia sobre que versen, preocupe con exageración o apasione a justo título el ánimo del pueblo.

Nunca como ahora he considerado más necesaria una condición principal en el debate: su serenidad, su calma, que

1) En septiembre de 1872, el ministro de gobierno, doctor Maptista, pronunció los siguientes discursos, en defensa de su circular del 2 de marzo en la cuestión de "Municipalidades" que fue planteada en la memoria que presentó a la asamblea, en estos términos:

"Las Municipalidades reglan su presupuesto con absoluta independencia. Recaudan, administran, invierten sus fondos. Compran,

nosotros hemos de imponer, cuanto más vehemente sea la excitación fuera del parlamento.

No os sorprendais si me entrego a consideraciones que parecen colocadas fuera de nuestra cuestión; ya veréis que no son otra cosa que premisas de inmediata aplicación.

No se donde, no se hecha por quien, leí una información un tanto extraña para un tratado de lógica. Decía su autor que la primera regla de este arte, su regla fundamental e indispensable para el ejercicio de todas, las base esencial de todo razonamiento y de todo progreso, era la atención. Y ello es así. Sin esta concentración de espíritu, sin esa mirada intensa del alma, todo se confunde, se invierte, pasa y engaña.

---

venden, actúan y se defienden Cargan y disminuyen sus cuentas sinconsultar otro poder. Sus operaciones no están sujetas a veto alguno".

"La circular de 2 de marzo, no importa otra cosa que un procedimiento escogido para hacer efectiva la información de las cuentas ante el público, así como la responsabilidad de las gestiones, que no la aplica el gobierno, pues no interviene en ello; sino que surte de jurisdicciones propias y ordinarias y de una codificación especial anterior e incorporada a los reglamentos municipales."

"La ley mandaba que para erogar más de cincuenta bolivianos extra presupuesto, se pidiese la aprobación del concejo municipal; que para gastar los mismos en el ramo de instrucción se pidiese la aprobación del gobierno. Uno y otro caso fueron distinguidos y separados. Un consejo inició la resistencia a estas disposiciones. Circuló a los demás su resolución que fue llevada al gobierno con cierta destemplanza y acritud, consiguiente a un documento de protesta y propaganda... Se había suscitado un conflicto de poderes".

"Algunos representantes del poder local negaron al gobierno el derecho de pedirle el cumplimiento de la ley. El Consejo de estado decidió, dando por buena la circular de 2 de marzo. Esta decisión que tenía el sello de la autoridad pública dos de esos concejos y una junta se han negado a obedecerla, insistiendo por sus notas de protesta en igual forma polémica que las anteriores.

"El gobierno ha invitado al fiscal de la corte suprema de justicia para que requiera el juicio de los que se oponen a cumplir una sentencia legal.

Los más grandes cambios, las revoluciones más colosales del espíritu, se deben a un grado más o menos vivo de atención, a un examen más directo de las cosas.

De 40 años acá, gran parte de la historia ha sido reconstruída, la faz de las épocas cambiada, la fisonomía de la edad media presentada a nueva y verdadera luz.

Los viejos axiomas se borraron, apreciaciones seculares se perdieron, y esta transformación y este cambio radical se ha debido, se está debiendo solamente a que los historiadores prestan al estudio un poco más de atención. ELos dieron de mano, segregaron copias de segunda y tercera mano, citas de unos a otros, y se contrajeron a buscar las fuentes, los documentos primitivos. Esta sola circunstancia de prestar su atención a los documentos, de menospreciar traducciones y comentarios, de encararse con el hecho palpitante; eso solo transformó la historia.

Pero sucede que la falta de atención produce otros efectos más desastrosos da margen a que la imprudencia reate a la buena fe, interprete malignamente las cosas y pervierta las nociones de la generalidad. Al lado de la desatención o sobre ella se coloca la afirmación audaz, la afirmación sin pruebas, la afirmación citando falsamente, impo niéndose a todos por su propia solemnidad . Y este es un cáncer si de todas las épocas más que nunca desastroso en la nuestra, donde las afirmaciones más insolentes subordinan los espíritus y dan a los hechos violentísima dirección.

Ese autor de quien os hablaba, llamaba a este prurito de dominar afirmando, llamábalo *asercionalismo*. Estas dos cosas unidas, la desatención y el asercionalismo producen los errores y extravían las opiniones hasta un punto increible. La primera forma, la desatención se generaliza tanto, que basta ver la forma que toman los trabajos literarios para convencernos de ello.

¿Quién estudia el documento? ¿Quién analiza los hechos? ¿Quién consulta los textos? Los resúmenes en diccionario se popularizan para satisfacer la aspiración común; luego

vienen las revistas quincenales que antes se consultaban y que ahora solo sirven para adornar las mesas del salón; y cansado del libro y cansado del folleto, el mundo parece reposar y buscar su norte, única y solamente en el periodismo.

Sucede que aquí mismo campea la desatención hasta un punto increíble, y aprovecha de su holganza la temeridad del asercionalismo. Creo poco en la afirmación que, de la prensa periódica, de la libre discusión que ella suscita, surgirá la verdad. Yo no acato mucho ni esta afirmación ni esta esperanza, y me basta observar que ese cotejo y esa comparación, casi nunca se hacen y nunca aprovechan a la generalidad a la casi totalidad de los lectores de periódicos. Aun en el choque de densas sociedades, cada lector está hecho a la imagen y semejanza del periódico, al cual está suscrito. Esa hoja que consulta al despertar, o bajo cuyas inspiraciones dormita, formará toda su conciencia de la niñez hasta la vejez. Será toda su política, toda su filosofía, toda su historia, toda su religión. Su guía en los caminos de la ciencia o del bien, es la empresa o el redactor de la hoja. La afirmación constante de éste, afirmación sin contradicciones, deslizándose cada mañana o cada tarde, formará el credo de innumerables masas. Nadie compara.

Trasladémonos a un terreno de extenso periodismo. ¿Qué lector del "Siglo" lee al "Universo"? ¿Qué lector del "Universo" lee "La Tarde"? Hay algunos que ven la hoja contraria. Son los combatientes, los asercionalistas; pero ellos la consultan no para instruirse, no para rectificar, sino para buscar armas de debate, para sorprender las flacas argumentaciones del enemigo y para aprestarse a la réplica. Así van al camino de la vida grupos hostiles, compactos pero aislados los unos de los otros, avezados con pasión a ciertos propósitos estrechos. El mal cunde, las afirmaciones flajelan esa multitud desatenta, la incendian, la excitan y acaban en choques que son catástrofes. Los afirmadores halagan y se apoderan de los instintos más nobles y generosos del pueblo, le hacen comprender lo que no existe. Llevan en alto una bandera; ponen allí cifra que les place; consignan el mote mentiroso. Los curiosos se agrupan, los des-

atentos que pasan se detienen, los grupos se forman, las masas crecen, las corrientes populares se desatan, las revoluciones razan el mundo.

El hijo generoso del pueblo, venido últimamente, no consulta los antecedentes, no examina los hechos, no pide documentos. Pregunta con sencillez ¿ de que se trata¿ ¡Y el dedo de los afirmadores señala inscritas en una bandera estas palabras: *"libertades municipales!"* No se necesita más. Todos creen que de ellas se trata. Todos creen prestar sus servicios a una causa santa, y la pasión popular sube de punto. Por eso os decía al comenzar, en tales casos cumple a los hombres de estado, ilustrar y dirigir la opinión. Os corresponde la circunspección y la calma, el estudio razonado, el examen sin pasión de los antecedentes; y como condición de todo esto, ante todo y sobre todo, la serenidad de vuestras discusiones.

Un ejemplo palmario de lo que os recordaba, nos ofrece la cuestión actual. Creo yo sinceramente que fuera de este parlamento, sobre diez que se ocupan de ella de palabra o por escrito, en la prensa o en el comicio, habrá ocho que no la han consultado en sus primeros documentos, sin embargo de verlos publicados. Hasta este momento las afirmaciones mismas en nuestro debate, cruzadas sin excepción, traídas por todos los que han combatido la circular, prueban que ha habido alguna desatención en consultar la materia de que nos ocupamos. Habéis oído sin excepción afirmar lo siguiente: ambos concejos municipales, el de La Paz y el de Cochabamba, han reclamado del artículo 3 de la circular del 2 de marzo, y solo del artículo 3°, que era evidentemente inconstitucional. Entretanto están ahí los documentos impresos, la primera protesta del concejo de La Paz, la primera del de Cochabamba, la segunda de éste con motivo de la decisión del consejo de estado, la segunda de aquel adhiriéndose a este propósito; y en esta segunda como en la primera, en actas como en oficios, consta el hecho material que de esos municipios han protestado en términos litetales, contra todas las disposiciones de la circular del 2 de marzo. De todas habla el concejo de La Paz. De sus dispo-

posiciones reclama el Concejo de Cochabamba. Aquel acentúa su protesta con intemperancia notable, precisamente contra el final de la circular que se contrae únicamente a recordar la noción cantonal en que descansa todo mandato humano, la condición *sine qua non* de toda gerencia.

El gobierno las había recordado al final de su oficio. "Tales son prevenciones que el presidente juzga indispensables para el resguardo de la responsabilidad del gobierno, así como de los munícipes. Su aplicación se hará efectiva por todos los recursos legales, como el único medio de evitar errores o faltas de administración, que harían nugatorios, o más bien, contradictorios los fines que se ha propuesto la ley, entregando a las municipalidades las cuantiosas sumas de sus propios fondos y de los de instrucción pública".

Y a ese final contesta el concejo con estas palabras "Lo más injustificable en el particular, es la responsabilidad pecuniaria de los concejales, declarada en el resumen o final de la circular. Cargados de la responsabilidad del gasto no consentido por el ministro de estado, los representates locales del pueblo, tan inviolables por el voto del presupuesto municipal, como lo son los diputados en la esfera general, por la facción del presupuesto nacional. El mandato más augusto reducido a asechanzas de la fortuna, de la familia, de la vejez, de la heredad de los hijos y el ministerio fiscal u otros agentes de la administración, convertidos en coactores de una liquidación más inesperada que la quiebra de la persona causionada. La miseria en recompensa del servicio asiduo y gratuito de los intereses del vecindario, aunque las rentas de la ciudad se hubieran empleado en la misma ciudad. Esta es la legislación de la circular, envuelta en conceptos que sospechan o imputan la malversación de los caudales del muncipio..."

¿No es ésta pura declamación? ¿Se concibe tal destemplaza al lado de las afirmaciones sencillas del gobierno?

No es mi ánimo culpar las intenciones, pero tengo el derecho de deducir las consecuencias a que se presta la forma y el fondo de tales documentos. Veo allí los caracteres de

una propaganda política apasionada e intemperante. Quede, pues, sentada esta verdad: que los concejos reclamaron contra el conjunto de las disposiciones de la circular.

Fundándose siempre en que la materia del disentimiento fue el inciso segundo del artículo tercero, se ha afirmado, sin excepción en este debate, que los concejos ignoraron la rectificación hecha por el gobierno en su oficio del 8 de abril. Esta es otra afirmación materialmente falsa. Ese oficio quedó publicado en el boletín de las leyes en el que impone la obediencia por el solo hecho de la publicación, para todas las disposiciones y decretos, sean particulares, sean generales. Quedó publicado en el "Régimen Legal" el día 15 de abril. Se supo de él en La Paz y en Cochabamba el 23 de abril; en Yungas el 27 de abril; y tiempo hubo para que las protestas fuesen retiradas, si para ella fuera causal, como se afirma, únicamente el artículo tercero de la circular.

Este núcleo de que hablaba ayer un señor diputado, este todo de las protestas ha desaparecido pues, en aquella fecha; y es más honroso suponer que esas corporaciones, que han alarmado la opinión, sabedoras fueron y se preocuparon de todos los elementos que formaban la materia de sus reclamaciones, y que su propósito era general contra todas las disposiciones aludidas.

Igual falta de exactitud ha venido presentando otra faz de la cuestión que es la relativa al mismo artículo tercero de la circular. Tal artículo en su parte rebatida, no existe; ni es materia de informe, ni mucho menos de decisión. Conviene recordar, desde luego, su primitivo significado. No importó jamás, como lo aseguran, la invasión al presupuesto municipal que queda íntegro en manos y al uso de los concejos municipales. Nunca se pretendió ni menoscabarlo, ni rectificarlo. Lo único que exigió el gobierno fue que le hiciesen sobre la existencia de tales presupuestos. Esto lo afirmo, porque esto es así; y consta con evidencia material en los documentos reclamados.

Según ley financial, los fondos de instrucción primaria entregados al municipio, no pueden usarse, fuera de pre-

supuesto, en más de 50 Bs. sin aprobación del ministro del ramo. Según la ley municipal, no podía decretarse el pago de los mismos 50 bolivianos fuera de presupuesto,, sin el voto del concejo municipal, a distinción de los otros gastos, dentro del presupuesto, que solo son autorizados por el presidente y secretario. El artículo 3 se limitó a recordar lo dispuesto para el ministerio de instrucción; pero en su conjunto resultaba que los fondos municipales propiamente dichos, hacían materia de su veto, *en cuanto a los 50 bo*livianos fuera de presupuesto; porque no olvidéis que la reserva solo consiste en 50 bolivianos durante toda la gestión de un período económico. Por donde se ve que confundir los 50 pesos de fondo municipal con los 50 de fondos de instrucción, nunca pudo ser intencional. La redacción misma del artículo lo demuestra. A distinción de los otros, la forma de su redacción es de simple reminiscencia, como que versaba sobre materia ya deslindada y de antemano recomendada por la ley. Las palabras mismas empleadas en el 2° inciso, son la copia exacta de las que usó la ley financial al hablar de fondos de instrucción en la parte relativa. Además ¿cómo suponer que el gobierno comprometiera la economía de todas sus disposiciones al veto de 50 pesos en el presupuesto municipal? ¿qué respetara como respeta, que salvara como ha salvado toda, la independencia de la administración municipal, sin atentar en lo más mínimo a ella por ninguno de los artículos de la circular; y que a renglón seguido comprometiera todo su derecho, con el único objeto de invadir la gestión municipal reservándose aprobar cada dos años el gasto de 50 pesos, cuando para cientos y miles no pedía más que el informe o la simple noticia de hallarse presupuesto? Obrar así, fuera insensato, y no puede suponerse el absurdo sin un motivo bastante que lo suponga o lo explique. No debe, pues, creerse que la deficiente redacción del artículo tercero fuese intencional.

Corrigiósela en el acto de ser conocida. Pero aún suponiendo que el error fuera intencional, su rectificación inmediata, su pronto retiro, son actos nobles que debían estimarse. Muy al contrario, algún señor diputado, el día de ayer (y de ello me quejo) poco faltó que los vituperase al punto de califi-

carlos... ¿cómo diré?... de una especie de procedimiento acanallado.

Así, pues, el artículo tercero en su segundo inciso no subsistió ni por un solo momento como acto de autoridad. No tuvo ningún significado administrativo; y así como toda la circular, ni ha producido efecto alguno ni ha surtido aplicación *como hecho de gobierno hasta estos mismos momentos.*

La circular, una vez iniciada, pudo llevarse a efecto, en cuanto que los concejos reclamantes se colocaron en un terreno de discusión puramente política, altamente política; pues importaba un debate constitucional, una interpretación constitucional: facultad que usurparon poniéndose en situación revolucionaria, fuera del estado legal del país yfuera de toda jurisdicción. El gobierno se ha limitado a diferir el conflicto a la decisión de un tercer poder que es el consejo de estado, cuya sentencia desobedecida se puso bajo la garantía y bajo la sanción legal de la corte suprema de justicia, que solucionará todas las complicaciones, fallando en pro o en contra de los reclamantes, aceptando o negando la declinatoria, declarando la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las disposciones, por cuanto envuelven un hecho concreto que es el móvil determinante de su jurisdicción suprema. Todo por la justicia ordinaria, todo por la justicia común, sin distinción de alto ni bajo, de individuo o de corporación de gobierno o de particulares; todo sin distinción de materias, bajo la égida de una ley igual y común para todos. Tal ha sido el desideratum de todos los tiempos, la aspiración de toda economía social bien entendida; y el gobierno la ha cumplido en este caso como en todos, de igual modo, con idéntico respeto a la ley común.

Estos simples recuerdos sobre el carácter de la circular, y el procedimiento que con ocasión de su desobediencia hemos seguido, bastan para corregir los efectos de la desatención con que la prensa trató estas materias, y que por un modo irregular se han visto reproducidos por algún diputado en nuestro presente debate.

¿Cómo se explica que una parte de la opinión pública, o al menos de los círculos militantes que forman la agitada

vida política del país se haya excitado hasta un punto que nos impone como primera condición la calma en nuestros debates? ¿Cómo se explica que los procedimientos de gobierno, tan mesurados, tan tranquilos, y todos tendentes a poner la solución de las dificultades en manos de jurisdicciones independientes y neutrales, hubiesen sido tan tergiversados?

Dos causas dan esta explicación. Una de ellas la recordaré muy de paso, manteniéndome en la reserva y moderación que nos impone la política. No culparé las intenciones personales de nadie, pero cábeme manifestar, que la iniciativa del concejo de La Paz presentó los caracteres de una propaganda política. Intransigente en la forma y en el fondo, fue sostenida por circulares pasadas a diversos concejos y juntas; y muchas de ellas, prevenidas, esperaron la consigna, que caracteriza el movimiento de todo partido político, que busca sus fines por orden preventiva, siendo la discusión posterior nada más que el aditamento del combate. Dicho esto, se halla mi espíritu más libre y desembarazado para consignar la segunda causa de la agitación municipal.

Partido en Cochabamba en una legítima y noble aspiración, de pocos en un principio, pero que ensanchó a grandes círculos, en la opinión de aquel pueblo. Por eso, la de su concejo municipal, fue espontánea y traída a la discusión por causas extensas y generales. Hablo del movimiento federalista.

No soy de aquellos que explican y aceptan el progreso humano por una sola causa o consideración. El es complejo; depende de todas las fuerzas de la humanidad, de la evolución completa de nuestras facultades, de la armonía en el conjunto, del individuo así como de la familia; de la perfección de todo sentimiento religioso, de lo doméstico y público. Pero es innegable que la forma política ha concurrido y concurrirá en mucho a las soluciones que buscamos. Indudablemente el federalismo será la evolución más honda, más radical a que están llamadas las sociedades políticas. El federalismo resolverá esa eterna lucha, ese oscuro pro-

blema que agita miles de años en el seno de las sociedades: la lucha de la autoridad con la libertad. Dará la solución que concilia de un modo positivo y eficaz la armonía de ambas sin choques y contradicciones. El federalismo procediendo por pactos positivos, por contratos de notariado muy distintos de los soñados a la Rousseau, ahorrará los esfuerzos humanos para aplicar la mayor parte de ellos a grupos determinados autónomos, y librar el resto absolutamente preciso al organismo central. De esta suerte los grupos federarales serán solidarios para la defensa común a que los ligarán sus intereses inmediatos; difíciles y celosos para el ataque que no les convendrá. El grupo ambicioso y usurpador no tendrá aliados. El ofendido tendrá su escudo en la conveniencia de los restantes. El federalismo como fuerza política nos conducirá quizá al término de toda peregrinación y de todo trabajo; a la paz como un estado permanente en cuanto lo pueda soportar la fragilidad humana. El federalismo llenará todas las condiciones que exige la dignidad política. No es posible hablar de él sin una cierta emoción. Pero su misma importancia nos impone la prudencia, la previsión, la sagacidad para prepararlo largamente y adquirirlo por transacciones pacíficas razonadas, seguras y progresivas. En esto no hago retractación. Mis opiniones personales de ahora son las mismas que expuse en el seno de esta asamblea con un motivo análogo al que ahora nos ocupa.

Os decía, pues, que esta era una noble aspiración; pero el mal ha consistido en que se haya hecho una extraña confusión del sistema federal con la institución del municipio.

No me bastaría emplear a este propósito las palabras error o engaño. Tomaré prestada una voz francesa, y os diré que hay aquí una enorme *mistificación.*

Se ha confundido deplorablemente el desenvolvimiento nacional con la institución concreta, total, definida en términos precisos por nuestra carta. La denominación histórica del municipio acompaña más o menos todo esfuerzo consumado para destruir los privilegios, para conquistar la libertad civil, para obtener la igualdad ante la ley, y hacer del derecho, el patrimonio de todos. Para esta obra común han

concurrido las tradiciones del municipio romano, los comunes, la ciudad, las cartas, los contratos, las costumbres del bárbaro, iluminado todo, sostenido con el influjo latente y transformador de un nuevo principio religioso. Así, en diversas veces, la acción municipal ha sido el conjunto de todos los esfuerzos democráticos y su rol ha sido eminentemente político. Los ayuntamientos españoles representaron los incidentes de esa lucha. Los campos del Villalar fueron otra cosa que la gerencia del barrio o del cantón.

No estamos, ni el mundo se halla en este caso. Los medios son diversos. Están definidos. Cada fuerza, cada institución, tiene su nombre propio y su acción determinada. A la política, lo que es de la política. A la localidad lo que corresponde a ella. El municipio es el municipio, y nada más que el municipio. El estado federal, no es otra cosa que estado federal. Los términos *municipio y estado* son irreductibles. Municipio hay en gobiernos unitarios. Municipio habrá en estado federales. Volvamos a la noción pura y propa de la municipalidad, tal como lo reconoce nuestra carta, tal como la forman las leyes del mundo civilizado. No olvidemos que si nos prepara al federalismo enseñándonos a gobernarnos, no es ni puede ser federalismo.

Prepara, he dicho, y aquí tiene lugar la observación de nuestro estado presente. Otros pueblos nos aventajan en su origen. Ese origen ha determinado su historia; y ahí tenemos al pueblo yanquee naciendo por vía de pactos expresos y organizándose por una serie de hábitos y costumbres que le dispensan de la teoría y le hacen gobernarse a sí mismo por un instinto práctico, que le ahorra en sus procedimientos de toda discusión previa. Ahí le tenéis tomando parte en la cosa pública, permanentemente, con vigilancia, y resguardando la gerencia municipal con la apelación pronta, incesante y expedita a los tribunales ordinarios. Esta no es nuestra situación social. No es frecuente que haya ciudadanos prontos a constituirse en acusadores voluntarios para resguardar el interés común. El testimonio mismo obligatorio, prescrito por la ley, es de difícil consecución. Por eso nuestro legislador, con sana previsión, ha dispuesto

que la ley se adelante a las costumbres para formarlas. Hay querido que la ley supla la indolencia general con una vigilancia mayor de su parte, proponiéndose de este modo, interesar la voluntad de todos y moverla a que se encare con la justicia común.

¿La ley previene positivamente esto? Aquí está toda la cuestión concreta de nuestro presente debate.

Y bien; yo os afirmo las siguientes evidencias materiales. El reglamento, ley del municipio, manda que se administren los fondos municipales y se observe la contabilidad de los libros según práctica de las oficinas fiscales. El reglamento, es que ley del municipio, manda que la responsabilidad de los gerentes sea garantizada como lo prescriben las leyes fiscales. El reglamento, que es ley del municipio, impone esa responsabilidad al tesorero y al presidente. El reglamento impone la obligación de votar anualmente el presupuesto de sus gastos. La ley financial del 72 confirma esto mismo declarando que "los fondos municipales se administren como hasta esa fecha, es decir, sujetándose su administración a las leyes fiscales del caso.

¿Existen esas leyes fiscales? Vienen naciendo y corroborándose en los años 25, 31, 39, 44, 48, 58, 61, 62, 63 y 72. Esas leyes, en resumen, exigen fianzas, sancionan el buen manejo de las rentas mediante juicios coactivos, formulan la contabilidad. La circular de marzo, no ha hecho otra cosa que recordar esas disposiciones. Júzguese a los malversadores, si los hubo. Exíjase fianzas sino se han presentado. Hágase saber si hay presupuesto anual de egresos. Muéstrese que el sistema de contabilidad fiscal ha sido establecido.

La circular no ha importado, ni importará jamás otra cosa que la simple ejecución de estas leyes. La misión especial del ejecutivo, su gerencia propia y característica, su encargo constitucional por excelencia, o más bien, la totalidad de sus funciones, está reducida a esto solo: *ejecutar la* ley. No es otra cosa que el ejecutor de las leyes. Nada puso a circular fuera de ella, sino los medios de suscitar la ación de esa ley y su aplicación.

Esas leyes cuyo cumplimiento había yo solicitado eran de carácter general. No admitían excepción en cuanto al manejo de los dineros públicos. Esa generalidad no solo es el hecho positivo de la ley, sino que resulta y es puesto por nuestro estado legal, tomado en su elemento más vasto.

Nuestras divisiones locales, políticas y aún nacionales, casi nunca fueron efecto del desenvolvimiento histórico. Semejantes en esto a nuestros modelos de la raza latina, procedimos a fijar la teritorialidad de nuestras circunscripciones por un método enteramente teórico. *Trácense las líneas* de un tablero; sepáresele en cuadros armónicos. Tal ha sido el medio de nuestra formación de que depende la generalidad, la identidad, la disciplina de nuestras leyes, dictadas para todos y aplicadas a todos. El desenvolvimiento territorial histórico trae otros resultados. Organizándose por la afinidad de los intereses, por las condiciones del suelo, por circunstancias progresivas e independentes, ese desarrollo acaba por fijarse en circunscripciones diferentes, grandes y pequeñas, irregulares todas, al parecer caprichosas; pero que dan por resultado costumbres varias, derecho propio, leyes locales. hijas no de un teoría impuesta a priori, sino de las máximas que el tiempo hizo conocer lentamente.

Por manera que la atención se presta a nuestras leyes positivas, o la que se de a su economía general; la que fluye de los hechos o la que parte de su filosofía, nos guía siempre al mismo resultado: existe la ley, esa ley general, el gobierno ejecuta las leyes.

El gobierno la ejecutó.

Tiene esto tal evidencia, que a su apoyo concurren no solo nuestro presente, sino todo nuestro pasado constitucional. Constituciones iguales en esto a la actual, redactadas con idéntico texto a la nuestra, han producido igualmente reglamentaciones y provisto a idénticas garantías.

Lo que cumpliendo y ejecutando la constitución de 1861 sobre municipalidades, decía el señor Aguirre, se refiere a todas y se puede repetir para cada una de ellas; es decir,

que todas ellas salvan siempre la inspección atribuida al ejecutivo por la carta o por la ley.

Hemos tenido la constitución del 39 en extremo teórica y según ella, exige la ley de los municipios, fianzas, sumisión a los fiscales del caso, responsabilidad del tesorero según leyes del fisco, contabilidad determinada; balance, corte y tanteo a que concurren los prefectos; triple copia de los resúmenes pasada al gobierno, concejo y prefecto; obligación de abrir y cursar los libros diarios con distinción de ramos. Tal fue esa ley.

El movimiento prematuramente liberal del 48, reorganizó esas mismas leyes, sin diferencia alguna. Vino después el estatuto dictatorial del 58 del que no cede en liberalismo ni a la carta del 39, ni a la del 61, ni a su reformada. Nada hay que añadir sobre la del 61; a ella se refería el señor Aguirre, y según ella fue dado el decreto sobre municipalidades, timbre de aquel gobierno.

Pero aún hay más. Yo afirmo esto: ni hay país en el mundo, no hay país del Self governement el más vigoroso, que pretenda lo que los concejos de La Paz y Cochabamba han pretendido en sus reclamaciones, tomadas como son, absolutas, fuera del ripio de esta discusión, el artículo 3º de la circular, no existió, ni existe, ni puede ser materia de debate. Los concejoc pretenden no someterse a la jurisdicción de nadie, constituirse en poder nacional, no depender sino de la asamblea mediante apelación revolucionaria; colocarse, en fin, fuera de la ley común del país que alcanza a corporaciones y a individuos, que lleva su mano a todas las cabezas, que es o pretende ser democrática, igual y asequible para todos.

Pues bien, yo afirmo que esas pretensiones no tienen ejemplo. Id a Norte América. Consultad este país de gobierno propio; entre sus estados elegid el más perfecto; y en ese, estudiad su municipio. Jamás encontraréis en él pretensiones comparables a las de los municipios bolivianos.. Allí, el estado toma parte en reglamentación de rutas y escuelas; allí, la facultad reglamentaria de las municipalidades

y hasta la de imponer multas, están sujetas, en ocasiones a la revisión de las cortes seccionales nombradas por el gobierno y con jurisdicción del estado; allí, los jueces de paz que emanan de la autoridad del gobernador, intervienen en ciertos actos municipales con más o menos frecuencia; allí, por los años que cruzamos, empieza a sentir la necesidad de reforzar y de aumentar estos medios de vigilancia y de censura por parte de los estados para con los municipios, lo que ciertamente no entraba la acción municipal que ha vivido y se ha desenvuelto, enérgica y vigorosa, desde la choza del plantador hasta las grandes capitales, en aquella tierra privilegiada.

La otra, la que le ha servido de modelo y le ha dado su primer impulso, la que es consultada con entusiasmo por cuantos desean la libertad municipal —la nación inglesa— no puede darnos lecciones distintas. En su mayor independencia las municipalidades no se han eximido allí de la acción del ministro del interior que pudo siempre en materia de fondos hacerlas justiciables ante los tribunales. La fiscal está allí resguardada siempre por el Sherif y por el Lord suplente. Por cuanto algunas de esas municipalidades, las más viejas y respetables del mundo, dieron mal destino a sus fondos no dieron publicidad a las finanzas, se ha visto el estado inglés, guiado por la experiencia en el caso de vigorizar la vigilancia y la inspección general, mediante leyes.

De modo que, ni las consideraciones generales, ni las disposiciones positivas, ni nuestra ley presente, ni las anteriores análogas, ni motivos razonados, ni la autoridad, ni el ejemplo, ni el consejo de la historia; nada favorece ni apoya exorbitante pretensión de los reclamantes.

El gobierno, tiene, pues un terreno descubierto sólido, puesto a la luz de toda nueva demostración. El gobierno no ha hecho otra cosa que cumplir con la ley, defender la ley del país y no abdicar su misión propia, que es la de ejecutarla.

SESION DEL DIA 12

El ministro de gobierno.

Señores diputados:

El debate ha variado de aspecto. La cuestión hoy es planteada de modo diferente a aquel con que se vino sosteniéndola.

— — — — — — — — — — — — — — — — — — —

¿Hubo conflicto? El hecho lo dice: dos concejos afirmaron: *tú, gobierno, no tienes el derecho de interpelación para cumplir las leyes del país, no tienes esa atribución que te la negamos.* El conflicto sostuvo que la tenía. Provocóse el conflicto; y el gobierno acudió renunciando a toda coacción legítima, acudió al dirimidor. El consejo de estado falló, dando por buena la circular. Contra esta sentencia protestaron los concejos y se negaron a obedecerla. Esa sentencia podía hacerla ejecutar el gobierno por los medios legales que están en su poder. No hizo uso de ellos. Mantuvo su circunspección e invocó al poder judicial: *sentencia* se ha dado. ¿Creéis que lo sea? Se niegan a obedecerla. ¿Creéis que puedan hacerlo? Falle el poder judicial; falle como crea entenderlo. Declárese competente o deniéguese. Acepte la declinatoria o rechácela. No tiene interés alguno personal el gobierno, y de antemano acata toda resolución que venga de ese alto poder social. Ese alto poder social ha comenzado a obrar no por causa de la circular, sino por efecto de sentencia desobedecida. No hay, pues, contradicción. La circular no se ha ejecutado; y todo procedimiento posterior, parte de un impulso muy diferente.

Estos esfuerzos de argumentación rebuscada, única modo de atacar una verdad de fondo flanqueándola con objeciones de detalle, aisladas contradictorias, sin enlace sintéti-

co; esos esfuerzos, son de habilidad; y la habilidad ese es el enemigo eterno de la sinceridad del conjunto.

Tomados, empero, por lo que valen resulta que han llevado la cuestión a un terreno distinto y muy opuesto al que sustentaba la oposición en días pasados. Esto tiene una ventaja: la de precisar ante la asamblea una situación clara. Por lo que a mi respecta, me complacen esas situaciones netas y definidas. Las acepto como vienen dando de mano a la angustia natural que suscita la incertidumbre.

Digo que la cuestión revolucionaria queda planteada. Lejos de mí, muy lejos, el atacar las intenciones de nadie. La intención es un sagrado que se profana, sino está de por medio una domostración evidente. Respeto los móviles secretos de la conducta de cada uno, pero tengo el derecho de estudiar los hechos externos y de deducir los efectos a cuya consideración se presentan, prescindiendo de las personas.

Y bien; en la sesión última, por primera vez insinuaban dos diputados, el uno que la circular era y es inconstitucional en el todo; es decir, materia de censura para el gobierno y su caída consiguiente; el otro avanzó el derecho a la revolución de las municipalidades, si se mantenía la circular. Otro diputado, en esta sesión, ha afirmado que la circular importaba la destrucción legal de las municipalidades, la ruina total de todos sus privilegios constitucionales. Yo os diría: encarad cada artículo de la sección décima de la carta con las disposiciones de marzo y ved si aquella afirmación puede sostenerse. Ni la propiedad municipal es atacada, ni la administración es coartada, ni en su presupuesto hay ingerencia, ni para acto ninguno se introduce el veto. Gaste la municipalidad sus fondos en teatros, antes que en hospitales, disípelos, en vez de aplicarlos a un objeto útil; el gobierno no interviene en ella; deja la censura a quien tenga derecho. Falte la municipalidad a las leyes del país, a las obligaciones que le impone su propio reglamento; el gobierno se limita a ejercer el derecho imprescriptible propio del ínfimo ciudadano, del último contribuyente. Se limita a requerir la acción, del último contribuyente. Se limita a requerir la acción de los tribunales, en resguardo de la ley del país y

de los dineros del pueblo. ¿Dónde está el dilema entre la circular y la constitución, entre ella y la existencia del municipio? Pero, en fin, eso se ha afirmado y a sostenerse semejante afirmación, yo deduzco esta consecuencia: *destruida rasgada la constitución, no residenciado el gobierno, el derecho o la protesta armada parecen desprenderse claros y evidentes.*

Reunid estos diversos incidentes parlamentarios a los hechos externos que se produjeron. Recordad que el documento protestatorio del concejo de La Paz, surgió con impulso hostil de política, hasta en el modo de su presentación; porque fue publicado sin guardar ni la cortesía elemental que consiste en mantener la comunicación secreta, hasta que el corresponsal la reciba autógrafa; porque el procedimiento contrario parece cerrar de antemano, las vías de toda conciliación.

Si a tales resultados nos conduce el debate, yo, de mi parte, lo aparto, declarándoos que en el ánimo del gobierno y en la voluntad del presidente, no es ésta, no será nunca una cuestión de gabinete. No hay en esto cuestión de gabinete. Las de este género serán únicamente traídas al presupuesto y mantenidas en el presupuesto. Por eso vengo sólo a esta discusión; y como es ineludible que alguien asuma la responsabilidad de un acto, el ministro de gobierno la asume por entero. La asume en la serenidad de su conciencia, chocando con la impopularidad, arrostrándola; porque sabe que no es la opinión, y aún de serlo, sabe que un hombre honrado jamás abdica su conciencia. La asume... ¿cómo diré?... por decoro... por altivez personal; sin tomar otras inspiraciones que las de su propia dignidad, sin haber consultado, hasta este momento, la opinión de su jefe venerable ni la de sus colegas; y no que no le sean caras y necesarias. Pero la cuestión personal e íntima se decide sóla, en el fondo del alma.

Tomo, pues, mi bandera, elijo el terreno de mi derrota y me vergo contra la grita de los que hacen política en los meetings, en las barras y en los periódicos, encaminándome

y abrazándose en esas masas que no tienen voz, que no gritan, que no protestan, y que *contribuyen.* Yo apoyo al contribuyente, al que paga por la coca, al pobre agricultor que da sus primicias y diezmos, al indio indefenso que paga su taza, al harinero que desmembra su renta; a esos todos, iliteratos, que proveen, los únicos a la caja municipal. Esos óbolos, su riqueza, he deseado que se defiendan, que se afiancen, que se manejen según prácticas de contabilidad. Esa es mi bandera.

Si la asamblea censura la circular, si la increpa, si la condena; en buena hora. Acataré su voto, pero caeré envuelto en los pliegues de esa enseña, que es el harapo del pobre.

El ministro de gobierno.

Dos palabras, señores, y termino, de mi parte, con esta enojosa cuestión.

De las nuevas alocuciones segregaré cuanto es repetición de las anteriores. A ese capítulo pertenece el cargo de reglamentación legislativa que hace a la circular de 2 de marzo. Dicho está que es medida para ejecutar la ley vigente; que no crea deberes, ni impone obligaciones; reduciéndose a aplicar las establecidas por el legislador. El gobierno ha defendido simplemente la ley de su país.

La misma oportunidad, fuera del debate, revela esa insistencia sobre el artículo 3º de la circular. No volveré a él.

Queda en limpio, como argumentación nueva, la que se aduce contra el artículo 4º, declarándolo inconstitucional. Ese artículo recuerda la obligación en que están los municipios de inscribir las partidas en un libro diario, y de pasar copias de este libro, por lo menos quincenales.

Algún diputado parece que ha querido desmentir la aseveración del ministro, que consistió en que tal prescripción de contabilidad fiscal estaba vigente.

Y con todo, esa prescripción existe. Las municipalidades, por la ley financial, tienen que administrar sus fondos arreglados a la contabilidad fiscal. Consta, por disposición del año 73, que pasen las tesorerías, en cada correo, copias de su Libro diario. El gobierno ha exigido de las municipalidades que las pasen cada dos correos. Esto importaba ejecutar la ley positiva. ¿Recordamos la razón en que ella se funda? Nada es más fácil. La condición de todo negocio, el nervio de toda empresa, la garantía de toda probidad, el ejercicio de toda responsabilidad precuniaria, la base intrínseca para garantizar ante sus socios al gerente, ante su pa-

trón al cajero, ante los accionistas al director, consiste primordialmente, en la práctica en el hecho de no dejar inapercibida ninguna operación, de consignarla día por día, de sentar incontinente la entrada y la salidad de fondos, de poner en escritura el pasaje rápido de todo crédito y de todo débito: ese es el libro diario. Es admirable que se aparente desconocer esta noción elemental del contable. El libro diario no requiere, como lo acaba de afirmar un diputado, que las partidas consignen sin interrupción. Puede haber operaciones hoy, mañana ninguna; quedar un mes en blanco. Pues, al reclamar copias del libro diario, se reclama simplemente que conste ese hecho. Ya véis a qué se reducen esas objeciones aducidas contra la practicabilidad del artículo 4º.

El ministro nunca ha confundido la cuestión de derecho con la cuestión de cantidad. Sabe que los dos chelines de Hampden fueron la revolución inglesa y la confirmación de su sistema representativo. Ha dicho, que era absurdo suponer que el gobierno hubiese comprometido por cincuenta pesos una cuestión que había dejado libre para todo el presupuesto municipal.

El ministro ha empuñado su bandera que es la del pobre, en este sentido evidente. Los fondos municipales es tán creados por subvenciones del estado. Ramos fiscales con lo que constituyen esa caja. El agricultor desmedra su renta de harinas; el propietario y el indio la de su coca: el indio todavía la de su contribución; el agricultor todavía los diezmos y primicias; y todo eso forma la caja municipal. Y yo digo: esos contribuyentes no asisten al empleo de sus sacrificios, no conocen la aplicación de sus propios fondos; no sabe el pobre habitante de la choza que empleais su sudor en la construcción de un teatro o una escuela. No interviene en eso; y eso es absurdo; eso no es municipal. Esas masas, esas muchedumbres anónimas, pálidas y sufrientes,, no saben lo que hacéis de su sangre. Esas masas no concurren a la barra de los parlamentos. Esas masas no hacen meetings, no firman actas, no redactan periódicos; y yo pidos garantías para esas masas. Yo pido que sus dineros no se distraigan. Yo pido que se lleve cuenta de su

sangre y de su sudor. Yo pido que sus dineros no se distraigan. Yo pido para el impuesto la santidad de su aplicación, y la pido ley en mano. Esa es mi bandera. A esas masas me encamino, esa popularidad de conciencia busco para incorporarme a ellas; a ellas que no me conocerán.

¿Por dónde vais al municipio? ¿Porque le buscais donde no existe? ¿Por qué no le tomais en su raíz? Tomad la contribución local en la localidad. Haced que el contribuyente lo sea espontáneamente que vote su impuesto; que vigile él mismo su aplicación; que sepa él mismo para qué entrega su óbolo; desde su entrada por caja hasta su salida por alumbrado. Este es el control municipal que escuda la ley, que suple a la ley, dando una razón a las costumbres. Pero no esperéis este génesis con las arbitrarias aplicaciones del impuesto general.

Mi bandera tiene todavía otra faja de luz. Yo caeré sobre un terreno sagrado, al que dan sombra un alto poder político y un alto poder social: el consejo de estado y la corte suprema de justicia. Yo os oigo, y tenéis razón, increpar los actos del sexenio. Pero os declaro que ninguno de esos actos sería comparable al que intentais. Acto de Melgarejo era individual, hecho aislado, sin otra autoridad que la del hecho pasajero; y vosotros consumarías, por vía de ley, en el corazón de las instituciones, la desorganización más completa de ellas. Permitidme que os lo diga: esa sería una *sexenada* sin ejemplo.

Nadie es infalible en la humanidad: tres poderes distintos, limitándose, controlándsoe, respetándose y de su consorcio y de su separación surgiendo la justicia y la razón posibles en la humanidad: esa es la soberanía. Poder legislativo aquí, poder ejecutivo allá, poder judicial en su puesto, esa es la trilogía de la verdad política y social. Nadie es omnipotente. Nadie es absoluto. Cada uno en su esfera. Invadidla y todo estará perdido. El sistema representativo está ahí. Todo el orden constitucional depende de eso. ¿Y con qué derecho despedazaríais esa suprema autonomía

de los poderes? ¿Con qué derecho casarías la sentencia del consejo de estado? Ese es un poder vuestro. Ese poder sois vosotros, de vuestro seno se ha desprendido. Por primera vez inicia sus funciones; ¿y querráis que el gobierno lo hubiese desautorizado, lo hubiese descubierto ante el país con la solicitud presentada ante el poder judicial? Ningún gobierno abdica hasta ese punto. Y os arrojarías sobre la corte suprema? Ese augusto tribunal, de tradiciones gloriosas por sus actos y por las personas que lo constituyeron y constituyen, es una eficaz garantía para el derecho de todos.

No habría invasión mayor en la esfera de los poderes públicos, ni desorganización más completa de los elementos que forman la noción de la soberanía, como intervenir por vía legislativa en el ejercicio jurisdiccional de los tribunales de justicia de nuestro país. Ante ellos tienen que definirse los hechos y clasificarse las responsabiliddesde desde el presidente hasta el último ciudadano; desde el consejero y diputado hasta el último alcalde. Esa es en concreto toda la revolución social; eso es en lo que consiste la igualdad ante la ley, sustituyéndose a todo privilegio, y haciendo de la justicia el patrimonio común de todos. La ley positiva suele hacer excepciones, muy legítimas algunas de ellas. En nuestro caso no ha hecho ninguna; antes bien provisto a todo con el derecho común.

Paso a las consideraciones políticas. Procuraré abreviarlas.

No veo dónde pueda hallarse desdén en la conducta y palabras del ministro. Yo me limito a exponer lo que juzgo que es de razón y de justicia. Estoy sinceramente convencido de lo que expongo. No puedo traicionar mi conciencia. Si fallais contra mis convicciones; si las encontrais erradas o si las imputais a mala fe, yo me retiro. En esto no hay sino sencillez de procedimiento. No es culpa mía ni es honor buscado el que un poder político y el supremo judicial, con perfecta independencia y con juicio espontáneo, resguarden esos mismos mismos actos del gobierno que algunos de vosotros quisiérais increpar.

¿Por donde consta que opiniones adversas a las nuestras las califiquemos de demagógicas? ¿Por qué se nos imputa esa eterna deducción de los gobierno sin fe? En este mismo debate, el que habla ¿no ha tenido un cuidado exquisito y un empeño sincero en deslindar con buena fe las diversas causas que lo ha producido? ¿No ha honrado las intenciones y los móviles del municipio de Cochabamba, de cuyo seno, precisamente, lanzan su increpación inmotivada las personas a que contesto?

Al hablar del concejo de La Paz he presentado simples inducciones de sus procedimientos, sin avanzarme a afirmación alguna, por más que hubiera fundamentos bastantes para hacerlo.

No tengo la culpa de que los síntomas enunciados sigan reagravándose.

No es culpa del ministro que se hayan producido después otros hechos que confirman aquellas deducciones. He aquí el último, más significativo que todos. No tengo derecho de calificar al señor Corral como revolucionario. Sus intenciones no las condeno. Espero los actos; y hasta que ellos se produzcan es deber mío respetar aquellas. Otras personas más autorizadas que yo, y yo mismo incorporándome a ellas, acabamos de seguir con el señor Coral una correspondencia franca, encaminada a rogarle que tome su puesto en el parlamento; que venga aquí a hacer buenas sus ideas y a sustentar, si le place, polémica hostil, desembarazada contra el gobierno. Sucede que renuncia su misión legal. Jefe de partido, deber suyo era encabezarlo en el seno de las cámaras, dirigir su círculo sin salir de nuestras instituciones; con lo que daría la prueba única de una oposición digna, e impuesta por la conciencia política. Abandonar esta posición, renunciar al mandato legal de sus comitentes, hace presumir que se deja el campo del derecho, que se prefiere la acción, y que se cambia el parlamentarismo por el cesarismo. Yo deseo que esta inducción legítima que viene acrecentando las otras, no se confirme; pero no me es vedado señalarla ante la cámara.

A nadie reconozco, a ningún diputado, cualesquiera que sean sus afirmaciones o sus antecedentes; no le reconozco autoridad bastante para constituirse en órgano de la opinión pública, y en nombre de esa opinión declarar impopular al ministerio.

Pero admito que los círculos militantes, esos que flotan en la ola superficial, agitada, de nuestra política, hubieran expresado tan crudamente un apasionado sentimiento. Digo entonces que esa opinión de hoy no es la opinión; que la pasión del día no es el voto del pueblo, ni en su generalidad ni en su juicio. Digo que el hombre público, el servidor de su país, que no sabe arrostrar esas tempestades de la hora, no es digno de servir a su país; porque carece de convicción, porque no tiene fe, porque no sabe encararse a su propia conciencia y sacar de ella fuerza contra el vendaval que le azota.

Ventaja o infortunio, pero siempre obligación, he pertenecido a ese grupo que sabe creer y arrostrar. Las convicciones desinteresadas no son una especie de manto de César. Los que las tienen se envuelven con él, y saben recibir dignamente los golpes de la impopularidad. Tiempo hubo en que el que habla, educado por esta ciudad, inspirado por ella, llevado por ella misma a los compromisos políticos, hijo de su fe, escudado con su augusta protección; tiempo hubo en que no una vez sino dos o tres veces, su opinión defirió de la de su pueblo y formó resoluciones y consumó propósitos contrarios a los de sus favorecedores, declarándoles: que así entendía servirlos, que así entendía ser digno de ellos, respondiendo con la independencia de su carácter y con su conciencia libre al voto de su confianza. El tiempo dio paso, y el tiempo dio razón al disentimiento, incorporando mandatario y mandante en una opinión común, que había iluminado la experiencia.

¡La popularidad! Sabemos lo que ella es. Polvo perdido en los caminos de la vida, cada uno en nuestra modestísima esfera, cada uno en nuestra evolución de átomos, tenemos sobre nosotros, a una inconmensurable distancia; pero

lo tenemos para seguirlo, el gran luminar del mundo. Sabemos que El, en la hora de su pasaje, en el momento de su labor terrestre, fué impopular hasta el Cadalso... ¿Quién después ha venido, que no lo fuese proporcionalmente? ¿Que no pagase un tributo de amargura a las pasiones de su día y a las injusticias de su hora? ¿En qué orden, el hombre de convicción, el hombre de conciencia, no se ha sacrificado?

En la cima de nuestra política, en esa cima que aún contemplamos con respeto a la distancia de 46 años; en esa cima, el brazo del general Sucre fue destrozado y lo fue popularmente. Descienda, pues, la resignación a los pobres y humildes servidores de su causa, que en tan altos ejemplos pueden tomar la fuerza y serenidad necesarias para dominar en la lucha, si es posible para apartarse traquilos si no pudieran más.

Caiga, pues, el ministerio impopular que se ha esforzado por salvar la paz pública, torturado el corazón, revestido de una especie de cruel patriotismo, sin abandonar su dolorosa serenidad, preparando sus medidas de transición, distribuyendo la fuerza pública del país, para detener el conflicto, pulsando la situación política al compás de las pulsaciones de agonía en el amado, llevando de frente la cuestión pública con las convulsiones del dolor privado a la cabecera del moribundo...

Caiga el ministerio impopular que por primera vez en el país, tanto empeño, tanta pureza ha llevado a la práctica del presupuesto.

Caiga el ministerio impopular que puede levantarse de pie, puede erguir la frente, y desafiar a las especulaciones oscuras, a las empresas de todo género, a todos los empeños privados y públicos; y retarles en junto y uno por uno. Retarlos con altivez a que declaren si jamás, nunca, ni directa ni indirectamente dejaron caer a nuestros pies un solo óbolo corruptor.

Caiga el ministerio impopular a quien no se enrostra un solo acto de odio, un solo movimiento de venganza, un solo paso consciente de arbitrarismo o de ilegalidad.

Caigan esos ministros protegidos por la majestad del que murió, víctima santa; por la majestad del que vive, víctima, si cabe, más dolorosa: doble confianza a que correspondieron con docilidad, con adhesión; y cábeme decirlo, con nobleza de intenciones, digna de los espíritus elevados que la promovían. (1)

¿Cómo queréis, señores que amigos que peregrinan, enlutado el corazón, que chocan en sus pasos de una tumba a otra tumba, que caminan sin estímulo alguno de sentimiento personal; cómo queréis que lleven a la gestión de la cosa pública ni mala fe, ni móvil egoista? ¿Cómo quereis que inspirándonos en el que fue, clavando siempre nuestras miradas en ese punto luminoso tan rápido en levantarse, tan rápido en extinguirse, cobijáramos pasión indigna y olvidáramos esas lecciones de sinceridad que antes nos acompañaban en la vida, y que ahora nos fortifican en el recuerdo?

He ahí porqué nuestra convicción es viril, y nuestra acepción de los resultados tranquila y completa, sin protesta, sin queja, como sin humillación.

(1) Adolfo Ballivián y Tomás Frías. (Nota del E.).

EN MEMORIA DEL ALMIRANTE MIGUEL GRAU

Discurso pronunciado en el templo de la Catedral de la ciudad de Cochabamba, con motivo de los funerales celebrados en homenaje a la memoria del Almirante Miguel Grau, el año de 1879.

Baptista habló en este acto, en representación de la Universidad y del H. Concejo Municipal.

Señoras, señores:

El año 26 se hallaba en nuestra ciudad de La Paz el afamado batallón "Voltijeros", que descendiendo de las viejas campañas del norte, acababa de rematar su bélica peregrinación a las órdenes de Sucre, nuestro inmortal fundador. Entre sus filas se hacía notable por su valor (y así lo probó en el "Alto de San Roque") el sargento Grau, padre del que lloramos, si prestamos mérito a testimonios autorizados.

Industrial y propietario, peregrinó Grau en la vida, como un varón enérgico y probo. En este caso, como en todo, siguió desenvolviéndose la grande solidaridad de la san-

gre que sella la fisonomía del hijo con el alma del padre, llevando en su corriente generosa el impulso de las altas virtudes a esas razas de hombres y razas de pueblos que reciben con sus venas, bajo la providencia de Dios, el patrimonio de su futura grandeza; y que si es corrompida, arrastra en sus oleadas impuras la decadencia y la servidumbre irremediables. No es, pues, raro que la paternidad venerable, constituída en el solio de la familia, ofreciese a su país, un hijo, capaz del sacrificio augusto.

Después de la tradición de la vida, viene la libertad, salvándola o perdiéndola, según el uso que hagamos de ella. El joven Grau, correspondió a los buenos precedentes de su existencia.

Cuidémonos de pensar que la virtud es brote espontáneo; hondos surcos, copia de sudores la preparan; y si raya en el heroismo, severa labor le ha sido necesaria. Pasados los ingratos empeños del estudio, Grau buscó y obtuvo eso que llaman *larga navegación,* que es el adiós indefinido a las riberas patrias; los mares desconocidos, los tempestades, las costas bravas, los climas duros, las pestes. Eso retempla, eso hace al *hombre* compañero de todo peligro, obligando a medirlo y combatirlo, serena la frente, tranquilo el corazón. Solo así nos explicamos al comandante del Huáscar, vigilando los últimos pormenores de su terrible máquina; lanzándola, apartada hasta entonces en ríos, costas y bahías, lanzándola mar afuera, comprometiéndola en toda orilla, deslizándola a las ensenadas y a las grietas donde se cobijan naves enemigas, precipitándola a fondo en los combates, arrancándola veloz en la retirada, manejándola con mano tan firme y flexible como el árabe a su corcel. ¡Ah, nave pequeña la del fuerte torreón, con cuánta ansiedad la hemos seguido desde el fondo de nuestros apartados hogares; y cómo nos pedían sus noticias nuestras madres, nuestras esposas, nuestros tiernos hijos; y cómo corría por nuestros cuerpos, como un estremecimiento, a cada nueva salida, a cada nueva expedición proyectada!

Muchos de nosotros sabemos, desgraciadamente, lo que es una campaña, y lo que importa la responsabilidad de diri-

girla; no lo ignoráis algunos. ¡Cuánta concentración de vida, cuánta tirantez de espíritu, cuánto calcinamiento de voluntad, cuántos años recogidos en momentos! Grau ha hecho campaña incesante de largos meses, que eran días, que eran noches.

¡Qué sencillez en el cumplimiento de su obligación, qué santa moderación al comunicarla! Hebéis leído sus partes; los hemos devorado todos. No hay frase, la frase que lo pierde todo, no hay frase en esos informes. El suceso narrado sin comentarios, el hecho genuino sin relación con la persona, sin insinuar a nadie ni la alabanza ni la aprobación. Así escribía Grau sublime ignorante de su propio heroísmo.

Pero a veces animaba sus palabras un calor apasionado. Llegó hasta imponer condiciones; ascendedme, dijo, pero sea después de pasada la campaña; pero sobre todo, ascended también a mis oficiales, sin cuyo concurso nada habría conseguido. Hubo entre varias, dos circunstancias que descubrió un fondo de purísima ternura, cuando sacudida por la gratitud se dirigió a vosotras, nobilísimas señoras y pueblo de Cochabamba, y al noble municipio y pueblo de Sucre, con ocasión a las unas, del estandarte ofrecido, prenda de actualidad, emblema del porvenir, y a los otros, de una medalla primicia delantera de la gratitud nacional. Releamos esas palabras que son ahora de ultratumba. Dirigiéndose a Sucre: "Habláis de hechos gloriosos; no he hecho sino llenar mi deber. Mi conocimiento de ciudadano y de soldado me lo hacen comprender así... La heroica y noble Sucre, llevada de su patriótica generosidad, condecora mi humilde pecho". Y a Cochabamba: "Es la mayor gloria del Huáscar, vuestra manifestación. No tremolará ese estandarte a su tope, sino cuando vaya en pos de la victoria".

¡Sombra querida...! De suerte que las escribió con emoción amante, con sentimiento boliviano, constante en su deseo de visitar nuestras breñas y nuestras montañas, nuestros vastos llanos, nuestros hospitalarios caseríos. Sucumbió, y a su derededor esa pléyade de jóvenes, gloria de sus padres, ilustración del Perú. Alguien vivía entre muchos heridos; y ayer no más sabido que Palacios pereció de sus cruentas heridas.

No vengo aquí de movimiento propio. El jefe de la universidad y el concejo, me han conferido la inmerecida y honrosa tarea de expresar sus sentimientos. Creo ser fiel a mi encargo, declarando que los cuerpos docentes, como tales, prescinden de la opinión militante; pero que llamados a expresar su opinión directa o indirectamente, deben hacerlo con independencia; mucho más si están vinculadas a la política internacional.

Digo, pues, y estoy seguro de que al decirlo, tengo el asentimiento de todo este vecindario, digo que si el patriotismo impone reservas en cuanto a las operaciones de guerra en preparación o en curso, ese mismo patriotismo impone el examen y la crítica, en cuanto a las operaciones de guerra consumadas. Digo que no podemos ser inferiores a la política que permite y garantiza la expansión de todos los votos sin reelección de horas, ni expectativa de oportunidades. Digo que sin caer en los extremos, el gobierno del país por el país, reclama la intervención de todos, en el negocio de todos, dentro de los límites de la ley y de la obediencia. Ante esas cámaras destrozadas, ante esos cadáveres donde yacen tanta actualidad y tanta esperanza... la patria perú-boliviana puede quejarse, puede preguntarse; y nosotros recoger esos ayes y esas vacilaciones para hacerlas conocer a nuestros jefes.

Bien sé que no es llegado el momento de la Historia; que todos anhelamos que explicaciones completas realcen la precisión y aptitud del valeroso soldado, director de la guerra, que inició una carrera de gloria continental en la memorable fecha del 2 de mayo. Pero no somos jueces, somos pacientes.

Como un soplo de muerte ha helado nuestras venas la fatal noticia. El informe de la alta dirección ha sido escaso, y no nos basta por desgracia. Nos han dicho: Grau y los suyos debían sacrificarse; era seguro que sucumbirían. No hemos comprendido. Entendemos a Napoleón cuando manda al capitán de una compañía", "id y dejáos matar en aquel puente con vuestra compañía". "Bien, mi general", y muere

Gabina Terrazas, a sus 18 años, cuando contrajo matrimonio con Mariano Baptista.

el capitán y muere la compañía; sublimes sacrificios en el que manda y en el que obedece. Orden sencillamente dada, sencillamente ejecutada, obedecían a la Grau... ¡Pero aquel puente era la victoria o la mayor parte de la victoria. Eso se comprende, eso es luminoso!

Esperemos aún. Informes definitivos, cubrirán toda responsabilidad. Uno había decisivo. En tan grandes negocios, en cuyas coyunturas que comprometen dos nacionalidades, en planes de guerra de esa trascendencia, se habrá consultado, como es rudimental, la opinión de los otros, no siendo admisible la noción de infabilidad en la administración de los negocios humanos. Entonces si hubo error habrá sido general y por consiguiente irreparable. Así no empañará nuestros recuerdos ningún soplo de amargura.

A veces nos extravían nuestras simpatías. Querríamos explicarnos el sacrificio de Grau como un acto temerario. Grau no era temerario, que es el arrojo sin freno. Grau era valiente, que es la fuerza al servicio de la prudencia. Su condición no era la petulancia bravía. Medía el peligro; lo arrostraba o lo evitaba, según el consejo de su razón.

Cabían en esa alma muchas elevaciones. Un rasgo más, que cerrará estos recuerdos, os lo pondrá de manifiesto.

Amontonemos todas nuestras tristezas y nuestra indignación sobre los poderes políticos que buscan deliberadamente la guerra, desatándola en los pueblos con injusticia. Con relación a ellos, la guerra es el homicidio en grandes masas, la gran carnicería. Si la sangre vertida tuviese reflujos, retrocedería asfixiante a esas conciencias. Pero con relación al soldado, su significado varía. Ese joven guardia nacional que perece en las fronteras de su patria, las más veces cae como bueno. ¿Qué sabe de los misteoris de su cancillería? Lo tenebroso está aquí, lo fúlgido está en los campos de batalla.

No pidamos calificativos a la cólera. Pero consignemos severamente que el gobierno violento de Chile, sin consultar nuestro derecho público que suministraba a sus demandas medios evidentes de solución, aplicados esos mismos días

por nuestros jueces, con una precisión e independencia que honran la justicia nacional, prefirió la agria discusión, la inconsulta vía diplomática, deplorablemente trazada, para caer después con la expoliación sangrienta. ¿Qué supo Arturo Prat ni de aquellos atolondramientos, sino eran hipocresías, ni de estos últimos pretextos? Marino de "La Emeralda", pereció en servicio de su patria. ¡Paso a su vencedor, Grau! Vedle que se adelanta, embellecido el semblante de una santa piedad, y sobre las convulsiones de la lucha; sobre el estrépito de las iras bélicas, sin pedir consejo a nadie, estoy seguro de ello, se inclina desde esas alturas serenas donde se cierne su espíritu, se inclina sobre la viuda de Prat, sobre el infortunio de ese hogar solitario y les envía el consuelo, la veneración, la paz. Cuando en nuestra conmovida admiración, contemplamos esa actitud, se escapa de nuestros pechos un grito que podía traducirse así: "¡Alma de romano, pero idealizable a los resplandores del Calvario; hombre antiguo, pero confirmado por las manos del Cristianismo!

Tal fue esa naturaleza equilibrada, profundamente armónica, fuerza y dulzura, valor y piedad, poderosa y modesta... (modesta, no, las más veces circunspección exterior, reserva del orgullo) poderosa y humilde, diría yo, por cuanto era profundamente religiosa.

Señalemos la forma de su ley. Miguel Grau estuvo al servicio de ella, de la ley moral, de la ley humana, de la ley universal, lo acabáis de ver; y después de la ley natural, la ley positiva, que para él consistía en la perfecta ejecución de ese sacramento militar. Obedecía y murió obedeciendo.

Que este recuerdo nos sea fecundo.

Nuestra ley moral en toda circunstancia, mucho más en la presente, es la concordia. El país, gracias a Dios, la cumple por primera vez en toda su extensión. Pero la concordia para ser eficaz y producir sus frutos que son la acción espontánea, unísona, de conjunto, ha menester de la confianza. Faltando ella, las voluntades correrán dispersas, sin cohesión, sin centro; vagas aspiraciones, votos sin determinación, que se disolverán en tristezas estériles y en desalientos.

Pero la confianza solo se establecerá con el concurso nacional, mediante la ley nacional. Somos república representativa; unámonos en nuestros diputados. Somos asociación política; ejercite la asociación sus funciones normales. Constitúyase la jurisdicción que nos mueva, que nos obligue y nos ampare. Sólo así todo sacrificio responderá a todo llamamiento. Buscaremos, talvez para la vida, la transformación nacional espontánea. Y cómo prepararla, sin consultarnos? Somos organización y no hacinamiento. ¿Esta vida no es nuestra vida? ¿Esta tierra no es nuestra tierra? Esa sangre no es nuestra sangre? No hay grupo desde la choza hasta el parlamento, desde el ayllo hasta la ciudad, no hay grupos de seres humanos que, al tratarse de sus negocios (y para nosotros; (¡qué negocios!) no se reuna, delibere y obre.

Creemos poder asegurarlo con fundamento. Todos los departamentos, el presidente de la república en comisión, el gobierno nacional, se vuelven unánimes a este propósito, que vosotros vecinos de Cochabamba, señalásteis con oportunidad en vuestra segunda manifestación, digna y previsora. Así será; gobernantes y gobernados se desviven en igual ansiedad patriótica. Errores de procedimiento seán enmendados.

Si. La concordia eficaz sea nuestra ley. Aquí mejor que en ninguna parte podemos decirlo; aquí en nuestro templo católico, donde la palabra vuela cubierta con el velo del respeto, y es sincera y es desapasionada y es amante. No hemos venido a hacer certámen académico; ni concurrimos a una fiesta literaria. Maldita sea la palabra-sonido, campana que tañe, címbalo que resuena. Démos la fuerza con la fe, eficacia con la plegaria; y al invocar al Maestro que sostuvo la tierra y que la salvará, recojamos esas enseñanzas, ondas de luz que señalan los derroteros del mundo. "Si os reuniéreis en mi nombre, estaré con vosotros: Jerusalen, Jerusalen, como el ave recoge sus polluelos bajo sus alas, así quise recogerte y no has querido".

Querámoslo, señores. Cobijémonos bajo el ala de nuestras instituciones, mandando y gobernando, pidiendo y concediendo, llamando al sacrificio y sacrificándonos.

Esta resolución será corona más hermosa que la mejor ofrenda que podamos depositar en el cenotafio de ese Macabeo perú-boliviano.

LA GUERRA CON CHILE

En 1883, la opinión pública boliviana se hallaba diametralmente dividida entre quienes querían negociar una paz con Chile y los que persistían en continuar la guerra. Baptista figuraba en el primer grupo y cuando presentó un informe al Congreso proponiendo "negiar directamente la paz, provocando el inmediato concurso del gobierno aliado..." fue acusado de traidor. Se pensó que había firmado su muerte civil y un grupo de diputados pidió su presencia para recriminarle personalmente su "infidencia" a la alianza perú-boliviana y su traición. Luis Paz en su obra El gran tribuno refiere así la anécdota:

"Dos amigos se apersonaron en su casa, observaron a nombre del Presidente del Congreso que no conviene su concurrencia en el día, manifestándole la excitación de ánimo de los representantes y del pueblo todo, y él contesta: "Obedezco al llamamiento; tengamos valor para sostener nuestras opiniones, muramos, pues, si es necesario".

"Tal era la situación del peligro en que se creía colocada la persona de Baptista, ante multitudes furiosas y armadas, y ante la exasperación del grupo parlamentario guerrero, que el mismo Presidente del Congreso, con un grupo respetable de senadores y diputados fueron a su casa para acompañarle, como garantía, hasta el salón legislativo. Su presencia y su paso rápido por la plaza, provocaron un grito de sorpresa o de espanto: ¡Baptista!... se dijo, y el oleaje humano se agitó como si se presentara un ajusticiado conducido a su ejecución...

"Baptista pide la palabra. Se sobrecoge el público, sus amigos se comunican sus angustias. ¿Cómo salvará del conflicto? Supremo momento. Baptista para librar la gran batalla, no tiene más arma que

la palabra; para hacer surgir de la nada el milagro de la creación de su obra, no tiene más instrumento que su palabra. Poco a poco, sin embargo, se va infiltrando en el alma y en el cerebro de su público. Infinitamente más alto que los demás, colocado en un plano inaccesible, su voz se va derramando como un prodigio divino. La masa, pierde su dominio y se deja llevar como hipnotizada por ese tribuno que conoce el final del derrotero que tiene que hacerle seguir".

Dijo bien don Julio Méndez; no se debía llamar a Baptista a explicar su conducta. Un hombre como él, mientras pudiera decir cuatro palabras, sería siempre muy peligroso. Hubo un gran desconocimiento acerca de su personalidad. Como juicio para la historia basta recoger esa escueta prevención que acusa un fondo de comprensión inmenso: "Que no venga; está caído y ustedes le preparan una gran victoria".

Cuando concluyó el discurso, las barras enardecidas, y sus propios enemigos en la Cámara, que lo habían atacado con el estigma infamante de "traidor" prorrumpieron en vivas a Baptista, quien abandonó el recinto en hombros de sus admiradores. Poco tiempo después, el gobierno enviaba a Chile a los señores Belisario Boeto y Belisario Salinas para pactar una tregua. Lamentablemente el texto que sigue es apenas un extracto de la magistral intervención.

"Entre los puntos que he consignado para fijar mi pensamiento en las delicadas cuestiones que voy a tocar, no había contado con la hostilidad de los grupos que asisten a la barra y me aflige la que muestra el grupo peruano. Le he de recordar que allá en los tiempos apartados de la Grecia se destaca una figura, emblema del huesped en el vivac del aliado. Temístocles, cuya palabra es lección a la impaciencia: "pega pero escucha". Parecen cambiados los papeles. Ahora es el noble Temístocles quien no quisiera escuchar y a él le digo yo "no nos hieras; escúchanos antes; escúchanos, porque no nos conocemos".

"Como acabo de faltar a mi costumbre de no dirigirme al público que me rodea, quebrantaré otra con mayor repugnancia, y es ésta la de hablar de mi persona. Emplearé algunas veces ese odioso pronombre *yo*; me es imprescindible en ciertos casos, porque en lo general de mis demostraciones no estoy solo, represento un círculo político, soy intérprete de sus sentimientos como de sus convicciones".

Prometió desarrollar sus ideas con mesura y serenidad; en prueba de ello, empezó por rectificar una versión falsa. Al senador que le imputó traición le había dicho: "esa calumnia cae muy abajo para recogerla"; en vez de: "viene de muy abajo para levantarla".

Caracterizando nuestra actitud respecto del gobierno aliado, empleó una palabra comprensiva, desde luego, propia para penetrar en el seno de las masas, pero no a usanza de parlamento. La retiraría más adelante, sustituyéndola del modo que entonces expresaría.

"No me toma de nuevo, continuó, la alarma que ha suscitado mi informe. Como todo lo que remueve el fondo de las cosas, debía levantar polvareda. Sabía yo bien que el ultraje lanzado desde la silla de un senador no quedaría sin eco; le formarían coro despechos implacables estallando sobre mi frente en ira y en amenazas".

Provocaba y arrostraba estos efectos para prestar al país el servicio de la verdad oportunamente declarada. La verdad siempre, pero la verdad oculta por todo el tiempo que lo pidiesen los intereses generales, para proclamarla en su caso y tiempo, era una doble obligación particularmente imperiosa en la gerencia de los asuntos internacionales.

Cuando Bolivia intervino en la guerra contra España, el pueblo aplaudió; solo un político llevó su opinión contraria a los consejos del gabinete. Pasado el tiempo de la reserva, no tuvo inconveniente el senador que habla en expresar su simpatía por esa política abstencionista que no fue observada.

El año 66 pactó Melgarejo con Chile. Uno de los cargos vehementes de la revolución contra aquél, fue ese pacto. Se estimó útil el silencio hasta ocho años después; pero llegada la hora, fue el mismo orador quien reconoció, sin ambajes, ante el parlamento, el buen sentido, el tino, la oportunidad bien aprovechada, con que se había procedido a la celebración de ese tratado, ni tuvo inconveniente en reconocer las necesidades premiosas, la fuerza de las circunstancias que abonaban el acuerdo de 13 de abril, fenecido por el ministro Corral.

"¿Ha llegado en nuestro caso la oportunidad de descorrer el velo?" ¿Es oportuno decir la verdad? He aquí la primera tesis.

"Desde el año 80 dos círculos políticos se han combatido en el secreto de nuestras sesiones. A la luz pública, ostensiblemente, la opinión de las cámaras se ha mostrado una, su voz indivisible. Convenía que en la túnica inconsutil de la patria, no descubriera las miradas del extranjero ni el rostro de una cisura. El decoro de esta actitud había sino mantenido hasta el presente. Una palabra apasionada, indefinible en ocasiones, que yo he seguido constantemente con la estimación debida al talento, con serena curiosidad unas veces, con extrañeza involuntaria otras, ha roto la contextura exterior del parlamento y sacudido violentamente al aire de la publicidad oficial, las dos banderas de paz y de guerra en que estamos divididos.

"El señor ministro de relaciones exteriores describía gráficamente el uno y el otro de esos partidos; por ahí se pudo ver la difícil posición en que se hallaba el partido de la paz. Sus demostraciones han debido ser reservadas. Desde el año 80 las ha presentado generalmente irrecusables. su adversario era el único dueño de la publicidad. Honor al círculo silencioso que nobilísamente ha sacrificado por años su amor propio, sus derechos a la discusión, la preeminencia legítima de sus convicciones claramente expuestas y tantas veces en este mismo local; honor a ese círculo que no ha roto la consigna que le impuso su abnegación patriótica. Ella está levantada, pero contra nosotros, porque no podemos aprovecharnos de esa liberación. En terreno resbaladizo penetramos, y lo hemos de hacer sin inferir agravio al patriotismo. Diremos lo que sea bastante, reservando para otros tiempos el total de nuestra demostración, nueva para el público, conocida por vosotros en tres amplias discusiones.

"¿Por qué es oportuno asentar de una vez la verdad de nuestra situación externa? Volvamos a la fuente y de allí descenderemos por la corriente de los sucesos.

No sabemos cual el destino que depara la providencia a las diversas secciones de América. No sabemos a cuál de ellas pasará el poderío, ni si al cambio de una generación, caerán los fuertes y ascenderán los débiles. No sabemos si el virus de la conquista disolverá a la larga, la fuerte organización de los vencedores, si el fuego del infortuni reconstituirá nacionalidades vencidas. No nos llevaría a conclusión alguna del presente, este género de observaciones. El hombre de estado tiene una sola tarea: la de ver con claridad el punto histórico en que se encuentra el país que gobierno. Esa mirada sintética la es indispensable. Ahí está el nudo de las situaciones.

"Ese fenómeno extraño, la guerra, responde a precedentes lógicos. De cien casos, uno se aventura; noventa y nueve veces es corolario. Como el rayo es resultado de las fuerzas naturales, la guerra es el resumen, el estallido de todas las fuerzas de un pueblo. Alguna vez será azar, golpe

de mano; las más veces es la resultante prevista, inflexible, de las costumbres, instituciones, condiciones intelectuales, físicas y morales de un país. Ese conjunto se recoge, se yergue y se lanza. Por eso el hombre de estado tiene que abarcar de una sola mirada su país y el vecino, su adversario probable, y orientar su política por los resultados de esta invetigación.

"No creo traicionar a nadie cuando aplico este criterio a la situación respectiva de los países beligerantes antes de la guerra. Lo que voy a señalar es notorio al mundo.

"Mirada, de una parte, esa raza dulcísima, tan dócil, la vieja raza peruana... ¿Cómo fue?; pero ello es que sucumbió tan tristemente como ninguna nacionalidad en el mundo. Cientos de miles se reunieron y fueron volcados por trescientos aventureros. Considerad, por otra parte, esa otra raza violenta y salvaje, esa araucana, que mereció el poema épico, fuerte contra el batallador de España, fuerte hasta nuestros días contra el poder republicano.

"Vino la colonia y nos despedazamos desde muy temprano las intrigas y la guerra civil. Allá, en lugar apartado, se formaba el trabajador paciente sobre un terreno sobrio de sus dones.

"Hubo aquí riqueza improvisada, como aventura, como ganancia en carpeta, arrojada después en despilfarro loco; allí se amasaba el ahorro despertando la previsión, formando las costumbres.

"Al aclarar la independencia, aquel pueblo tuvo crédito desde el año 28 y creó instituciones y fijó leyes y respetó la autoridad y formó tradición. En mala hora fuimos nosotros presa de una oligarquía especial a nuestras regiones, que nos impidió penetrar al gobierno civil, gastando nuestro vigor, quebrantando nuestra energía en luchas sin programa y sin porvenir.

"Ese pueblo al que se puede aplicar lo que con tanto acierto observó nuestro ministro de relaciones exteriores tratándose del Paraguay, ese pueblo por su topografía, antece-

dentes y necesidades, descubría tendencias de conjunto para ensancharse, avanzar, serpeando por nuestras costas. Los hombres de estado debieron preguntarse: ¿dada la situación de nuestro pueblo, es posible la lucha con ese que se recoge para invadir? No debiéramos empeñarnos por dar treguas al porvenir, tomar plazos, vencer sagazmente las dificultades, no estrellarnos, hasta tanto nos organicemos en la ley, en el orden, en los hábitos robustos y sanos? ¿No era preferible y patriótico proponer la conciliación a ese pueblo, ofreciendo a sus naturales instituciones liberales, garantías, ciertas condiciones de bienestar, abriendo corriente a sus intereses, ya que no podíamos de pronto competir con él, ni en población, pues en el Litoral no pasaba la nuestra del siete por ciento, ni en capital, siendo relativamente nulo el nuestro; separado de esa costa por el desierto del Sahara que cortaba nuestra acción hasta policiaria, siendo impotentes para proveer esos pueblos hasta de pan, de carne y de agua?

"Mediante leyes generosas y administración esmerada debíamos propender a la amalgama de razas, de intereses, a la absorción por el bien, del elemento extraño y adverso, ensayando combinaciones que en un lapso de veinticinco años, permitiesen, por un desarrollo paulatino, aumentar nuestra fuerza de concentración. Tales fueron nuestro programa y propósitos, tal la perspectiva del tratado del 74 para detener en cuanto dependiese de la prudencia humana las eventualidades del porvenir.

"Cuando el débil quiere contener al fuerte, no tiene otro remedio que el de cubrirse con el derecho, saturarse de justicia, no abrir quicio al argumento, circunscribirse en demostraciones evidentes, renunciar a las sutilezas, asirse de la verdad, acudir a todo medio amigable, emplear la protesta ante la injusticia flagrante, y no derramar la sangre de su pueblo, con la probabilidad del vencimiento, sino en los lindes de lo insoportable.

"A esta idea madre responden las convicciones de paz. No somos partido efímero, somos, si queréis criterio sintético de lo que es guerra, criterio sintético de lo que es una situación histórica.

"No lo pensó así Daza, y su conducta violentó temerariamente el juicio natural y el sentido de las cosas.

"El silencio fue obligatorio, silencio sobre la causa ocasional de la guerra, silencio sobre los atolondramientos burocráticos. Supusimos que el gobierno hizo lo que debió hacer, dijo lo que debió decir. Entretanto la lógica de la guerra siguió entrelazándonos. Las previsiones siguieron cumpliéndose terriblemente.

"Lo recordáis; cuarteada yace la *Independencia* en solitarias rocas. Las masas que suelen adivinar lo que el hombre político no prevé, sintieron como un estremecimiento. La *Independencia* perdida, era para ellas la catástrofe. Era un hecho casi decisivo en la campaña. Nos lo ha dicho en documento oficial el presidente de la república.

"¡Cómo le seguíamos! ¡Cómo se agitaban los corazones viéndole precipitado de un peligro en otro peligro, temerariamente lanzado de una en otra ensenada, ahora al parecer sin rumbo, de súbito fijando su bandera en heroicas batallas...! ¡El Huáscar sucumbió... y dos repúblicas lloraron sobre él como una madre...! Y en nuestras apartadas aldeas, en nuestras chozas dispersas, en el tenducho del menestral, se ve en varias copias la querida figura del bueno, del simpático Grau; y en las quiebras de nuestras montañas repercute en memoria suya el lamento de la flauta y en el humilde cortijo, al sol de quejumbrosa arpa, cuántas veces oímos cantar el melancólico.— ¡Oh Huáscar, dónde te has ido... ¡Y dicen que aborrecemos al Perú...!

Prosigue el orador señalando los efectos calculados de la guerra, en San Francisco "único monumento en el que fuera del curso regular de los sucesos, se nos había deparado la oportunidad de una victoria que no supimos aprovechar". Sería oportuno ya descorrer el velo sobre ese incidente, pero no lo hace porque no viene a su propósito.

Menciona el Alto de la Alianza "en que el honor de ambos pueblos se salvó, simbolizado para Bolivia en su juventud, *Aroma y Colorados,* designación del enemigo que cae

de sus labios como imprescindible testimonio de respeto; realzado para el Perú en su brillante oficialidad, admiración y sorpresa de vencedores y de extraños.

"En esos días, continúa, tuvo lugar la primera consulta al país, a su convención de mayo del 80; y en el seno de ella se separan dos círculos políticos, uno pacifista y otro de guerra. El primero aconsejó que se tomase *como objetivo principal la paz mediante negociación inmediata sugerida con eficacia al aliado;* que no descuidásemos *nuestra reorganización militar en cuanto cubría la actitud defensiva*; que nos convenciéramos, entretanto, de que la guerra estaba definida y de que la tenacidad solo serviría para multiplicar las desgracias y acrecentar las exigencias del enemigo; que pensáramos que la solución de hoy, desastrosa, sería más dura mañana.

"Nos argumentaban que la conquista lleva consigo el veneno que puede matarla. Roma, decían, había sucumbido; pero no éramos pensadores inquiriendo la filosofía de la historia, sino gobierno resolviendo un problema del día, premioso improrrogable, muy distinto de aquel otro, entregado a la evolución de generaciones y de siglos.

"Lima sucumbió. Sigue la guerra su inflexible curso. Envuelve a Arequipa. ¿No habría medio para impedir sus efectos? ¿Podremos negar que hemos llegado al fin? ¿No sería oportuno recogernos y ver la realidad de las cosas? ¿Flota en los aires algunas esperanza de éxito decisivo.? ¿Qué conciencia, ni aquí ni en el Perú, pudiera decirse: prosigamos, que voy a la victoria?

"Cierto es que para nosotros queda ese poder misterioso de nuestra topografía, nuestras montañas y nuestros ríos y alentando en ellos un pueblo que nadie acusa de cobarde. No discutiré esta tésis; la acepto con todas sus premisas, pero notad que solo demostraría la defensa, en casa, nunca la probabilidad de una solución afuera.

"Tratamos de resolver la cuestión compleja externa. ¿No sería oportuno decir: Bolivia, recógete, entra en posesión de

la verdad entera, compulsa los precedentes, ve donde te hallas, liquida tu situación, toma en peso el error y la verdad?

"Ya pasó el momento de las argumentaciones toleradas, de las faltas disimuladas. Llega el momento de requerir la equidad de las naciones, la opinión imparcial del extranjero, allí donde no se penetra con los auspicios de la habilidad forense por sutil que ella sea; allí donde se abre campo con los sólidos fundamentos de la sinceridad y de la evidencia. Solo con esas condiciones tiene autoridad durable la palabra de los pueblos o de los individuos.

"Si en todo os declaráis infalibles, si no reconocéis en vuestro alegato definitivo, la parte de error que acompaña a los actos humanos, haréis vacilar la verdadera fuerza de vuestro derecho, maleándolo con el sofisma que corrompería el conjunto de vuestra demostración, suscitando la justa desconfianza de los que os escuchan.

Estudiada la oportunidad de las declaraciones del informe, toma en consideración las reclamaciones que han sido hechas a los precedentes allí establecidos como causa ocasional de la guerra. "Tiene, dice, que ser algún tanto didáctico en este punto, porque se trata de aplicar las reglas de la crítica a la averiguación de los hechos".

"Las afirmaciones históricas, dice, se suceden pasando de mano en mano, y muchas veces se toma como dato lo que no es sino copia de un juicio anterior. No hay otro medio de romper esta cadena de testimonios falsos que impresionan por su multiplicidad aparente, que el de volver a las fuentes primitvas, tomadas de primera mano, tales como son, sin comentarios perturbadores.

Recomienda a la atención de los jóvenes estudiosos los verdaderos fundamentos de la cuestión. Constan ellos en un documento importante, del que las alegaciones posteriores solo han sido explanaciones, más o menos felices, más o menos brillantes; constan ellos en la respuesta dada a las reclamaciones chilenas el 13 de diciembre, por nuestro ministro de gobierno y relaciones exteriores, Don Serapio Reyes Ortiz,

exposición hábil donde han recurrido los primeros que han querido ocuparse de historiar precedentes. Otra fuente es el memorándum publicado en la Liga por la legación Ortiz Flores; otra tercera un alegato especial del primero; y antes de todas estas demostraciones, la ensayada con talento por Félix Reyes Ortiz. Siguen las circulares, las protestas, los memorándums cursados, ya en un capital, ya en otra del exterior, por nuestros ministros diplomáticos que nada añaden substancialmente a aquellas investigaciones. Después ha tocado la vez a los libros, donde se han recogido con más o menos atención estos diversos antecedentes. No ha leído sino de paso las narraciones chilenas, prestando su principal atención a los orígenes, relacionándolos con otros documentos oficiales y enlazando el todo con nuestros actos parlamentarios y el espíritu de las leyes pertinentes. Viene el estudio de la opinión pública y de los acontecimientos, llevando la luz de su vivo comentario a esos datos fundamentales. Este es el campo donde ha de ejercitar el criterio sanamente aplicado a la investigación de lo verdadero. La atención trabaja, por decirlo así, en síntesis, completando el dato que arroja un documento con otro que se descubre a lo lejos y que aparece estrechamente unido a su antecedente. Mayor evidencia reviste la verdad cuando se la ha arrancado, así como acaece en el informe del seno mismo de los que sustentaban una tésis diametralmente contraria.

No puede darse cuenta de las objeciones que la polémica levante, alguna ha creído oír cuya mención esclarecerá su pensamiento. Asentó el informe en frase concisa, que nuestro gobierno se dio por una vez satisfecho con las explicaciones dadas a la presencia del "Blanco". No consta la palabra satisfecho, pero sí su sentido verdadero: "nuestra cancillería prestó crédito a la explicación chilena y no insistió". En su alegato especial nuestro ministro de gobierno y relaciones exteriores expresa el fondo de aquel pensamiento, afirmando sencillamente que esa vez nuestro gobierno se dio por satisfecho. Análisis semejante a éste, tendría que hacer con mil objeciones que moverán espíritus sorprendidos en su dog-

matismo inconsciente y no sería regular estár lanzando una por una en sesión de cámaras.

"Lo esencial es que evitemos las tergiversaciones. De los precedentes sentados en el informe, he aquí lo que aparece: ellos conducen, y a eso se limitan, ellos sirven para calificar los procedimientos de la cancillería boliviana, como que esa calificación es indispensable para determinar nuestra conducta de hoy. Chile pretendió que la transacción sobre salitres estaba cobijada por el tratado. No se pronuncia el informe sobre este extremo. Nuestro gobierno indicó que era asunto privado. Tampoco discute el informe esta otra afirmación. Condena el procedimiento; sostiene que debió llevarse decididamente a provocar sentencia de corte o a pedir arbitraje, único medio de evitar complicaciones trascendentales al porvenir y a la vida de Bolivia.

"Hay otra afirmación chilena: la conquista. Aquí es donde el derecho de Bolivia surge sereno y triunfante, y de ese derecho se hace el informe para defender la justicia de nuestra causa.

"Chile nos dice: el pacto de alianza fue una celada contra mí, ahinco de guerra, hostilidad preparada; ese pacto es mi derecho a la guerra. El informe, apartando esa increpación del pecho boliviano, lo muestra generoso y sencillo, deseando paz en las fronteras insinuándose en llamar a todos sus vecinos hacia la fraternidad vinculada con obligaciones positivas.

"Son dos defensas distintas. Los que atacan el informe defienden a su país con la argumentación de Daza.

"La comisión, en apoyo del derecho boliviano muestra un cendal ensangrentado de la soberanía y una página blanca de nuestra vida internacional.

"La guerra es santa, decimos nosotros, porque el territorio es inviolable, porque Bolivia ha sido pura en su alianza.

Otro retrato de Gabina Terrazas

"La guerra es santa, insisten los adversarios, porque Daza no puede cometer error.

Después de un cuarto intermedio, continuó así:

"Estamos penetrando en el dintel de la historia, donde cae la habilidad, donde se desvanecen los sofismas y donde solo podemos avanzar llevando en manos la verdad.

"Cometió error nuestra cancillería. ¿Porqué Bolivia había de sustentarlo ante el jurado de las naciones? ¿Porque había de hacerse solidaria de los impulsos inconscientes de su mandatario?

"Notad, señores, que dije error; no ofendo el carácter de nuestros hombres públicos. Creyeron prestar buen servicio a su país; equivocaron. ¡Tan difícil es orientarse en un momento dado, tan fácil precipitarse!

"No creo en traidores, no lo fue el dictador Daza. Esas monstruosas aberraciones son raras; se responden a saltos, en el curso de los siglos; muchos pasan, antes que la imagen de un don Julián se refleje en el condestable de Borbón.

"Bolivia toleró a Daza; pero cuando Chile proclamó la conquista y a ese título invadió el territorio y lo desmembró y se lo adjudicó, el país se puso de pie como un solo hombre, estremeciéndose en el ánsia y en el coraje, y sus muchedumbres y su juventud pasaron al campo de sangre. La bandera de la patria flameaba contra el extranjero y el grito de Bolivia a su torpe conductorera: "sálvala con honra, sálvala y sé después nuestro tirano; sálvala y nos postraremos ante tí por largos años, todo, todo, antes que la sagrada enseña rasgada en girones, se arrastre vencida"... ¿Y quérés que no defendamos a nuestro país, así como él entendió defenderse; y no llegaremos a comprender que, para justificar la guerra, no es un embolismo de cancillería lo que él invocó, sino su derecho viviente, una parte de su substancia, el territorio?

Extraña el orador que no se hubiese discutido èl informe en los capítulos de su más inmediata aplicación; que son los que estudidan los actos posteriores de nuestra cancillería. Lo hará él brevemente, seguro de no faltar a las conveniencias, ni al respeto que merecen las personas.

Nada tiene que objetar al gobierno interno del señor general Campero. En este punto no hay disparidad de opiniones. Ese hombre de bien, ese caballero, no tiene mancha en las blancas páginas de su larga vida. A él le deben nuestras instituciones un largo progreso. A la sombra de sus respetos, la libertad tiene domicilio en el país; y nadie, sin calumnia pudiera en ese orden levantar la mano contra él. Puro está el viejo general y todos nos inclinamos ante su honrada conciencia; "pero desgraciadamente el gran círculo político, a cuyo nombre hablo, ha vivido con él en constante disparidad de opiniones sobre la gerencia de nuestros negocios internacionales".

"Quisimos hablar al gobierno y nos respondió el guerrero. No darse por vencido fue su noción determinante, contraria a la del mandatario civil, a la noción ingrata del magistrado, ingrata para su sentimiento, pero impuesta a su razón al frente de una agrupación humana, que vive bajo su responsabilidad.

"Me favoreció desde un principio invitándome a tomar la cartera de relaciones exteriores. Me permití aconsejarle negociación y paz. "No retrocederé —contestó— la honra me lo prohibe". Es el lenguaje de un general, repliqué, hubiera querido oír al presidente".

"No cedió, pero seguimos prestándole, como era de nuestro deber, el doble homenaje de nuestra adhesión como ciudadanos, y de nuestro silencio como políticos.

"La divergencia se llevó a la convención nacional en el año 80. Siguió manteniéndose el 81 hasta en los pormenores. El mes de julio instaba el círculo pacista por la inicia-

tiva resuelta y el pronto y principal ejercicio de la acción diplomática; la mayoría y el gobierno desatendieron el consejo, para seguirlo después, tarde, el mes de octubre, a sugestión del aliado, sin otro resultado que el de tropezar con la intransigencia chilena, según lo ha recordado en su último memorándum el ministro de relaciones exteriores. Esta discrepancia en las apreciaciones de conjunto, en el fin inmediato que nos proponíamos, en la selección de medios para alcanzarlo, siguió marcándose a cada nuevo suceso.

"¿Con qué impresiones volvió la legación boliviana de las conferencias de Arica? Estimando que era una verdadera negociación la que provocaba el señor Piérola y que la aparente notificación de ultimátum que la cubría, no obstaba a la elasticidad de nuestros procedimientos y a la modificación de nuestros propósitos, nos permitimos interrogar al señor Arenas sobre la verdadera fuerza militar que protegía Lima. Nunca olvidaré la respuesta conmovida del negociador que, pálido el semblante, trémula la voz: "nos hemos de defender, contestó, la reserva ha de pelear; no hemos de permitir la profanación de nuestros hogares". El anciano de cabeza ideal estallaba así de amor patrio con su grande corazón. Lo dejé con respeto y quise consultar el criterio profesional, la apreciación técnica de su distinguido colega, el señor García y García. El elemento sólido de confianza solo era la cuarta parte del total armado. ¿Porqué no sacáis la madre, la esposa y la hija de la ciudad? fue mi respuesta.

El marino reconocía esa necesidad. Volvíme, cerradas las conferencias, a uno de los diplomáticos chilenos que honró la sinceridad de mi palabra.— "Probable es, le decía yo, vustra victoria en Lima, y para ese caso invoco la humanidad. No sea victimada la capital histórica del continente, nuestra vieja ciudad de los reyes, la espléndida metropóli; no pase sobre ella la raza auracana, abriendo una huella de horror en la memoria de todo un siglo". — "Plegue a Dios, dijo el chileno, que se presenten a campo abierto; tomada la ciudad al asalto, es imposible responder de las consecuencias".

"La legación volvió manteniendo, sobre observaciones tomadas en lo vivo, manteniendo sus antiguos temores. "La toma de Arequipa es segura; muy probable la caída de Lima"; fue la rápida cuenta al jefe nacional.

"No camina sino que se precipita el tiempo y amenaza cortar los días de Arequipa. ¿La enérgica población, la nerviosa, la levantada, la ciudad de las distinguidas matronas, la de los puros hogares, habrá de ser profanada? ¿Os dáis cuenta de los terrores de que entra rodeado un conquistador que asalta? ¿No sería posible sortear la amenaza?¿ No sería noble interponerse entre el chileno que avanza y su angustiada víctima? ¿No es verdad que llega el fin?

"Acción pronta del gobierno boliviano, negociadores que partan; en una palabra, consecución de paz por medios expeditos, he ahí lo que pensó y pidió la comisión mixta. A fin de obtenerlo, apartó su proyecto de solución internacional; porque de sus conclusiones, la última parte de ellas, "litoral para Bolivia", se prestaba sin motivo, a inducciones falsas, a susceptibilidades dignas de atención, que se empeñaron por ver imposición de fuerza y de conquista, allí donde Bolivia se limitaba a asegurar su respiración en el Pacífico, fuese por segregación de territorio enemigo, fuese por cualquier *medio legítimo, por cualquier combinación equitativa, que circunscribiéndose* en el derecho, salvase las funciones de vida para nuestra organización nacional. La comisión, ante la premura del conflicto peruano, apartó esa palabra, aceptó una sustitución idéntica en el fondo, que levantase resistencias, sin fundamento, aunque obstáculo para una pronta acción diplomática. He señalado uno de los motivos principales de su procedimiento, que ciertamente no es el único.

"Si no nos hubiese faltado la iniciativa en tantas coyunturas; si hubiésemos ingresado en las diversas fases del problema internacional con opiniones determinadas; si a derecho igual con el aliado, le hubiésemos aconsejado y en caso preciso notificado una política nuestra, propia, probable es que hubiéramos servido mejor sus intereses y los nuestros, conteniendo-

le quizá en la boca de ese abismo que le está absorbiendo: la guerra civil. Lejos de esto, nos ha arrastrado en pos de ella, subordinando nuestra actitud a todas sus contradicciones. Esa actitud la califiqué con una palabra irregular. La retiro, como lo anuncié, la retiro, sustituyéndola con lo que estoy diciendo".

Continuó el orador señalando la perfecta conformidad en que ahora se hallaban el sentimiento nacional, las cámaras y el gobierno. El programa de éste, aceptado por una orden del día, había producido una especie de contrato recíproco; a la promesa del ejecutivo respondía la adhesión y la confianza del congreso. El compromiso no podía ser más expreso ni la forma más cumplida. No había lugar a escisión ninguna.

"Es sensible, prosigue, que en tal estado de las cosas, el señor ministro de relaciones exteriores hubiese declarado en sesión anterior que el gobierno procedería independientemente del voto del congreso, si no andaba acorde con sus convicciones, fundando este procedimiento en el comentario aislado e incompleto de un artículo constitucional que entrega al ejecutivo la dirección de las relaciones internacionales; lo que quiere decir que le encarga la dirección de nuestra vida común exterior en su desenvolvimiento ordinario, dado y supuesto el primer impulso de la soberanía nacional; pero en cuestiones radicales que comprometen nuestra autonomía, la vida misma de la asociación política, no sería posible dar de mano al comentario de fondo, al fundamento intrínseco de nuestra forma de gobierno, a la noción racional en que descansan todos los que se llaman representativos. ¿Cómo el delegado sería libre de comprometer la existencia del delegante? ¿Cómo el mandatario sería dueño de exponerse a perder por su sola liberación, la fortuna del mandante? El pueblo es quien delibera y gobierna por medio de sus representantes. ¿No deliberaremos sobre nuestra suerte definitiva? El ejecutivo es también representante del pueblo; el gobierna, previa nuestra deliberación. Así lo ha comprendido siempre el presidente de la república. En

cada mensaje suyo ha prometido acatar nuestro voto; obedecer nuestro voto; solo una vez ha añadido: "si ese voto fuese contrario al mío, mis colegas y yo dejaremos el poder, siendo empero los primeros en acatar vuestra voluntad soberana".

Manifiesta que felizmente para el país ese divorcio no existe. En el programa del gobierno están unificadas todas las opiniones, sin excluir las que han llevado hasta la exageración nuestras deferencias al aliado; no obstante, hay disidencias, pasiones enardecidas, tempestades provocadas en el parlamento. Explicará con franqueza semejante anomalía.

"En la cámara no quiero ver otra cosa que el amor al país. Algún grupo suyo obedece quizá a indeliberados arranques de ardiente patriotismo, que no vituperо, antes respeto dada su sinceridad; pero fuera de este recinto se agitan partidos políticos, a cuyos caudillos creo indemnes de todo cargo, libres de toda acusación; no así tal vez a ciertas fracciones de esos partidos. Ellas han vinculado la cuestión internacional a la cuestión electoral. La causa boliviana es un pretexto para agitar la causa del candidatos. El veneno de la política personal se infiltra en el gran debate para perturbarlo y degradarlo.

"Provoquemos, han dicho, el odio peruano con el círculo pacista, y lo han logrado sin duda; porque yo juzgo que no obstante la lealtad y la evidencia de las explicaciones dadas, ese odio no habrá cejado. Lo sé; y aunque invitado a lo lejos por ese peligroso guía, el desdén, lo he de evitar, para proseguir mi camino apoyándome en mi vieja compañera, la resignación. Parece también que hubiesen tomado al que habla por blanco de antipatías electorales. No han dado en él, si tal pensaron. Bien saben mis colegas que toda objeción suscitada contra la iniciativa de mi candidatura, es un promesa, para mi, de liberación personal; tanto mejor si los odios concitados trabajan en favor mío.

"Juzgad, señores, después de esta larga exposición incompleta sin embargo, ya que no ha llegado el tiempo de decirlo todo; juzgad si es aceptable la moción introducida

en el congreso de que se retire el informe, documento prohijado en el fondo y en la forma, en término de mucha honra, por la comisión íntegra de relaciones exteriores en la cámara de diputados.

"Ese documento es un hecho producido en el parlamento y cursa en sus sesiones; es opinión libre e inviolable. Queda como tal en nuestros registros. ¿Cómo se ha de pretender que se retiren opiniones? Si lo queréis, podemos escrutarlas en votación; no tenemos esa prueba ¿pero qué resultado nos daría ella? Las opiniones históricas no están bajo la jurisdicción del congreso. Ella se ejerce sobre el proyecto mismo dispositivo, sea de ley, de resolución o de voto parlamentario. Sobre estas mociones deciden los diputados, quizá por razones diversas de las que ha señalado el iniciador en sus consideraciones, tan independientes es la fórmula de resoluciones de los motivos u opiniones que la fundan o en que descansa.

"Ese retiro ordinariamente solicitado por sus mismos autores, no importa una abdicación. Es las mas veces un acto de prudencia, que deja en salvo las convicciones, o se limita, como en el caso nuestro, a una sustitución de forma que deja intacto el fondo.

"Imponer el retiro a un manifiesto de opiniones sería la aplicación de un castigo; sería suponer delincuencia en ellas, con lo que se mataría todo el derecho de un representante.

"No procederéis así. No heriréis de soslayo a un círculo nobilísimo que durante cuatro años está haciendo un sacrificio más duro que el de reservar su opinión: el de ocultar los motivos en que la funda. No heriréis a ese círculo que ha prestado a la guerra sus dineros y su sangre. Recordad que uno de sus más distinguidos representantes murió aquí mismo, presidiéndoos, víctima de su dolor patriótico, Daniel Calvo, y después de él, su hijo, esperanza querida, quebrantado en la dura campaña a que lo arrojó el brazo paternal. Otros hijos, otros hermanos pacifistas han

dejado la desolación en el seno de sus familias para dar a su país el tributo de su sangre en los campos de batalla, el tributo de su libertad en las prisiones

"No; en la cámara, de ningún labio caerá, no puede caer la palabra *traidor*. Déjese a la cólera grotesca de cierta prensa apasionada secretar esa invectiva.

"No os hablo de mí; sé cuánta fruición puede haber en el aislamiento pasajero que suele rodear a las opiniones fuertes. No he olvidado que cuando Chile combatió a España con todo el empuje de la voluntad popular, alguien hubo, creo que Tocornal, alguien hubo que insistía contra todos: "no hagáis la guerra". Tiempo después aquel solitario estaba acompañado por lo que llamaré la razón pública de su tiempo.

"No nos ofendamos ahora que todos estamos unidos en previsión y en sentimientos; ahora que gobierno y cámaras extendemos juntas las manos para salvar al aliado en el extremo de su infortunio. Si ya no bastase la modestia, si para llevarnos a la conciliación, fuese necesaria la humildad, yo lo invocaría, yo me postraría en el triple amor de mi pueblo, de mi gobierno y del desgraciado pueblo peruano".

Redactador

J. A. Infante

AL PUEBLO DE TARIJA

De regreso de su misión diplomática en Buenos Aires y Asunción, Baptista visitó a Tarija. En esta ocasión el presidente del H. Concejo Municipal, señor Juan O. Jofré, convocó a un comicio popular que se llevó a cabo el 20 de marzo de 1892. En tal oportunidad Baptista pronunció el siguiente discurso:

Señoras y señores:

Empiezo por rendir una acción de gracias al señor presidente del concejo municipal de Tarija, que me depara la oportunidad y medios de dirigirme a su noble vecindario. Pudiera creerse que lo he de hacer para valerme de la ocasión en favor de la actualidad política. Nunca lo pensé, menos lo pienso ahora. Persigo un objeto de armonía y conciliación en la identidad de un mismo sentimiento: trato de vincular, de reunir, de enlazar las palpitaciones del pueblo tarijeño al ritmo profundo de la vida nacional. Trato de aislarme de lo que me rodea, de ponerme fuera de la lucha contemporánea, olvido los deseos y aspiraciones de los unos y las injurias y calumnias de los otros. Me abstraigo

y me detengo en el piélago del pasado: recuerdos de la niñez, de la juventud y de la edad madura, tomándome la libertad de apoyarme, por primer término, en mis impresiones personales para encaminarme al santuario de la patria.

Corría el año 39, y quizá los anteriores, en que se desenvolvían o consumaban al norte de Bolivia las últimas campañas de la confederación. Oí hablar de batallas y contrastes, y en mi imaginación infantil flotaban como nubes vagas e indecisas, los sucesos, las cosas y las personas. En aquella penumbra veía desfilar como sombras gigantes los granaderos de Tarija y los lanceros de sus valles. Más tarde, ya niño con criterio, escuchaba maravillado el narrar de las cargas del 8º de Tarija en la batalla de Ingavi. Entonces ya no eran para mi, solo gigantescas sombras, sino siluetas de héroes oscuros, cuyo nombre no registra la historia que subieron los cortijos próximos y de las lejanas chozas, buenos, resueltos, disciplinados y acostumbrados, llamados una y otra vez, sin tregua y sin descanso, como si aquí se buscara el arsenal inagotable de los cruentos sacrificios, y esta madre mandaba allí a sus hijos, sin resistencia, sin objeción, tan habituados estaban nuestros gobiernos a buscar en el hijo de Tarija al guerrero de la frontera, paladium de nuestra independencia.

Después vinieron los hombres civiles e hice camino con ellos en vida parlamentaria; los hallé primeros en el sentimiento boliviano; vehementes, quizá, traidores nunca; fila tarijeña, voto sano, fuertemente disciplinada talvez, servil jamás. Estimé y amé esos nobles caracteres.

Esto que vino después tenía raíces profundas en el pasado. Tarija vivió del Alto Perú; se empapó en la vitalidad de Charcas y creció con ella. En 1733 fundó Aguairenda, en 1792 fundó Itau, y Zapatera después para cubrirle; Yacuiba, Itiyuru, Villa Rodrigo, Chimeo; todo eso fue su colonización, su sangre, sus largas guerras hasta los años 40, 43, 46 y 52 de este siglo, mantenido entre victorias y desastres al amparo del fraile sacrificado y del ciudadano en segundo término.

El aire de las montañas hacía circular la sangre del tarijeño y le lanzaba hasta las estepas del Chaco. Nunca fue llanero de organización. De su base montañesa corrió a lo largo del Pilcomayo.

Esto era nuestro Tarija unido al Alto Perú, corriendo con este lazo en la extensión de nuestros llanos; pero el triple vínculo del tiempo, de la tierra y del afecto, quedó roto jurídicamente.

En las secciones Sur Americanas un derecho especial impera, y cuando hay cuestión de linderos la jurisdicción planteada por el monarca español es ley. Todo lindero está fijado por la demarcación imperante en 1810; lo que está fuera de ella no es derecho.

Tarija había vivido del Alto Perú por trescientos años. En 1807 el rey ordenó que Tarija se incorporara a los Estados del Plata; que perteneciera a Salta, y la cédula real fue ejecutada en el curso de 1808 por cuantos debieran tomar parte en su ejecución. La intendencia de Potosí, la autoridad eclesiástica de Salta, la del virrey Liniers en Buenos Aires, dieron el *cúmplase* a la voluntad real; y el distrito de Orán abarcó varias provincias de Tarija en un acto posesorio final.

Perturbose el montañes, pero no alcanzó a darse cuenta de su nueva situación, envuelto como quedó en la guerra de la independencia.

La gloriosa Buenos Aires lanzó sus huestes libertadoras a lo largo de las provincias, envolvió en su movimiento victorioso los vecindarios de Chichas y de Tarija, alcanzó los bordes del Desaguadero, quebrantó su fuerza en Vilcapujio y Ayoma, quedando destrozada su intervención de armas en septiembre de 1813, en la batalla de Sipesipe.

El león recogió su poderosa garra y se concentró en los lindes del Tucumán, con el ilustre Belgrano. Buscó con San Martín, al sud de la cordillera, una nueva presa y transmontando los Andes la tomó y la destrozó en Chacabuco y en Maipú, ria.

Comenzó entonces para nosotros solos, los alto peruanos, la guerra de nuestra propia cuenta, la guerra autónoma, la guerra sin auxilio exterior, la guerra de la comuna, unida a la comuna, del cabildo respondiendo al cabildo, del vecino acompañando al vecino. Comenzó la guerra sangrienta, la de los sacrificios oscuros, la de los heroismos anónimos; y Tarija entonces se estrechó con Cinti, personificando la grande obra en el caudillo Camargo, simbolizándola en Azero y Sauces con el caudillo Padilla; guerra que han llamado de republiquetas, inaugurada en 1817, sostenida sin descanso hasta la batalla de Ayacucho. Fue entonces que una gran bandera, llevada por la mano de Sucre, cobijó en sus pliegues el distrito tarijeño, aniquilado que fue de una vez el poder español con Olañeta en Tumusla.

En esa lucha mezcláronse las lágrimas y padecimientos de Tarija con las del Alto Perú, y su esfuerzo, su acción viril, estuvo representado por su célebre caudillo Méndez, digámoslo con su glorioso renombre que se ha trasmitido a la posteridad, el moto Méndez. Otros héroes desaparecidos, sus nombres jamás los registrará la historia. La abnegación de las madres, la angustia de las esposas, la orfandad de los hijos, nunca tendrá recompensa. Cuando pienso en esos sacrificios sin renombre, fuera de premio, fuera de eso que se llama gloria, yo pienso en Dios; sin esa creencia, el sacrificio sería un absurdo; hablo del grande sacrificio consumado en el seno de la humanidad por esas multitudes que sucumben bajo la mirada de Dios.

En tal estado de cosas, el poder oficial argentino, en aquellos mismos momentos, nos dice: "He dejado libres las cuatro provincias del Alto Perú para deliberar de sus destinos, pero Tarija me pertenece, por que está dentro del *utti possidetis* de 1810; la reclamo en nombre de mi derecho"; y envía al libertador Bolívar una brillantísima comisión diplomática encabezada por Alvear. Bolívar responde: "Tarija es vuestro".

Un momento de atención, señores. La historia reclama de nosotros un voto de gratitud. En aquel debate premioso se alza la voz de Sucre, conmovida y resuelta. "No, dice, Tarija está bajo el poder de las armas colombianas; yo la he arrancado del poder español. El Alto Perú, ni económica ni estratégicamente puede existir sin Tarija. Deliberen sobre su destino; aunen la suerte de las cuatro provincias, reconozcámosla con ellas".

Por otro lado, había un hombre ilustre entre los ilustres, guerrero, estadista y escritor: Arenales. Su potente mano pesaba sobre Tarija. Dirigíase al gobierno de Buenos Aires, pedíale consejos e instrucciones para refrenar su voluntad que estallaba hacia el Alto Perú. "Disimulad, le contestaban: emplead la sagacidad, no os podéis oponer a su deliberación, desviadla, dirigidla".

Todavía mas, señores. Cuando Tarija acudió a la constituyente de Charcas, ésta le respondía: "No admito vuestros diputados; mostradme acta de cabildo abierto, evidenciad vuestra voluntad;" y Tarija pasando sobre la omnipotencia de Bolívar, sobre la autoridad de Arenales, sobre las vacilaciones de la constituyente lanzó su acta plena a impulsos del patriota general Trigo, y en 1826, vencidos los legisladores por la evidencia, la incorporaron en el seno de la patria boliviana.

Otro voto de gratitud a la sombra del irlandés O'Connor, que personificó la lucha con Arenales. Bajo sus auspicios, cinco veces ostentó Tarija su voluntad, obligada una vez a mandar una diputación fraccionaria a Salta y revolviéndose después cuatro veces contra esa intimidación. Si alguna vez se muestra con la luz del sol la deliberación de un pueblo, lo ha sido en Tarija, dueño de sus destinos.

Mantuvo su voluntad contra Rosas, que con Gregorio Paz agredió el año 37 el territorio sagrado, ocupando Caraparí; pero corriéndose descepcionado camino de Itiyuru, Aguirre y Ruiz simbolizan, entre otros, la defensa territorial. Hiciéronla los tarijeños contra Heredia que estrelló sus esfuerzos ante la división de Braun.

La protesta argentina no cedió. Doce negociaciones sobre lindes se aplazaron o fracasaron. El patriotismo herido llevó sus aspiraciones por parte de Bolivia, hasta la línea del Bermejo. La argumentación argentina marcó el fin de sus propósitos en las regiones de Mojos. Buscáronse inútilmente promedios.

Los hombres del poder vacilaban ante la responsabilidad, que en estas cuestiones levanta un patriotismo exagerado, presa del sentimiento, ajeno a la previsión.

Mi distinguido amigo y notable diplomático Santiago Vaca Guzmán, definió un pacto preliminar. El gobierno Arce asumió su responsabilidad y obtuvo del congreso boliviano la ratificación del pacto.

No pensó entonces el ministerio de Arce en el sacrificio de su popularidad. Sabía que las masas condenan en globo este género de tratados, cualesquiera que ellos sean. Sabía que no hay ministro fuerte al suscribir un pacto de límites.

Todo lo arrostró. Se avino con Vaca Guzmán y llevó adelante la facción del pacto definitivo. Una vez hecho, comprometió por segunda vez su responsabilidad ante las cámaras bolivianas, y en el largo trabajo previo, delante de sus comisiones, alcanzó la ratificación del pacto.

Pasó un año, pasaron dos y tres, sin que el voto legislativo argentino ratificase el tratado. Benevolente el gobierno del señor Juárez Celman, nos lo dejaba esperar; pero sobrevino la gran revolución de julio y las situaciones políticas y la de los poderes públicos quedaron desconcertadas. El senado y la cámara de diputados se desvincularon de antiguos compromisos y procedieron en todos los asuntos con suelta deliberación. Serios problemas preocuparon el espíritu público: la cuestión financiera, económica y política preocupó los ánimos. Todo asunto fue postergado ante las grandes necesidades del momento.

En estas circunstancias fue acreditada la misión diplomática que he desempeñado.

Al presentarme en Buenos Aires no me sorprendí de que en la memoria de relaciones exteriores hubiese quedado suprimida la indicación del pacto boliviano.

En este punto he de rectificar la apreciación de una hoja querida que, en el exactísimo informe que ha suministrado al público, no ha consignado lo debido a la intervención del excelentísimo señor Eduardo Costa, ministro de relaciones exteriores de la república Argentina. A mi insinuación privada, hecha, desde luego, con emoción, accedió benevolente, así como su secretario el señor Pelliza. Recomendó el pacto; tomó responsabilidad; lo seleccionó más tarde entre las materias reservadas a la discusión del congreso.

Entretanto, comprendí que previamente debiéramos buscar los auspicios de los estadistas argentinos. Los he de nombrar con gratitud, sin jerarquizarlos en la línea de su valioso socorro, mencionándolos según se presentan a la espontaneidad de mis recuerdos. Fui honrado en cordial conferencia por el teniente general Julio A. Roca, a quien no hay necesidad de presentároslo, conocido como es en su encumbrada posición política. Tomó en manos nuestro asunto, lo recomendó a la consideración del presidente, indicó el acopio de los documentos pertinentes. Pedí y obtuve la iniciativa del eminente parlamentario el senador Pizarro; la del que es tan simpático a nuestra sociedad, el senador Benjamín Figueroa. Abrióme su confianza el discreto político y alto jefe del partido don Dardo Rocha. Solicité la atención del sereno publicista y autorizado prócer, don Benjamín Zorrilla, presidente de la cámara de Diputados.

En este primer período de trabajo preparatorio y confidencial, era necesario llevar a los ánimos un convencimiento buscado en antecedentes, de los que, por desgracia, no podía disponer la legación. Faltaban en su archivo y la premura de tiempo no daba lugar a consultarlos en otra partes. Felizmente, ese amor de la tierra tarijeña que me ha embargado desde mi primera juventud, me llevó a la costumbre, dulce para mí, de tomar las notas de su historia, que me pusiesen en el caso de comprender y deslindar sus derechos; pude elevar a la consideración imparcial de los personajes que he mencionado, notas sueltas, cuadros monográficos para las diversas faces de la discusión: todo con la buena fe y con la sencillez del que desea poner en claro la verdad, sin apelar a recursos de estudiada argumentación.

Ordenes motivadas del gobierno me obligaron, en tal estado de cosas, a partir al Paraguay en demanda de otros

arreglos, que ahora no es del caso mencionar. Volví a Buenos Aires el mes de octubre y hallé la situación política seriamente modificada. El excelentísimo Costa acababa de dejar el gabinete; le había sucedido el excelentísimo señor Estanislao Zeballos. Las crecientes dificultades financieras, económicas y políticas, seguían absorbiendo la atención de las cámaras: todas las cuestiones ajenas al problema angustioso de la situación interior, eran dadas de mano. Cierto es que la del tratado boliviano se hallaba comprendida en las materias reservadas a las últimas deliberaciones de la cámara; pero un nuevo escrutinio podía relegarla indefinidamente, y así parecía, en efecto.

Debéis notar que en la comisión de relaciones exteriores solo se abrían paso tres opiniones: la que aplazaba el asunto, la que guardaba silencio sobre él, la que lo rechazaba. Fueron combatidas (me hallo en el caso de decir toda la verdad) desde luego por el excelentísimo señor Zeballos, con la sola consideración, de que no era dable desairar al personal de la legación boliviana, tan excepcionalmente acreditado cerca del gobierno argentino. Escuchado este llamamiento de cortesía y de benevolencia, se abrió el debate confidencial, adelantándose en él opiniones más o menos rigurosas, dudas y desconfianzas sobre la política general de Bolivia y sobre los propósitos y sentimientos del gobierno del señor Arce.

Me cabe en este punto llenar un deber doloroso, no querría ofender a nadie ni dar a mis palabras un colorido político; pero me es imposible silenciar el cargo que levantó contra si misma la pasión política arrojada del país en la revolución de septiembre. Fuera del dintel boliviano, a ningún partido político le es permitido, no diré acusar, pero ni siquiera dudar de la patria sagrada en sus relaciones con el ex-

terior. Su túnica es pura, a nadie le es permitido mancharla; es inconsutil, y el que pretenda rasgarla es traidor. No ha de llevarse nunca el rencor y el despecho contra la casa paterna a los peldaños de la casa extranjera. Un grupo de la emigración desfiguró ante la opinión argentina la política boliviana.— Ved, le dijo, cómo entregan el derecho de su soberanía en Antofagasta, a la pretensión exorbitante de Chile. El diplomático don Melchor Terrazas protestó contra la usurpación, y el gobierno Arce desautorizó al diplomático y levantó la protesta; ved que el alcohol chileno, falsificado en Viña del Mar, envenena las masas bolivianas, sin que el gobierno de Arce se atreva a fijar impuesto a la internación del veneno; ved que libera, hecho único en el mundo, el producto extranjero de los impuestos municipales que gravan los productos bolivianos. Todavía más; la fortuna misma particular del señor Arce, accionista de Huanchaca, hace dependiente su gobierno de ajenas voluntades. —

Todo este conjunto de especies calumniosas, toda esta atmósfera de falsedad había que disolver y rasgar con la evidencia de documentos eficientes y decisivos. Casualmente, el diplomático boliviano al servicio del presidente Arce, había seguido y sustentado esos debates y dado conclusiones palmarias y diametralmente opuestas a las temerarias aserciones. Cuadros monográficos y concluyentes fueron inmediatamente presentados para mostrar la actitud de Bolivia, cubriendo enérgicamente, en medio de sus desgracias enaltecidas por la dignidad, cubriendo la honrada protesta de su distinguido plenipotenciario ante Chile, manteniendo incólume su libre derecho de gravar los alcoholes y de guardar, según pacto, la igualdad de contribuciones municipales para los artículos de dentro y fuera del país. Hasta fue necesario descender a especificar las acciones de Huanchaca y demostrar

que el grande propietario de un quinto de ellas y de dos tercios con su familia, no podía subordinar su situación de magistrado supremo a exigencias irregulares que no existían. La mantuvo si, para pesar sobre sus consocios con la autoridad legítima de su consejo y de su poder industrial, en ventaja de la vialidad boliviana y en la grande conquista que ha pasado sobre los tiempos, de arrojar la vía férrea al través de los Andes hasta el fondo de la altiplanicie en el centro de Oruro.

El excelentísimo señor Zeballos, latamente preparado en las cuestiones internacionales de su país, hombre de acción resuelta, buscando siempre el modo de definirlas, desde un punto elevado, al apoyo de largas previsiones, llevó al senado la fuerza de su palabra elocuente, el vigor de nutridas demostraciones, las bellas perspectivas de la equidad, los últimos resultados del consorcio de intereses, siendo coronados sus esfuerzos con el voto unánime del senado.

Aun siento la viva emoción que produjo en mi el apresuramiento cariñoso, el parte caluroso con que me favorecieron, uno tras otro, los hombres públicos que habían tomado parte en el asunto. Conservo sus palabras escritas como una grata recompensa, como un estímulo poderoso en la ingrata peregrinación de la vida pública.

Pero la tarea estaba incompleta. Dos días de sesión quedaban a la cámara de diputados, disputábanse la preminencia de los asuntos sometidos a sus finales deliberaciones, corría el rumor de hallarse nombrada una nueva comisión para escogerlos; creíase difícil si no imposible una sesión dedicada al examen de nuestro pacto. Un fuerte apoyo, buscado en breve y cordial conferencia, vino en socorro nuestro. Distinguidísimo literato, verdadero ingenio francés, de

profundo sentido práctico, bajo la forma epigramática, hombre en cuyo corazón se anida el respeto de las cosas, al mismo tiempo que sonríe y halaga las imaginaciones, espíritu neto que ve el fondo de los sucesos y lo devela con resolución, el general Mansilla, llevó su acción y el calor de su alma al debate de la cámara de diputados que, merced a los esfuerzos de los prohombres que he citado, prescindió de las formas ordinarias de discusión y omitiendo los informes previos decidió de nuestras cuestiones en gran comisión parlamentaria.

Queda Tarija asegurada dentro de los lindes generales de su viejo mapa: cubierto el distrito hasta sus conocidos linderos, reincorporándose a él las secciones que habían pasado al Orán: salvado el trabajo de sus hijos, sobre el delta que cae en Juntas de San Antonio, fijado para los desiertos el paralelo 22.

La grata nueva sacudió mi espíritu en términos inexpresables; no cabe vertir ese estado de ánimo si no declarándoos que es aquel en que el hombre se arrodilla, alza las manos y bendice la providencia. Un brote íntimo he de comunicaros. Fue tan vivo el de mis sentimientos, que voló a expandirse en el corazón de la familia. "Es mi recompensa, escribí a ella, la única recompensa durante mi dura peregrinación en el mundo político".

"Si, nos habían dicho, hay una fecha reguladora de los deslindes americanos, ley general de todos estos estados. Como os tomó el año 10, asi debéis quedar. Tres años antes de la gran fecha, en 1807, fuísteis de la jurisdicción de Salta, invocásteis la inejecución de esa ley, pero inútilmente; completáronse las investigaciones, y bien sabéis que esa eje-

cución fue superabundantemente notificada por las intendencias, por el virreinato y por el episcopado. Partes de ese territorio, secciones que tanto amáis, hicieron todavía parte de un ajeno distrito fundado y mensurado a fines del siglo pasado".

Asi nos dejaban sentir lo acerbo de nuestra situación contradictoria; la voluntad del rey oprimiendo las libres palpitaciones del corazón tarijeño. Entretanto, el derecho, el gran derecho, el que brota de la síntesis, el que se renueva, por la letra y por el espíritu, en términos de evidencia, estaba con nosotros. Cierto es que el *utti possidetis* es la gran ley, pero el *utti possidetis* leído en sus letras vivificantes, el *utti possidetis* tal como lo ha comprendido el espíritu público de América, como lo han proclamado sus congresos desde el norte de Panamá hasta los Estados del Plata; como lo han declarado en sus cancillerías los hombres de estado, en sus tratados los escritores; como tan acentuada y decisivamente lo han consignado, en la república Argentina, el ilustre Félix Frías, el presidente Sarmiento, el severo Tejedor; como a la unísona lo proclamaban y escribían los gobiernos de Chile y sus escritores, como Amunátegui, como Vicuña Makena. Corrían manifiestos fecundos en grandes resultados de las primeras legislaciones argentinas, dando norma y garantía a las incipientes nacionalidades del año 10.

Ese grande derecho promulgado tan ampliamente, consiste en esto: será respetado, el *utti possidetis* del año 10, salvo las modificaciones que hubiese producido la guerra de la independencia. Sin esta complementación, esa ley sería letra muerta entregada a las meras lucubraciones de los eruditos; ni sería la palanca de nuestra vida y de nuestro progreso. En esa ley está envuelto el principio motor de nues-

tra independencia, la razón de ella, el verdadero *factum* revolucionario, que consiste en ser dueños de nuestro destino y en elaborarlo con nuestra propia responsabilidad. De ese gran principio brotaron autónomos el Uruguay y el Paraguay, se constituyó Chile en república, de simple capitanía general; y el ilustre Moreno, y los constituyentes argentinos señalaron bien la necesidad y la verdad de estas evoluciones, con dejar a las cuatro provincias del Alto Perú, señoras de su destino.

Reducíase la cuestión de Tarija a una cuestión de hecho, histórico, hecho revolucionario, base, génesis de esa gran legitimidad, que es la independencia americana. Y bien, jamás deliberación de hombres fue más insistente, más tenaz, más contrariada y por lo mismo más evidenciada, que la deliberación de Tarija para pertenecer al Alto Perú. Todo recuerdo argentino, toda crónica de aquellos tiempos, todo monumento de sus grandes obras históricas, da testimonio de ese hecho. Consultad, comparad, removed sin temor todas esas páginas y el convencimiento tranquilizará vuestro espíritu.

Pero no vino sólo la voluntad manifiesta, vino también, la sangre, consagrando esa voluntad. ¿Cómo queréis que Tarija luchando sola de su cuenta, en común esfuerzo con el Alto Perú, desde el año 17, sitiada o sitiadora, perseguida en sus campañas o vencedora en los muros de la ciudad, cómo queréis que Tarija no fuese alto peruana? ¿Cómo queréis, que acudiendo sus hijos los primeros a luchar contra el extranjero en las provincias del norte, sirviendo en inagotables partidas de jóvenes soldados y de veteranos encanecidos, sirvendo a Bolivia en toda batalla, en los campos lejanos, por su independencia, en todo combate, en los campos interiores por la libertad, ¿cómo queréis que Tarija no sea boliviana? —

Pensad después que en el fondo de sus bosques y por las orillas de sus ríos fue bajo los auspicios del Alto Perú, que combatió la barbarie, formó colonizaciones, cultivó el territorio, avanzó sobre las fronteras del desierto, formando centro y dando movimiento a las que por ahora son nuestras provincias queridas.

El alma alto peruana de Tarija tiene en aquellos hechos y en aquellas regiones un gran recuerdo y un gran símbolo, la gran figura del fraile prestando su servicio abnegado, llevando luz al cerebro del *toba* y refrenando en veces la codicia y la ferocidad del blanco. Estamos llenando nuestros deberes de gratitud, voto de gracias hemos dado a las sombras que pasaron. Pido que os detengáis un momento y me permitáis decir: muchos de esos recuerdos, mucho de esas substanciosas investigaciones, mucha paciente crónica de aquellas edades oscuras, he debido a los escritos de un hombre que por un momento rozó mi vida, un hombre a quien me fue dado contemplar y medir en un breve cuarto de hora, de contemplar su figura de fraile primitivo, evocación de los primeros siglos, figura de gran asceta, el P. Corrado.

Imponíase, pues, nuestro derecho, como la luz del medio día y no vacilé en decir al excelentísimo señor Pellegrini, cuando me favoreció con su última entrevista, y al excelentísimo señor Zeballos, presente ahí, no vacilé en decirles: vuestra obra es de justicia y equidad. Será grande y ajustada al criterio hasta de los mismos anticua rios, ellos mismos os han de hacer justicia.

Mensajero de esta buena nueva he venido al territorio amado; resolví visitarlo sin preocupación alguna de política militante, lo anuncié a los que amo, tan luego de obtenido

el feliz resultado. Qué me importa el efímero choque de las pasiones, el rápido pasar de cuatro años en las perspectivas del poder. Qué me importa todo eso, cuando tengo delante de mi, el asiento de Tarija en el grande hogar boliviano, *sine qua non* de nuestra nacionalidad! Cuadro ansiado que se dibujó ante mi imaginación de niño, preocupó mi juventud y absorbió la atención de mi edad madura; cuadro que me señaló el dedo del general Sucre, y que iluminaron con sus trabajos los patriotas de esta comarca.

Es una cita a que concurrimos. La generación del 92 responde a la del 26; al cabildo de aquella época contesta el vecindario actual, sellando los compromisos del amor, de la palabra y de la sangre.

Saludo esta tierra entregada a la dignidad del trabajo, independiente en su modestia, libre de esas antítesis desastrosas que alzan el monopolio prepotente al lado de la miseria general; esta tierra que salva la conciencia del hombre en la seguridad del terruño, donde campea el respeto, el respeto sin el cual cae la magestad humana; respeto del hermano al hermano, respeto del padre al hijo, veneración del hijo al padre, dulce soberanía de la matrona. Saludo la tierra accidentada, la de las colinas ondeantes, la de los claros torrentes, la de los hilos de plata que fertilizan sus valles.

¿Por qué recién ahora rompe los aires el insulto del hermano al hermano, cae la difamación entre vecinos y salpica el ultraje en el seno de las familias? No son hijos de esta tierra los que así han degenerado, voz extraña, ajena a nuestras tradiciones, fuera de casa solariega, es talvez la que ha venido a afligirnos, y con motivo de pobres sentimientos personales, de celos del día, de aspiraciones sin programa... pero habré de contener estos arranques, no me deslizaré en

el campo político. Tomo mi corazón con ambas manos para pediros solamente que concertemos nuestros acentos en un solo acento, acento de gratitud que repercute de Sucre a O' Connor, de O' Connor a Trigo, de Trigo a Ruiz y Aguirre, a Méndez, y que suba a la altura de los estadistas argentinos que han hecho una obra de paz y de conciliación, desplegando su alto programa de previsión, de fijeza, de acierto americano a las agrupaciones que se han desprendido del seno de una madre común. Condensemos nuestros votos en un solo grito, confirmación de los recuerdos, esperanza de mejores destinos, en el grito de — *¡Viva Bolivia!*

AL PUEBLO DE POTOSI

Discurso pronunciado el 21 de abril de 1892 en el Colegio Pichincha de Potosí.

Señores:

Es algo como una especie de sobrecogimiento que se apodera de mi espíritu al dirigirme por primera vez, ya en la tarde de la vida, a esta ciudad de Potosí.

Asiento primitivo de aquella aventurera y por muchos respectos caballeresca emigración española que ha fundado nuestra raza criolla, hoy ramificada en repúblicas sud-americanas; asiento de la industria minera en cuyo campo solo tienen entrada la entereza del espíritu, el vigor del cuerpo y el bastarse a sí mismo en las soledades del espacio y en las profundidades de las tierras; a esa industria debe quizá Potosí la fisonomía particular que le distingue.

La fisonomía de un pueblo, como la de un individuo, es el sello de los antepasados. Sería un contrasentido, raza sin antecesores.

Notad bien ésto: un pueblo es tal como lo hicieron sus padres. La solidaridad de las edades es una gran ley. La tradición es una gran fuerza.

Quien aspire a la vida, partido social, partido político, pueblo, ha de tener tradición; su historia, sus recuerdos, actos que los defina. Sin eso habrá como un embrión para organizarse después con el curso del tiempo; pero el embrión no tiene todavía facultades para hablar; mucho menos títulos para mandar.

Dulce es y resignada la fisonomía de Potosí, dócil su ánimo, activa su mano, a prueba del fuego y del frío.

Suscita en sus hijos, en los que nacieron en sus faldas, suscita ardientes amores. Sin bosques como es, sin plantas, sin aguas; ¡tierra estéril y por lo mismo tanto más querida! la recuerdan con ternura desde el seno de lejanas florestas.

Uno de esos recuerdos será mi intermediario para hablar con vosotros; un antepasado será el que me introduzca a esta nuestra entrevista.

En enero de 1875 un anciano, caballero en fuerte mula, avanzaba tres pasos delante de mí. Dio la vuelta a las *Laderillas*: de súbito se presenta la Ciudad. Destocada la blanca cabeza, extendidas las manos hacia la Ciudad con un acento que nunca olvidaré, el anciano murmuró: *¡oh madre y dicen que te aborrezco!:*

El anciano era Frías, la ciudad Potosí.

Permitidme señores que lo diga: yo soy hombre de tradición; soy solidario con Frías. La difamación misma, falseando cosas y palabras me imputa con un cargo, la para ella prepotente participación mía en los gobiernos de Frías y de Ballivián. De ellos vengo; soy hombre de ayer, es decir, hombre de dar prendas al día de hoy.

Fueron aquéllos, ilustres por la mente, fuertes por el corazón: fuimos pares en el gobierno, coloquio del padre con el hijo, coloquio del hermano con el hermano. Favoritismo, nó; un credo idéntico nos enlazó del parlamento a los campos de batalla, de los campos de batalla, a su lecho mortuorio. Para ultrajarme a mí, el sobreviviente, llegaron a decir que Ballivián, el hombre del fuerte criterio, el del pensamiento luminoso hasta sus postrimerías... llegaron a decir, que yo abusé de su anuencia o de su demencia.

¿Porqué decía el anciano, oh madre dicen que te aborrezco?

Economizó y regularizó el empleo de los dineros públicos, y dijeron que aborrecía a su pueblo. Levantáronse contra él odios insensatos.

El anciano pasaba por aquí para apagar una poderosa conflagración política en el norte de la república. Los autores de ella azuzaron turbas ebrias de licor y de venganza, lanzándolas contra la Casa de La Paz, su palacio de gobierno, lanzándolas tea en mano. Derramaron el petróleo. Un grupo de jóvenes paceños, unido a otro de diversos departamentos defendió allí, con el holocausto de su vida, ofrecida segundo a segundo, durante ocho largas horas de combate, defendió la ley y la civilización entre cenizas candentes, vigas en combustión, techos que se hundían. Esto se hacía con

nuestra orden y bajo nuestra responsabilidad. Nombremos al muerto: Daniel Calvo.

Tradición por tradición, señores; la tenemos nosotros; la tienen los incendiarios. Ellos son caudillos que no nombraré; nosotros éramos Gobierno Frías.

No vengo a ofender a nadie; no quisiera que de mis labios brotase una palabra hiriente; pero a la vez no puedo retroceder ante mi obligación política y he de ponerme al servicio de la verdad y de la justicia desconocidas.

¿Qué autoridad representan en ciertas conferencias o acuerdos los que tendieron sábanas incendiarias? ¿Por qué extraña aberración, caballeros que estimamos en la comunidad de antiguos recuerdos, han tomado de gerentes y consejeros no a los que apagaban la guerra civil sino a los que la prepararon y alimentaron, haciendo en el curso de nuestra historia oficio de conspiradores y simbolizando en ella la asonada y la sedición? ¿Por qué esos mismos hombres públicos que a petición del partido constitucional dieron sanción a la ley de las reparaciones, separando de su política activa a los sindicados de pretorianismo; por qué esos mismos hombres públicos los han tomado de mentores. ¿No ven que la moral política se arrastra así entre los escombros de la honra histórica traicionada?

El gobierno Frías sucumbió, quizá entre otras causas, por haberme yo opuesto al expediente fácil de lo arbitrario, al golpe de estado caído de arriba, como soy enemigo del golpe de estado partido de abajo.

Pidamos a la tradición una nueva palabra.

No fuí yo quien profané la sombra de Bolívar en la cima del Cerro de Potosí, rodeando allí en círculo de alabanzas al mozo audaz y sin fé, sin pasado ni porvenir que había dado el golpe de mayo.

Y porque aquí y en Sucre y en Cochabamba y en otras partes hubimos algunos que no doblamos la rodilla ante el Belial de la decadencia política; y porque no palmeamos el hombro de los aventureros y no los solazamos con banquetes de campo y de ciudad... personas que nos conocen nos han llamado en documento oficial, círculo nefasto, intransigente y esclusivista.

Cabe aquí, no un reproche sino una observación de amigo; una queja, si así lo queréis; (la palabra del hombre encanecido tiene ciertos privilegios de expansión que perdonaréis). Algunos amigos a quienes debo gratitud, parecen haberme negado el pan y la sal de la hospitalidad; ello es que en la situación que he recordado me ampararon proscrito; ello es que, cubrieron con sus cuidados a mi joven esposa y a mis dos pequeñuelos, vagando por estos campos circunvecinos fustigado por la persecución. Esta ceñuda cancelación de antiguas y probadas simpatías no he de dejarla pasar sin dirigir a ellos un postrer adiós, por mi parte, conmovido.

Algo nos separó tiempo después, no bastante para explicar tan hondos disentimientos. Fue lo principal una diversa apreciación de la política externa.

Pensé con los míos que la guerra debía cortarse: que no era prudente proseguirla al apoyo de tres millones presupuestos contra cincuenta millones contrarios; que no era prudente seguirla en el abandono sin alianzas.

En el promedio de la campaña, en las conferencias de Arica, fuí yo solo, de cuenta propia, por personal iniciativa, comunicada a mis colegas diplomáticos, fuí yo quién propuse mantenimiento de la integridad territorial de los aliados, hipoteca provisional, pago de gastos de guerra.

Esta base rechazada, alcanzó el éxito moral que reconocieron y aplaudieron los plenipotenciarios peruanos. Esta base fue aceptada *post-facto* en condiciones de compromiso oficial del gobierno boliviano, por una pronta y atinada resolución de mi distinguido colega el ministro de Bolivia.

Esta es en la cuestión chilena, mi consumada y liquidada responsabilidad.

En el gobierno al que acabo de servir; para los que saben o quieren leer documentaciones impresas, he sustentado con el apoyo y a las órdenes de mi gobierno, un triple y complicado debate, subordinado al derecho y a los intereses de mi patria. El extranjero lo conoce y el extranjero lo aplaude.

No he de recordarlo todo, sino lo que atañe a esta localidad o se roza con ella.

Señalaré, solo de paso, la acción de mis amigos políticos en el gobierno del 84. Pedimos una representación limitada e ineludible en la política general del país. La mantuvimos al servicio de las instituciones y de la lealtad internacional por entre mil dificultades y conflictos íntimos de gabinete. Dejamos las situaciones personales en provecho del partido al que nos incorporamos y ésto, sin excepción, de portero a prócer. Largo fuera detallar y comentar los sucesos y así se haría si se mostrase la necesidad de semejante tarea.

Abrióse, en fin, la era de los gobiernos que inauguran el progreso industrial, del gobierno de preparaciones avanzadas para el porvenir, el gobierno del sacudimiento vigoroso para nivelarnos con la marcha del mundo.

A ese género de propaganda no fuí extraño desde mi juventud. Corre la memoria de un hombre vigoroso, visionario de la víspera, soñador ferrocarrilero, sobre cuya tumba, en reciente biografía, han depositado como dos coronas las palabras de Frías y las mías.

Cuando se ha presentado el factor potente de nuestros propósitos, el hombre de bronceada frente a quien acabáis de despedir llevando en su mano el hierro del minero, que ha abierto hondo surco para los rieles de la altiplanicie, dejando en su administración la indeleble marca que nuestra posteridad, contemplará con respeto, pasada ya la vocinglería de las pasiones del momento,... cuando ese hombre pidió mi concurso, yo se lo presté ardoroso, incontrastable, llevando su pensamiento y mi palabra a uno y otro congreso, a uno y otro ingratísimo debate, manteniendo sin ambajes lo que llamaré política ferrocarrilera.

¡Ah, señores! Mirad. Por entre las arenales del Africa y sus espesísimos bosques busca salidas la locomotora; corre por las estepas septentrionales del Asia, penetra en sus profundidades del centro; se esparse en espeso tejido por las extensas e interminables llanuras de la república Argentina, cruza el Paraguay, el Paraguay, población extinguida de un millón y medio de habitantes reducida a trescientos mil; cruza por ese país el ferrocarril salvando montes y colinas, penetrando al corazón de sus desiertos, lamiendo los lindes brasileños, serpeando hacia los uruguayos. Un brazo de hierro

culo

N° 80.

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA

EN FRANCIA

Liger de Libessart

[redacted]

Encargado del

nas personales: CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA BOLIVIANA EN PARIS

Concedo libre y seguro pasaporte a Don Mariano Baptista,

natural de Cochabamba en Bolivia

profesion Abogado

para que vaya a Bolivia, pasando por España y Port

as particulares: Por tanto ruego a las Autoridades civiles y militares de los Estados por don transite no le pongan impedimento alguno en su marcha, y antes bien le conceda ayuda y proteccion y faciliten los auxilios necesarios.

Dado en Paris

hoy dia veinte y uno de Agosto de 1871

DEL PORTADOR:

Mariano Baptista

~~EL CANCILLER DEL CONSULADO GENERAL~~ El Encargado del CONSUL GENERAL

Liger de Libessa

Pasaporte concedido a Baptista en el consulado de Bolivia en París, para su retorno al país, fechado el 21 de agosto de 1871.

refunde las fronteras con las fronteras, une las naciones a las naciones, entremezcla las corrientes humanas, las empuja por cauces universales. Se deja entrever un no interrumpido camino de hierro en todos los continentes del mundo... ¡Ah, señores¡ No hay en el globo un solo habitante, no lo hay uno solo que pudiera gritar: ¡locomotora detente; eres *estratégica*!

La preparación es fecunda. Vendrá la locomotora, esperémosla; vendrá, de próximo, a las faldas de Potosí, se arrancará seguidamente sobre Colquechaca; se hará esperar, pero vendrá para el querido Cochabamba; rodará en el norte por uno u otro sistema... Decid al hacendado que estas cosas y estos provechos no se discuten, no se demuestran; se ven, se palpan, se pesan. La hacienda se levanta al sacudimiento del tren, los frutos suben y se multiplican... Pero para esto se necesita la paz.

¡La paz, señores, la paz! Soy el último sobreviviente de una generación política que por gran parte se ha extinguido en flor. Os traigo su testamento.

Esa generación toleró. Soportó irregularidades, suplantaciones de votos, imposiciones evidentes. Se sometió al veredicto de congresos partidaristas. Donde vió apariencia legal, allí llevó su subordinación; a una sola condición, entretanto, cumplida virilmente, pacientemente a la de mantener siempre vivos los recursos legales. Censuró, acusó, protestó. Nunca apeló a las armas...

Me equivoco. Apeló a las armas una vez; apeló a ellas, en masa, contra Melgarejo. Esa generación supo pulsar el latido monstruoso de la tiranía, y supo comprender cuándo era llegada la obligación de combatirla en los campos de batalla.

DISCURSO EN EL CENTENARIO DEL MARISCAL SUCRE

El 6 de febrero de 1895, en la capital de la república, el Batallón Sucre cerraba las fiestas del Centenario del gran mariscal de Ayacucho, con un banquete al que concurrieron las más altas personalidades residentes en esa y los jefes del ejército; el del referido batallón saludó al capitán general doctor Baptista, quien respondió en los siguientes términos:

Señores:

Se ha dicho que Sucre era el fundador de la ley.

Creo que el pensamiento no es exacto; tomado así, la ley significaría el ideal realizado.

Sucre ha sido el implantador del orden legal.

El orden legal es perfectible.

Marquemos esta noción tan sencilla; sus aplicaciones son inmediatas.

Nuestro deber consiste en adherirnos al orden legal hasta el punto y grado en que es conocido, hasta el punto y grado al que ha ascendido.

Sucre echó la simiente del orden; cultivémosla.

La demagogia dice: "no es el orden perfecto; extirpemos con el hierro esa simiente": "hipocresía en la forma, rebelión en el fondo...

Quisiera presentaros un recuerdo de conjunto dedicado a Sucre; pero no podría hacerlo sin romper la ilación de estas enunciaciones.

Señalaré, pasando, un brote de esa alma sencilla, en la más bella acepción de esta palabra.

Llegado a tierra colombiana, agitada de conspiraciones, decía: "traigo de Bolivia trescientos pesos; los doy para el servicio del orden. Tengo devengados; los cedo. Me pedís nueva contribución en dinero, no lo tengo; mi mujer me mantiene. Os daré víveres, no de hacienda que no poseo, sino del bien de mi mujer". He ahí un alma.

Señalaré otro rasgo, tomado de Bolívar. Uniré mi débil quejido a su grito desgarrador lanzado en Santa Marta: "Han muerto a Abel".

Sí; las dos razas; la de Caín y la de Abel: los violentos y los sufridos: los hombres de hecho, los hombres de ley.

Hombre de ley, Sucre, implantó el orden legal.

En política repartió su tarea: lo acompañaba un prócer de talento. En lo militar la obra fue toda suya.

Inspiráos en ella.

— Una digresión:

Tuve la suerte de asistir varias veces a las expansiones íntimas de otro hombre. Discípulo suyo desde la adolescencia, me honré después siendo colaborador suyo.

Nunca he visto la noción del derecho caer más radiante y recta de una mente en otra. — Sucre formó a Frías.

Pues Frías, albos los cabellos, demacrada la faz apesadumbrado por los años, quebrantado por los peligros: "invoco, me decía, la sombra de Sucre; a ella me acojo; siento que me protege".

Señores: inspiráos en la virtud militar de Sucre.

Tiene una base.

El ejército no discute. ¿Es una servidumbre? ¡Pero si es su gloria!

El ejército no delibera. ¿Es una debilidad? ¡Pero si es su fuerza!

Busquemos la prueba en el hecho revelador, en el hecho contemporáneo, en la enseñanza del día, en estos días nacionales en los que vivimos hace 15 años.

No resurgió el orden legal en su perfección. Frente a la derrota solo había una constituyente; ni comicios, ni mesas receptoras, ni sufragio.

Fundóse el orden, embrionario, bosquejado, incompleto, pero legítimo e incontrastable.

La constituyente organizó un ejecutivo.

El ejército presentó las armas: ¡pero si es su gloria, si es su fuerza!

El orden dió un paso: lucha de partidos, contradicciones, programas, transacciones, mayorías relativas, mayorías absolutas. Hay silencio en las filas del ejército. El veredicto legal alzándose del escrutinio es recogido en los gallardetes; se incrusta en las banderas: Oyese la marcha nacional; ¡pero si es esa su fuerza!

Ello viene de que el ejército sabe esto: tiempo ha que se escalaban paredes y empleando el hierro y el fuego, se arrebataba el poder como quien toma plaza enemiga. Todo servía para ello: el puñal y la seducción, la venalidad y la alevosía... el impulso alcohólico; abominable conjunto de astucias, de móviles, de éxitos que tienen su nombre local; pronunciamientos, conspirantismo.

El ejército sabe que entre esas ruinas no se oye el eco de Abel.

Vaga la querida sombra por el escabroso sendero de lo gradual, de lo progresivo, de los ascendente, volviéndose con amor a lo ya cultivado, mostrándonos las grietas de la montaña cubierta de verde follaje, y allá en la cima el fruto de oro, recompensa del trabajo honrado, de la fe en el orden legal.

Es fuerza pasiva, la fuerza obediente. ¡Qué espectáculo y qué garantía!

Llevados por el torbellino del sufragio, pasan ante ella los individuos, unos tras de otros, con la reyecía algunas veces, del talento y de la virtud, pero sin título alguno de dominio. Caen las *boletas* a millares en la urna, hasta que el escrutinio califica al elegido; da forma al poder; es acto; es imperio; es institución; es presidente. A ese ciudadano, sea mediocre, ilustre, modesto o ambicioso... (ello no importa), pero, especie de encarnación política del país, el ejército le presenta las armas. Requiere la espada, fija la bayoneta en defensa de un principio. Los presidentes pasan; el presidente queda. La fuerza en su condición de ley, vela sobre lo permanente, garantiza lo inmóvil.

El ejército asienta el progreso porque le da la base.

¿Cómo la coronación estaría reñida con el cimiento?

¿Cómo se levantarían los muros, cómo rielarían en el azul del cielo las agudas flechas sin el fundamento que hace posible su magnífica exaltación?

¡Quien diera a este mi acento convencido, timbre bastante para repercutir allá, a lo lejos, en esos centros, donde se esbozan, rodeándonos, los depósitos, las agrupaciones de nuestros conscriptos, para que todos comprendiesen que una vez puestos en línea, empieza para ellos el imperioso el único deber evidente, la augusta misión de mantener el orden a la sola luz del sufragio proclamado!

Señores: brindemos por el ejército; porque, como hace 15 años ya lo hace sin intermitencias, siga practicando las enseñanzas de Sucre e incorporándose cada vez más a su grande espíritu.

SEMBLANZAS BIOGRAFICAS

El hombre que más servicios ha prestado a Bolivia, en la defensa del derecho, en el sostenimiento y propagación de las instituciones democráticas, en la libertad y práctica parlamentarias, ha sido Don Mariano Baptista, llamado con razón el Gran Tribuno.

Y ese ciudadano eminente no dio batallas, no condujo nunca a su pueblo a la guerra civil, ni sus servicios a la patria costaron sangre, ni lágrimas, ni luto; como tampoco fue un esforzado ni un afortunado industrial, para que su grandeza estuviera cimentada en los intereses económicos que constituyen el progreso social de los pueblos modernos. Baptista ha sido un apóstol cuyas enseñanzas y doctrinas han formado escuela y han inmortalizado su nombre.

"EL GRAN TRIBUNO"
LUIS PAZ

1908

RETRATO DEL PRESIDENTE LINARES

Este retrato del Presidente Linares figura al término de un documento muy difundido de Baptista: la "Breve exposición de la política nacional, dirigida al cónsul de Bolivia en Salta, por el Oficial Mayor de relaciones exteriores" y en la que el joven funcionario se refiere a la administración, la política, y la personalidad de los miembros del Gabinete Linares (año 1859).

Hablemos ya de él.

La sinceridad de nuestra palabra no debe buscar otros fundamentos que ella misma ante hombres que sean capaces de comparar las exposiciones con los hechos y la apreciación con los sucesos que la motivan. Si hay examen propio, su cemento sirve a fortificar las opiniones que son basadas en la simple investigación. Pero son muchas las personas que desean y buscan otro género de pruebas. Se desentienden del juicio y para aceptarlo o rechazarlo, piensan en el que lo emite. La credibilidad de la palabra depende para ellos de la situación personal del que escribe. Estas pretensiones suben de grado cuando es menester ocuparse de individuos. Entonces todo se atribuye, si el juicio es severo, a odios y preocupaciones, y si favorable, a parcialidades de amistad o de partido, a espítu de adulación y a serviles esfuerzos. Bueno es recordar en tales casos, sin mengua de la moderación y escudados por la necesidad, los antecedentes de independencia propia, que son el garante de la fe que se merece.

Jamás hemos sido *partidarios* del señor Linares con esa estrechez y exaltación de la política del individualismo. Sin antecedentes particulares con él, consignamos los primeros en la lucha electoral del 55, su nombre en la prensa periódica del país. Ni pedimos consejo, ni buscamos apoyo, ni vimos quien nos siguiese. Creímos el bien en el señor Linares y esto bastaba para determinar nuestros compromisos.

Juzgamos acertado ceder a la candidatura de agosto del 55. Si hubiera sido distinta nuestra opinión habríamos protestado en la sesión proclamatoria. No creyésemos en la legitimidad originaria de aquel gobierno. La hemos caracterizado debidamente cuando él mandaba y en palabras que corren impresas. Condenamos la revolución de aquella fecha, porque creíamos y creemos que toda revolución debe ser *motivada,* todo cambio político fundado en *hechos,* nunca en *presunciones* por seguras que sean. Como en la mayor parte de los países en épocas pasadas, y durante mucho tiempo aún en las venideras, el único lema legitimador de los gobiernos fué y será este: *Haz el bien.* Para levantarse a la legalidad, preciso es aceptar hasta las sombras y las apariencias, y esperar, si es posible, que las bastardías se borren con la conducta gobiernista y el espíritu de patriotismo. La solución por las batallas solo tendría lugar cuando fuese infringido el derecho en la política del nuevo poder. Obre Córdova y júzguesele después y combátasele según su propia obra. Invoquese contra él, el *hecho,* cuando todo reclamo pacífico, cuando toda interpelación legal sean inútiles. Creíamos, además, que un joven subiría al poder sin resentimientos, que viejos ministros en quienes debíamos suponer tino y pericia, aprovecharían en bien del país, de una situación favorablemente excepcional, como ninguna lo había sido hasta entonces.

Para pensar así no invocamos la opinión de nadie, fuimos maldecidos por nuestros vitoreadores del día anterior, nos atrajimos el odio de nuestros hermanos de persecución y de desgracia y confraternizamos con el pensamiento político de hombres a quienes no nos unían simpatías de ningún género. La amistad nos negó sus votos y la primera de todas que es la del padre, formó distinta opinión de la nuestra. Posible es que hubiese error en nuestro juicio, pero la rectitud del sentimiento que lo impulsaba, era pura como el primer voto del corazón.

Transcurrió el tiempo y el joven fué un muchacho con cetro; la vejez, supuesta previsora, se hizo refractaria, la ocasión fué perdida y la nulidad con tricolor insultó la moral y la ley. Aún aceptamos el papel de víctimas para cooperar francamente en la generosa obra de algunos patriotas que se esforzaban en iniciar la era de las revoluciones parlamentarias que corrigiesen pacíficamente los abusos del poder. Pero esos hombres no creían en el desinterés, no comprendían el cumplimiento de un deber legal, no querían saber lo que importaba una diputación. Ellos que habían abofeteado a la patria, se adornaron con el ennegrecido medallón que les ofrecía la bajeza. El crimen declaró benemérito al delito. Para nosotros como para los demás llegó la hora del hecho justiciero que a Dios gracias, ha sido ya consumado.

Nuestro aprecio por el señor Linares es, pues, hijo de la independencia, del carácter y del pensamiento. Para que él se convirtiese en adhesión verdadera, era preciso que mediasen motivos racionales y discutidos que nada tienen que ver con las ciegas simpatías.

Ahora se comprenderá que sin rubor, antes sí con la cabeza erguida, podamos en dignidad y nobleza manifestar pú-

blicamente nuestra adhesión personal, profunda y tierna al jefe del Estado y al individuo privado. Esa adhesión, es fe que jamás degrada y siempre honrará. Esa adhesión es la del ciudadano, no la del palaciego, y sus motivos se deben creer, porque hay derecho para este reclamo. Esto decimos para aquellos que preguntan quién escribe, antes de examinar lo que se escribe.

S. E. el señor Linares. — Dos axiomas históricos arrojan nuestras contemporaneidades: la bastardía de Belzu y la inercia testaruda de Córdova. El señor Linares ha combatido el despotismo vigoroso del uno y la desvergonzada torpeza del otro. En el manifiesto firmado por este último y escrito por Don Agustín Tapia, se lee con grata admiración que el señor Linares promovió, dirigió y combatió en treinta y tres revoluciones. Una derrota postra a la generalidad de los hombres. Dos vencimientos ya son un crisol de fortaleza. Caer treinta y tres veces para levantarse otras tantas, es el carácter del heroismo. Luchar en el aislamiento, alzarse sólo entre sus amigos dispersos, intimidados o muertos; avanzar siempre entre apostasías que se suceden, traiciones que se multiplican, envidias que destrozan,rencores personales que embarazan; aceptar como la vida una misión de amargura, que hiere al padre en la ausencia del hijo, al hijo en las agonías de la madre, al ciudadano en las humillaciones de la patria, y formular ese sacrificio, entregarse a esa victimación por treinta y tres veces... eso solo tiene un nombre: abnegación.

Hemos experimentado un dulce desengaño. En el vigor de esa alma acerada, si notábamos grandeza, creíamos entrever también la ambición muy natural del dominio. La aspiración del mando, por deseo de ejercerlo, juzgábamos que

entrase como un elemento en los desesperados combates del revolucionario. Observado en sus más íntimas expansiones, lo que caracteriza al señor Linares, lo que predomina sobre todas sus cualidades es, no diremos un inmenso, palabra que nada significaría, sino un positivo y eficaz deseo de hacer el bien, y al servicio de ese deseo un esfuerzo generoso, constante, momentáneo para llenarlo.

Ha empezado por ser verdaderamente jefe nacional. No le insulteis con razones de amistad particular para conseguir una medida favorable. No invoqueis el parentesco ni los sacrificios a su persona, como un título de merecimiento a la confianza del poder. No empléeis nunca la servil frase de: lo haríais si quisiéseis. Para salvar de un empeño, sería preciso engañarlo todavía, disimular, ocultar, mentir. La soez victoria, aún en este caso es momentánea; porque ese hombre interrogará, oirá a todo el que quiera dirigirle la palabra, soportará con agradable semblante, con ejemplar paciencia las necedades de la pretensión política, las tonterías de la simplicidad, para desenterrar de entre esa broza una piedra de precio, para sorprender una verdad en el caos de contradictorios informes; y si cometió un error, lo corregirá, herido su corazón con los innobles golpes de una falsía, tanto más aborrecible, cuanto que se presentó con la máscara de la amistad. Por eso a los hombres de corazón que lo rodean, muchas veces les hemos oído exclamar con acento de íntima convicción: ¡Nosotros engañarlo a él! Porque el engaño para esa alma sana, es villana crueldad en el amigo, especial traición en el ciudadano.

Por la influencia de su carácter, las formas del lenguaje han llegado a modificarse profundamente. No hay otro modo de dirigirse a él, que comenzando por declarar ser jus-

to lo que se pretende. Para ello no tengáis en cuenta antecedentes personales de ningún género. Enemistades políticas no las tiene el jefe de Bolivia. Siempre que tuviesen mérito y aptitudes firmará, sin ostentación, sin esfuerzo, títulos y despachos en favor de sus viejos detractores, de sus constantes enemigos y de hombres que nunca le han perdonado su elevación.

Carácter sobre manera impresionable, las ingratitudes le afectan vivamente, pero jamás se expresan, sino interviene una necesidad, ni aún ante el mismo ofensor. Muchos hay que le odian y de ello está seguro, muchos que desearon su muerte política y él lo sabe; pero como tales odios y deseos no importan un conato activo y una positiva responsabilidad, el agraviado oculta sus decepciones privadas y no suspende su pública confianza. Momentos hay, empero, en los que la falta de colaboradores desinteresados, agita su mente y tortura su ánimo. Alguna vez se ha inclinado esa cabeza agobiada por el desaliento; pero para alzarse bien pronto más enérgica, más digna y notablemente altanera.

Una posición elevada suele ofrecer algunos goces bien legítimos. Si el revolucionario los tuvo, el hombre de gobierno ha dado de mano a todos ellos. Espíritu infatigable, su vida es el continuado trabajo. Naturalezas robustas sucumbieran en la obra que sigue. Uno, dos y aún tres meses continuados permanece en su despacho organizando la administración pública, sin permitirse una hora de simple paseo, sin salir ni aún por momentos fuera de los umbrales de su habitación, entregado a los más fatigosos rigores de la vida sedentaria.

Privado hasta de los puros goces de familia, su mansión en los pueblos no participa de las más simples comodi-

dades de la vida doméstica. El severo rigor de sus hábitos, la alta y privilegiada moralidad de sus costumbres, crea y fomenta en torno suyo maneras, cultura y señorío. Sus enemigos políticos que han podido verle de cerca, convento denominan su palacio y ¡significativo contraste! allí se ven todavía pasadizos secretos y señales de crápula, baldón de esos jóvenes que nunca serán hombres.

Hemos admirado muchas veces cómo en esa naturaleza nerviosa, en ese orador que tiembla y se estremece sacudido por contrarias emociones, que levanta su voz hasta el diapasón de la cólera, que estalla con el acento de la amenaza, que lo suaviza hasta la ternura, que prorumpe en el calor de la pelea, arrasados los ojos, en este grito del corazón: ¡Inícuos! ¡Derraman la sangre de mis hijos! En ese hombre que nunca oye un vagido del dolor sin conmoverse, un recuerdo de iniquidad sin alzarse hasta la indignación, sensible hasta la susceptbilidad, impresionable hasta la delicadeza... admiramos cómo en semejante carácter quepa y en alto grado la prudencia, la calma, la indeclinable firmeza y la igualdad de espíritu.

Aceptará los datos que se le ofrezcan, oirá insinuaciones premiosas y acaloradas manifestaciones; pero su resolución se formará reflexiva y gradual. Desespéranse muchas veces sus amigos. Para ellos el mal avanza, la situación peligra, el remedio urge, mientras que el hombre generaliza sus respuestas con las formas vagas de una esperanza que solo sirve, de pronto, para hacer dormitar el amor propio del consejero. Avanzan, entre tanto, los días y llega la hora de la acción, tan precisa y oportuna siempre, como fue la hora de las reflexiones.

Esa alma impresionable nunca revela, cuando así conviene, en alteraciones fisonómicas sus tempestades secretas.

Devora en silencio la hiel de la ingratitud, refrena el corazón herido por las impudencias del crímen, y no estalla briosa e indignada sino cuando la necesidad prescribe que se rompan vallas y se de suelta al torrente de una generosa exaltación. Hasta tanto, el traidor se sienta a su lado, el apóstata estrecha su mano, la víctima calla para que el juez se levante. Cuando se determina a lo que siente justo, su resolución es invariable. En esos momentos, rifa sin vacilar sus trabajos de diez años, sus peligros pasados y su actualidad vencedora, aceptando entre una inícua tolerancia y la pérdida de su seguridad, la última parte del terrible dilema. La política grande es la política recta. La política menguada es la política de intriga y de inícuas transacciones.

Ese presidente martirizado con las personas y las cosas, no desahogará, mortificanddo ningún amor propio, los disgustos de su alma. Cumplido caballero, la suavidad y la cultura le son características.

Muchos años fuera del país, una generación nueva se ha educado lejos de él. Graves cambios han transformado a no pocos de sus contemporáneos y antecesores; pero su espíritu observador suple la falta de experiencia inmediata. ¡A cuántos que se creen diestros los ha visto desmañados! ¡Cómo ha medido la altura de ciertos hombres!

La belleza moral depende de los contrastes. Siempre que examinamos a un hombre superior, nos sorprende el complejo de cualidades que al parecer debían excluirse; y entre tanto, no hay superioridad real, sin esa amalgama misteriosa de las dotes naturales. De aquí es que una superficial observación ve contradicciones donde solo existen profundas armonías.

Cuando se hallaba como Representante Nacional, en la célebre Convención de 1880.

Linares enriquecido con delicada sensibilidad estrechará afectado la mano del que poco antes castigó severo; ni una gota de resentimiento acibará su lenguaje, ni la más ligera nube empañará su frente. Su corazón henchido con todas las ternuras de la vida, consagrará a sus amigos recuerdos de candor juvenil y latirá de gratitud ante un servicio prestado con verdadera simpatía. Con semblante pálido y voz entrecortada saldrá frecuentemente al encuentro de todas las adhesiones. La fe le conmueve; todo grito de corazón le sacude. Ese mismo hombre firmará una terrible sentencia, comprimiendo su pecho con ambas manos y llevando adelante su propósito a pesar de su espíritu, a pesar de su organización, a pesar del peligro, a pesar de la muerte. El seguirá, cadavérico por el sufrimiento, desencajado con los choques de su misma alma, vacilante en el cuerpo, invencible en la determinación. El amigo tierno repelerá sin tregua al compañero de infortunio que cometiese faltas. Resistirá la desolación de la esposa, el llanto del hijo, la elocuencia de la madre. Esto gasta sin duda su naturaleza, abrevia sus días, enluta su vida interior... Sabemos que él no debe gozar.

Carácter fogoso, sale al alcance de los peligros, se olvida de sí, provoca con sus arranques las quejas de sus amigos, sus reconvenciones y su disgusto. Sin embargo, ese jefe arrojado sabe esperar. Ha esperado mucho tiempo.

Franco por naturaleza, sus expansiones son íntimas. Reservado por cálculo, germinan sus resoluciones silenciosas impenetrables.

El 1º de setiembre enviará la muerte oprimido de dolor, pero con mano segura. Los días de marzo visitará la ensangrentada cabecera de sus enemigos heridos, dejando oír a su alma sorprendida los acentos del amor.

Cuando se hallaba como Representante Nacional, en la célebre Convención de 1880.

Linares enriquecido con delicada sensibilidad estrechará afectado la mano del que poco antes castigó severo; ni una gota de resentimiento acibará su lenguaje, ni la más ligera nube empañará su frente. Su corazón henchido con todas las ternuras de la vida, consagrará a sus amigos recuerdos de candor juvenil y latirá de gratitud ante un servicio prestado con verdadera simpatía. Con semblante pálido y voz entrecortada saldrá frecuentemente al encuentro de todas las adhesiones. La fe le conmueve; todo grito de corazón le sacude. Ese mismo hombre firmará una terrible sentencia, comprimiendo su pecho con ambas manos y llevando adelante su propósito a pesar de su espíritu, a pesar de su organización, a pesar del peligro, a pesar de la muerte. El seguirá, cadavérico por el sufrimiento, desencajado con los choques de su misma alma, vacilante en el cuerpo, invencible en la determinación. El amigo tierno repelerá sin tregua al compañero de infortunio que cometiese faltas. Resistirá la desolación de la esposa, el llanto del hijo, la elocuencia de la madre. Esto gasta sin duda su naturaleza, abrevia sus días, enluta su vida interior... Sabemos que él no debe gozar.

Carácter fogoso, sale al alcance de los peligros, se olvida de sí, provoca con sus arranques las quejas de sus amigos, sus reconvenciones y su disgusto. Sin embargo, ese jefe arrojado sabe esperar. Ha esperado mucho tiempo.

Franco por naturaleza, sus expansiones son íntimas. Reservado por cálculo, germinan sus resoluciones silenciosas impenetrables.

El 1º de setiembre enviará la muerte oprimido de dolor, pero con mano segura. Los días de marzo visitará la ensangrentada cabecera de sus enemigos heridos, dejando oír a su alma sorprendida los acentos del amor.

Será el hombre de la idea fría e inmóvil, de la voluntad inflexible e imperiosa. Será el hombre del sentimiento flexible, tolerante, persuasivo y en ambas circunstancias, siempre el hombre del deber.

Nadie como el señor Linares ha rodeado de más prestigios el poder, haciéndolo severo y moralizador. Ninguno ha tenido mayor modestia en las formas.

Le tortura la menor de las decepciones y está dotado de una inagotable fuerza de sacrificio.

Político de vasta instrucción le es familiar la historia contemporánea europea y americana. De exactas apreciaciones, caracteriza debidamente la situación de todos los estados del continente. De ideas prácticas, su virtuoso entusiasmo no le hace desconocer los alcances de lo posible y de lo probado. De concienzudos estudios teóricos y de aplicación, le son familiares todos los ramos administrativos; examina y resuelve con el respectivo secretario, con vista rápida y juicio seguro el voluminoso despacho del trabajo diario. De vistas elevadas, su programa del porvenir es ámplio.

Linares por su corazón y su inteligencia merece la ingratitud, merece el martirio de hoy para las bendiciones de mañana.

CONCLUSION

Llenado nuestro cometido, hemos expresado nuestra fe respecto del señor Linares y de su gobierno. De error pudieran adolecer algunas o muchas apreciaciones; pero en ninguna hemos mentido.

La opinión contemporánea, posible fuera que se extravíe y decida con injusticia. Harto lo sabemos, pues que la ingratitud acompaña de ordinario a los hombres superiores, a quienes Dios confió una misión grande y bella. No olvidamos que hubo un hombre que hizo a la América y a quien maldijeron y le hablaron de cetro y corona y le enviaron la muerte en ese helado aislamiento, en esa reconcentración dolorosa que se llama Santa Marta, la tumba de Bolívar. Hubo un hombre que constituyó nuestra familia nacional y le rompieron el brazo y le arrojaron del país y le condenaron a la muerte por el asesinato. A pesar de sus errores hubo, en esta patria formada, un guerrero sobre cuya frente descendió un rayo de progreso que le hizo digno de un grande dolor. Por eso cayó exánime en playa extranjera y fue por mucho tiempo solitario su sepulcro. Pero tampoco faltaron respeto y adhesión a Bolívar, a quien nos enseñaron a llamarle héroe: habían quienes sostuviesen el brazo ensangrentado de Sucre y le nombraron padre: un acento de dolor fue a extinguirse en la lejana tumba de Ballivián.

Mientras el señor Linares sea lo que es, tendrá siempre amigos justos que vivan de su vida y le juzguen merecedor de una lágrima de gratitud que brote en el corazón de la patria venidera.

La Paz, 23 de abril de 1859.

LA MUERTE DE LINARES

Carta de Mariano Baptista a don Tomás Frías, sobre los últimos momentos de la vida del Dictador Linares

Valparaiso, 23 de octubre de 1861.

Señor Don

Tomás Frías

La Paz.

. . . . . .

Otros le han anunciado a usted ya el deplorable suceso que tuvo lugar en la madrugada del 6 del corriente mes de octubre. Como observador más inmediato, a mi me toca satisfacer esa dolorosa ansiedad que nos lleva a desear el conocimiento minucioso de cuanto sufrió, lejos de nosotros la persona querida. Usted tiene este último y supremo interés por las relaciones que lo han unido al amigo, al colega, al presidente y al proscrito. Empiezo, pues, señor, esta sencilla y dolorosa confidencia.

Usted ha estado en la proscripción y en la proscripción del pobre. Así, le será fácil comprender parte de los sufrimientos de su amigo.

En este puerto, la posición del viajero es bien marcada: hotel de primera clase, de segunda y tercera, posada y arrabal, significan comodidad, pasar, pobreza, miseria. Todos esos grados los ha recorrido el señor Linares. Empezó por alojarse en el Hotel Londres y ha muerto en una modesta habitación de una plazuela a extramuros. La vida doméstica ha seguido el mismo descenso; desde el servicio cómodo hasta despedir al cocinero, hasta proveerse de una fonda de tercera clase, hasta suspender el pago de la fonda; del decente mueblaje hasta el desvencijado sofá y al alfombrado de cáñamo; del fondo pecuniario para uno o dos meses hasta los apuros del día, hasta el favor de los siguientes; y después, señor Frías, hasta la compra del ataúd por ajena limosna, hasta la sepultura por suscripción. No sé si la miseria humana de un paso más, salvo solo el que precipita a la muerte por el hambre.

No habría llegado a tales extremos el señor Linares si hubiese podido trabajar, como lo había resuelto en el único mes que disfrutó aquí de alguna salud; pero los enfermos no trabajan y Linares ha sido presa de una larga y terrible enfermedad que lo ha afligido con intensos dolores día y noche, privándole del sueño casi absolutamente, debilitando su constitución de una manera lenta e irresistible. Cuando médicos y amigos han reclamado familia para aliviar el alma herida, hogar para darle reposo y prolongarle sus días, era ya tarde. Habíamos demandado también para él, el aire de la patria: nos le habían concedido, pero cuando recibimos la consoladora nueva, acabábamos de enterrar a nuestro amigo.

¡Con qué sentimientos de juvenil frescura deseaba él acabar sus días en una finca vecina de Chuquisaca! Dios había dispuesto que el infatigable político, no reposara su cabeza en una sola hora de paz. Los días ingratos del poder le arrebataron del último abrazo de su madre. En estos últimos meses se volvía con ansiedad a su esposa y a su hija, y las ha dejado sin verlas una vez más.

He notado en el alma del señor Linares dos períodos de vida muy marcados durante la proscripción. Antes de nuestro viaje a Cauquenes, esa vida se agitaba buscando un objeto. El señor Linares, leía, escribía apuntaciones históricas, pensaba terminar sus primeros ensayos, proyectaba otros nuevos. A pesar de sus no interrumpidos dolores, estudiaba el idioma inglés por tres horas diarias, con esa firme atención que le distinguía en todas sus ocupaciones. La exaltación de su ánimo por el insólito modo de su caída política había desaparecido totalmente. Algunas veces hablaba de ella con profunda melancolía, humedecidos los ojos por el torcedor de una inmerecida decepción, pero nunca agitado de cólera. Sus confidencias en los últimos meses respecto a sus enemigos, fueron la queja del hermano y del amigo; jamás el vituperio del presidente. Un mayor número de veces se ocupaba enternecido en comentar la noble conducta de sus amigos.

En Cauquenes sintió el paciente la necesidad de contraerse únicamente a la meditación de la verdad católica. Leía con profundo interés los sermones de Lacordaire, y era interesante oirle tratar con lucidez y fe las cuestiones religiosas. Su espíritu se iba haciendo cada vez más abstraído. Sólo le agradaban las reminiscencias de la vida íntima. Las memorias de sus padres, de su esposa y de su hija, le traía expan-

siones tristes y dulces. La enfermedad parecía mitigarse, pero él estaba persuadido de su mayor incremento.

A nuestra vuelta de Cauquenes, todo ha variado. Linares no habla, no mira. Recostado en su asiento pasa días y días con la cabeza inclinada, cerrados los ojos y absolutamente silencioso. Dolores agudos de garganta, molestia en las heridas, dolores en el cuerpo, imposibilitado de alimentarse, creciente debilidad, todo lo soporta sin exhalar una queja, sin un gesto de impaciencia, quieto siempre, mudo e impasible. Era doloroso y sorprendente ver consumarse el terrible drama en el secreto de esa alma. ¡Cuánto llanto, cuántos gritos, cuántos dolores estarían allí sin eco, sin desahogo! Yo veía esa frente serena, esos labios cerrados para toda protesta, esa cabeza inclinada con sublime resignación y callaba también, respetando tanta desgracia y tanto valor. Porque había mucho valor, señor Frías, en ese hombre que arrostraba la muerte minuto a minuto, viéndola alzarse día y noche ante sí, mirándola en sus meditaciones de hito en hito, sin estremecerse un solo instante, sin pestañear siquiera. Porque había valor en ese hombre que combatía solo, sin barra y sin aplausos, testigo y autor único de su propia grandeza. Tanto hería al observador este supremo intrínseco de su alma, que su médico, el ilustre alemán doctor Hengel, me decía: —He asistido a la muerte de muchos hombres. Jamás ví otro igual. Es una alma noble y grande. Quisiera que sus enemigos lo viesen. Así lo comprenderían. Repito a usted que he estudiado muchos caracteres. Jamás ví a otro igual.

Bien se comprende que este hombre de naturaleza poderosa, no se hubiese cuidado de complacencias personales, ni para sí, ni para los demás; que hubiese impuesto secamente el deber, porque sabía llenar el suyo; que hubiera pres-

crito el sacrificio, porque él se sacrificaba, y hubiese considerado suficiente galardón para los demás la aprobación de la conciencia, porque a él le bastaba esa voz interior. Almas de ese temple no son buenas para estar reuniendo constantemente, a cada instante, el polvo disperso de la popularidad, y variando sus fines y objetos a cada cambio de este viento. En su programa no entran como bases de conducta las simples conveniencias de sus amigos. Por eso, éstos en momento dado, se encogerán de hombros, le volverán las espaldas y arrojarán de su puesto al *intratable*.

Era imposible que al señor Linares le faltase el sentimiento religioso, aceptado como el mayor, como el bien total, ansiado con esperanza, amado con toda la realidad del amor. Alta inteligencia, carácter serio, acerbos infortunios, son tres grandes fuerzas que acercan a Dios. Usted señor Frías, no se sonreirá, y me comprenderá muy bien cuando le asegure que Linares ha orado con fervor, se ha enternecido comulgando y ha exhalado su alma a los pies de un Crucifijo.

Procuraré que usted asista a estas últimas escenas. Antes de mencionarlas, ¿será preciso que le asegure de la ternura con que siempre lo ha recordado el señor Linares? Su voz se cortaba al mencionarlo. Deseaba tener un retrato de usted. Ha sentido momentos de una íntima satisfacción con los nobles actos de su amigo Don Adolfo Ballivián. Muchas veces se ha ocupado del señor Puch, del señor Valle, del señor Velasco y demás amigos. Pueda esta indicación sencilla llenar parte de la deuda del finado hacia tan leales corazones. ¿Porqué no añadiré el nombre de mi honrado y viejo padre, Don José Manuel Baptista? Pueda este recuerdo llevar un rayo de luz a las tristes horas de su desamparada vejez.

El paciente no se redujo a permanecer en su lecho hasta dos días antes de su muerte. Así es que recibió el Viático en su habitación de recibo. Cruzadas las manos sobre el pecho, crecida la barba entrecana, inclinado el cuerpo hacia el Cristo, yo le vi momentos antes del acto religioso, ante una mesa cubierta de toallas, con dos velas a los extremos; yo le vi abstraerse sobre la imagen del Salvador, con la mirada abierta, fija, radiosa. Yo he retrocedido, señor Frías, cogido de terror religioso. Nunca había sentido una mirada semejante. Fe, resignación, esperanza, todo brotaba de allí, envuelto en una luz que ya no era de este mundo. Repito que usted comprenderá esto. Dejo la incredulidad para que el que nunca ha asistido a estas últimas revelaciones.

Todo esto se reunía para dar a esta escena un tinte de belleza cristiana. Dos hermanas de la caridad se acercaron al enfermo y cambiaron con él algunas palabras en el dulce idioma de Fenelón.

Cuando el Santísimo pasaba los umbrales... ¿qué le diré, señor Frías? ¿cómo pintaré la emoción de Linares? Ha extendido sus brazos, ha abierto sus manos suplicantes y confiadas. He visto que sus ojos se llenaban de lágrimas, y de las entrañas conmovidas del paciente salía un grito, un acento como sollozo de ternura.

Nunca se borrará de mi memoria la imagen del viejo Linares, recitando el *confiteor* profundamente inclinado. No olvidaré las palabras del sacerdote que con la forma en la mano repetía: "Creo en Jesucristo y en su palabra". "Espero en Jesucristo y en su palabra". ¿Y quién podrá afirmar esto con más fe que Linares, él a quien había engañado toda palabra humana?

Recibido el Viático, se le ha administrado la Extremaunción, recostado en el mismo sofá, donde estaba sentado. Durante estos actos ha pronunciado palabras que la memoria no conserva, porque su poderosa repercusión nos aturde. Otra vez, antes de retirarse, se ha inclinado la hermana de caridad, y la mirada del viejo se ha alzado con indecible dulzura hacia el ángel ,y con él ha cruzado votos y esperanzas, cuya elocuencia sólo tiene el que sufre y el que cree.

Quisiera, señor Frías, poder ofrecer a la juventud de mi patria, un vivo análisis de esas supremas palpitaciones del grande corazón, que dejó algunas huellas de su poder en la vida política de Bolivia. Quisiera hacer notar cuánto hay de instructivo en los últimos destellos de una mente elevada, cuánto de convincente y de eficaz en los últimos momentos de un moribundo como Linares. Dios quiera que nuestros grandes hombres al morir nos leguen, entre los sublimes arranques de su agonía, una herencia de fe. Dios ha puesto en sus labios por última palabra una oración, por último cetro del talento, la cruz estrechada con amor. Algo deben significar para nosotros, Olañeta, el grande orador, prosternándose ante la Hostia católica; Linares, el grande carácter, llorando de amor ante el inefable ministro del amor católico.

Tenía todavía Linares que llenar un penosísimo deber: la facción de su testamento. No pudo ya dejar la cama, porque habiéndose levantado tres veces, otras tantas le fue imposible sostenerse. Pero el testamento lo dictó él mismo, palabra por palabra, frase por frase, sobrellevando con indecible energía esa pausada trituración. Yo le contradicto con el más penoso esfuerzo. La voz de Linares ha recorrido firme la primera fórmula del testamento; después la protesta de

la fe. Un momento su voz ha salido del pecho rota, desgarradora, como envuelta en oleadas de lágrimas, porque ha nombrado a su esposa, pero sin poder repetir todas las letras del nombre querido; porque ha nombrado a su hija, llamándola con delirio paternal, *preciosa criatura que Dios me* concedió. Seguidamente un grito de ardiente cariño ha caído sobre el que escribía. Yo he sollozado. Otro recuerdo para Atanasio; el heroico amigo ha cerrado esta cruel enumeración. Firma dos veces su testamento con sorprendente facilidad; pero la muerte le invadía por momentos y ya la firma de la cubierta era confusa. Sin embargo, recibe al notario con la esmerada atención de costumbre, agradece sus buenos oficios y tiene la serenidad suficiente para pedir todavía a su amigo, el señor Caso, una disculpa cariñosa, por haberle dado equivocadamente un tratamiento que desdecía a la confianza que reinaba entre ambos: tan soberano reposo cabía en su alma.

A la noche de ese mismo día se declaró la agonía, sin más síntomas de agitación que un vivo deseo de sentarse, lo que le causaba un síncope parecido a la muerte. En esos momentos yo me inclinaba a recibir su aliento y podía notar que la vida volvía a sus miradas, sus labios oraban, su alma sentía con íntima lucidez. Nunca me había inclinado yo sobre una frente más henchida de pensamientos cristianos, sobre una fisonomía moribunda más radiante de fervor. Recibe, en fin, por cuatro veces la absolución del sacerdote. Su respiración disminuye, su aliento es frío, hay una ligera contracción en los labios... ¡Linares descansa en el seno de Dios!

Un caballero y una señora chilena, dueños de la casa (Gutiérrez), el señor Caso, el señor Belisario Peró, Atanasio y yo rodeamos el lecho mortuorio.

Linares había sido enterrado en sección de comunidad. Sus amigos, llevados de una delicadeza que enternece, han tenido la fuerza de elegir para depositar los restos de su amigo una tierra digna de su infortunio: la tierra del pobre. Por lápida han colocado una tabla blanca, en cuyo centro se lee: J. MARIA LINARES. Una cruz de madera se alza en el sepulcro.

No es una carta rápida donde pudiera contraerme al examen meditado de esa noble figura que acaba de pasar por nuestra historia contemporánea. Usted puede medir mejor que yo las vigorosas proporciones del político y del hombre de Estado. Apenas si he tenido tiempo de ordenar mis ideas, arrastrado como de un vértigo por ese abismo de dolores que se llama la proscripción del Dictador. Pero no podría disimular cuánto me ha conmovido siempre esa admirable rectitud de conciencia, esa intención decidida por el bien que ha determinado su conducta pública. Linares era un carácter. Sabía lo que quería y lo quería con eficacia. Su alma no quedó nunca entre las sombras del deseo. Fue voluntad y así combatió infatigable durante su vida entera, y en sus últimos doce años, como director de un movimiento político, al que llevó su fe incontrastable y su actividad inmortal. Dos grandes pasiones velaban en los extremos de su vida pública, el general Sucre y la causa de septiembre. Partió de un gran dolor y acabó en una decepción; y así como a los matadores de su amigo, así perdonó también a los que habían llevado a sus amortecidos labios la copa amarga que nunca temiera haber gustado.

Por única increpación a ciertas personas, les diré yo: a ese hombre fuerte, a ese varón egregio, con vuestras obras le habeis hecho sufrir y llorar! Puedan esas lágrimas pesar tanto en la misericordia de Dios, que vuestra agonía sea tan serena, tan resignada, tan creyente, como lo ha sido la de Linares!

Antes de concluir recomendaré a la gratitud de usted al noble amigo Ad. Ried y a Sarratea, que lo fué íntimo del que lloramos. Son extranjeros, por eso los menciono. En cuanto a todos los bolivianos residentes aquí, su adhesión al infortunio del ex-presidente ha sido un simple deber.

No deseara, señor, que esta comunicación mía tuviese una frase injusta contra nadie. Mucho enseña la agonía de un Linares, seguida instante por instante, y entre ese mucho, hay algo superior a la tolerancia, más íntimo que la filantropía, más valeroso que el olvido: la caridad.

Su afectísimo amigo y servidor.

M. Baptista

ADOLFO BALLIVIAN

En el opúsculo "Rasgos biográficos de don Adolfo Ballivián" por el doctor José María Santiváñez, se encuentra un estudio biográfico sobre aquél, debido a la pluma de Baptista:

Los espíritus superiores viven considerando su muerte. Se hacen habitual esa imagen y la enlazan a su existencia como el anillo principal que la sostiene. En julio de 1873, dos meses después de su ingreso al poder, recorriendo su habitación a pasos lentos, grave y pálido el semblante, decía Ballivián a un amigo suyo: "Llevo en mí el gérmen de la muerte; acompañaré a ustedes un año, y eso es mucho. Les he dicho que abreviarían mis días con este llamamiento, y no me han creído. Entre tanto, me angustia pensar que mi sacrificio será estéril. Mucho hemos luchado y sufrido por sustituir la ley a la violencia, el régimen de las instituciones a los golpes de aventura. Pero nuestra victoria se parece a una transición. ¿Cómo evitaremos que a mi muerte recobren los violentos su predominio? ¿Cómo haremos para que este trán-

sito sea el principio de la vida en el derecho? ¿Qué combinación me ofrece usted para ese evento? Piénselo; a mí se me ocurre lo siguiente:...".

El amigo no contradijo la persuasión incontrastable de aquel hombre. Continuaron ambos discurriendo de una muerte prevista y aceptada.

Los días posteriores fueron el acto continuado de una voluntad suave y firme, incesantemente hostigada por odios estrechos, por resistencias locas, por afectaciones de independencia personal, sin la dignidad que da el peligro, o sin el motivo que suministrán los temores de la arbitrariedad; por la tirantez y la descortesía, nunca prodigadas a los tiranos y tan fácilmente ostentadas con los hombres de conciencia y de derecho.

Abatido, pero entrañablemente preocupado de sus deberes políticos, hizo el largo viaje, que siguiendo por Oruro y Cochabamba, lleva a rematar en Sucre.

En las reuniones que allí le ofrecieron, apenas podía tenerse en pie para corresponder a la benevolencia de sus amigos.

La atención a los negocios era incesante. Hasta que pasasen los accesos nerviosos de que adolecía, suspendíanse frecuentemente las deliberaciones. Con mano trémula y mente clara, redactó su último mensaje a la cámara, aquel en que decía: "Las cuestiones de que vais a ocuparos no interesan personalmente a nadie, y sería un crímen convertirlas en bandera o arma de partido".

Cierto día que quiso dar ejemplo de deferencia y de

respeto a la asamblea, presentándose en la tribuna con la sencillez y desenfado de un ciudadano particular que tomaba su parte entre los concurrentes a la sesión, (¿fué premeditación o crueldad?) hubo diputado que violentó la discusión, permitiéndose alusiones ofensivas al presidente. La sorpresa, tal vez, impuso silencio a los demás. Un momento brilló la indignación en los ojos de Ballivián; sus mejillas palidecieron, pero nunca hizo alusión a lo sucedido.

Poco después se discutieron las facultades que se concederían al ejecutivo para contraer un empréstito. Algunos muy extremados, o en sus ideas, o en sus desconfianzas, querían reducir a tasa señalada e invariable todas las condiciones del negociado: intereses, prima, tipo. Sublevóse el ánimo del paciente con esas condiciones, que maniataban al negociador y hacían frustráneas sus iniciativas. De pié, jadeante el pecho: "Me maltratan, decía, como al más bribón de los administradores; no me prestan el crédito que se concede al último de los mayordomos; la ignorancia y el ultraje se dan la mano para herirme".

Merced a los esfuerzos de diputados conscientes y a la conmovida declaración del ministro que señaló como estériles las ofensas inferidas a un moribundo, diose en términos racionales la ley de empréstito en la noche de ese mismo día. Las once eran, cuando el ministro dio este aviso al presidente, ya recogido. Media hora después yacía sin sentido con todas las apariencias de la muerte. El agitado empeño de los facultativos le volvió a la vida. Para sostenerla, si era posible, clausuradas las cámaras, le resolvieron a tomar días de campo en Ñucchu, a cinco leguas de la ciudad. Allí continuaban casi diariamente los trabajos de oficina en el gabinete, no habiendo punto ninguno de administración que

Al asumir la Presidencia de la República, por voto popular, en 1892.

no se discutiese con el presidente. Preocupábanle los amagos de conspiración y la necesidad de refrenarlos con medios estrictamente legales. Muchas veces suspendía la discusión hasta dominar las sordas convulsiones que le agitaban.

A la tarde de esos días, se dejaba llevar de su dulce y melancólica fantasía. Recostado en un sillón con frente a un ancho valle, dominado por altos cerros, veía perderse en sus cimas los últimos rayos del sol ¡con cuánta resignación y tristeza! Al cerrarse la noche, a la luz confusa del crepúsculo, descendiendo por esas empinadas sendas, se mostraba en las colinas tocando la flauta campestre el pastor con su rebaño de cabras... y esas notas que lloraban y esa luz que se iba, las saludaba el enfermo como el último eco de la vida, como la final despedida de esta naturaleza que tanto aman los seres delicados que han sufrido, y su imaginación vagaba y su conversación fluía dulce y quejumbrosa. No hemos vuelto a ver ni esos cerros en cuya cresta se destacaba sobre un horizonte pálido, tal cual árbol disperso, ni esa choza donde bajaba el pastor, ni el humo de la tarde en ese hogar, ni la llama nocturna que se reflejaba en las frentes dichosas de esa familia de indios... última mirada humedecida y lánguida de Ballivián en este mundo.

Si Dios nos permitiese ver otra vez ese, para nosotros, melancólico panorama, nos postraríamos con el recuerdo tierno y sereno de aquella alma. La insultaron y no cobró agravios. Amó la verdad. Practicó el derecho en toda su extensión. Respetó la libertad de la Iglesia y honró a su sacerdocio como ningún mandatario. Aspiró con ánsia la ráfaga impetuosa y avasalladora que, para servicio del bien, desencadenó Lacordaire en este siglo. Pudo ser y sucedió que algún error parcial se deslizase en esa existencia tan expuesta

a las seducciones, de apariencia generosa que, Dios, que es amor y misericordia tiene en cuenta. ¡Bendita sea esa Iglesia tan mal conocida; benditos sean sus intérpretes debidamente tales por la autoridad, por el ejemplo, por su independencia de la política egoista; que apoyados en la ley canónica, con la caridad evangélica en el corazón, con verdadero sentimiento de su responsabilidad, se detuvieron donde la Iglesia se detiene, callaron donde ella guarda silencio, y cubrieron y protegieron los restos de Ballivián contra el ceño y la cólera de los que avanzaron al cajón mortuorio sus manos crispadas y azuzaron con el fuego de sus iras las pasiones de la multitud!... ¡Bendita multitud que se detuvo en el recogimiento y en el respeto al grito angustiado de los sacerdotes, que no aborrecen, ni se vengan, ni ambicionan! ¡Perdonados sean todos ellos, los que ofendieron, perdonados en el recuerdo de Ballivián que supo perdonar injurias!

Le seguían éstas en sus últimos días. Cuando se restituyó a la ciudad, fué luego trasladado de la casa de gobierno a una casa quinta. Con ojo avizor seguían el paso del coche los espías políticos. "Morirá, escribían, morirá en breve, por más que los ministros se den trazas de ocultar la situación".

Al entrar en la casa quinta, se dobló sobre sus rodillas; una contracción dolorosa desfiguró sus facciones. "Ha caído como una masa", añadían los políticos con una fruición inhumana.

"Es mi deber, lo llenaré hasta el fin" siguió diciendo el mandatario y se arrastraba con pena, apoyándose en los muebles o el brazo de sus amigos, hasta la mesa de su despacho, donde continuaba sus tareas diarias. Fué precisa la

representación oficial de sus ministros que le garantizaban la paz pública para que consintiese en dejar su ingrata ocupación.

En su lecho divagaba. La realidad y el delirio confusamente mezclados, se posesionaron de su espíritu. Reconocía a las personas, hablándoles de asuntos comunes, con su bondad habitual. Pero el fondo de sus percepciones, en el que se proyectaban las realidades de la existencia, era una poética fantasía: Venecia, la ciudad extraña y silenciosa, su grande San Marcos, su palacio Ducal, sus edificios aristocráticos, monumentos de crímenes y de grandezas, el rielar de sus anchos canales, la plácida bahía en que está sentada... "Extraña, murmuraba el enfermo, qué extraña ciudad..."

A las ocho de la mañana del 14 de febrero, suplicó un amigo al médico de cabecera le precisase el pronóstico, como estaba convenido, para ocurrir a las disposiciones religiosas del paciente. "A la una p. m., respondió el facultativo, solicito una junta privada de colegas que usted convocará. Pasada ella, queda usted libre de atender a esa necesidad".

El Prelado de Charcas se había presentado poco después y recibido las esperanzas consoladoras de costumbre, sin otra explicación.

De la expectativa indicada por el médico previnose al señor Obispo electo de La Paz, siendo seguro que éste o el Prelado acudirían en la hora señalada.

A las once del día se agitó el enfermo. Tomólo en brazos su médico y amigo, estrechó su cabeza y díjole: "¿Qué desea usted, señor?— "Morir", contestó.

Y su tránsito fue esta palabra, leve, fugitiva, extinguiéndose en sus labios sin crisparlos.

Ahí yace el abnegado. Cayó en media jornada, exhausto, a orillas de ese camino donde tantos han sucumbido más acá, avanzando el ideal de nuestra política: — la Justicia.

Sucre. — 1874.

DON DANIEL CALVO

(BIOGRAFIA)

Hombre que podía incorporarse en las pasiones que le rodeaban, atento al ruído sordo de las masas y conocedor de sus instintos, magnánimo en ocasiones, vengativo y violento en otras, caudillo en su actitud y en sus arranques, Belzu representó el poder de las multitudes; *Tata* le llama la indiada y el ¡Viva Belzu! repercute todavía al través de largos años, lanzado por la estentórea voz de la cholada. Toma al doctor como instrumento, es amable sin familiaridad con el soldado, imperioso con el oficial. Llegó un día en que le repugnó la indiada, tomó hastío al cholo, despreció al doctor, se aburrió del militar; y volviéndose a ellos y a la clase apartada, expectante (la industrial y propietaria) y a los círculos políticos, vencidos, dispersados, les brinda con una elección libre.

Los primeros, tres estudiantes de Chuquisaca, le tomaron la palabra. Entre ellos se contaba Daniel Calvo.

Cosa extraña, decía "La Verdad" de Cochabamba en julio del 55, la candidatura del señor Linares es de sentimiento nacional, está en la conciencia de todos; y sin embargo, una sola pluma respetable ha tenido el valor de publicarla en Sucre (en "El Porvenir").

Sin merecer el calificativo, era sincera y pura la iniciativa de los tres jóvenes, a punto de que Téllez, principal agente de Belzu, siguió su propaganda electoral con simpática tolerancia. Contra el temor general, aceptó benevolente Belzu esa iniciativa llevada con prudencia y con firmeza; palabra libre que logró conmover la ansiosa expectativa de Olañeta en su proscripción de Salta.

Preparóse Calvo a esta cooperación primera en asuntos públicos, con la misma perspicacia de su padre, distinguido jurisconsulto que desde muy temprano lo tomó de compañero en sus relaciones sociales, sujetándolo a tratos de gente seria entre las señoras y caballeros de Sucre; de suerte que el adolescente se encariñó a todo talento y a todo mérito. Desde aquella época datan sus amistades o su vida común, con distinguidos literatos o con ancianos estadistas.

La esfera superior en que se desenvolvía su espíritu, no era parte a separarlo de aquella otra, íntima e inolvidable que la forman corazones de niños y jóvenes, abriéndose en constante afecto, mantenido por análogas inclinaciones. Formábanla entonces, cuatro, que enlazaron su vida entera; uno de ellos, Manuel José Tovar, que se revelaba ya poeta de vivo sentimiento y de vasta imaginación, muerto después, prematuramente, en un rapto de dolorosa locura; otro ha sido Belisario Peró, consagrado a las tareas independientes y complicadas de la industria, donde ha labrado su posición

con tanta elevación de carácter, como firmeza intelectual. Le nombro para recordar que el mismo año, (55) atravesando el caudaloso río Grande, entre Sucre y Cochabamba, vió a su amigo Calvo, arrebatado por las olas y se precipitó en ellas, arrostrando una muerte tres veces probable, con la lejana expectativa de salvarlo. Este rasgo de abnegación, afectó profundamente el alma del amigo que siempre lo tomó a peso con tierna gratitud.

Sorprendíamosle, adolescente, inclinado sobre Victor Hugo y Lamartine; Lamartine y Victor Hugo, en los buenos y primitivos tiempos, de pura atmósfera y de cielo azul, no turbados todavía con las sombra de la lucha política rencorosa y con los huracanes de una imaginación soberbia. Allí y en los clásicos Racine y Corneille, en el cantor de la regeneración cristiana, Chateaubriand, se fortificó para el curso de su vida, en el amor y en el respeto.

Los tempranos goces intelectuales, así como el recogimiento que le imponía el goce con personas superiores en edad y conocimientos, dieron temprana seriedad a su carácter, escudándolo contra la petulancia juvenil y la intempestiva vanidad literaria

No es, pues, extraño que al prestar su concurso en "El Porvenir", mostrase ya esa serenidad de juicio, esa probidad en los conceptos y esa castigada corrección de lenguaje que fueron el sello de sus manifestaciones orales y escritas.

Si sus ensayos de escritor abrían campo al éxito, su propaganda política fracasó con el advenimiento de Córdova. Lo aceptó con sus amigos, por respeto a las formas legales.

Sobrevino, empero, dos años después, un grande y nacional acontecimiento, el ingreso de Linares a Bolivia, recibi-

do con una popularidad notoria, que envolvió especialmente a los jóvenes en un entusiasmo común. Abrigaban la esperanza de que el nuevo hecho, importaba otra cosa que nuestros tumultos sangrientos; entrevían la reforma de costumbres degeneradas y de instituciones sin aplicación real. Así podía escribir uno de ellos, en la ambición de una lucha reciente: "La Dictadura propendió a la moral en política y entendía moralizarla por las costumbres, para preparar el advenimiento de la ley. Cuando el Dictador convertía su aposento en celda de cenobita, pesaba con poderosa reacción sobre la francachela oficial, cuando hería sin tregua la cabeza de los estafadores, trabajaba para la ley; cuando agonizaba en la miseria y prescribía desde su lecho de muerte la modesta ceremonia de su entierro, sentaba un bello antecedente de pureza administrativa; cuando pedía un lugar en la barra de la asamblea e impetraba un juicio y un veredicto, fijaba el mayor antecedente constitucional que ha existido entre nosotros. Así la hemos aceptado. ¿Quién la ha tomado sino como el arma necesaria del combate, el trabajoso hacinamiento de elementos civilizadores y la rápida expurgación de males apremiantes? Los harapos de Linares, los sudores de Linares, la sangre de Linares, todo ha servido para la organización del país; y hay en nosotros más que un sentimiento de respeto personal cuando, con las manos juntas, nos enternecemos considerando esos harapos, esa sangre ," ¡tantos dolores!" ("La Reseña" de Cobija, año 62).

Sin embargo, no la aceptó Calvo sino con cierta reserva. Llamado a servirla en La Paz, de jefe de una sección ministerial, obtuvo su retiro a Sucre, en calidad de rector del colegio nacional "Junín".

Otro motivo más íntimo, influyó en su determinación. Corazón afectuoso, no se hallaba robustecido todavía con las

duras condiciones de la vida pública, que le habían de imponer más adelante sangrientas pruebas. La separación de su joven y distinguida esposa, quebrantó su ánimo en pocos meses, porque su alma realmente poética, sentía en lo que vale y absorbía con delicia la santificada atmósfera del hogar cristiano.

Cuando en el curso de sus días, llegó a ser padre de familia, veíamosle con la aureola del patriarcado, que lo forman la ternura viril a los hijos, la educación tomada con esmero desde los tiernos años, la administración firme, prudente, previsora, de los suyos. Por eso se notará largo tiempo su falta en el *vecindario,* y pensarán los jefes de casa, con melancólico recuerdo, en esa frente que reflejaba el amor siempre apasionado del esposo y la serena gravedad del padre.

La dulzura en su trato privado no guardaba consonancia con su vida exterior; recordábanle sus discípulos, en cariñoso reproche, los modos de su autoridad un tanto breves y secos, llevados a veces hasta una severidad adusta.

Las labores del rectorado le dejaban algún espacio para preocuparse de la política nacional; y fué en aquel tiempo que con varios amigos, lanzó a la atención pública, el juicioso "Siglo" que tomó parte en las cuestiones con calmada imparcialidad y con sostenida elevación.

Calvo, con todo su círculo y como la mayoría de la juventud en el país, estalló indignado contra el golpe de estado que lleva la fecha 14 de enero (61). Renunció su cargo público, apartando con disgusto las invitaciones que para seguir desempeñándolo le dirigía el gobierno provisorio que había sustituido a Linares.

Los comicios electorales del 62, lo llevaron a la asamblea de ese año, que debía decidir previamente la cuestión de si el presidente Achá, podría tener aptitud de ser elegido constitucionalmente, sin embargo de la presidencia provisoria que se hallaba ejerciendo. Parece que el espíritu y el texto de la Carta, no eran del todo conciliables y suscitaban, por lo menos, la necesidad de una explicación que concernía darla al congreso.

Allá empezó de lleno (nuestro amigo) sus tareas parlamentarias, cimentadas en convicciones firmes, a prueba de todo egoismo y de toda pasión estrecha. Le cupo sostener los propósitos de la oposición contra facultades arbitrarias, pedidas simuladamente, en ardentísimos debates, maleados muchas veces, con insultos que le maltrataban.

Anuncióse ya entonces el orador en sus rasgos propios, que adquirieron después mayor realce.

Su palabra era medida, manifestándose con cierta solemnidad. Notábase que refrenaba sus arranques, no fuese que perturbaran el desenvolvimiento lógico y vigoroso de las ideas. Sometíala a ritmo, de donde resultaban como efecto del choque interior, ecos lejanos de indignación sorda. Raras veces daba salida al grito metálico de su alma, y cuando tal sucedía, su voz tomaba cadencias extrañas.

Antes de estas contiendas, los opositores se habían sometido de buen grado al veredicto de la mayoría que sancionó la presidencia Achá.

Bien pronto sobrevinieron sucesos que probaron los quilates de su adhesión a ese voto excepcional. No bien pasó éste, cuando fué protestado por una fuerte revolución arma-

da del norte de la república. Los opositores apoyaron gobierno y asamblea. Se apartaron de la insurrección, que pocos días después se enseñoreó de la capital, prefiriendo un voluntario confinamiento en grupo creyente que compartía sus ánsias y se alentaba al cumplimiento de su deber, duro de llenarse en cuanto esos momentos su corazón era solicitado por la voz de amistades políticas, por la voz misma de la sangre; amistades y sangre que estaban comprometidas entre los peligros y esperanzas de la revolución paceña.

Acuerdos como estos, a que acudía Calvo con sus amigos políticos, siempre habidos en momentos de crisis, estos oasis del alma en el deshecho turbión de los desórdenes públicos, fortificaban, consolándole, sus generosos propósitos.

Los conturbó seguidamente el decreto de 18 de noviembre, (63) promulgado por el gobierno, después de su victoria sobre la insurrección de La Paz, obtenida a título de constitucional, promulgado contra esa misma constitución, para suprimirla por golpe de estado, mientras preparaba, fuera del orden público, la panacea demagógica de la apelación al pueblo.

Calvo fué uno de los que protestó indignado contra la inconsulta medida y su acto le valió, como a varios diputados y ciudadanos particulares, persecuciones policiarias.

Más, el gobierno, dio una prueba de sagacidad y de tino político, abrogando su decreto. La Tapia, que conocía el carácter de los opositores, les decía: "Os he amarrado las manos (con la abrogación del decreto); desataos si podéis de esas ligaduras". Rara increpación que importaba evidente justicia al legalismo de los contrarios. Restablecida la Carta, toda indignación quedó ahogada y la sumisión al presidente volvió a recobrar sus fueros.

Los hombres de la escuela política a que perteneció Calvo, han sido acusados alternativamente de utopistas, de tartufos y de débiles.

Cierto que, en cuanto a utopistas, puede tacharse de exagerada su adhesión a la ley escrita, única manifestación de soberanía en países organizados que, en ocasiones la llevaron, en la oposición o en el gobierno, hasta el servilismo de la letra; pero nótese que esta misma tendencia se explica, porque es reaccionaria del *hecho*, tradicionalmente vencedor, en el dominio de nuestra política.

Sólo el tiempo podía mostrar a los ánimos prevenidos que el opositor, defendiendo la inviolabilidad de las instituciones y exponiéndose por ello a ser injuriado de hipócrita, tiene un medio único de levantar la desconfianza, practicando idéntica doctrina en la cima del poder. Calvo dio esa respuesta. Los gobiernos de que formó parte no quebrantaron, por acción propia, las prescripciones de la Carta, según las cuales administraban el país; y en una de las más vastas conspiraciones militares que registra su historia, tan abundante en ellas, se defendieron, primer ejemplo,con la justicia común, prefiriendo su ineficacia relativa y la impunidad consiguiente, a resguardarse con medidas de prevención extraordinarias; por eso los llamaban débiles. Sin valorar el cargo, podemos siempre concluir que *débiles* mató *a tartufos*.

Otro ha sido el de intransigencia. La han tomado en cuenta hasta escritores serios del extranjero, creyéndola efecto de pasión personal y de violento espíritu de partido.

La noción de partido político no podía desprenderse de nuestras convulsiones de caudillaje. Sólo existía al frente de ellas la aspiración de regla, de constitucionalismo, supeditán-

dose en instituciones reales, a ese mismo caudillaje. Participábamos de estas ánsias de constitucionalizar el país, con más motivo que en Europa, donde esta fermentación caracterizó sus movimientos más vivaces, durante la primera mitad de nuestro siglo. Allí corrieron los deseos, al punto de querer romper con teorías sin base, el molde histórico de los estados. Era un extremo no posible entre nosotros que carecíamos de esos antecedentes históricos y estábamos reducidos, desde nuestros progenitores, a trabajar por la creación y el imperio de la ley política, generalmente reducida a meras declaraciones o a mandatos ineficaces.

Cabía, empero, exageración en este liberalismo, caso de proponerse un objetivo constitucional que redujese a su mínimum el poder, cuando el tacto político, adquirido en el medio social donde vivíamos, consistía precisamente en dar a la autoridad, el máximum posible de vigor, arrancado de una ley fuerte, para evitar que continuara amparándose con los golpes ciegos y volubles de lo arbitrario. En este punto, mal explicado por una observación ligera, había realmente cierto grado de intransigencia a que no era extraño el espíritu de Calvo.

Otra existía de un carácter práctico que subía en su círculo el tinte de doctrinarismo. A pesar de conocer íntimamente el terreno de acción política en el país, no quiso ingresar a él. Hablamos de aquel en que brotan las flores de la popularidad, cosechadas al calor de la multitud en la algazara de calles y plazas. La naturaleza de Calvo era especialmente refractaria a este género de propaganda. Le oíamos dolerse con malestar profundo de la única vez en que las necesidades de un trabajo electoral, lo habían obligado a terciar en fiestas políticas, donde la cultura de los brindantes, no corría pareja con las honradas impresiones de que daban testimonio.

Con mayor motivo resistía prestarse a ciertas concesiones exigidas por el espíritu de caudillaje, ni le sacrificaba pormenores que pusiesen a buen recaudo lo fundamental del programa legal.

Creyéndose suficientemente fuerte por su sola conciencia, agrupándose más y más en torno de una idea generosa, defendiéndola a todo evento y siempre a pecho descubierto; por una parte, descuidó la guarda de su nombre entregado a injurias sin respuesta; olvidando por otra, que en las democracias, para aprovechar la ocasión que pasa, para sojuzgar la opinión movible, para mantener viva la confianza, era menester la palabra incesante, vestida de todas formas, comprensible en todas partes; sin que esto y aquello infiriesen agravio a los fueros de la moral y a la rigidez de los principios; sin que los invalidase tampoco la sagaz invitación para una común tarea, hecha a los que en un tiempo u otro, hubiesen sido reos de arbitrarismo por debilidad, por error, por ambición o por negocio.

Desde el año 61, en que se acentuó como una resultante de las necesidades de nuestra vida, este credo político del constitucionalismo, fué mantenido con el mismo espíritu por los diversos grupos de la juventud boliviana. Creían ellos que la verdad política abandonada a su propio peso, que la victimación pasiva de los que la mantenían, ofrecida en holocausto, bastarían a conquistarle el poder o a conservarla en él, después de conquistado.

Si los constitucionales hubiesen tenido mayor elasticidad, habrían terciado eficazmente en los tiempos que nos ocupan, con muchos de los suyos que rodeaban al presidente Achá, quien continuó dando pruebas de moderación y de positiva

aptitud para inaugurar las prácticas del gobierno representativo. En aquel caso y entre los que sentían esa necesidad, se contaba manifiestamente Calvo.

Una reacción favorable hacia estas transacciones conciliadoras estaba a punto de verificarse, no obstante las rudas contiendas de la oposición, el año 64, y quizá por efecto de ellas mismas, cuando, de súbito, se entreabrió el abismo del *pronunciamiento,* más tenebroso que nunca. Mediaron antes, sin manifestarse, conatos erróneos, desfallecimientos de la conciencia política, en los que Calvo no intervino en lo absoluto.

Surgió más audaz que nunca, ceñida y potente, la faz del caudillaje.

En la historia contemporánea del mundo, al decir de propios y extraños, en toda reseña histórica dada en América, tanto como en Europa, Melgarejo queda incrustado en granito, junto con los bustos de Rosas y de sus congéneres. Semejaseles por sus momentos de amabilidad y de confianza, por sus raptos de generosidad impremeditada; caprichos ilógicos que no pasan del círculo de impresiones sensitivas, segada como se halla en esas almas la fuente de una reflexiva moralidad. Sobre sus iguales, o más bien bajo de ellos, se modela el tipo del autócrata boliviano, cuando se le ve consumar los actos más trascendentales de su gobierno, desde el antro de su funesta y habitual locura. Beodo y feroz, devastó el país.

Lo merecíais, dice a Bolivia el extranjero. Pueblo mediterráneo, sus dolores, sus generosas luchas, su desolación y sus martirios han ido a estrellarse en sus cordilleras, y ape-

nas si un eco roto ha pasado de ellas, pidiendo la justicia que se le debe.

Débesela; porque la juventud se movió entonces de todos los puntos de la república, oyendo en su corazón, sonoro, el excelsior que interpretó Longfellow arrojando el libro, interrumpiendo su carrera literaria, volviendo la cabeza a los mil gritos que subían de hogares desolados.

Nadie iba tras de un nombre. Aceptábase indistintamente a cualesquier ciudadano que garantizase la aplicación del derecho, a cualesquiera que no escamotease las circunstancias, para ceñirse la banda del caudillaje. Invocábase la Carta y lo provisorio militar que estatuir el poder en los términos que ella mandaba. Por primera vez la guerra interior se desenvolvía con un programa, donde no se invocaba como fin la soberanía de un hombre. Utopista en varias declaraciones, vaga en alguno de sus propósitos, incorrecta en muchos de sus artículos, todo ello no importaba; la ley política del 61 estaba consagrada por la sangre, por su propia economía abría campo a toda reforma. El doctrinarismo teórico, se convertía al fin en constitucionalismo positivo, apasionadamente invocado por el alma inteligente de la patria. Allegábase al Lábaro, los partidarios personalistas de Belzu y de Córdova. Achá, en esa ardiente cruzada, era simple capitán de jóvenes cochabambinos.

Acudió Calvo a los llamamientos supremos del peligro, como secretario general de la autoridad revolucionaria del sud que pedía la gerencia militar durante la campaña, título colorado de general para autorizar su comando, pasajera entrega del gobierno, caso de victoria, al que designasen los vecinos armados, a trueque solo de eliminar su candidatura de inmediatas elecciones legales. Con tal bandera ascendie-

Agarrarse Don Mariano

Junto a esta caricatura, figura en "La Tijera", "publicación cortante y peligrosa que dice la verdad en verso y prosa" (edición de julio 3 de 1892, La Paz), el siguiente verso:

Sobre el furioso animal
Ya se encuentra cabalgado,
Sin temer a los corcovos
El jinete tío Malaco.
Quiere **dominar la bestia**
Pero ella, al sentir el látigo,
Muerde el freno, arrima coces,
Y da en el suelo, mil saltos.
En vano son las espuelas,
la **baticola** y el palo,
Pues la cincha está ajustada,
Y va a reventar el lazo.
Fogoso está el redomón
Pues que salta como un diablo:
Difícil es contener a un animal desbocado.
El rato que menos piense
Se puede colear a un lado,
O arrojarse a un precipicio
Para librarse del gaucho.
Nada valen las tranqueras.
Las **voleadoras** y atajos
Pues si no es bueno el jinete,
Irá por tierra en dos saltos.
Todos los espectadores
Están de susto temblando,
Y temen que el infeliz
Se dé un terrible porrazo.
Hurra! ajústale el bozal
Que ya la cincha ha tronado,
Ahora empezará lo bueno:
Agarrarse tío Malaco!

Esto mismo le sucede
hoy al nuevo candidato
Sobre el potro electoral
Que se encuentra desbocado.
Pronto los representantes
Del gran pueblo soberano,
Discutirán en Oruro
Sobre quién adquiera el mando.
Cuestiones acaloradas
Tendrán nuestros diputados
Demócratas, liberales
Contra los ultramontanos
El pueblo a la espectativa
Estará todo, esperando
Lleno de impaciencia y brío,
A su nuevo mandatario,
Como moscas a la miel
Irán los empleomaníacos
A pelear por los destinos
Y a devorar el erario
Si al potro presidencial
Logra plantarse de un salto,
con espuelas roncadoras
El orador boliviano
Entonces verá lo lindo
Los corcovos y los saltos;
Y si la cincha se afloja...
Seguro sera el porrazo.
Por esto don Aniceto
Al ver arriba a su ahijado
Dirá soltando las riendas:
"Agárrese don Mariano!"

ron las pléyade literaria de Cochabamba y grupos de cholos honrados, a las crestas de la Cantería.

En esa sangrienta catástrofe, comienzo de tantas otras, destácase bellísima una figura de blonda cabellera, desnudo el cuello, rasgada la camisa, extendidos los brazos y levantados los ojos hacia el cielo, en plegaria de moribundo cristiano... Néstor Galindo, cobardemente asesinado, mártir del derecho como tantos otros, como Vila, Cortez, Moyano...

Calvo prorrumpió en sentida lamentación:

En medio a la batalla vi tu frente,,
dó se mostraba al par de tu entereza,
melancólico sello de tristeza,
como la última luz de un sol poniente.
¿Penetró acaso tu mirada ardiente
el destino guardado a tu cabeza?
'Atrás, vano pesar, la Fama empieza
tu nombre a enaltecer de gente en gente!
Joven, gallardo, liberal y bravo,
retaste a la insolente tiranía
que hallarte pudo muerto, nunca esclavo.
Vate y soldado de la patria mía,
yo que te lloro y tu valor alabo,
mi dolor y un laurel te ofrezco hoy día!

Pasaron seis años y la conciencia pública, acrisolada tan laboriosamente, halló medios de victoria, entre los cuales el inmediato y ocasional fue la sublevación de Daza.

La apoyó un anciano diplomático, conspícuo por el consejo y la autoridad, entre los hombres que pensaban como

Calvo, tratando de realizar el conocido programa, con llamar a La Tapia, presidente del consejo de estado, y en tal clase provisorio de la república. Ello importaba eslabonar las instituciones rotas por la guerra civil que estaba a punto de cerrarse, más el severo anciano, apartó su responsabilidad oficial de la revolución, por haber acudido a dirigirla Morales, que se negó, desde luego, al simple comando de la fuerza armada y solicitó resueltamente la investidura presidencial.

Esta manía de constituirse en salvador, daba la clave de lo que significarían las aparatosas renuncias del poder que llevó más tarde al Congreso del 71.

Aceptólas llanamente Calvo con gran número de diputados, provocando el peligroso despecho del renunciante, en términos de haber sido ultrajada la cámara, como jamás lo fué hasta entonces cuerpo alguno colegiado.

Cambiados corteses oficios de satisfacción, asegurada a Morales la conocida vía de elecciones, al servicio de los que mandan, ingresó en sus trabajos la asamblea, mortificada y ofendida. Había simulado paz con su profanador, temiéndose entreabriera por segunda vez, el terrible abismo que acababa de colmarse; pero era triste pensar que el 21 de junio comenzó ya a dibujarse la amenaza pavorosa de un porvenir igual.

Esta situación de los ánimos, explica que se hubiese concretado con vehemente ardor la hasta entonces, parcial aspiración del federalismo.

Ante obstáculos siempre renacientes, buscaban los hombres, en la combinación de nuevas formas políticas, garantías que hasta entonces habían sido despedazadas por manos de una oligarquía, especial de la América española.

Podía afirmarse, desde entonces, que del seno de una doctrina común, se desprendieron dos tendencias, dignas ambas de organizarse en partidos, a la usanza del mundo civilizado: el constitucionalismo en la unidad, el constitucionalismo en la federación.

Calvo optó por lo primero, no a causa de que repeliese teóricamente el sistema federal, antes le era simpático en la demostración de los libros y en la vida de otros países; sino que lo veía prematuro, porque siendo la expresión más alta del gobierno de todos, mal podía fundarse con ventaja en lugares que no lo habían preparado con instituciones sucesivas y habitualmente practicadas.

No podía esperarse de los ciudadanos la comprensión bastante, el golpe de vista necesario sobre los negocios siempre complicados del orden político, cuando no estaban amaestrados para atender a sus sencillos negocios locales, a los que no habían llevado todavía ni el apoyo de su buena voluntad.

Cuando se le busca por descomposición de lo uno a lo vario, el federalismo es coronación de sociedades adelantadas; y aún están por verse con éxitos asegurados en semejantes condiciones.

La cuestión política del país era más honda que la de formas. Planteábase entre el hecho desnudo y la noción primitiva, racional de gobierno. Si no habíamos conseguido resolver la más sencilla, no era dable salvásemos de un golpe, en forma de decreto, la más laboriosa.

Temíase que solo empeorásemos más el fondo, pretendiendo herir al caudillaje en los cuarteles, que eran su centro de unidad, con lo que probablemente solo conseguiría-

mos desmenuzarlos en parcialidades mucho más odiosas; triste expectativa que podía señalarse sin temeridad, dada la situación en que nos hallábamos.

Cualesquiera que fuese el valor de estas consideraciones, ellas tuvieron fuerza bastante para anular otra iniciativa seria, intentada por un respetable diputado, como la preparación ansiada al federalismo. Proponía en ella que Morales se encargase de una misión especial *protémpore:* la de mover, resguardar y vigilar el libre voto de los vecindarios en favor de aquella forma de gobierno. Cierto es que dado el 21 de junio, no era posible esperar del mandatario, acción tan desinteresada.

Influyó en mucho para el voto unitario de la mayoría, la actitud y el esfuerzo de Calvo, de autoridad para sus colegas, notoria y aceptada.

Por mucha que hubiese sido esta influencia no le sirvió con todo, en una espinosa y vasta cuestión industrial que hubo de envolver el crédito nacional, sin embargo de que en ella adelantó, con larga previsión, pronósticos que se han realizado cumplidamente.

Algún reposo le dieron sus compromisos, para permitirle emprender un rápido viaje a Lima el año 72, época en la cual hacían sus colegas, siempre incansables, nuevos esfuerzos en el congreso de ese año, para refrenar el caudillaje invasor.

Ya amaestrados por la experiencia, empleaban medios más practicables, pasando por una infracción secundaria del texto constitucional, relativa a la designación de lugar para las sesiones; limitándose a pedir la suspensión de prisiones,

engrillamientos y destierros que continuaban aplicándose como procedimientos llamados *enérgicos*; tanto como desentendiéndose de vanos empeños, en solicitar contra el gobierno juicios de residencia imposible.

Circunscribir al poder dentro de la represión moral, someterlo a las influencias de la opinión, expresándose en censura que él reconoció y aceptó, eran frutos de paciente tarea, de sagaces a la vez que de firmes procedimientos, a los que se consagró el congreso, con plausible independencia.

La dócil sumisión del mandatario desaparecido en breve, con motivo de un asunto particular, en que se hallaba comprometida la libre jurisdicción de los tribunales. Intervenía Morales, decidiendo, sobre valiosos intereses mineros, sujetos a litigio común y administrándolos voluntariamente. Le pedían los diputados que dejase esos negocios al amparo y determinación del poder judicial, porque de no hacerlo, ahogaba la libertad civil, hasta entonces respetada.

Se recogió el caudillo en cólera y saltó contra la asamblea para ultrajarla. En esta vez ella se disolvió estremeciéndose de indignación. Rechazó acuerdos y transacciones; impuso *ultimatum*; y reunida en casa particular, confirmó su actitud incontrastable, dejando caer íntegra la responsabilidad sobre el autor de tanta demencia. Morales asumió la dictadura.

Los estertores de la muerte súbita sorprendieron al desgraciado en la fruición naciente de su siniestro poderío.

Al día posterior, subía a la curul presidencial, un anciano estadista, llamado allí por ministerio de la ley y por imposición del congreso. Le asistía la fuerza armada, dirigida a la corriente legal con criterio sano y certero .

El provisorio de tres meses, se consagró principalmente a la labor de elecciones presidenciales.

Nunca los comicios se abrieron con mayores garantías, ni jamás las presidió imparcialidad más severa. Hubo vida, entonces, política y nacional. Los vecindarios acudieron a las mesas con ardor inusitado y con una cultura y respeto, que excitaron la simpática sorpresa de los extranjeros residentes en el país.

La blanca cabeza del viejo magistrado, se confundió en grupo común con la revuelta cabellera del gañán. La mano en la mano, el brazo cruzado al brazo, el artesano y el jurisconsulto, el literato y el comerciante, seguían su bandera en el delirio de contrarios vítores que, por primera vez, no significaban conspiración y venganzas.

Movible, ardiente, dejada a un lado su reserva exterior un tanto fría, arrojóse Calvo en la animada contienda.

Dirigió la de Sucre en favor de un amigo de su hogar, del creyente en la doctrina del sufrido en constante peregrinación, joven, jefe de su escuela, el de la melancólica naturaleza, el del alma sincera, Teniente Coronel Adolfo Ballivián.

Las mayorías relativas, síntoma de la libertad, al revés de las absolutas, falacia plebiscitaria de los césares, se presentaron en la barra de la asamblea. Ella tenía que decidir entre los tres candidatos de mayor cifra, no obstante que la de Ballivián fuese mayor.

A Calvo, presidente de ese cuerpo, le tocó pronunciar el veredicto con tranquilo acento y pálido semblante.

Seguidamente pasó a desempeñar el ministerio de justicia, culto e instrucción.

Incontinente también empezó la lucha del despecho político, asiéndose de toda cuestión para suscitar obstáculos incesantes.

El organismo del gobierno realizó sus fines intrínsecos y propios. La seguridad personal fué un hecho sin excepciones; la regularidad y la responsabilidad de las finanzas, constante y asidua tarea. Los problemas de crédito y de industria, fueron estudiados y resueltos con atención y buena fe; la prensa, soportada en sus excesos con inalterable longanimidad; las funciones públicas, distribuídas, sin mirar condiciones pasadas. Provocóse directamente la oposición política sistemada y legal. Respetóse el derecho, todo el derecho en la Iglesia como en el Estado. Desaparecieron los boatos carnavalescos del poder y había extrañeza al considerar que, entre las alarmas habituales de conspiración, cruzase el presidente, sin guardias, los caminos de la república y habitase las casas de su despacho, con una ordenanza a su servicio. "Ahora servimos al magistrado" repetía Rafael Bustillo, al principio de esa carrera. "Paréceme casi augusto, como un juez de Israel", decía al terminarse ella, un probo ministro de hacienda.

Grande aliento y concurso eficaz debía a Calvo el desenvolvimiento de esta política general, dejándole espacio bastante para consagrarse a sus tareas especiales, con laboriosidad y detalle que le eran característicos.

Distinguíase por la prudencia y dulzura con que evitaba los conflictos entre las autoridades eclesiásticas y civiles.

Estimábale profundamente Ballivián, demostrándoselo con maneras y entonación de cariñosa cortesía.

Pronto, al año escaso, sucumbió el magistrado cuya virtud ha consagrado el tiempo.

El 79 dio Calvo, salida a los ecos dolorosos de su alma:

ADOLFO BALLIVIAN

(INEDITO)

No canto yo al guerrero esclarecido,
que ostentando el laurel de la victoria,
desde alto pedestal reta al olvido
a oscurecer el lustre de su historia;
cuyo nombre la Fama ha enaltecido
y es en mi Patria símbolo de gloria:
no al capitán de Ingavi; al que fué, canto,
de ley y libertad caudillo santo.

Vuélvele a ver la mente, cual solía,
bello, apacible, recogido, grave:
es el apóstol que en su fe confía
y ardiente en torno propagarla sabe:
es el marino audaz que desafía
al turbio mar en mal segura nave.
Ciñe su frente espléndida aureola,
su mano el patrio pabellón tremola.

¡Honor! ¡Deber! ¡oh, Patria Boliviana!
ignoras lo que cuestas a quien lleva
en el alma tu imagen soberana.
Esos que salen puros de la prueba,
todo el rigor de la desgracia humana
supieron resistir, sin que conmueva
a nadie el silencioso sacrificio:
sólo entre ellos y Dios pasó el suplicio.

Yo te saludo, corazón gigante,
héroe modesto de batalla obscura
en que el patriota vence, agonizante,
al padre destrozado en la tortura,
y en tí saludo al porvenir triunfante
sobre un presente de honda desventura.
Estalló la tormenta y tu alma noble
fué contra el aquilón erguido roble

Progreso, ley y libertad —ese era
tu lema santo por la mano escrito.
¡Cuántos lustros al pie de tu bandera
alumbró el sol tu frente de proscrito!
¡Cuántos lustros también tu sombra austera
aterró al despotismo en el delito!
Lo quiso Dios que derramó en tu seno,
la luz que manda al corazón del bueno.

La Patria... ¡triste Patria! Ella gemía
bajo el yugo de fierro del soldado.
Los más grandes cayeron y hubo día
en que el camino por sus pies trillado,
(¡¡recuerdo cruel! la dignidad moría);
por huellas de rodillas señalado,
mostraba al mundo cómo se derrumba
un pueblo esclavo en oprobiosa tumba.

¡La Patria! ¡Oh! Dante, sólo tus pinceles,
esos con que pintabas tu Florencia,
pueden trazar sus infortunios crueles.
Mentes sin luz y senos sin conciencia,
látigo en vez de ley, hombres-lebreles
bajo la planta audaz de la insolencia
y dominando en torno, soberano,
el ceño fulminante del tirano.

¡Oh! no fué caro el precio del rescate
de tanta humillación; tuvo el proscrito

en premio de sus horas de combate,
aire que respirar, campo infinito,
corazón que, aunque herido, altivo late
en el hogar de caridad bendito;
tuvo la libertad, sol de su frente,
guardó de la esperanza el sueño ardiente.

Al despuntar la suspirada aurora,
pálido un joven al timón avanza
y el rumbo imprime a la cortante proa
de la nave. que un mar surca en bonanza.
Mas, ¿dónde está la chispa brilladora
de su mirada? ¿en dónde la esperanza
cuyo nativo albergue fué su pecho?
¿De la Patria el encanto está deshecho?

¿Por qué no se detiene el pensamiento
en ese instante de recuerdo grato,
cuando un grito subía al firmamento
lanzado por un pueblo en arrebato,
que al verle ya encumbrado al alto asiento
esclavo era de júbilo insensato?
¿Por qué no se deleita en la palabra
con que su gloria el noble mártir labra?

Su cadáver muy cerca de esa gloria,
pone sobre ella sombras sepulcrales.
Cuando evoca la mente su memoria,
oye, en lugar de músicas marciales,
la triste voz de la oración mortuoria,
el bronco son de marchas funerales:
en vez del Capitán gallardo, mira
un despojo no más, una mentira.

Una mentira, no: fue meteoro
que estampó de su luz la huella ardiente:
el ejemplo no muere, en letras de oro
él vivirá ante el libre eternamente:
siempre la Patria le dará su lloro,

siempre el amigo buscará al ausente,
al través de sus lágrimas de duelo,
en el azul del cristalino cielo.

Fuerte con la razón y con la lanza,
atleta de la paz y de la guerra,
era la encarnación de la esperanza
de un porvenir de luz para esta tierra.
Lúgubre sombra, silenciosa, avanza
y al justo el paso, inexorable, cierra.
Languidece, desmaya... ¡Dios piadoso!

Ingresó al poder el mismo personaje que había reemplazado a Morales.

Su administración fue movida del mismo espíritu que la de Ballivián.

Las diversas listas quedaron servidas con regularidad no conocida. Se inauguró efectivamente la cuenta de hacienda. Comenzó el estado a pagar sus deudas. Transigió con varios de sus acreedores en términos honrados y ventajosos. Obró el gobierno previsoramente en tratos internacionales. Se esforzó por mantener el municipio en su circunscripción propia y beneficiosa. Las ardientes cuestiones que sin resolverlas le suscitaron, las definió el tiempo, con haberse consagrado en la constitución política, las principales disposiciones de la ruidosa circular que las motivó. Las agitadísimas sesiones sobre esta materia, del año 74, dieron margen a uno de los arranques oratorios más vehementes de Calvo; vibró su palabra acerada en el seno de la cámara, y tiempo después la recordaban con emoción cuantos la escucharon.

Las tareas de la administración se desenvolvían en un medio político lleno de zozobras y amenazas.

El personal del ejecutivo, inerme, gobernaba desde la capital de la república.

Con ocasión del viaje de Ballivián al interior, tan deplorablemente terminado, acampaba el ejército en La Paz, a las órdenes de Daza.

Daza había dado pie con "Colorados" al triunfo de la revolución constitucional.

Daza se impuso a Morales hasta un grado tal, que un ministro de ese gobierno declaró que era imposible el castigo del primero, ni aún su separación del servicio, que exigían los diputados del 72, como explicación de las ofensas inferidas a la asamblea. Más, la terrible acefalía del poder, ocasionada por la muerte de Morales, la salvó principalmente Daza; debiéndose a ello, que el mismo congreso le dispensase su benevolencia y le ofreciese honorífico premio.

Daza veló, asíduo, por la seguridad del magistrado que nos había dado elecciones libres. Daza por efecto de hechos anteriores y consumados, era la fuerza.

El orden se hallaba, por consiguiente, expuesto a un solo golpe de mano que lo diese el ejército, sin contrapeso material en ningún punto de la república.

Proyectóse atraer a ese jefe suyo, nacido de las circunstancias, a los consejos del gobierno, para hacerle partícipe de sus ideas y unificarlo con sus propósitos.

Se opusieron a esa incorporación en actas firmadas, hasta las señoras de la ciudad. Un numeroso consejo que provocó el interesado, le decía se abstuviese de concurrir a la cita, no fuese que le tendiese el gobierno una red para perderlo.

Adelantóse el presidente, de Sucre a Oruro, para entrevistarse con el órgano de la autonomía militar y acordar con él, si fuese posible, dentro del precepto constitucional.

A fin de matar desconfianzas, el "Colorados" se desprendió del ejército a la ciudad de Sucre, con lo cual se obtenía, además, la separación de fuerzas que contrabalanceándose, se refrenasen mútuamente.

Daza ministro, dio en un principio pruebas de espíritu legal y de moderación. Muchos creían probable que las influencias morales de que estaba rodeado, corregirían los excesos de su naturaleza inculta, violenta y astuta.

Los pronunciamientos militares estallaron, sin embargo, en Cochabamba y después en La Paz. En uno u otro día, todo grupo de soldados, de policía o de guarnición, siguió ese ejemplo.

Daza con el "Colorados" y un escuadrón difícilmente salvado del común contagio, avanzó hasta Calamarca y allí esperó la presencia y órdenes del gobierno. El personal de éste, reducido al presidente, tres ministros y comitiva, viajaron perseguidos por una columna revolucionaria.

Reunidos todos en Calamarca, el ministerio, contra quien parecía encaminada principalmente la conspiración, ofreció al presidente su renuncia y retiro inmediatos, para alzar ese pretexto ostensible a la guerra civil.

Como la renuncia fuese presentada con el carácter de irrefragable, aceptóla el presidente, prometiéndose organizar en las filas contrarias un nuevo gabinete cuya designación empezó a discutir. Esperaba para llenar su propósito, la ocasión natural y corriente que le ofrecerían las primeras proposiciones del enemigo. Este no creyó oportuno ponerse

al habla y siguió precipitando las hostilidades que terminaron por el triunfo del orden en los campos de Chacoma.

Bajo la acción de las ametralladoras enemigas, envuelto en una granizada de proyectiles, ofreciendo su vida en holocausto pasivo, veíase un grupo de cinco personas rodeando a un septuagenario.

Calvo arrostraba la muerte, a impulsos de un móvil superior al valor puramente orgánico. Corríanle por el cuerpo estremecimientos nerviosos, tan pronto sentidos como refrenados. Conocíase que su delicada naturaleza se retorcía en intensa tortura, pero dominada por la acción generosa del espíritu y por el elemento divino de una voluntad incontrastable. Palidecía su frente, contraíanse sus labios, pero el fulgor de sus ojos protestaba contra esos desfallecimientos de la sensación.

Estas almas que así padecen, tan heroicamente, cuando se encaran a una muerte violenta, se alzan bellísimas en su serenidad a los pasos de una muerte de antemano sentida y anunciada. Mueren en su majestad.

Conseguida la represión por las armas, el gobierno abrió para los delitos políticos, el estrado de los tribunales ordinarios, pero las causas se extinguieron o interrumpieron en el juzgado de instrucción. Los conspiradores reanudaron sus empeños de triste labor. Alimentaban su esperanza en el Litoral sublevado y Cochabamba sin vecinos, convertida en fortaleza. A Cobija partió con Daza una columna del inevitable "Colorados". Unos pocos se dirigieron al centro, con el presidente de la república, quedando el resto acantonado a siete leguas de La Paz. Encargáronse de vigilar la ciudad, los ministros de estado y las autoridades departamentales.

La conspiración circunvaló la casa de gobierno. Tenía rifles, municiones y turbas. Su ataque era seguro. El grupo de jóvenes y de vecinos, armado para resistirla, se mantendría quizá un par de horas; seis bastaban para improvisar barricadas y rechazar a "Colorados", caso que pudiese volar a la ciudad en tan breve tiempo.

El combate duró ocho horas. Esos jóvenes doctores del ministerio, esos estudiantes de La Paz, muchos de ellos casi niños, esos pocos vecinos, con cuatro o cinco militares, ocuparon su puesto, cada cual en orden severo y dispararon el arma santa de la defensa legal, minuto a minuto, siempre serenos, por momentos entusiastas.

Dos jóvenes desarmados, tocaban alternativamente el piano, en los silencios aterrantes que de vez en cuando suelen suspender por momentos la más encarnizada pelea, y los ecos melodiosos iban a perderse en la furiosa gritería de los asaltantes despechados.

Posesionados por un costado de la casa fronteriza a la de gobierno, por el otro de un grande edificio en construcción, y al frente de pequeñas barricadas que formaron, tenían los conspiradores, facilidades para arrojar sábanas incendiarias sobre el tejado que destrozó antes la honda del indio.

Una ligera bóveda encerraba considerables depósitos de pólvora. Taladraron la bóveda para colocar guías y determinar la explosión.

Algunos jóvenes, desarmados también, se pasaban de mano en mano, cubos de agua para apagar el incendio que empezaba.

El petróleo se impregnaba, cundía, pero los bomberos improvisados, lo combatían, jadeantes.

Les cortaron el agua.

Los techos crujían. Vigas en áscua caían en el patio. Gemían los heridos en su asilo amenazado de llamas. Hundiéronse tres de las techumbres que protegían el primer piso. Abrióse campo el incendio en toda aquella parte del principal, construído de madera.

Materias inflamadas se amontonan desprendiéndose de todas partes; cenizas ardientes cubren la superficie en toda su extensión descubierta. La atmósfera es asfixiante.

No tienen los sitiados otro lugar libre que la estrecha plataforma de mármol donde descansa el arco de la escalera. Allí apoyan por primera vez sus armas, absorbidos a pesar suyo, por la aterrante grandeza del espectáculo. Se comunican rápidamente los medios que cada uno escogía para la salvación común. Eran las siete de la noche. —"Salgamos en grupo; abrámonos paso o muramos fuera", dice una voz breve, imperiosa. Es la de Calvo que tenía junto a sí, la querida figura de su hijo primogénito, entregado como su padre a la inminencia de un peligro mortal.

Precipítase el reducido grupo, atraviesa la plaza diagonalmente, acribillado con los disparos que le asestan por tres de las esquinas: algunos caen, los demás avanzan a la luz del incendio, toman a lo largo de una calle, obscura por su contraste con la viva irradiación que se esparce en la plaza, vuelcan a los que tienen delante, obligándolos a retroceder dos cuadras, pero los reconocen a unos pocos pasos de distancia. Eran dos compañías del "Colorados" que venían

en protección de los defensores del orden. La casa de la ciudad quedó libre de enemigos.

No suscitó la impía provocación ni una sola medida de reacciones severas; ni se rompió, ni se doblegó la entereza constitucional del gobierno.

La tarea parecía consumada. La paz se había restablecido con tanta energía en la lucha, como perfecta moderación en la victoria.

El período legal del presidente tocaba a su término, y la conciencia pública, sin distinción de clases, creía que "desempeñaba por deber el mando que tantos habían arrebatado como derecho". Prenda positiva de independencia había dado en las anteriores elecciones, no obstante su cariño paternal a uno de los candidatos; era evidente para todos que en las próximas, mantendría inviolable la dignidad de su carácter.

El ejército, disuelto en las sublevaciones, quedaba reducido a su mínimum, formado casi únicamente por "Colorados", que si es cierto venía imponiéndose desde ominosas épocas, había borrado ese recuerdo, honrándose, seis veces en cuatro años, en combates librados al servicio de las instituciones.

Daza en acuerdos de gabinete, provocados por él, en documentos públicos, en manifestaciones cívicas, en expansiones privadas, en toda ocasión, a todo propósito, juraba con vehemente arrebato o con lágrimas de enternecimiento, juraba espontáneamente, fidelidad al gobierno, sumisión a la ley política. Joven aún, sin ninguna instrucción, pero avisado por instinto, ¿comprendería la sólida situación que le

depararía el desinterés, aunque solo fuese simulado, abriéndole un ancho porvenir? La fuerza militar parecía renunciar a la oligarquía y levantarse hasta la vida nacional.

Estas perspectivas se obscurecieron bien pronto, con la prematura ambición encendida en el ánimo de Daza por diversos grupos del país y que alimentaron publicaciones de dentro y fuera de la república. Halagado por el fácil éxito que alcanzó en Cobija y el que ayudó a obtener en Cochabamba, volvió al seno del gobierno con talante dominador y ostensibles impaciencias, declarando el propósito de presentar su candidatura. No había derecho de impedírselo.

Pero desde entonces empezó para Calvo y sus colegas el anhelante y no interrumpido trabajo de morigerar a ese hombre, de someterlo a las condiciones legales de su situación, de inspirarle confianza en las miras desinteresadas del gobierno, de mostrarle lealmente que en el estado de nuestra democracia, su victoria pacífica era probable; trabajo combatido por el círculo que durante seis meses le constriñó incesantemente a pasar sobre toda consideración, arrebatando el poder, que no recibiéndolo del país.

Sintióse herido el pugnador a la presidencia, con la declaración categórica que le hizo el gobierno, de no apoyar oficialmente su candidatura como ninguna otra; ya fuese la que entonces corría en oposición o la que pudiese presentarse más adelante. Su violencia fue grande cuando le impusieron que dejara el ministerio de la guerra, no obstante que se daba todo género de garantías a su libertad de acción.

Acrecieron sus desconfianzas, traduciéndose en insolentes protestas, con haberse presentado en la liza un respetable personaje.

Sacudido el gobierno por continuos sobresaltos, pasó oficio confidencial a las autoridades de la república, conminándolas a proclamar al presidente del consejo de estado, caso de ser victimado o preso el personal del ejecutivo, para lo cual contaban dichas autoridades en el sud, con algunos recursos de armas, y todas, con las rentas fiscales de que debían echar mano en aquel previsto evento.

Con pacientes trazas; chocando unos días, reconciliándose en otros, indignados hoy, esperanzados mañana, consiguieron aquellos hombres que ingresara el país a la semana magna de elecciones.

Agriado a veces Calvo con este cúmulo de contradicciones, dejaba entrever, impaciente, la común ventaja que se reportaría extrañando a Daza, mediante la aprehensión de su persona y el juicio previo de sus conatos para conspirar; pero volvía en el acto sobre estas impresiones suyas, confirmándose más en la pureza de su programa político y en la rectitud de sus sentimientos. Veía que aquel propósito, insinuado por varios centros políticos, realizándose, importaría un "golpe de estado". "Jamás lo dí, decía el presidente, en 50 años de carrera pública; no seré yo quien la deshonre a los 70 de mi edad".

El mal, en expresión del mismo presidente, era "legión" que tomaría por instrumento a cualquiera de los audaces o atolondrados que se pusiesen a disposición suya. Se le daba una bandera, "la gratitud política", invocada contra hombres que habían olvidado los servicios de Daza, seis veces consagrado por la sangre en obsequio de la ley. Ese tejido de la historia, único visible en el exterior, aparecería desfigurado con una urdimbre vulgar, tramada precisamente por

los que servían a una causa que era de moral política y de constitución aplicada. El juicio por conspiración no quedaría demostrado; porque los que la fraguan en secreto, nunca dan materiales para sentencias de un tribunal. El "Colorados" sin su jefe, podía levantarse como una catástrofe sobre la ciudad de La Paz. El tiempo ha probado cómo, en coyuntura más favorable, el centro de un ejército, dio sobrada tarea a los que enérgicamente lo emanciparon de su caudillo.

Todas estas consideraciones mantuvieron a Calvo y a sus colegas, en su actitud personalmente sacrificada; unas breves horas aún y el voto público sería un hecho.

A las once del día 4 de mayo, una guardia reforzada del "Colorados", al son de música marcial, cargó sobre el indefenso personal del gobierno.

El anciano, seguido de sus ministros, se encaró a la hueste. Le recordó su deber: "me habeis seguido largo tiempo; os conozco; me conoceis; soy el presidente". Se detuvieron los soldados. Hubo silencio angustioso, precursor de la reacción; voces furiosas sacudieron ese grupo que retrocedía ante la autoridad moral desarmada. Insolente, un oficial, apoyó en el suelo la punta de su espada en signo de rebelión; dos bayonetas se cruzaron ante el pecho del magistrado.

Calvo padeció en su prisión; apenas si desde el fondo de ella en voz alta y breves palabras, pedía comunicarse con su hijo, mantenido a distancia por centinela de vista. Veíamosle de vez en cuando, atravesar las galerías, siempre digno, aunque pálido y demacrado, sometido a silencio riguroso, bajo la incesante custodia de los guardianes que le rodeaban. Su mirada impregnada de cariño, la sorprendíamos muchas veces al través de una reja distante.

Merced a generosos oficios de la amistad, a las muy especiales de los ministros diplomáticos peruano y americano, su prisión se convirtió en asilo; y días después, la autoridad política del departamento, le concedió pase libre al interior de la república.

Al aproximarse a su domicilio, se recrudeció la persecución hasta parar en un confinamiento a Cinti, por su negativa a rendir parias a Daza, en su puesto presidencial.

La laxitud de los ánimos, el estupor que los enerva, lo incierto del porvenir que los aterra, fenómenos que el usurpador explica siempre por voluntad nacional, depositaron en el corazón de Calvo, cierto fondo de amargura.

Un tanto regularizadas las cosas, Calvo pudo volver a su querido hogar. Lo compartían sus amigos en reuniones íntimas y diarias, de que conservarán largo recuerdo. La ola afectuosa de su ternura los envolvía a todos en un común sentimiento de confianza. Los viejos se entregaban a su joven amigo, con ese tocante abandono de las cabezas blancas, cuando saben que se apoyan en un pecho donde brilla inextinguible el altar del respeto. Calvo las sostenía con amor, leyendo en ellas, marcados con rasgos indelebles, infortunios noblemente aceptados, victorias caramente obtenidas en el duro combate de la vida.

De aquellas tertulias, de aquel sencillo aposento, donde cada cual tenía su lugar conocido, podía decirse que era: "punto central de donde medían sus amigos, todas las distancias a las grandes avenidas del mundo que les rodeaba. En sus más lejanas peregrinaciones, ellos lo verán todavía; oirán la parladora llama y el viento respondón de la noche, como los oían otra vez al lado de los que eran y ya no son".

De este centro lo arrancaron más tarde las faenas del concejo municipal que presidía con integridad y piadoso afán, en aquellos días de desolación para su departamento, por efecto del hambre que lo afligió.

Apenas se vieron libres los ánimos de esa preocupación, cuando sobrevino con la guerra exterior, otra no menos intensa.

Alarmado y contrariado siguió Calvo las gestiones diplomáticas que la precedieron; pero cuando el 12 de febrero, Chile declaró por su negociador "roto el tratado del 74, recobrados los derechos que hacía valer antes del tratado del 66, para defenderlos por todos los actos que estimase necesarios"; cuando la frase *programa de reivindicación* condenzó todas esas declaraciones, Calvo se adhirió a la guerra, dirigiendo en ese sentido, con acierto y mesura, las manifestaciones de Chuquisaca. Envió un hijo a la campaña; ofreció él mismo sus servicios personales a Daza, que no los aceptó ciertamente, como era de temerse.

No la conminación chilena sobre un incidente mal planteado y peor discutido, sino la conquista que de allí arrancó la cancillería enemiga, movieron las resoluciones de Calvo en aquella ya obligada corriente.

Graves angustias le aguardaban. Preveía con sagacidad, y de ello da testimonio su correspondencia escrita los resultados desastrosos de la contienda; más, no pensaba así porque desconfiase del esfuerzo de su país, el cual ha dado pruebas de vigor que no ven los que tan extrañamente lo juzgan. Su ejército, en situación normal, no pasaba de dos mil hombres; en cuatro meses ha lanzado a los desiertos sie-

te veces aquel número. Ha soportado en el hecho, el servicio gratuito de la administración pública. Su juventud letrada ha marchado en cohorte de peones armados. Los batallones bolivianos los ha conocido el enemigo y los nombra uno por uno, al frente y en primera línea, al recontar sus batallas.

Calvo no dudaba de su país; pero sabía que lo precipitaban en mala hora, en masas confusas, sin ninguna preparación. Lo precipitaban sin parque y sin vituallas a las arenas de ese Sahara, que cruzaron tantas veces nuestros hermanos en la siniestra exactitud de la palabra, sin zapatos, sin abrigo y sin pan. Lo precipitaban sin vislumbrar las condiciones especiales de la guerra moderna, que es ciencia, organización y máquina.

La nueva de cada desastre, amenguaba visiblemente las fuerzas del patriota. Se sentía morir. "Conozco que me muero", escribía a sus amigos: convicción melancólica ocultada con esmero a las ternuras de su hogar. Arrastróse, y así lo decía, para concurrir a la convención. Los que le acompañaron en su larga travesía por la sierra y la altiplanicie, comprendieron sus fatigas y su ansiedad y postración.

Cuando abrió las sesiones del año 80, había rigidez en su semblante ajado con vejez prematura; y sólo estaba concentrada la vida en el poder de su palabra. Fue la última del hombre público.

La enfermedad avanzó segura y lentamente. Nunca se mostró más conmovedora la dulzura del paciente, ni se desenvolvieron con más suavidad los afectos de su alma, desde la benévola sonrisa con el extraño, hasta la presión afectuosa de manos con el amigo, presión de despedida, a la vez de susurrarle en el oído: "esto es hecho; yo parto".

El acto supremo de la sinceridad consigo mismo, el único en que el hombre ve entreabiertos a la luz los senos de su conciencia —la confesión católica— quedó consumado, con espacio, en las regiones de una voluntad serena y de una inteligencia clara.

Vemos aún esos ojos negros, abiertos, clavando su intensa mirada, en que se dibuja la veneración, fijándola en el santo Viático, a la vez que cae de sus labios, la protestación solemne de una fe inalterable.

Llega su esposa después de un precipitado viaje —¡Paz! decimos al moribundo— "No me faltará el valor" responde.

Avanza la compañera, y brilla en el agonizante esa última irradiación de la mirada, minuto de gratitud, resumen de una felicidad entera.

La matrona, dos veces respetable por el dolor y la resignación, toma a sus hijos, los arrodilla ante el cadáver de su padre, murmurando en duelo sin fin: "imitadle".

No diga ella como la esposa troyana: "me dejas en duelo inconsolable, presa de espantosos dolores; porque, moribundo, no me has tendido los brazos de tu lecho y no me has dicho alguna palabra sabia, de la que, vertiendo lágrimas, día y noche pudiera acordarme"; ni repita, madre inconsolable: "no protegerás al tierno niño porque has muerto y él no me servirá de apoyo. El día que nace un huérfano le quita también todos sus amigos. Triste en medio de todos, sus mejillas están bañadas de lágrimas. Indigente, se acercará a los amigos de su padre, tomando al uno por el manto y por la túnica al otro. —Vete, le dirán, y el niño volverá llorando cerca de la viuda madre".

Su esposo acabó el discurso del espíritu desde tan temprano comenzado, lo acabó en una plegaria edificante. Hijos, varones responsables ha dejado, cuyo desvelo por los pequeñuelos lo compartirán amigos que el Cristianismo educó.

Al grito de esa doctrina, que estremece las entrañas en el amor y la esperanza, levantemos el hinchado corazón que llora resignado por los amados que ya no existen.

Cochabamba, marzo de 1881.

M. Baptista

DON TOMAS FRIAS

Los hombres ilustres que se imponen a la historia, son los que surgen por su ambición personal guiada a objetos generales; los que se elevan al servicio de sus ideas, desapareciendo en ellos todo móvil de egoismo estrecho; los que toman parte en la vida pública, subyugados por el deber. A esta última categoría perteneció Tomás Frías.

Los primeros pueden hacer grandes cosas, si bien proyectándose en su frente las sombras del orgullo y de la ambición; los segundos alcanzan gloria; los últimos practican la virtud.

Bolívar tuvo ambición enaltecida por su amor a la independencia, onda poderosa que envolvió la personalidad de Sucre y que lo arrastró a pruebas acerbas. Vémosle desnuda la cabeza, sangriento el brazo, en un caballo que dispara, clamando por la plaza de Chuquisaca: "¡a mí, chuquisaqueños, me asesinan!"

Días antes, por primera vez, se le había presentado un joven comerciante que acababa de practicar, en compañía de otro, la primera tentativa de comercio directo entre Cobija y Potosí, empeño que durante seis meses lo tuvo perdido en el desierto, dejándole al fin un ingrato resultado. Lo arrostraba con ánimo alegre, bien decidido a no abandonar su profesión mercantil, por la grande aversión que le inspiraba la vida política. Portador de un encargo particular, se presentó en la antesala de palacio, aprovechando de este incidente para conocer al hombre a quien amaba, pero al escuchar su gemido de víctima, lanzado a la multitud en estupor, acudió por segunda vez a él y le dijo: —"Estoy a vuestro lado".

La mirada de Sucre debió posarse conmovida en las profundidades de esa alma generosa, y el lazo de una amistad sin término, debió formarse instantáneamente. Cuando Frías era ya viejo, le oíamos decir: "Tengo para la memoria de ese hombre una especie de superstición; creo que su sombra me protege; la invoco".

Cuando el covachuelista del ministerio tomó parte en el ataque a San Francisco, donde se anidaba la rebelión, y poco después con otros jóvenes llevaba la pluma en el célebre "Mensaje", se comprende que Sucre le impusiera como una obligación sus servicios al país. "Bolivia, le decía, necesita de hombres como usted; prepárese a servirla". Ese testamento fue la cuna de nuestro hombre público. Limpia se desenvolvió su vida desde aquella purísima fuente.

Su ánimo sufrió los primeros choques en la secretaría de Santa Cruz. El carácter general de aquella política lo compelió desde un principio a la oposición, junto con su amigo el joven Linares.

Sucedía que el programa liberal tomaba expresión contra el reaccionario.

No sería justo negar el talento organizador de Santa Cruz, ni sus altas dotes de hombre de Estado; pero se nota que desplegó esas calidades para disponer el país como un elemento de fuerza, subordinado a un fin dominante.

El orden, la exacta contabilidad, el ahorro, producían beneficios al tesoro que, en vez de usarse para afirmar la vida interior y su progreso, servían principal, sino únicamente, a la guerra exterior.

A su éxito estaba vinculada la ambición del Protector, ambición que no era vulgar; no era aquella que aspira al mando por el mando, fruición estúpida, sino que perseguía un objeto: la Confederación. Crearla era su punto de gloria, asequible por la discordia esparcida en el país vecino y por la intervención violenta.

Era extraña a ese intento la noción de patria boliviana, cuya formación se acusó de precoz. Santa Cruz, desde el Consejo de Lima, seguía con ojo suspicaz los pasos de Sucre hacia el Desaguadero, y cuando le hubo cruzado, señalaba como un obstáculo a sus planes "a ese taimado de quien era preciso desconfiar".

Desprovisto Sucre de instrucciones políticas que no le daba Bolívar en su reserva calculada o aconsejada, inspirándose en la equidad y en el derecho de los pueblos, se apresuró a consultarles sobre su constitución y su destino; y se erigió la patria.

En sus fines conjeturados no hubiera procedido Santa Cruz como Sucre, "interrogando a los vecindarios". Se pre-

paraba el uno al camino de las grandes ambiciones; abría el otro la senda del derecho.

Se explica, entonces, la reacción del protectorado contra el espíritu de Sucre: en las personas que eran preteridas o sospechadas; en las cosas, pues tomado el procedimiento militar como el principal resorte de la acción pública, mal se ajustaba con el juego desembarazado de las instituciones representativas.

Se explica la oposición que comenzó a bosquejarse en aquel tiempo de vigilancia y de censura, de labor legal, de progreso graduado, tan distante del *autoritarismo* personal como del colectivo, de la tiranía como de la demagogia.

Frías era capaz de iniciar y desenvolver esa oposición, dotado como estaba de conciencia austera para los negocios y de tolerancia excepcional para las personas. Sabía que para mejorar el poder, valía más la equidad política, convenientemente aplicada, que el rigorismo desmedido de las formas; que en vez de chocar contra el obstáculo, a peligro de estrellar el derecho, era de mayor utilidad rodear aquél con paciencia; que en la imposibilidad de matar las pasiones, aconsejaba la prudencia sojuzgarlas con sagacidad, para dirigirlas con éxito. Su alma buscaba el ideal, pero le ponía un puente para aproximarse a él y no verlo desvanecido en abstracciones. Ni utópico, ni revolucionario, se resignaba con lo posible, buscando siempre lo mejor; repeliendo firmemente los sacudimientos bruscos, esas sonadas conquistas del bien, al filo de la espada o al impulso de los pronunciamientos.

Cuando la política del Protector cosechaba sus primeras valiosas conquistas, emprendió Frías su primer viaje a Francia. Le tocó allí esa época de ebullición intelectual en

que ingresaba la ciencia a nuevos horizontes, independizándose de la ligereza sectaria del siglo anterior; en que la historia rehacía sus fundamentos, buscándolos en sí mismos, rasgada la trama mentirosa que tejieron de segunda y tercera mano espíritus sin labor cuando no apasionados; en que la literatura tomaba nuevas formas, extremando su evolución contra el clasicismo. Era la juventud de Arago y Dumas para la ciencia; la de Guizot, Thiers y Broglie para la política y la historia; la de Lamartine y Hugo para la literatura; la de Ballanche y Joubert para la filosofía; la de Girardin y Veuillot para el periodismo. Se acopiaban materiales, se trazaban bosquejos, se imprimían revistas depositarias de estos primeros esfuerzos; los libros nuevos estaban en vía de formación.

Frías absorbió cuanto pudo esa atmósfera de regeneradora transición, a la vez que de aparejamiento para hondas perturbaciones. La verdad y el error tomaban nuevo pie en aquel tiempo; la una para rehabilitarse y progresar; el otro para trastornar y destruir con empeño y tenacidad no conocidos: tarea múltiple que para ser apreciada, requiere el estudio comparado y el talento sintético que abarca. Lo era el de Frías; formaban cuerpo sus ideas, y ordinariamente le sirvió bien su criterio en la difícil selección.

En sus 75 años, podíamos llamarle el primero de los jóvenes: tan a la vanguardia se hallaba en el orden de los conocimientos contemporáneos, propios de su carrera, sin que le fuesen extrañas ideas sanas y precisas en otros principales ramos de la ciencia.

Su ardor literario no decayó un punto con el adelantamiento de la edad. Tenía predilecciones que medían los quilates de su corazón y de su juicio.

— "¡Oh!, prorrumpía una vez, oh mi Tiberio! lo he dejado en su isla de Capri". Hablaba de los *Césares de Champagny.*

— Lo tengo, le contestábamos, y a Nerón también y a Calígula y a Claudio.

— "¡Imposible! Las revistas aún no registraban eso".

— Son cuatro volúmenes que se los daré en nuestro domicilio. Pídalos.

Y en breve tiempo devoraba aquella magnífica pintura que lleva el sello excepcional de la fisonomía cristiana, destacándose entre las brumas del imperio romano.

Este su primer viaje dejó honda huella en sus recuerdos.

— ¿Conoce usted circunstancialmente a Roger Collar?, le dijimos.

— "Su carácter, sí, pero solo esparcidos y sueltos sus discursos y lecciones".

— Tengo su biografía, doctrinas, actos, su muerte preparada tranquilamente un año antes, de acuerdo con su humilde cura de campaña; de mano maestra: es Barante.

— "¡Barante!, gritó con entusiasmo, tal biógrafo para tal vida".

Días después, no obstante sus premiosas ocupaciones, nos mostraba señaladas, diversas páginas del grueso volumen, citándonos esos períodos amplios y compactos que visten las sentencias profundas y el firme sentimiento del "famoso viejo", con cuya severidad fisonómica, ancha y levantada frente, expresiva y rasgada boca, nos placía encontrarle analogías palpables.

Viajando de expedición militar, sentado en el poyo de una cabaña, con vista al desierto, invadido por las sombras de la noche, vagante su mirada, murmuraba una oda de Rioja, trozos de Herrera y de Arriaza. Agradablemente sorprendido—¿usted, señor, recitando versos y de tan largo aliento? le dice un ministro suyo, a la vez distinguido poeta; y él a nosotros, con ese reir expansivo: —"Tengo un corto equipaje en ese orden" y puesto de pie concluye con una hermosa perífrasis del *"ipsa senectus est morbus"*.

Así, con esa frescura de espíritu, se inclinaba desde una distancia de treinta años, compartiendo idénticos entusiasmos con sus colegas jóvenes todavía.

Bien le avino para la elasticidad y el ensanche del ingenio como para la independencia del carácter su permanencia en Europa. No reparamos su presencia en la revolución que echó abajo al gobierno del Protector. Enemigo de esa política que calificó excesivamente de "facción protectoral y fusionista, que derrocó la independencia de las dos repúblicas a beneficio de un poder nuevo y destructor de las instituciones y del orden público del continente", no hubiera aceptado el medio a que acudieron el ardor y la fuerza populares, conocida la entereza de su método para el mejoramiento de la constitución nacional.

"Hasta el presente, escribía el 63, continúan para nos-
" otros los días de prueba en que al mismo tiempo algo se
" avanza en la asimilación de las instituciones parlamenta-
" rias a nuestras costumbres, por la única manera que la hu-
" manidad se ha ido asimilando gradualmente todas sus me-
" joras sociales; a saber, por la lucha que es el trabajo y el
" dolor social. Las decepciones que recogemos, los conflic-

OBSEQUIO DE GRATITUD
AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DOCTOR
D. D. SAMARIANO BAPTISTA

Una fotografía familiar compuesta y obsequiada al Presidente Baptista por su amigo, el fotógrafo Dionisio Castro, y en la que figuran, en la parte superior, Adriana María y Josefa, en la parte central, los esposos Baptista —al medio Rita— y en la parte inferior, Luis, Elena y Javier.

" tos en que sucumbimos, medios son y acaso los que sin pa-
" recerlo activan más la común marcha por aquel secular ca-
" mino".

¿Cuál era el sentido de esa lucha? ¿Con qué armas habíamos de competir?

"Soy, nos responde el año 76, de los pocos que prefie-
" ren en estas cuestiones vencer mañana con las armas de la
" razón y del sufragio, a vencer hoy con las armas de la
" fuerza y las pasiones que la cortejan".

"Mi nunca desmentido objetivo, añade, fue hacer que
" la opinión del país interviniese en la dirección de la polí-
" tica, que el espíritu público sea siempre traducido en la
" marcha de los negocios públicos; que el país mismo decida
" de su suerte; que esta no le sea impuesta por las evolu-
" ciones de esas fuerzas ciegas que aparecen como golpes es-
" cénicos de teatro".

Vémosle, pues, el año 41 en Chile, encargado de negocios, para luego volver a Europa con el objeto de mejorar su salud quebrada. El 44 desempeñaba la prefectura de Potosí, cuando fue segunda vez solicitado para la cartera de hacienda en marzo de ese año. Parece que el hombre de conciencia avisada, retrocedía ante la pesadumbre del cargo, pues solo en noviembre vemos domeñada su modestia, con haber ingresado al ministerio de instrucción pública y de relaciones exteriores.

En aquel turbión de cambios ministeriales entre ciudadanos más o menos distinguidos, ese ministerio quedó estable hasta el fin de la administración Ballivián.

El reacio a la ambición, una vez en su puesto, respondió con firmeza a la voz de sus obligaciones.

Llevó un programa. Sus decretos orgánicos de universidad y colegios han dejado profunda huella. La aspiración se hizo experiencia. Cundieron los conocimientos elementales, indispensables a la cultura general de la juventud. Se inauguró el tecnicismo de las facultades en cuanto lo permitía el país. Subió el nivel intelectual.

Para estimar su actitud en la dirección de las relaciones exteriores, recordaremos que el año 26 quiso completar Sucre la autonomía boliviana con un tratado de límites que no ratificó el gobierno peruano. Desde el Consejo de Lima destacó, por el contrario, a Ortiz Zeballos, proponiendo la confederación. Creció tronchada nuestra nacionalidad y el girón de Arica explica su perpetuo malestar.

"Por contrario a la independencia, a la soberanía y a la constitución de Bolivia", rechazó ya nuestro congreso el tratado que nos hubieron de imponer en Arequipa por noviembre del año 31.

Nos sometimos al del año 33 que gravaba el tránsito de efectos ultramarinos en una escala del 3 al 20%, sufriendo menor gabela el tránsito de los productos bolivianos. Si así imponía el derecho de tránsito contra nosotros, no lo podíamos imponer en favor nuestro al comercio argentino que necesitaba el Perú. Allí pusieron tasa a la contribución que debíamos cobrar en nuestra frontera, de artículos extranjeros venidos por puertos peruanos.

Caída la confederación, soportamos en los preliminares del 40 el restablecimiento de los mismos convenios.

Reivindicamos el derecho de dirigir nuestro comercio en el tratado de Puno del 42; pero para ello nos fue preciso pasar por un campo de batalla.

En noviembre del 46 nos sorprendió el decreto peruano que gravaba las mercaderías bolivianas en tránsito con poco menos de un 100/100, y a las extranjeras con el 2, el 8 y el 10/100.

Esta situación y sus precedentes tenía que afrontarlas Frías. Nadie más apropiado que Ballivián para amparar sus empeños, celoso como era de la dignidad nacional y animado de un sentimiento vivo de sus necesidades y progreso.

Frías luchó en buena lid con la cancillería peruana. Se puso de golpe en el centro de la cuestión. Apoderándose del hecho dominante, exponiéndolo con lucidez y precisión, discutiendo con su fuerte dialéctica, nos dio honra en aquel nutrido y apremiante debate.

Fijó la cuestión hasta sus posibles límites con decir: "Hacemos abolición de aduanas para el comercio recíproco " de Bolivia y del Perú, con tal de que éste consienta en de- " jar al comercio de tránsito de Bolivia una justa y legítima " independencia".

Como su adversario amenguase el problema reduciéndolo al estudio de tarifas: "No se confundan, le decía, los in- " tereses del comercio recíproco de Bolivia y el Perú con los " intereses del comercio peculiar de Bolivia con las otras na- " ciones. Aniquile el Perú, si así lo quiere, la internación " boliviana para fomentar su industria; pero no está en sus " manos obstruir a los pueblos de Bolivia el goce de las gran- " des dádivas con que el supremo Legislador del Universo ha

" dotado diversamente a las naciones para unirlas por medio " del comercio".

"Bolivia, insistía en otra ocasión, que no puede hacer " su comercio con las otras naciones sino por medio de un " puerto del Perú, tiene derecho a que este no le impida ejer- " citar este derecho; del mismo modo que una nación que " es dueño de la parte superior de un río navegable, tiene " derecho a que la nación que posee la parte inferior no le " impida su navegación al mar".

Después de apreciar con error la causa eficiente de donde nace el derecho de los ribereños superiores, le contestan que los inferiores—"pueden molestar a aquellos con reglamentos y gravámenes necesarios para su propia seguridad o para compensar la incomodidad que esta navegación le ocasiona".

"¿Cómo, replica Frías, se puede sostener un decreto que " no ha impuesto gravámenes indispensables y protectores " de la seguridad, sino los más enconadamente perjudiciales " a Bolivia y onerosos y funestos al mismo Perú? Jamás he " desconocido que Bolivia debía retribuir el tránsito justa " y equitativamente. Está explícita en cada página de mi " correspondencia la profesión que hace de remunerar debi- " damente ese servicio".

Para mantener los intereses legítimos y permanentes de su país, recordaba que:—"ese ejercicio del comercio por el " puerto de Arica, había sido antes de la independencia, pro- " piedad común de todos los que habitaban el Alto-Perú, po- " sesión de uso inocente que databa de tiempo inmemorial".

—"Bolivia, le contestaron, tiene su puerto de Cobija

" por donde puede ejercitar esa comunidad de naciones, sin " que el Perú le ponga el menor obstáculo. Haga pues su " comercio por Cobija si no quiere sujetarse a los gravámenes que se han impuesto o pueden imponerse...; porque " al propietario de una cosa le es lícito conceder su uso bajo " las condiciones que quiera... Si Bolivia para su comercio " exterior necesita hacer uso de un puerto peruano, y si esto " le pone en una dependencia comercial del Perú, cúlpese a " sí sola o a la naturaleza que no le ha dado otro puerto más " cómodo que el que tiene".

Paraba Frías estos arranques con sentida exclamación. "¿Será posible, será legítimo que la obra de emancipación e " independencia que Bolivia y el Perú han perseguido con " justicia y esforzadamente, como el bien más grande a que " podían aspirar, venga a destruir para Bolivia los beneficios " de su comercio por Arica y entregar este comercio a los ca- " prichos y arbitrariedades del Perú? ¿Que porque accidentalmente se hallaba Arica, en el momento de la emancipa- " ción, sujeto al distrito de Arequipa y no al de La Paz, haya " adquirido el Perú el derecho perfecto de excluir a Bolivia " del uso inocente de su comercio para decirle irónica y des- " deñosamente: "cambiad la dirección de vuestro comercio, " y si antes lo hacíais ventajosamente por Arica, id ahora a " hacerlo por Cobija?".

Hánse amainado las iras; tiempos mejores han traído consejos más saludables. La aduana común fue un expediente equitativo. Vendrán quizá otras soluciones más convenientes; pero esto no hace sino aumentar la medida de nuestra gratitud hacia los hombres de Estado que con tanto ardor y laboriosidad, prepararon tales conquistas.

Bien se ve que esa vehemencia diplomática fué precursora de acontecimientos.

Intervinieron los agentes peruanos en complicaciones subversivas de nuestra política interior. La guerra se hizo inminente, pero fué impedida por la revolución que estalló en el sud de la república.

Allí marchó Frías, como secretario general, en una rápida y cruda campaña.

Le consagraba el presidente un sentimiento de respetuosa ternura. No disipado el humo del combate, en la efervescencia de la victoria, percibe el secretario general que aquél interpela indignado a los prisioneros de la Lava, jóvenes notables de Sucre. Precipítase al promedio, extendidos los brazos:

—"¿General, qué va usted a hacer?"

Míralo con tranquilidad el ardiente y a veces impetuoso soldado, y poniendo, momentos después, la mano vigorosa en los hombros del estadista.

—"Pero, Frías, ¿creía usted que los iba a fusilar?" le dice con jovial entonación.

Los prisioneros se restituyen a su domicilio con libertad y recomendaciones.

Estalló al norte la revolución apagada en el sud. Tras de ella se alzaba la amenaza exterior de un próximo avance sobre los elementos disueltos de una ya imposible reconstitución. Por consejo de Frías, Ballivián dimite su cargo en el presidente del consejo de estado, envuelto a pocos días en la conflagración. El poder triunfante alcanza a regularizarse en la asamblea constituyente de 1848, disuelta por una carga militar.

Comenzó para el país la decadencia característica de muchas secciones americanas. Expresión de los motines de cuartel, hijos del mero pronunciamiento militar, sin que los preparara o los corroborara la opinión, se levantaron mandones, no administradores.

El miedo llenó su tarea; quebrantó los caracteres. Por coadyuvación o asentimiento, por solidaridad de vida pública dispensada a voluntad del favorecedor, lo general de los hombres graves se contaminó.

En forma excepcional soportó Frías las estrecheces del confinamiento o del ostracismo, el primero como mayordomo de minas en Corocoro; de allí salió prófugo con peligro de muerte: el segundo en Valparaíso, donde le invitaron, en su retiro, a la redacción de "El Mercurio" con honorífico salario. Apenas tomado en manos este recurso de vida, lo dejó instantáneamente, porque medió entre él y la empresa una diferencia de opiniones. Proponíanle que manteniendo su puesto, permitiese ajenos editoriales en la cuestión concreta. Optó por su pobreza. La cuestión era *yanqui:* asunto comercial.

Al ingreso del gobierno Córdova pudo volver al país como codificador y como vocal constitucional de la Corte Suprema. Por la extensión de sus ideas y por talento sintético, dio la sustancia a aquellos trabajos, así como Olañeta su brillante comentario.

Al país dominado se había impuesto una trasmisión de presidencia legal en la forma, refractaria de la opinión pública en el fondo. Ella se dividió en dos parcialidades: la una que preparaba su desquite al fraude, apelando a labores de

hecho; la otra que se subordinaba a la simple forma, como una etapa para la conquista pacífica del fondo, buscada en elecciones venideras. Frías con su actitud pasiva durante dos años, manifestó pertenecer al último grupo. Le asaltó el movimiento en masa de las clases sociales: su amada juventud, su vecindario de Sucre, "el movimiento más popular de Bolivia", en expresión de un prócer de Córdova, arrastrándole en su precipitado intento hacia reformas prontas y radicales. Aceptó en la capital la gerencia de la revolución Linares.

Rizada con este sojuzgador acontecimiento la tersa superficie de sus doctrinas políticas, cobró al punto su nivel; la propiedad, la seguridad, la inmunidad de los ministros caídos, la garantía en los gastos, todo siguió su curso normal a impulsos de una conducta, sobre justa, generosa.

El ministerio de finanzas, pesado como era para él, tuvo que desempeñarlo durante el gobierno del reformador.

Para valorar su comportamiento es menester tomarlo en relación con la pobreza fiscal que encontró, con las gestiones que le precedieron y con las que vinieron después en un tiempo considerable.

El estado hizo frente a todos sus servicios interiores; el último año económico fué cerrado con un sobrante relativamente cuantioso. Derribado con su gobierno por un golpe de estado; colocado en situación, sin precedente todavía en Bolivia, la de ministro responsable, diputado nacional en el parlamento; frente a frente de sus adversarios políticos del momento, recibió de estos, en sesión solemne, por boca de su conductor más autorizado, un veredicto de justicia que conmovió hasta las conciencias prevenidas. "La inmaculada pureza de Frías, dijeron, es proverbial".

En el gabinete de Linares le cupo dirigir una de las dos tendencias que allí se dejaban sentir: la de tolerancia, de preparación paulatina pero incesante hacia un desenlace parlamentario, criterio y confirmación de las árduas reformas en vía de plantearse o de ejecución; política que se definió en el hecho de estarse discutiendo una ley electoral de amplias, y quizá para entonces, de extremadas libertades.

La contraria propensión de puro imperio, de influjo policiario, de medidas llamadas fuertes y enérgicas que, increpaba a su adversario de "andarse por las nubes" era patrocinada por Fernández.

Este grupo unido al elemento militar, celoso y suspicaz, consumó el golpe de estado.

Perdió terreno la coalición para mandar, pues el poder personal no es el concurso sino su exclusión; y se asió de la misma expectativa que había interrumpido. Convocó una convención adversa en su mayoría a los hombres del régimen caído.

Fué allí que Fernández calificó de *rojo* al círculo de Frías; extraño calificativo que se ha introducido en nuestro diccionario político, contra su significado corriente.

Los rojos, conforme a su índole ya manifiesta, emprendieron con decisión y competencia el establecimiento constitucional; ellos, salvo uno que no estaba en sus filas, redactaron la Carta de 1861. Frías decía hablando de ella: "El código del 61 se propuso redimir la patria del estado de simple botín de los partidos armados".

Bien luego los hechos pusieron a prueba las convicciones. Convocados los comicios durante el año de presidencia

confiada a Achá, aceptó Frías la candidatura que le impusieron sus amigos políticos; pero en breve se apartó con desinterés de la contienda, buscando avenimientos de éxito en consecución de lo posible, ya que no de lo mejor.

Achá terció en la elección contraviniendo una práctica esencial para la organización del poder que se habia estatuido en la ley fundamental: la alternación de la presidencia. La asamblea revisora del voto, se evadió del apuro, sofisticando sobre la distinción de presidencia constitucional y provisoria.

En todos los puntos de la república, los conductos reconocidos del partido rojo, dentro y fuera del parlamento, acataron el voto de la cámara; pero una parte de los demás constitucionales apeló a la suerte de las armas, que contra ellos se decidió en San Juan.

El gobierno dio un paso desconcertado en su reacción contra la Carta; la suprimió por decreto, esforzándose en simular su falta con una revolucionaria apelación al pueblo.

Los del círculo Frías, abstencionistas en la protesta armada, la hicieron en el terreno de la discusión y de los medios constitucionales; y aunque la autoridad suspendió su golpe de estado, no por eso dejó de perseguirlos.

Frías, confiado, reclamó de su confinamiento; le respondieron con una orden de destierro. La Tapia, gerente de la política inconstitucional, exhaló su despecho contra la Carta, calificándola de "fruto bastardo de dos reacciones combinadas". "Baluarte de cartón" llamó las garantías que habia dado al poder.

Desde el fondo de sus persecuciones respondíale su

contendor: "Ha sido transacción espontánea, no impuesta, de " todas las parcialidades conocidas en el seno de la política " activa. Y era fácil, muy fácil divisar la persecusión que " habia de sufrir. Los que contribuimos a que su casi in- " esperada sanción se realizase (y contribuimos a ello sin " otro secreto, ni otra habilidad que la buena fe de nuestras " ideas y la deferencia que prestábamos a las ajenas) podía- " mos decir, no tanto como San Ignacio de la regla que fun- " dó: que le deseaba persecuciones; pero sí, deseábamos y " esperábamos que ella se sostuviese a sí misma... Yo " habia confiado en la combinación de la alternabilidad con " los otros principios constitucionales para el apetecido pro- " greso de las instituciones sobre el caudillaje, del gobierno " sobre los golpes de estado, de la paz sobre las revueltas".

Volviéndose a su adversario en la actitud noble que nunca deja el hombre elevado en la explosión misma de la conciencia airada: "¿Qué es, sino, continuaba, la paráfrasis del " absolutismo con su pretendida debilitación y enflaqueci- " miento del principio de autoridad, atribuidos a la constitu- " ción, lo que ese tan hábil escritor, como ministro inconsis- " tente aduce en su apología?... ¡Singular ofuscamiento! " Muestra inconcusa del absolutismo a que arrastran las pa- " siones, así a los gobiernos como a los partidos beligerantes, " y hasta a los escritores cuya infancia se encendió en la lla- " ma sagrada y pura de la libertad".

Su amargura por la persecución que se cebaba en sus colegas políticos, palpita en estas líneas:—"Al ver lo que " ha sucedido y sucede con los medios de examen y discu- " sión, el horror que les tienen los gobiernos, la nimia fis- " calización de que los rodean, la frecuencia con que al me- " nor peligro los persiguen con más tenacidad y mayor en-

" cono que persiguen a los hombres de acción y sus conoci-
" dos medios de conspiración; al ver que hoy día es amigo
" suyo y depositario de sus armas el que ayer no más lo ba-
" leaba y procuraba derrocarlo a título de las mismas armas
" supelitantes; mientras que con los hombres de discusión
" no se contemporiza, ni aún se les deja la libertad negativa
" de abstenerse y decir como aquel grande arzobispo de Mi-
" lán a un emperador: "*Señor, podeis forzar la puerta y en-*
" *trar; pero si vos entrais yo salgo*; al ver que todo esto se
" repite hoy como en los primeros años de nuestra indepen-
" dencia, tentaciones vienen de retirar la fe al sistema cons-
" titucional y dejarse caer en el escepticismo político que
" ostentan unos y mal disimulan otros, los más numerosos".

Las dificultades internacionales con Chile trajeron la conciliación. No pasaron muchos días desde que en altas horas de la noche, huía Frías disfrazado de campesino a solitarios parajes, hasta ser llamado sin tregua por el voto de las cámaras y del gobierno, para representar a su país en la negociación diplomática de Santiago.

Por una escarpada meseta, envueltos en el polvo que levantaba un viento impetuoso, nos cruzamos con él sus amigos, sin que el torbellino nos permitiese otra cosa que vislumbrar su constante sonrisa y oír de paso el timbre marcial de su voz: "ustedes vuelven de su tarea; yo voy a llenar la mía".

La llenó con el éxito de la demostración, por más que su adversario no quiso darse a partido.

Con G. Paz Soldán, representante de la cancillería peruana, le cupo luchar el 46. Terció con Tocornal en los debates de Santiago.

Hay un libro de edición chilena que los registra. Allí consta el cerrado ataque de nuestro diplomático que avanzó hasta dos evidentes corolarios:—"Reconoced el estado litigioso de nuestra cuestión territorial".—Lo reconozco.—"Demos a ese estado, situación jurídica, según su naturaleza propia que habeis reconocido". Su eminente contradictor se creyó cogido en una red; y esta persuación mortificante para su amor propio, lo hizo caer en enojo descompuesto. Sus últimas réplicas fueron bruscas y contradictorias.

La fuerza intelectual y la dignidad de carácter que mostró Frías en aquellas difíciles emergencias, no fueron suficientemente conocidas, mucho menos agradecidas, porque volvió a ocupar silenciosamente su asiento de diputado opositor en el congreso del 64.

Equidad y templanza fueron los caracteres de su intervención parlamentaria. Su círculo político transigió, entre otros puntos, con la mayoría del gobierno, nombrando a La Tapia, presidente del consejo, y en esa clase, presidente eventual de la república.

Se disponían a la vez las elecciones para el propietario. Preferencias oficiales debilitaron esa iniciativa legal, buscándose acuerdos que la armonizasen con los deseos de la oposición.

El odioso pronunciamiento militar desbarató instituciones y gobierno, abriendo una lucha tenaz de seis años entre los constitucionales y el caudillaje que tomó su más ruda expresión en Melgarejo.

"Ultimo paroxismo de la anarquía militar" llamó Frías a ese período que casi en su integridad lo pasó en Europa,

restituyéndose por fin a La Paz con el propósito de prescindir de la vida pública a que sus ya largos años le daban sobrado derecho.

Le violentaron sus conciudadanos obligándole a consagrar con su autoridad y prestigios la reacción legítima del derecho, declarado en la Carta del 61.

Una vez investido del poder que aunque circunscrito a un departamento, tenía en aquellos momentos, significación nacional, trató de unir la cadena de nuestras instituciones, llamando a La Tapia para que ejerza la presidencia por ministerio de esa misma ley fundamental que daba su título a la revolución.

He aquí cómo da cuenta de su concienzuda tentativa como de su inmerecido fracaso: "Una gran parte de los mis-
" mos ciudadanos que en el primer acto del movimiento fue-
" ron a arrancarme de mi retiro, a fin de que concurriese
" al pronunciamiento con el apoyo de mis canas, según de-
" cian, asistieron, dos días después, a la discusión que tuve
" con el coronel Morales a su llegada, sobre la conveniencia
" de simbolizar el pronunciamiento como reivindicación cons-
" titucional pura y perfecta. Les presenté formulada una in-
" vitación al doctor don Lucas M. de La Tapia como presi-
" dente del consejo para que se apersonase en La Paz. Esa
" comunicación o llamamiento fue decididamente rechazado.
" Más no lo rechazaban tanto por conservar la unidad de la
" acción militar, que era lo que de pronto importaba (y que
" yo habia salvado ofreciendo concentrarla en Morales a nom-
" bre del mismo La Tapia y del consejo) cuanto por el inte-
" rés que bien alto y bien claramente me alegaron de no
" compartir con otros los frutos del sacrificio y del esfuerzo
" pecuniario que a Morales principalmente le habia costado
" el levantamiento de La Paz".

Apartó, desde luego, su responsabilidad oficial con la dimisión de la prefectura, sin dejar de tomar parte como simple ciudadano en los conflictos inmediatos de la ciudad invadida.

El partido legal, aunque destrabado en su contextura, trató de rehacerse en la asamblea del 71, halagado con la esperanza de la renuncia presidencial que abrirá campo expedito a las elecciones; pero la interinidad se mantuvo, soportándola Frías y aun sirviéndola por breve tiempo en la expectativa de preparar una evolución consciente hacia el sistema federativo.

Con desaliento asistió al siguiente congreso del 72. Llenaba la ingrata labor, por simple obediencia a su mandato, resuelto a no tomar parte activa en las cuestiones.

Con esta disposición de espíritu asistió al choque que se produjo entre el ejecutivo ya constitucional y las cámaras. Después de haberse disuelto estas sin abdicación, fue sorprendido como todos, por la catástrofe en que concluyó aquel drama político.

El congreso durante su última sesión y en los momentos mismos de ser expulsado por la soldadesca, comenzaba a organizar el consejo de estado. Tres de los catorce miembros que lo formaban habian sido apenas señalados por el escrutinio y entre ellos Frías en calidad de presidente.

Quedó la comunidad acéfala, las poblaciones sin rumbo, el ejército exitado. Sus jefes pidieron consejo a Frías, que paró el elemento móvil con la promesa de inmediatas elecciones a condición de que ellos las resguardasen; pero este acuerdo con la fuerza armada, no tenía otro alcance que el

que le daba la autoridad moral del diputado; era cuando más un plazo de horas arrancado a la guerra civil.

Felizmente alcanzó a reorganizarse el congreso en su quorum estricto, con lo que tuvo el país un centro de orden y de acción.

Bajo las sugestiones inexorables de la crisis política, con tacto y buen sentido requirió el parlamento la aceptación de Frías para el cargo presidencial.

No hemos olvidado la especie de desesperación sofrenada con que se levantó a investirse de las insignias del mando supremo, ni el enagenamiento con que la asamblea toda, puesta de pie, aclamó a su elegido.

Se consagró con ardor a su tarea, ya comprometida, de preparar el sufragio público, velar sobre él y asegurar su ejercicio.

Calificado el origen de su autoridad: "Reemplacé, dice, " al presidente Morales, en medio de un conflicto o suspen- " sión constitucional; lo reemplacé mediante el acto legisla- " tivo más autorizado, pues que fue salvador de terrible cri- " sis; y me presté a ello devotísimamente al solo fin de pre- " servar la paz, reanudando, si posible fuere, la trádición del " poder conforme a la constitución, por medio del sufragio " nacional. Bien sabeis que mi advenimiento a la primera " magistratura ha estado destinado a cubrir el interregno de " la legalidad y dar acelerado paso a la soberanía para que " restaurara los altos poderes del estado y levantara el por- " venir de la república, sobre los escollos súbitamente crea- " dos por una situación anormal".

El poeta Ricardo Jaimes Freyre (introductor, con Rubén Darío, del modernismo en América) cuando ejercía las funciones de secretario del Presidente Baptista.

Dando cuenta de su encargo: "El mantenimiento del " orden, continúa, y el goce efectivo de las garantías del ciu- " dadano, han realizado la conciliación de los ánimos enar- " decidos por el debate electoral, después de haberse remo- " vido los obstáculos que la experiencia habia señalado para " afianzar la verdad del sufragio. Bajo los auspicios de se- " mejante plan, concebido con fe y practicado con perseve- " rancia, vais a escrutar el voto de la voluntad nacional".

"Queda así establecido que mi precaria investidura del " poder ejecutivo, ha servido principalmente a los intereses " políticos de nuestra sociedad".

Con uno de los candidatos, Adolfo Ballivián, le unían relaciones de parentesco, las íntimas de un cariño casi paternal y las no menos vivaces de una constante afiliación política. Le describía el 63 en lacónica sentencia: "Tan jo- " ven como delicado y pundonoroso, así en la política como " en todas las relaciones sociales; con quien me unen las re- " laciones del deudo y aun más las profundas y por largo " tiempo probadas simpatías por el triunfo de la verdad " constitucional sobre todos los intereses egoistas, ya sean in- " dividuales o colectivos".

Colocado en esa región serena, rara vez alcanzada, donde no se comprende que la política sea asunto de preferencias personales, mantuvo tan severamente el fiel de su imparcialidad en las elecciones, que algunos amigos de Ballivián, le sospecharon de condescendencia para sus adversarios. Alarmóse el mismo consejo de estado.

Cuando el voto de la mayoría relativa señaló a Ballivián, y el congreso lo proclamó presidente, Frías sin disimular el

goce que le traía su liberación, pasó a ejercer su cargo constitucional de presidente del consejo de estado.

El cuadro de los acontecimientos debe estrecharle con mayores compromisos.

En una alcoba modesta, arrojado sobre un diván, descansa un joven pálido, más bien en sopor que dormido.

Reclinado junto a él le hace aire un anciano, fijando en aquella noble fisonomía su mirada intensa, desconsolada.

Es la paternidad política, la paternidad moral, envolviendo con sus efluvios sagrados al moribundo sacrificado.

Frías, presidente del consejo de estado, suplia a Ballivián enfermo.

Pasaron días y su mozo de servicio prorrumpe: "¡mi patrón está sólo; nadie lo acompaña; recorre toda la casa; llora como un niño, nadie lo consuela!".

Ballivián habia muerto...

Frías siguió gobernando como presidente interino durante el período constitucional.

"Fuí constitucional, declara, en este segundo período, " por cuanto se hallaba entonces restablecida ya la tradición " constitucional, por medio del sufragio del país, que es la " llave de nuestra constitución".

Tomó esta actitud durante los pocos meses que transcurrieron desde la infausta muerte hasta las sesiones del 74. En las anteriores, bajo la primera interinidad, se habia iniciado una modificación que la asamblea funcionante estaba llamada a rechazar o confirmar.

El texto vigente de la constitución encargaba al interino el mando de la república por todo el período que faltaba a su reemplazado; la modificación consistia en darle gobierno, solo por el tiempo bastante para convocar a nuevas elecciones. Por eso declaraba Frías ante la asamblea del 74:

"Vuestra decisión tiene que ser, desde luego, ejecutoria. " No tengo por qué retener o abandonar mis funciones, sino " es en conformidad a vuestra decisión. Si por motivos y " razones que no alcanzo y que en manera ninguna autorizo " por mi parte, llegara a desecharse la reforma y la asamblea " mantuviese, con el vigor del actual texto, mi obligación de " permanecer en servicio, cerraré la boca, obedeciendo vues- " tro mandato legal sin alardes de sacrificio ni satisfacción, " como obedece el soldado su consigna. Lo expuesto facili- " tará a todos el conocer, si en coyunturas tan delicadas, he " tratado de sacrificarme al deber o sacrificar el deber a mí " mismo".

La asamblea mantuvo el texto vigente.

A los tres años de esta fecha, delineaba Frías, desde el ostracismo, algunos rasgos de su administración.

"Fruto de los esfuerzos del gobierno fue el que se hu- " biera solucionado la cuestión internacional con Chile, el " que se hubiese restablecido la negociación financiera de " Londres, bajo términos y condiciones de legalidad y escla- " recimiento... que la república se haya descargado del gra- " vísimo empréstito de Valdeavellano, pagado las deudas de " Cólton y de Coret, consolidado la de López Gama".

"Fruto y gran fruto de ese gobierno fue el ejemplar " testimonio de lo que puede hacer y ha hecho una polí-

" tica basada en el ideal del derecho y de la justicia, durante " el período constitucional de 1872 a 1876. Comparad el " cuadro que ofrece la república en cada uno de esos dos " extremos del período y pronunciad".

"Si al merecimiento de ese período le faltan golpes tea- " trales de imprevisto adelantamiento social, le sobran títulos " de honradez y buena conducta adquiridos en la difícil y " ardua gestión del estado. La dirección de éste ha perma- " necido ajena al hibridismo que alternativamente da culto " a los intereses sensibles de los amigos y deja la justicia y el " derecho para los casos de ostentación escrita o para pro- " clamar la adhesión de los pueblos. En vez de servirse de " esta balanza acomodaticia, constante ha sido en subordinar " todos los sucesos a la justicia, profesando la aplicación de " esta como el único medio eficaz de favorecer el desarrollo " de aquellos. En una palabra, y para encararme con la re- " chifla que inspira a los politicómanos de nuestras tierras " esa subordinación de los intereses sensibles al ideal políti- " co de la justicia y de la libertad, la mantendré aquí como " la profesión del gobierno de ese período, que desecha el " principio del interés, así en política como en moral. Ya " oigo que se me objeta la trivial verdad de esta doctrina y " la impertinencia de ofrecerla en un escrito político como " sermón sacerdotal. Es cierto, responderé, que esa doctrina " se acepta generalmente, aunque con notables excepciones; " se acepta, repito, en lo escrito, en la prensa, cuando se " trata de discutir y departir especulativamente; pero hay " distancia, hay un abismo entre esa simple convicción de " hombre culto, de persona bien educada y el procedimiento " de los conductores de las masas, cuando estas son llama- " das a ejercitar una acción política. Hay gran distancia, hay " hasta oposición entre los esfuerzos de los politicómanos que

" medran en las vicisitudes y esa convicción santa que pide " al ideal constitucional la luz flagrante de las evoluciones y " del fuego vivificante de la política".

Hay un ensayo en su administración que debemos tomarlo como un legado especial de sus meditaciones.

Le veiamos preocupado del código militar Ballivián; y en ese Código de su capítulo 2º y en tal capítulo de su artículo 6º, que proscribe el reclutamiento arbitrario.

A esta porfía vino a juntarse, para robustecerla, el artículo 16 de la Carta: *ningún servicio personal es exigible, sino en virtud de la ley.*

¿Era una simple especie, o respondía semejante obstinación, a una gran necesidad? Era lo último.

La organización política de Bolivia está viciada en su misma base, que hemos querido asentarla en la *desigualdad.*

Decimos en su base, porque la desigualdad de razas, la de clases si existiera; la de privilegios personales, si los hubiese; la del impuesto, difícil de remediarse; la de participación en las funciones públicas y cualesquiera otras, desfigurarían sin duda el edificio; pero aún desmoronado y hendido se mantendría, dando tiempo a las reformas.

La desigualdad de que hablamos, atañe a la fuerza misma que explica la existencia de las otras y garantiza su ejercicio; o más bien, recae en el imperio mismo práctico, realizado.

¿Cómo entender una república sin imperio de sí misma? ¿Cómo entenderla separada en dos; una, ella misma; y

otra segregada de su seno, formada aparte, puesta fuera de ella y contra ella en virtud de su misma formación?

Ya se ve que esto afecta a la constitución del país; no precisamente al cuaderno escrito, sino al propio organismo de su vida política.

Se *compone* un ejército fuera de la ley. Viene al campo sin *obligación.* La violencia le amasa, desliendo el derecho personal, el derecho de familia, el derecho de trabajo, el derecho de vivir.

Con dolor impotente hemos asistido muchas veces a esas *levas* que las más benévolas personas ordenan, transformándose, desde el momento mismo en que lo hacen, en los antiguos *maestros de milicia* que comunican hasta a sus últimos subordinados ese vértigo inhumano, efecto del hábito, bajo cuyo influjo, se arrebatan *ponchos,* se arrancan lechos, se hunden puertas, se uncen hombres; y se responde con el gesto sardónico de una cólera súbita y loca al alarido de las familias... ¿Qué otra cosa sucedía con los *villanos* de otra edad?

Una vez alejado ese grupo, brota en cada uno de sus individuos este monólogo inexorable: "¿por qué *yo* y no *ellos*?" — *Ellos* es el país, *yó* es el batallón.—"Ellos tan bolivianos como yo; yo más pobre, quizá débil, yo con hijos"...

La desigualdad ha llenado su obra de descomposición; el despecho que ella causa, da cuerpo y forma a la hostilidad.

Y como ese cuerpo y esa forma es la fuerza, toda esa fuerza se mueve al impulso de un capricho y de un agravio,

del viento, de la nada. Ella se mueve: es el *pronunciamiento militar.*

Si ese grupo obedece en ocasiones a una consigna leal, ello es debido no a la deliberación, sino al accidente fortuito de hallarse presentes en una crisis de cuartel, jefes y oficiales honrados y conscientes.

De esta suerte el pueblo sufre y el ejército vive sin garantías. Cada torbellino arrastra y disuelve las agrupaciones, barre soldados, cancela oficiales; servicios, antigüedad, títulos, sangre, cicatrices, todo se borra; todo se sustituye, volcando las improvisaciones de hoy a las improvisaciones de ayer y confundiendo en la batahola, méritos positivos, antecedentes honorables.

No extrañemos, pues, la ardiente observación de Frías en su último mensaje:

"Permitidme que al *noli me tangere* de nuestras sesio-
" nes parlamentarias, sustituya deliberadamente la presente
" instancia encarecidísima, para que sea prontamente salva-
" da la crisis de evolución y progreso del servicio militar en
" Bolivia. Mis antecedentes, mi edad, mi favorecidísima y
" agotada ya suerte personal, me autorizan para deciros una
" verdad tan austera cuanto fecunda en enseñanzas que de-
" bemos aprovechar. Señores: la anarquía que ha sufrido
" nuestra Bolivia, casi desde su cuna, no ha sido nunca anar-
" quía popular; ella fué siempre anarquía militar en sus di-
" ferentes períodos... La causa generadora de esta anar-
" quía se halla en la desarmonía que se ha perpetuado del
" servicio militar, del ejército, con el principio de la consti-
" tución, con la democracia misma. Se ha proceddo contra
" la base constitucional de la igualdad, quebrantando la fuer-

" za de cohesión de ese organismo que se llama ejército. Por " no haberse reclutado constitucionalmente, el ejército ha " descendido de la altura de su institución política, destinada " a escudar el ejercicio y juego de las otras instituciones... " El ejército fué reclutado arbitrariamente, por un acto de " simple audacia en diciembre de 1847, así como había sido " renovado forzosa pero arbitrariamente por causa de las cri- " sis políticas de 1839; es decir, que el ejército se reclutó " contrariamente al principio constitucional; a los textos le- " gales que proscribían el reclutamiento arbitrario hasta en " los casos de guerra exterior y lo proscriben en lo absolu- " to... Los jefes y oficiales mismos se vieron reemplaza- " dos en la misma medida de arbitrarismo y conveniencia " personal de cada caudillo... La supresión del capítulo 2º " del código militar ha contribuido al más antipopular des- " quiciamiento de la constitución de 1864. No es posible " dejar las cosas en el mismo estado y contraponer exprofeso " las más amplias garantías en la constitución con el reclutа- " miento arbitrario de cada día, de cada cuerpo armado, de " cada circunstancia y de cada localidad... ¿Es posible que " no se haya advertido que el ejército no es ni puede ser el " fin de sí mismo? ¿Que ese fin es escudar la constitución, " manteniendo incólumes las leyes políticas, cuyo conjunto " es independencia, es soberanía nacional?".

Inició, por lo tanto, en aquellas sesiones, una ley orgánica de conscripción, elaborada por un distinguido jefe con asiduidad y buen criterio.

Pronto una experiencia de sangre confirmó una vez más sus previsiones.

En vano las contrarias pretensiones al dominio político habían tomado plazo, imponiéndole la continuidad del servi-

cio presidencial. Hubo de ser perturbado con una tentativa de sedición en el centro militar del norte, que fue dominado en su causa y corregida en sus efectos por la acción conjunta del gobierno y de la asamblea.

A poco estalló en motín un batallón situado en Cochabamba. La chispa saltó a La Paz envolviendo a los dos tercios del ejército en el incendio del pronunciamiento. Desorden anónimo en un principio, vacilante, sin jefe responsable, condenado después por el uno, rehuido con cierta angustia por el otro, afirmado al fin por la coalición necesitada de ambos, en la forma brusca de fuerzas en campaña, las de línea en posesión del parque nacional; el país espectante, azorado, sin armas; cubriéndole la juventud en cuanto podía, como podía; lanzándose Frías con nerviosa precipitación de un extremo a otro de la república para afrontar el riesgo al apoyo de dos solos cuerpos, el uno separado calculadamente del foco temible, el otro salvándose de su atracción ciega que obra sobre el soldado por el simple comando, por la consigna, por el *plazo*; atropellando el viejo diplómata la rebelión con arrojar sus escasas fuerzas contra ella, murmurando al entrar en la pelea: "¡Quién me diera el golpe de vista de Ballivián!" Todo este cuadro se desenvolvió en dos meses, de diciembre a enero del 75, prolongando sus términos más distantes hasta el sitio de una ciudad y el incendio que iluminó los centros principales de otra.

Frías restableció la paz con la ley común, dentro de la ley común. Ensayó aplicarla para la sanción. Ensayó y fracasó; bien por ese desengaño; hubiera podido evitarlo con lo arbitrario; pero en sus manos, no sólo el derecho en su grande acepción, sino el derecho, relativo, presumible, escrito, debió quedar y quedó incólume.

Avanzaba entre tanto lo que él llamaba "la gran semana de la democracia" a las elecciones.

El obstáculo estaba a su lado; le circundaba. Era esa misma fuerza que le había servido *accidentalmente* para mantener el orden.

De su seno se levantó una candidatura presidencial, según su naturaleza, suspicaz, escéptica. Día por día le mostraba Frías su probada imparcialidad, manifiesta en los actos de gobierno, sentida y palpable en la correspondencia privada, única arma eficaz para mantener neutrales a los agentes subalternos.

La evidencia se imponía. Los dominadores por el hecho vislumbraban la dominación por el derecho; cosa extraña para ellos que no admitían competidores libres en el ingreso al poder.

El instrumento del motín militar, si escuchó un tiempo a aquellos de los suyos que buenamente lo llevaban a elecciones, después los repelió con fisga.

¿Para qué *tantos rodeos*? En el caso dado, caso para el momento que era el éxito, ¿el poder moral no estaba desarmado? ¿El poder físico no era batallón? ¿Acaso el conspirador no da el pré con sus manos, a esos soldados que son *suyos*; no los viste y los calza, no les llama de sus nombres; no hace causa común con sus *rabonas* y las oye; y le escuchan y se quejan y los castiga?... ¡Arriba, pues, el batallón y cíñale con la tricolor presidencial! ¡Esa es la ley del *pronunciamiento*!

Sargentos y cabos del batallón, en masa compacta circundan a Frías. Les habla e increpa; vacilan; pero bien pron-

to se restablece la *disciplina* de la banda que intima rendición al anciano.

El pronunciamiento bajó sin pretexto, sin sofisma, en toda su simplicidad, desnudo.

¿Por qué venía?—*Porque sí.*

Había, además, en todo aquello, una abyecta ingratitud personal.

Por gracia permitieron al supremo magistrado su último ostracismo para encerrarlo seguidamente en nueva prisión como rehenes. Era ya tarde; había cruzado el estrecho de Tiquina, después de una marcha forzada.

Tenía su propósito fijo. Cochabamba al centro, las provincias del sud, todo aquello que no estaba bajo la presión de una columna militar, se mantenía por el orden. Nuestro Litoral era todavía un centro poderoso de recursos. Allí se dirigía, pasando por Arequipa, donde invitó a una acción común a los dos pretendientes vencidos en Chacoma, conducta que solo era aplicación de su programa lanzado calificadamente el año 63. "Yo no conozco otra fusión de partidos " posible, que la resultante de la alta dirección política, que " por la elevación y nobleza de miras, imprima al estado mo- " ral de la sociedad esa novedad pacíficamente activa que per- " mita acercarse recíprocamente todas las rivalidades y com- " binarse, para el bien público, todas las disidencias de la " opinión e intereses".

Buscaba para el bien público, que esencialmente consistía entonces en el restablecimiento del orden legal, el concurso de intereses adversos, a que se prestaron los invitados.

Como hubiese cambiado el estado del Litoral—"por una " nueva y suprema prevaricación, con caracteres de especial " perfidia, contra el prefecto y la juventud que a sus órde- " nes sostenía la constitución"—siguió requiriendo a sus enemigos políticos para la tarea común de restaurar las instituciones por los únicos medios que él practicaba y que buscó, meses después, presentándose candidato a la diputación de Potosí, su país natal. Pedíales "la unidad de concurso para reivindicar la base de las instituciones políticas, hasta reorganizar la representación nacional".

Sin embargo de que solo hemos apuntado sucesos e indicado apenas la actitud de Frías en los muy variados que formaron la trama de su vida, parece que saltara de bulto la desemejanza de su alma con el medio en que vivió. Parece que sus austeros sentimientos, sus uniformes convicciones se hubiesen levantado y mantenido por sí mismos y en el aislamiento. Con la traición habitual, con las agitaciones infecundas, con las agresiones brutales, con la energía del puño, con la zarabanda de los motines, entran en conflicto la limpieza de sus intenciones, la integridad de su carácter, su alta concepción de la política y de la regularidad de sus medios, manifestándose en un conjunto de doctrinas y de actos que se enlazan sin fraccionarse nunca desde la juventud a la vejez, desde la oposición al ministerio, desde el ostracismo a la presidencia.

Bajo la forma grotesca que muestran los pronunciamientos, la conciencia nacional se ha desarrollado, adquiriendo poco a poco incremento y vigor.

El sentido de este progreso es obvio. No hemos de buscarlo en el plagio de polémicas europeas que responden a otros males, a otros antecedentes que los nuestros.

No tenemos nosotros que luchar con los abusos o reliquias de ningún *régimen antiguo,* si no es para el mejoramiento de nuestra pobre raza indígena. Tenemos un conjunto de leyes según el nuevo régimen. Ese conjunto declara y consagra nuestras garantías de persona, de familia, de propiedad, de conciencia, de todas aquellas que son otras tantas condiciones intrínsecas de existencia para el orden social. Quien mantenga esas bases, como cumple a su deber, será conservador. Ese mismo conjunto tiene una parte relativa, cambiante, como la que se refiere a la organización del poder; quien la modifique para armonizarla con nuevas necesidades, para dar mayor elasticidad y holgura al movimiento común, será progresista. Si la acción determinada por los principios sociales fuese perturbada o contrariada, a defenderla y escudarla ocurriría el, entonces, justamente reaccionario. Si el hecho o el abuso escamoteasen la participación común en la cosa pública, creando o restableciendo el absolutismo colegiado o individual, combatiríamos tales excesos como liberales. Son otros tantos calificativos que se aplican al mismo trabajo tomado en diversos momentos, pero idéntico consigo mismo, si su constante evolución ha de hacerse dentro de la justicia y del derecho.

A nuestros partidos políticos no hay que valorarlos por la designación que se les ocurre tomar. Poco adelantaríamos si buscásemos el sentido de esta designación en el diccionario político o en el de la lengua. La definición que se desprenda de la historia de cada grupo, es la única apreciable y verdadera.

Esto quiere decir que la cuestión política entre nosotros no es cuestión de principio; lo es de conducta. Es problema de carácter, mas que tesis especulativa. No se trata preci-

samente de buscar la ley que existe, sino de aplicarla. Se trata de descartar el hecho como factor de cambios; de suprimir el golpe de mano en los acontecimientos, para que las instituciones se corrijan, reformen o adelanten por los medios constitucionales, con la deliberación colectiva, llevada y consumada por sus órganos reconocidos.

Las afiliaciones que tal objetivo se proponen y sobre todo practican, más que cohesionadas en un partido, están ligadas por una causa que llamaríamos causa constitucional.

En esta obra de introducir el derecho, de darle amplitud, de respetarlo en la oposición, de ejecutarlo en el poder, Frías fue el conspícuo agente y el maestro; mas no anduvo solo. Grande fue su influencia; y merced a ella la pequeña ola que empujó la mano de Sucre, se ha convertido en marea; pero especialmente la juventud le rodeó siempre perenne sostenedora de sus virtuosos empeños. Ahora se recogen al hogar común los hombres de todas las viejas denominaciones.

Para preparar y alcanzar esta cultura de nuestras costumbres políticas le sirvieron grandemente a Frías sus múltiples facultades.

Al verle absorbido en los números con esa rigidez americana que fatiga al tiempo, diríamos que es un oficinista.

Haciendo los honores de su puesto en el salón oficial o los de su casa, en la sala privada, correcto, distinguido, amable, se nos da como el hombre de mundo.

Penetrando en las cancillerías con desembarazo y sencillez, sin los aires de ceño afectado ni de obsequio vulgar; y en su labor de inteligencia, tan subordinado al respeto en

el lenguaje, como vigoroso en el fondo de sus demostraciones, se nos muestra como un diplómata digno de estudio.

Silencioso y melancólico con propensión a la soledad y recogido en ella cuantas veces podía, gustándola, respirándola con una especie de vaga fruición; sujetando allí las nerviosas y vivaces fuerzas de su naturaleza, hasta dar a esta, esa especie de calma que ha hecho proverbial "la impasibilidad de Frías" se ofrece a nuestras meditaciones como un ejemplar notable del filósofo.

En la región más profunda de su alma se dilata el sentimiento religioso. Su palabra oficial, siempre sincera, nunca formularia, así nos lo hace constar.—"Que la paz, dice en sus mensajes, sea "la condición y juntamente el resultado " indeclinable de nuestras prácticas, implorándola de Dios a " quien debemos tener abiertas las sesiones extraordinarias " de la representación nacional".—Unámonos, añade en otra " ocasión, en la acción de gracias al Todo Poderoso que nos " permite así adelantar de una época a otra, más plena de " nuestra vida social... Imploremos en esta ocasión, espe- " pecialmente, sus bendiciones por vuestra reunión tan nor- " mal y tan llena de beneficios para nuestra patria".

Puede alcanzar la filosofía a estas aspiraciones que se confunden con la plegaria; pero más allá de esa penumbra hay campos de luz, que son el Cristianismo.

El legislador nos ha dado todavía una prenda de convencimiento en ese tránsito: "Todas las clases, prescribe en " su decreto orgánico de estudios, todas las clases de todos " los grados de enseñanza tendrán por base los preceptos de " la religión católica, la fidelidad a la constitución de la re- " pública y a los principios tutelares del orden social".

Esta su idea del catolicismo y la actitud constantemente respetuosa que guardó ante su constitución, pudieran corresponder, tal vez, al doble criterio del filósofo y del hombre de estado. La autoridad de nuestro establecimiento religioso que es el más grande hecho histórico que haya tenido lugar en la tierra, se impone a los espíritus serios. Nuestro organismo católico que es la más alta autoridad moral que existe en el mundo, embarga la atención deferente de los incrédulos que estudian y meditan. La blasfemia chocarrera ya no es del siglo; está relegada a la planta baja de la literatura. En el horizonte de los tiempos, la faz del Cristo se alza en majestad para aquellos mismos que niegan su esencia divina.

No se reducía Frías a acatar como pensador y como hombre público la civilización cristiana. Entendemos que aceptaba su dogma con fe tranquila.

Sorprendido y grato nos mostraba un sacerdote inglés una breve carta del presidente de la república, dedicada a felicitarle por la edición popular de los Evangelios. Irradiaba en esas líneas privadas y espontáneamente trazadas, un destello de esperanza en la divina misión de aquel libro.

Fuimos conmovidos testigos del ahinco con que facilitaba a dos seres queridos su ingreso a los institutos católicos; uno de ellos el árduo de la caridad y de la enseñanza.

Por nueve días consecutivos, a la alborada del cielo de Sucre, cruza un hombre la espaciosa calle; penetra en el apartado templo y asiste, sólo, al sufragio católico que su fe solicitó. Es Frías que ora en el santuario por Ballivián finado.

Sin adelantar más este modesto testimonio que consagramos a la memoria de Tomás Frías, guiados por la severa exactitud de nuestros últimos recuerdos, hincamos la rodilla en el campo de la comunión cristiana con ese consuelo que no excluye al dolor para decirle: "¡Señor, habeis muerto en paz!"

Cochabamba, 4 de junio de 1884.

M. Baptista

UNA SEMBLANZA DEL GENERAL CAMPERO

Baptista tenía por la señora Lindaura de Campero una profunda estimación. Cuando recibió la noticia de su muerte, dirigió al hijo político de esa señora, Don Román Paz, la carta siguiente:

Cochabamba, 15 de julio de 1898.

Señor Don Román Paz.

Sucre.

Amigo mío:

Al darle en mi última carta la esperanza de que se restableciera su madre política, doña Lindaura, no sospeché que su muerte me trajera un tan rápido desmentido.

Ni un punto falté a la consideración que merecía; y creo que la excelente amiga me dispensó siempre la suya,

no obstante la adversa corriente política que desbarató la comunidad de nuestras opiniones. Cómo aconteció eso, lo explican varias circunstancias.

El general Campero, de cuya correspondencia privada, hasta que tomó el mando supremo, conservé las más afectuosas demostraciones, me favoreció el año 80 con una esquela que me enviaba con un empleado de la Compañía Huanchaca, después representante nacional, el joven Téllez, participándome que al apoyo de su división militar y de las fuerzas de Oruro, encabezaba la revolución fustigadora del general Daza, a quien pretendía supeditar una junta de gobierno en La Paz, y aquí un grupo reducido pero ardiente que invocaba al coronel Camacho, comandante en jefe del ejército sublevado en la costa.

El vecindario optó por el mando provisorio de Campero y en ese sentido fundamos y redactamos el acta popular los tres comisionados, que lo eran conmigo, los señores Oblitas y Velarde. En toda sencillez de ánimo me serví de esta oportunidad para decir al general, respondiendo a su esquela, que por honra suya, era llegado el caso de que aplicara personalmente lo que llamábamos principio de alternabilidad, renunciando a su candidatura de presidente, en su condición de gobierno provisorio; limitándose a vigilar el sufragio.

Sea que viese en esta indicación mía un sentimiento de desconfianza o inesperado o confirmatorio de la amargura que (según lo supe posteriormente) abrigaba, desde tiempo atrás, contra sus jóvenes amigos, especialmente contra mí, por haberlo sobrepuesto en la gerencia del partido rojo con don Adolfo Ballivián, joven todavía y sin el acopio de servi-

cios pasados; lo cierto es que cuando llegué a La Paz, como miembro de la convención, Campero me negó la palabra con harta sorpresa, entre varios caballeros testigos de esa ejecución, de un alto diplomático en actual carrera.

Esa dureza, más bien de forma que de fondo, no podía persistir en el alma naturalmente bien intencionada del general. Tiempo después terciábamos amigablemente, él en su condición oficial; yo como presidente del congreso.

Pero desgraciadamente con esa susceptibilidad, había el peligro de que el criterio gubernativo quedase subordinado a los prejuicios del grupo o del partido que dominara en el domicilio presidencial.

Para atenuar el peligro, sino para evitarlo del todo; para mantener al general dentro del decoro, de la moderación y del respeto a las personas, que eran las dotes nativas de su carácter, sirvieron de mucho los consejos y la influencia de su distinguida esposa. Muy luego de haberse trasladado ella de Sucre a La Paz, dejábase sentir en la casa de gobierno una grata tolerancia, una mayor amplitud de trato, un aire más libre; ello no porque doña Lindaura tomase ostensible o solapadamente el papel de politiquera; al contrario, notábase únicamente a la matrona que se imponía en el salón con su cultura sin pretensiones, con su dignidad suave de madre de familia, con la dulzura y cordialidad de su trato íntimo. Así le formaba, según frase popular de esos días, así le formaba a su marido una buena atmósfera; amainaba los resentimientos; le traía adherentes por la acción propia, peculiar, de su inteligencia y de su carácter, que no por los avances directos y ásperos de la propaganda partidarista.

Una tal naturaleza sabía distinguir, entre amigos y enemigos, la condición de las personas; las apreciaba en lo que valían; les hacía justicia.

Traigo a este juicio mi tributo de demostración, dentro del límite estricto de mis relaciones y recuerdos personales.

Desde que el general, en el punto mismo de partida, me barruntó de hostil, fácil le fue adherirse a toda conciliación suscitada contra mi persona. Tiempo adelante, formé positivamente en filas de la oposición por disidencias evidentes en cosas o en negocios. Esta situación me alejó de todo trato con el presidente y con la familia; apenas si de vez en cuando tenía motivo de penetrar en el palacio por alguno de consulta o de servicio público; y tal cual vez para asistir a invitaciones oficiales. Una de estas tuvo lugar en condiciones extrañas.

Corrió la voz y se estableció con seguridad, que yo estaba empalmado traidoramente a una revolución preparada por un grupo audaz de jóvenes, con el auxilio de un cuerpo de ejército que guarnecía la ciudad. Lo sabía el presidente; el convencimiento de los ministros no podía ser más fundado; se vigilaba los cuarteles; el desvelo era general.

Dábase a la sazón en el teatro un concierto por señoras y caballeros para algún fin de beneficencia. Llenando un deber de cortesía oficial, invitó el presidente al de la convención (que lo era yo) que hiciera compañía a la señora.

Uno de los propagandistas más autorizados del partido liberal y que continúa siéndolo, colega mío, a quien no he

dejado de estimar, pero sin obtener, creo, la reciprocidad (por lo cual no lo nombro), de mucha y antigua intimidad con la familia del presidente, se me afronta y me dice: "No concurra usted a la invitación, lo creen a usted en el palacio, conspirando actualmente con N. y N."—"Un motivo más de concurrir" repuse sonriendo.

A las 8 de la noche señalada para la revolución, penetraba yo a la casa de gobierno, pasando para llegar al interior, por más de una sorpresa. La puerta principal estaba cerrada y con cerrojos. Se entraba por la puerta falsa de un edificio contiguo que era el tesoro. En el primer pasadizo una compañía de soldados rodilla en tierra y mano al gatillo vigilaba silenciosamente; más adelante, ya en el corredor, se hallaba tendido un piquete de rifleros. Penetré en la antesala; a la derecha se abría el despacho presidencial, por donde cruzaba rápidamente un alto personaje, que dio un paso atrás con la sorpresa de verme y desapareció a paso de lobo.

Un vago rumor se percibe en las habitaciones interiores. Saliendo de ellas, preséntase la señora en los umbrales del desierto salón. En su mirada límpida y serena sólo se vislumbra un tinte de curiosidad; se adelanta sonriendo: —"¿Usted aquí? — "¿Y por qué nó? Para asegurar el golpe", dígole yo.

Una doble carcajada interrumpe el silencio amenazador y comenzamos a departir acerca del momento en que habría de darse el temido golpe y los pormenores de su preparación. De esta suerte me cobijaba la matrona contra el ultraje que había dejado pesar sobre mí la odiosa sospecha de aquel hombre de estado. Quizá ahora mismo revuelve su

fallo condenatorio de lo que reputó entonces mi audacia o cinismo de conspirador.

Entró el general perplejo, según creo, de mi doble papel. Sus movimientos revelaban la contrariedad de su ánimo; adusta era su faz; dura su mirada; síntomas de excitación que aumentaron cuando la criada francesa lo interpeló con acento angustiado. "Qu' est ce que nous ferons de la medaille national?" Después de unos segundos de cólera reprimida: "Que se pierda, pues, repuso el general, ya que todo se ha de hundir".

Salimos rodeados de la comitiva; no bien nos pusimos en el promedio de la plaza, se lanzó hacia nosotros el jefe de policía: — "No hay ya cuidado señor: que las medidas están tomadas".

Más adelante, el personaje de las sospechas, en aires de campaña y con la voz sorda del que arrostra un peligro inminente: "No tenga usted cuidado (deslizó a los oídos del presidente); vigilamos".

Ya en el palco recobró el general todo su aplomo. Hablamos de la situación, libre y reposadamente. Me comunicó sus sospechas y desconfianzas sobre ciertos hechos y personas; escuchó con deferencia mis observaciones.

Tales cambios de espíritu y de ánimo, que le ocurrían con frecuencia, eran debidos a la influencia velada pero eficaz que ejercían en él, los sentimientos y el juicio superior de doña Lindaura, que no se desvirtuaba en discursos u observaciones directas, sino que se imponían como *actitud*.

Prestaba confianza a las personas, porque ella le merecía. Buscaba la verdad y en la nobleza de su carácter le era

fácil descubrirla. Rara vez esta perspicacia de un corazón bien puesto se engaña en sus apreciaciones.

Me hacía justicia. Sabía que adversario político de su marido, yo no podía tenerle odio, ni combatirle con armas desleales. Presenció y oyó casualmente que al medio mismo de una célebre y ardiente sesión, en la que atacaba yo, sin tregua, en el fondo y en la forma la política internacional del gobierno Campero, presté homenaje en frase sincera y conmovida al magistrado civil y a su lealtad de soldado.

Supo que este sentimiento mío de justicia no había menguado, sin embargo de que, en el período de otras sesiones, Campero me negó oficialmente, en despacho a las cámaras, su confianza política. Acababa el congreso de prestármela *nacional* por su voto calurosamente insinuativo de que el *gobierno* me acreditara plenipotenciario para vigilar por los intereses bolivianos, ya tan hondamente comprometidos. Contestó el general renunciando a la presidencia, si la legislatura insistía en su deseo.

Estas viarazas que desfiguraban la fisonomía propia del hombre y perturbaban la ponderación ordinaria de sus facultades, eran obra de sugestiones que tomaban libre carrera, cuando le faltaba el discreto y benéfico consejo que estoy señalando.

La que solía insinuarlos tan oportunos y decisivos, viajando una vez por Cochabamba, aceptó el banquete de bienvenida ofrecido por Gabina, mi señora. Entre los concurrentes, cierto respetable vecino y amigo nuestro, se mostró sorprendido de saber que doña Lindaura fuese tarijeña: sorpresa que acusaba un lapsus irreparable.

Vuélvese la señora hacia su interlocutor exclamando — "Y a mucha honra caballero, a mucha honra". La repetición de la frase, el climax del acento simpático que la realzaba, la expresión de su mirada, benévola y contenidamente irónica, daban a la brava reivindicación de la intelectualidad departamental, un tono inofensivo y agradable, como lo estaba patentizando la franca risa de los circunstantes. Uno de esos ligeros rasgos pinta la *manera* como solía conducirse en el trato social.

Quizá me observe usted que estoy rodeando, como si tratase de alejar la nota triste; es la verdad; pero hay que tocarla y tocarla de inmediato.

Estos recuerdos míos son suscitados por Gabina que sin haber tenido ocasión de haber cultivado frecuentemente su amistad, quería mucho a Lindaura y la seguía con interés en el doloroso tránsito de la vida.

Cuando un aviso de la prensa nos sorprendió a los dos con la inesperada noticia: — "Mucho me han impresionado esas dos muertes; la de la señora fallecida anoche, que tanto amaba a mi madre, a quien tanto quería ella". Añadió con voz apagada:... "Y la de Lindaura"... Su mirada completó la frase que restallaba en mí con toda su amargura; coloquios mudos, coloquios de dos almas que se escuchan. — "Ha muerto del corazón; también está herido el mío; y ese lazo más, me une a su recuerdo". — "No, compañera mía, sostén de mis cansados días; para consumar tu sacrificio en toda su amplitud y en toda su altura, para velar sobre los tuyos, tu corazón ha de palpitar todavía largo tiempo, después que se haya extinguido el mío'...

La última vez que hablé con Lindaura, cuando su ma-

rido dejó el poder, fue para llenar el deseo común a varios amigos de inducir al general que aceptara una transacción en un ruidoso pleito sobre intereses privados.

No era necesario el trato para seguir prestándonos una mútua estimación.

En prueba de ello, señalaré un acto, cuyo recuerdo mantengo vivo, sin mirar la venganza política que lo determinó; considerando tan solo la sanción por la justicia que la estigmatizó.

El año 80, en el que tuvo lugar la trasmisión de la presidencia, partí al Congreso de Sucre con mi título de senador por Cochabamba, disputado por mi viejo antagonista, en cuanto liberal.

Contra la *evidencia* de los hechos y lo ordenado en la carta, *positiva y concretamente,* los senadores camperistas y demócratas rasgaron mis credenciales, porque yo era constitucional.

La indignación del público chuquisaqueño, testigo del escándalo, estalló de un modo que conviene apreciarlo en lo que vale.

De pocas palabras se abusa tanto como del adjetivo *ilustre,* honor supremo que corresponde a raras personas o agrupaciones.

No desmerece el calificativo la que voy a señalar. Polvo de oro, desgranado en los salones al roce de costumbres seculares, hasta formar esa base de alta sociabilidad que no se improvisa, es la *cultura*; y ha sido legendaria tradición la

de las señoras de Sucre. A ese brillo de la vida exterior corresponden, con igual intensidad, en el sagrado del hogar, su virtud y prudencia que han formado tantas generaciones. Pues unánime ese conjunto de ilustres damas, no embrazando el escudo politiquero, que hubiera sido un desvéo de su recto sentido y una profanación a su dignidad señorial; ejercitando su indispensable derecho, ese conjunto dio su veredicto social, honrándome con el testimonio de su alta consideración, ante el que se inclina siempre mi alma con inagotable gratitud, olvidadiza de los otros, que suelen discernir al hombre público entusiasmos pasajeros, o de un convencionalismo frío o de intereses calculados.

El voto de las madres de familia, es la más alta expresión de la conciencia moral que puede buscarse en un vecindario.

Entre aquellas firmas, una de las primeras, fue la de la señora Lindaura Anzoátegui de Campero, con la particular expresión de su "estimación y respeto" a mi persona.

Sucedió que al transcurso de poco tiempo, en calidad de vice-presidente, con las credenciales del sufragio nacional por mayoría absoluta, estaba yo a la cabeza de ese mismo senado que acababa de cerrarme las puertas.

Elaboróse el proyecto de presupuesto, y entre sus egresos corría el sueldo íntegro del general Campero, objetado en la cámara de diputados, a punto de considerarle insostenible. Uno de sus miembros más competentes, tanto por su instrucción general como por su buen sentido y nutrida experiencia, constitucional decidido, de los que luchan a la vanguardia, era don Julio Jaimes. El círculo parlamentario al que pertenecía, se había concentrado alrededor de la can-

didatura Arce, elevando su voto, aunque tardiamente preparado, hasta una cifra que daba acceso y derecho a una segunda elección por las cámaras. Don Aniceto Arce renunció a ese derecho, pero el grupo constitucional que dividía sus influencias con los otros dos, liberal y demócrata, era y debía ser un factor decisivo en los debates, como lo había sido para la investidura legal del candidato demócrata.

Durante un cuarto intermedio me buscó Jaimes y me declaró con emoción no fingida: — "Que veía perdida en la cámara de diputados la cuestión sueldos del general". — "No lo será, repuse incontinenti, no lo será en el senado; haré (y estoy seguro de lograrlo) que en él se vote, como premio, una suma doble y triple. Dígalo a sus colegas para desbaratar oposiciones. Olvidan los que así hacen, que Campero ha sido jefe del ejército nacional en la desastrosa campaña y que tiene en el exterior una considerable notoriedad. Desairarlo, cedería en perjuicio de Bolivia".

Se consignó la partida.

No le parezca extraña la insistencia con que traigo a consideración este orden de relaciones, porque es así precisamente donde toma realce la simpática figura de doña Lindaura. A su influencia se debe ese espíritu de tolerancia en unos y de benevolencia en otros que ha rodeado al general Campero.

Con su vista de conjunto comprendió la señora que le incumbía restañar las heridas y buscar avenimientos con adversarios que durante el gobierno de su esposo le habían prestado toda obediencia civil; deliberando siempre cortés y respetuosamente en las cámaras, contra su política general;

y cuando caído del poder, acudiendo más de una vez en socorro suyo como mayorías parlamentarias.

Tratábase la última vez de una suma redonda, pero distribuible para su pago en dos anualidades. Yo tenía conciencia de la honradez y pureza de Campero. Sabía que bajó de la presidencia en suma pobreza; que le abrumaban las deudas. — "Haga usted que se le entregue de una sola vez toda la cantidad votada o una gran parte al menos; sólo de ese modo podrá atemperar sus conflictos pecuniarios. Acepto la responsabilidad que me podrá traer esta orden". La recibía de mí con gratitud el ministro de hacienda don Telmo Ichaso, pariente del agraciado.

En la siguiente legislatura daba el gobierno constitucional una solución al pleito chileno con la aprobación de los pactos y protocolos; salvo el último de ellos que por su fondo y por su forma, simplemente explicatorios, nos inducían a pensar que sería aceptado en la Moneda.

Para explicarse lo que va seguir recuerde usted que en el fango de los partidos se mueve la gente política, tajada en dos porciones: la una de imbéciles que creen en la calumnia, nutriéndose de ella como cuervos; y la otra de bribones que la inventan y la esparcen y la mantienen viva para cebar el rencor partidista que constituye toda su fuerza.

Para cruzar las soluciones internacionales, se desprendieron de ese centro malsano, comisionados que apremiaron la mano octogenaria del general hasta hacerla firmar una denuncia ante el país, achacando a mi gobierno y a la mayoría parlamentaria no sé qué planos oscuros y siniestros al servicio de Chile y con nefanda traición para Bolivia.

"Vendidos a Chile" era la última palabra pública que lanzaba el anciano contra sus adversarios.

En esa ocasión protesté.

Me hallaba en las postrimerías de mi comisión presidencial y casi en las de mi vida, por mi quebrantada salud. Al frente del domicilio Campero, un buen número de diputados me prestaba su atención, quizá no su convencimiento, sobre el debate internacional. Allí protesté sin cólera, contra la imputación.

En el cerebro de Campero se elaboraban las ideas lentamente. Perseguía con tenacidad los pormenores, el detalle de las cosas; descendiendo hasta lo ínfimo, perdiendo la cohesión; borrando las perspectivas de conjunto; trastornando la categoría de los conceptos y de los asuntos; dando frecuentemente importancia a lo incidental.

No era por lo tanto extraño que a pesar de su indisputable buena fe, adoleciesen sus apreciaciones de falsas e injustas. El medium que las sugería, profanando su ancianidad, le hacía tomar actitudes violentas que no se conformaban a su sencillez e ingenuidad nativas.

En tales casos, la esposa con su discresión ordinaria tendría que dejar el paso a las comisiones o delegados que maestraban al ex-presidente para los fines del partido. Debería sufrir, entretanto, con la ineficacia de sus consejos, mucho más en las horas de decadencia irremediable, cada vez más tristes, que invitaban al esposo con la resignada quietud del hogar.

Antes de las que transcurrieron en esa tarde de su existencia aquilatando sus virtudes, Lindaura, naturaleza selecta

y predestinada a la lucha, debía expandirse con variada fuerza en todos los que formaron su día tormentoso.

En el valle de Yotala que baja hacia el Cachimayo, levántase orillas de un estrecho, la casa de Huertamayo. Véola allí, en la exuberancia de la juventud, atrayéndose las simpatías de un grupo de amigos, por el movimiento y el brillo de su inteligencia y por su amable hospitalidad, al servicio de los que visitaban a su tutor y cuñado a la vez, Pedro J. Zilveti.

Zilveti aparecía allí como un centro; su viva penetración, su chispeante aticismo, el metal de su voz, daban a sus domingos de campo un atractivo raro y que en él era idiosincrásico, el de la conversación; sabía conversar. Capaz de entusiasmos se levantaba hasta la increpación; arrostraba en su caso, compromisos y peligros; pero cortaban el vuelo de su espíritu, cierta dejadez y pereza orientales, de tal modo, que en las justas públicas de la palabra, solo podíamos esperar logro de su imaginación siempre alerta, cuando paraba los razonamientos adversos con el epigrama pronto, agudo, intencionado. Con estos pases *ligeros* y brillantes esquivaba de penetrar al dominio de la argumentación que no tenía ni el deseo, ni la paciencia de estudiar, ni de seguir.

Cerca de aquel simpático huésped, la charla alegre y juguetona; las conversaciones tristes y en veces acongojadas; las aclamaciones que provocaba el libro leído con emoción; los puros, intensos y esperanzados afectos en que nos hacía prorrumpir el amor patrio, desde el fondo de nuestra esclavitud, en esas eras de caudillaje militar; todo eso lo veo como un sueño de lejana juventud.

Cuatro de los que componían el señalado grupo fueron presidentes de la república. Llegó a serlo el primero, Adolfo Ballivián; le siguió Narciso Campero; vino después Gregorio Pacheco; probablemente le hubiera tocado el peligroso honor a Daniel Calvo que murió prematuramente.

Lindaura casó con Campero durante una crisis política en la que su novio desempeñaba el papel principal. *Tratábase la lucha suprema de la autocracia militar contra el gobierno civil*. Campero fue uno de los llamados para ensayar un avenimiento o una transacción; pero en su calidad de ministro de la guerra, le cupo una posición falsa entre la indisciplina de sus inferiores y la vacilación del presidente, sin más rumbo en sus actos que la versatilidad de sus impresiones.

Para desenlazar el conflicto, obligáronle a partir de ministro plenipotenciario cerca del gobierno francés.

Quizá ese viaje fué el único período de serenidad para Lindaura. Vínole bien espaciar su mente, hasta reflejarla en la palabra rimada, sobria, escultural.

Después las nubes descienden, el cielo se encapota.

Me hablaron de un dormitorio húmedo donde yacía. Cuasi moribunda, silbante el pecho de angustia, se hacía trasladar a otro cuarto no menos ingrato, para despertar en el alma de su marido las esperanzas cristianas adormecidas.

Ya no me dieron testimonio de esto otro; yo lo he visto. He visto a la señora Lindaura A. de Campero, en afán sin duda de aprovechar el día para socorrer a su familia, la he visto cruzar las calles de Sucre, ajado el manto, estropeada la negra saya!

Fotografía tomada en 1896.

No nos escandalicemos.

El infortunio noblemente soportado deja huellas; porque son muchos los que lloran.

La riqueza se desvanece; la memoria humana es infiel con ella; pero guarda culto a los grandes dolores que forman realeza.

En la senda cruenta que trazan, hay algo que toca al horror, porque señala el pasaje de las madres desvalidas. Lindaura debió sentir el estremecimiento.

Así van las ejemplares, las heroicas, pálida la frente y ¿cómo no? Si hay abismos que dan vértigo; y entonces ellas fijan sus ojos en nosotros como de arriba y de lejos; absorbidas en la lucha íntima, tenaz, oscura; pero bien pronto sus miradas vuelven a circundarnos, bañadas en el fulgor de la piedad, nos consuelan y nos levantan.

¡Ah! nosotros los fuertes, cuando arrecia el tiempo, cuando viene la noche, doblamos la fatigada cabeza sobre el impotente brazo murmurando, en el abandono de nuestro lenguaje boliviano: *"descansaré no más ya"*; entretanto que ellas, a la penumbra de los dinteles cuarteados, se nos muestran de pie, resignadas.

Pero también ellas suelen partir como Lindaura, ¡roto el corazón!

Por eso Dios pondera y compensa el *destino final* de cada criatura.

M. Baptista

APUNTES AUTOBIOGRAFICOS

Publicados en "El Comercio de Bolivia", La Paz, el 21 de marzo de 1907.

Nací el 16 de julio de 1832.

Mi padre, Don José Manuel Baptista, fue Comisario Mayor de Ejército en la Campaña de Ingavi y después Presidente del Tribunal de Valores en Sucre. Con tal motivo, pasé a esta ciudad, el año 42.

Hice mis estudios en "Junín", logrando ser aclamado en casi todos mis exámenes.

Adquirí firmeza política con el ejemplo de mi padre que, casi sin vista, vivió oculto en una habitación diez y ocho meses, por no prestar juramento de fidelidad a Belzu y por mantenerse fiel al movimiento político de 1848.

Muy joven todavía, ingresé con ardor a la "Sociedad Católico - Literaria" de San Felipe Neri y mis palabras de inauguración las registró con elogio, el señor Eyzaguirre en su obra "Intereses Católicos en América".

Hice mis primeros ensayos en el periódico de la Sociedad "El Amigo de la Verdad".

De colegio, y a la insinuación del señor Buitrago, seguí la desgraciada campaña del General Achá contra Belzu. Me restituí del Perú, casi a pié. Me persiguieron en mi marcha de Oruro a Sucre. Aquí me protegió el General Téllez, y después de algún tiempo de ocultación, pude seguir mis estudios.

Durante la elección presidencial que provocó Belzu (año 55), fundé "El Porvenir", cuya sección política redacté exclusivamente. Fuí de este modo el primero en proclamar por la prensa la candidatura Linares.

La capital me eligió entonces como Diputado, pero mis votos fueron retenidos por estar yo todavía en aulas y por no tener la edad bastante; la influencia del mismo Belzu, removió el obstáculo en la Cámara de Diputados, donde fuí admitido.

Creí de mi deber asistir y suscribir la proclamación legal de Córdova, junto con todos los diputados; y por lo mismo, me declaré contra la revolución inmediata de Linares en Achacachi. Esto me enajenó su partido político hasta la sesión siguiente del 57, en que acusé al Ministerio, en vía de estricta oposición legal.

Día antes de lanzarse la acusación, me avisaron de la inminente revolución Linares (septiembre). Prescindí de ese hecho político y seguí ejerciendo mi acción independiente. No lo creyó así el poder y ordenó que me enrolaran de soldado en el "Chorolque". Las influencias de don Eugeni Caballero me salvaron; pero hube de ocultarme.

Consumada después la revolución en Sucre, mis electores me llamaron a redactar el acta popular, junto con los señores Valle y Buitrago. Cedí a las instancias; pero, declaré en la tribuna, mi absoluta prescindencia revolucionaria durante mi acusación al Ministerio y mi resignacón en esos momentos, al voto públco.

Redacté el "Boletín Oficial", bajo la Prefectura Frías.

Establecido Linares en La Paz, me llamó a una jefatura de sección y poco después a la Oficialía Mayor de Relaciones Exteriores.

Estuve al lado del señor Linares en el "Calvario" y me hallé a dos pasos del General Prudencio el 10 de agosto.

Tomé parte en "La Democracia" y muy principal en "La Polémica". Salí desterrado en el golpe de Estado por orden de Fernández y acompañé al Dictador hasta su muerte.

Sin recursos, acepté en Chile el cargo de abogado por los intereses del señor Pascual Soruco, en la costa del Perú y de Bolivia. Entre Iquique y Cobija, permanecí un año. En esta última ciudad, redacté "La Reseña", sosteniendo la candidatura Frías.

En lucha con Fernández, fuí elegido Diputado del Litoral y me restituí a Sucre el año 62.

Formamos oposición contra la Presidencia electiva de Achá; pero al fin nos sometimos al voto parlamentario y condenamos la revolución Pérez, y prescindimos con firmeza de la que le secundó en Sucre. Eramos Ballivián, Calvo, Zilveti, etc. Vino el decreto atentatorio de 18 de noviembre (La Tapia). Redacté la protesta de los diputados de Chuquisaca; Ballivián publicó la suya en La Paz. Fuimos perseguidos. Publiqué en defensa de nuestros actos, "La minoría en la Asamblea del 62'. Un piquete de fuerza armada me sacó de la ciudad a las 12 de la noche. Mi padre viejo y casi ciego, corría desatentado. Me arrojaron a la República Argentina. El Congreso de Oruro me llamó a su seno (63).

La oposición legal de Cochabamba (64) me contó en su seno. Los votos de censura fueron numerosos. Combatió el Gobierno mi elección para Consejero de Estado. Transigió, aceptando dos próceres de la oposición en lugar mío.

El partido belcista de La Paz, invitó con la revolución a Ballivián, poniéndose a sus órdenes por medio de Santos Machicado. Consultólo Ballivián conmigo y rechazó la acción revolucionaria. Los documentos fueron tomados en Paria (los llevaba Darío Yáñez). Fué entonces que el Gobierno hizo justicia (declaraciones del señor Aguirre, en comicio, casa Santiváñez) a la *virtud* de los opositores y propuso transacción en candidatura presidencial. Frías, Ballivián y yo, nos inclinábamos a la candidatura Aguirre; pero las cosas quedaron sin resolverse.

No tomé parte alguna en posteriores trabajos de revolución y me sorprendió en el campo (Ticala) la rebelión Melgarejo.

Como amigo particular, sin carácter oficial, acompañé a Flores en la Cantería. Abandoné, el último, el campo de batalla y anduve prófugo en Sucre, durante cinco meses. Don Jorge Oblitas me dio salvoconducto.

Me retiré a los minerales de Portugalete a las órdenes de una casa amiga (68). Para cumplir un encargo suyo, partí a Europa (noviembre del mismo año). Asistí a los horrores de la Comuna. Algunas correspondencias mías de París y de Roma, registra "El Cruzado" de Sucre. Hallándome en la primera capital, me eligió Sucre para la Constituyente del 71; y después para las sesiones ordinarias del 72. Me restituí al país en noviembre del 71. Concurrí al Congreso de La Paz, procurando conciliar siempre mi respeto a la autoridad, con una irrecusable y práctica vigilancia legal.

Fuí el segundo, nombrado después del señor Frías, para Consejero de Estado. En este puesto nos sorprendió la agresión de Morales que la arrostré hasta prorrumpir en sesión, en llanto de coraje.

Sobrevino la catástrofe. Daza me buscó con afán. Asistí a la crisis de transición en Palacio y en la Cámara.

Quedé supliendo al señor Frías en la Presidencia del Consejo de Estado.

Al advenimiento de Ballivián fuí llamado al Ministerio de Gobierno y de Relaciones Exteriores. Mi conducta queda explicada en mi "Memoria" y algo en la "Biografía Daniel Calvo". — No se infringió una sola vez la Constitución. Se rindió por primera vez Cuenta de Hacienda por el señor Dalence. Defendí en los Congresos el conjunto de la adminis-

tración. La cuestión municipal está juzgada. Lo está la política seguida con Chile y nuestra reserva con el Perú.

Arrostré la lucha con Daza, para subordinarlo a la ley. Rifé la vida en Chacoma y en el 20 de marzo.

Sufrí prisión, de cuyas mortificaciones me sacó el Ministro San Román. Oblitas me dio salvoconducto. Fugué con mi señora y niños hacia Potosí. Abandoné allí la familia, instado por los amigos; crucé el desierto a Iquique, donde permanecí 7 meses. Me restituí a Cochabamba, donde tuve domicilio, por primera vez, desde mi infancia.

Lo poco y rápido que he escrito, porque ninguno de mis discursos ha sido registrado sino en breve resumen, está reducido a lo siguiente: "El Porvenir", Sucre, pocos números; "El Boletín Oficial", 57, id.; "La Polémica", "La Democracia", "La Reseña", los primeros en La Paz, el último en Cobija. "El Constitucional', Sucre, 62. — Folletos: "Cuenta al Cónsul", 59; "El 14 de Enero"; "Las defensas de Fernández", ambos Valparaíso. "La Minoría", Sucre. "Carta sobre Linares", Valparaíso. "La Minoría", Sucre. "Carta 72. "Avelino Aramayo", 69. "Carta a un Ministro", Cochabamba, 81. "Los Toques' en "La Prensa" de Cochabamba, 80 o 79, y algunos otros fragmentos que no recuerdo.

ARTICULOS

Pero el que llenó con mágica resonancia, cuyo eco perdura aún en los oídos de las generaciones nuevas, los ámbitos de la República fue Mariano Baptista, llamado por antonomasia el **Tribuno**... la historia de Bolivia en sus pasajes más culminantes y en sus hombres más representativos desde el advenimiento al poder del insigne Linares hasta la caída del régimen conservador, está reflejada en la palabra arrebatadora y en los escritos de este varón que, fue al mismo tiempo que un artista un hombre de acción, un pensador al par que un conductor de multitudes... en un ensayo histórico de las ideas en Bolivia, que está por escribirse, se verá hasta qué punto el pensamiento europeo influyó en la mentalidad y en la conducta de los políticos bolivianos, entre los cuales Baptista fue sin disputa el más letrado.

José Eduardo Guerra
Itinerario espiritual de Bolivia
1936

BELZU: MISCELANEA DEL CRIMEN

I

Por odio no, como venganza nunca, solo como recuerdo y prevención para nuestra defensa, cada ciudadano debe en estas circunstancias sacudir la memoria de sus amigos con lo que por sí mismo ha visto y sabido en los tiempos pasados. Que la sangre mane otra vez, que las heridas cerradas se abran y hablen, porque el sicario lo quiere, el sicario que amenaza de Puno, el sicario que avanza. Tu puñal estaba enmohecido por la capa que formaron cinco años: quieres que brille nuevamente; ¡sea! ¡bien" pero antes escucha.

II

No lo hemos olvidado. Era un venerable sacerdote, el señor de la Cueva. Sus blancos cabellos, su espaciosa frente, su sagaz mirada revelaban al sabio. La energía de sus facciones recordaba a uno de los valientes defensores del general Sucre.

A las doce de una cruda noche de invierno, los gendarmes asaltaron su casa y la del gobernador eclesiástico, el respetable señor Fernández. Eran ambos *septuagenarios*. Los obligaron a montar en malas bestias. Cueva sufría terribles torturas por sus dolencias habituales. A contadas leguas de jornada, sus facciones se descomponen, palidez de muerte invade su semblante. Fernández tiembla de sufrimiento. Cueva trata de apearse y no pudiendo hacerlo, un soldado lo toma del cuerpo y lo deposita sin sentido en el duro suelo... Y lo suben otra vez, y ambos viejos continúan su marcha de Sucre a Cochabamba. Belzu lo hizo, Belzu que los desterraba. ¡Baldón sobre el sicario que llevó su mano a la blanca cabeza de dos viejos, dos veces sacerdotes, por la naturaleza y por la religión!

III

Jurad, dijo una vez, que mi gobierno es bueno y os permitiré aire y sol. Un viejo rehusaba prestar el juramento y pasó veinte meses cerrado en estrecha habitación sin respirar aire sin sentir un rayo de sol. Ese viejo era además ciego. No tenía ni el solaz de la lectura. Ese viejo era el padre del que consigna estos recuerdos. Si los hijos tuvieran el derecho de maldecir a los tiranos para resguardar la cabeza de sus padres, ¡Belzu! te maldijéramos con todas las voces de nuestra alma, desde el fondo de nuestras entrañas. ¡Y sobre la tumba de nuestros maestros y sobre el corazón de nuestros padres protestamos ¡Belzu! odio eterno a tu dominación!

IV

Es la señora Villa de Obando una respetable matrona de Sucre. Ordenaste que se le robaron seis mil pesos. Con-

seguido el robo la desterraste a Santa Cruz. Siendo enfermiza y *anciana,* cayó del caballo *y se rompió un brazo.* Esta desgracia bastó apenas a suspender el bárbaro confinamiento. Esa anciana, Belzu, tenía hijos niños, que ahora son todos jóvenes.

V

Honor del estrado sucrense fue la señora Cabero de La Torre. Pusiste centinela de vista a la cabecera de su lecho. Sabías que se hallaba destrozada por crueles dolores, que el movimiento le causaba las horribles convulsiones de la agonía, que su dormitorio estaba custodiado por esbirros. Eso no bastó. Ordenaste que la condujeran a la cárcel. *La arrastraron en camilla* y al traquetearla en la escala del descanso, la señora perdió habla y sentidos... Restituída a su dormitorio, allí un infame y soez coronel continuó velando con grosera imprudencia... Esa señora murió, Belzu, pero tiene amigos.

VI

Aún veo otra noble anciana de venerable aspecto, pero agobiada por la edad. Caminaba muy poco a poco. Era preciso que su hijo la sostuviese en su corto y trabajoso paseo por las calles de Sucre. A esa mujer venerable la encarcelaste dos veces entre facinerosos. Esa matrona era la señora Lizarasu de Linares. Su hijo, Belzu, vive todavía y es el presidente Linares.

VII

Esto que recuerdo, Belzu, bien lo sabes, es de una terrible exactitud. Ningún detalle me presta la imaginación,

ninguna figura sombría surge de mi corazón indignado. Es la realidad vengadora y espantosa que se inclina sobre tí... Avanza, pues, avanza; pero oye todavía.

Grande como los fundadores de la república, como sus legisladores, como sus sabios era Urcullu. Le remachaste carlanca... Era *viejo* (siempre los viejos). Lo arrojaste a Santa Cruz. No podía viajar, y llagado y brotando sangre, lo hiciste cargar en una bestia y lo arrastraste de la Laguna a Vallegrande, con la velocidad de un chasque. Urcullu murió, los bolivianos viven.

El canónigo González, de Sucre, tenía doloridas las piernas. Adolecía el *viejo* de larga enfermedad. Penosamente atravesaba los umbrales de su casa. A la una de la mañana lo arrojaste escoltado al destierro, con muchos próceres, entre ellos, el respetable magistrado de Bolivia, Sánchez Velasco, *viejo* y enfermizo (siempre las más santas debilidades, el viejo, la mujer, el enfermo, hollados por tí), Buitrago, Fernández, Cortés (¡las letras siempre!) Y... No, no consignaré un nombre más. Que no lo recuerde en los momentos que dedico a estos apuntes... ¿Qué cabeza de distinción no ha proscrito? ¿Qué antecedente no ha pisado?

VIII

A pesar de sus errores, monumentos de gloria pasadas, Urdininea tenía blanca la cabeza, sagrado el cuerpo por la unción de las cicatrices; lo tenía Sagárnaga ciego, enfermizo y anciano; lo tenía Galindo, el soldado de las antiguas guerras, y Velasco y Rivero y toda la lista militar... A Urdininea permitiste que lo *bastonearan,* a Sagárnaga lo sepultaste en un calabozo y le hiciste insultar, a Galindo lo empujas-

te a la frontera con su esposa y con sus hijos... ¡Cayó el genio de Ingavi en playa desierta y estrangulaste a los que lloraban sobre esa tumba solitaria! ¡Demonio de las feroces venganzas! ¡Demonio de oido inmortal! Bestia y no hombre, masa de cieno y de sangre, animada por el soplo de una furia... ¡Oh, tiembla! El ejército vengador de sus jefes, vengador de su historia, de sus padres por el combate, el ejército te espera!

IX

¡Unión, soldados de Bolivia! ¡Viejos generales! ¡Jefes inválidos, unión! y al campo del combate! vengad la espada de Jngavi que pisó ese miserable: vengad la espada de Junín que dio con el pie ese bandido: vengad la espada de Socabaya, de Yanacocha, de Uchumayo; porque todas las ha doblado y roto y arrojado, hiriendo a los próceres de la guerra boliviana, *él,* que tenía sino puñal, *él,* payo de taberna que no hizo más armas que las matanzas de la patria... Alerta y al combate, fusil al hombro y radiante la cabeza con la luz de los recuerdos, pecho contra pecho, pie contra pie, estrelláos, unos, terribles, inexorables contra el réprobo!

X

El 12 de marzo se ahogó la reacción por el bien en las fauces de un monstruo: la canalla saqueando. Murguía y Torrelio, jóvenes héroes de aquella jornada, sufrieron martirio en Potosí. El despecho y la cólera habían alzado la desesperación de uno de estos desgraciados hasta el escepticismo. Se negó a aceptar los consuelos religiosos. El angustiado sacerdote lo seguía al patíbulo. Al sentarse en el, sintiendo la eternidad, pide su auxilio... Un momento, un

solo momento, quiero confesarme! — ¡Fusiladlo! — Algunas palabras... solo algunas... — ¡Fusiladlo! — El pueblo despavorido grita al seide de Belzu. Sólo pide sacerdote: no quiere la vida: ¡pide confesión...! ¡Fusiladlo...! Ejecución de cuerpo y ejecución de alma. ¡¡Horror!!

XI

Era joven, con toda la belleza de su edad, con todas las bellezas del valor, del talento, de la audacia militar: suave y hermosa era la figura de aquel apuesto joven, Benito López. Alboreando el día, cerrado entre dos piquetes, empujado por los corchetes hasta la carrera atropellada, mientras el jesuita Fondá, de edad madura y de cargada organización, lo seguía jadeando, humedecidas las sienes de copioso sudor... Así llevaron al infeliz desde la plaza de Sucre al lugar de la ejecución... Allí lo fusilaron... Era inocente ante ellos mismos.

XII

Ved que a ese rudo y leal soldado le tuercen el dedo con la llave de un fusil, hacen saltar la yema al impulso de la presión... Sus espaldas se enrojecen, se amoratan, se esponjan, brotan sangre... ¡Es que lo azotan! Y dos días después ¡lo fusilan! Así murió en Sucre el comandante Bazán.

XIII

¿Notáis ese movimiento popular? Va a reunirse un congreso. Ha de verificarse la transmisión legal. Belzu dejará el mando. Sea cansancio de Sila o capricho de Belzu, parece positivo que quiere un día de justicia para su memoria. Entretanto, un comisario de su ejército está juzgado por *alcan-*

Fotografía de Baptista, en el campo, en Cochabamba, 1905.

ce de cuentas. El consejo de guerra suspende la causa hasta que se remitan de La Paz los últimos documento de vindicación que el reo ha pedido. Corre un rumor espantoso... Belzu fusila al comisario. ¿Ante el congreso nacional reunido? Belzu fusila al comisario. ¿Pero por un simple arreglo de cuentas? Belzu fusila al comisario. ¿Pero si la causa es favorable al reo, pero si el consejo de guerra le considera...? A las diez del día espantó a la capital una detonación inesperada... El comisario Guzmán acaba de ser asesinado por orden de Belzu... ¡El cansancio de Sila! ¡La nobleza de Belzu! ¡El acto de majestad! ¡Y lo aplaudían días después y lo llamaban grande! Yo también, niño sin previsión, niño sin juicio, diputado imberbe, yo también me alucinaba y aplaudía con la secreta y torpe aceptación de mi conciencia... ¡Desgraciado error! pero infamia para aquellos que después de enfriados los sucesos recuerdan todavía esas horas como medidas por la mano del desinterés. Ese monstruo acabó como había empezado, ¡zambullido en sangre!

XIV

Paréceme que el grito de la cólera popular prescribe que los militares bolivianos alcen muy alto la efigie de Ballivián, que los jóvenes bolivianos suspendan sobre sus cabezas la figura de Benito López, que los servidores de ese mismo Belzu levanten arriba el cadáver de Guzmán. También esos son estandartes de siniestro significado para el alma del bandido.

Hacinemos todas las espadas, todas las insignias de honor que el bandido ha pisoteado: formemos un trofeo de glorias reivindicadas, y a su sombra arrojemos a Belzu del suelo santo, como el viento arroja al polvo.

HORRIBLE MOSAICO

MUERTE POR EL FUEGO

Sobre las fuerzas de Agreda (ahora al servicio de Belzu) triunfó en Montecillos el coronel Laguna, que así y en fausta ocasión para él, correspondió al favor que le dispensaba Belzu, su padre por la protección, su hermano por la intimidad. Transcurrido algún tiempo se sentaba en la curul como presidente del senado boliviano. Después le vimos con una raida levita negra, abrochada hasta el cuello, y entre dos religiosos, caminar una cuadra, después otra, una tercera aún, cruzar la alameda de Sucre en toda su longitud, pasar de allí, atravesar un arroyo saltando por las piedras (horrible contraste) para no mojarse los pies, avanzar hacia un cuadro... Se descompusieron sus facciones... Su mirada se extravió... Sonó la descarga... Extendió las manos adelante, luego se dobló sobre las rodillas, su frente ensangrentada se hundió en el polvo. Era ya cadáver el presidente del senado boliviano, el favorito de Belzu, el coronel Laguna.

El pueblo murmuraba: *muere inocente*, y cada día que pasó, cada hora de entonces acá, nos ha traído fatales revelaciones, rumores terribles, después gritos, que primero sordamente y después con estrépito, nos decían: Laguna murió inocente.

La sangre tiene clamores inexplicables. La sangre de Laguna ha gemido, se ha quejado por mucho tiempo.

MUERTE POR EL PALO Y POR EL CUCHILLO

Hay recuerdos que oprimen el alma como una pesadilla. Así nos tortura un trágico suceso. Dicen (porque no

lo hemos conocido) que el doctor Guerra tenía noble el continente, interesante su fisonomía, bella aún su cabeza con la dignidad que da la ciencia. Distinguido médico, la fama de su saber es una tradición de orgullo para el pueblo de La Paz.

Restituyéndose a su hogar, tropezó con un *aillo* de indios, enardecidos por Belzu, hasta la insensatez del furor. Lo que sucedió, no lo podríamos detallar.

Una turba de hienas, una cólera sin nombre, personificada en un centenar de hombres de color cobrizo, labios verdosos, mirada estúpida y feroz, cabellera sucia y enmarañada; que se adelanta, que se estrecha, que se enrosca alrededor de Guerra, de pie en el centro de es círculo pálido sí, pero digno, sereno todavía. Cerca está el templo y en él podrá salvarse. Hay sacerdotes que lo escudarán. Hierven entretanto a su rededor las odiosas interpelaciones; en lengua bárbara se oyen amenazas que horrorizan, y avanzan los asquerosos caníbales, avanzan siempre... Su calcinado aliento quema las pálidas mejillas de Guerra.

Al estruendo se precipitan los religiosos de Copacabana, y abriéndose calle con sobrehumanos sacrificios, consiguen separar a los beodos, algunos pasos, y con sus cuerpos tratan de escudar a la víctima.

La turba, un momento sobrecogida, vuelve a la reacción de su terrible cólera, aparta las manos sagradas, befa y aulla sobre el rostro de los ungidos. No tiene otro Dios que Belzu. Les ha comunicado su espíritu, y sangre piden sus bocas, de sangre se inyectan sus ojos, sangre respiran sus poros, y caen sobre Guerra como una tromba infernal, lo

derriban, lo pisan, alzan sus manos crispadas de furor, sus palos nudosos, sus malos cuchillos...

Guerra logra rehacerse. Se levanta vacilante, cubierto de polvo y de sudor, y consiguen aproximarse al templo, se introduce allí... ¡Está salvado!

La mano del sacerdote no los contuvo. El velo del templo será rasgado.

Un pandemonium de jóvenes, de mujeres, de viejos descompuestos por la ira, invade las bóvedas sagradas, y al canto de alabanzas suceden horribles imprecaciones. Asieron a Guerra, lo arrastraron de los cabellos, lo sacaron fuera, y allí...

Es horrible imaginarse ver doscientas manos, unas después de otras, caer a plomo sobre la cara de un hombre vivo, esos puños que rompen un diente después de otro, que aplastan los ojos en sus órbitas, que se hunden en la boca y hacen saltar la sangre para que vuelva a sumergirse borbotando en las fauces del paciente...

Es horrible imaginarse cien palos fuertes y nudosos, descargándose sobre un cuerpo vivo, dejando oír ese ruído sordo con que el mazo cae sobre la carne. Los primeros golpes rebotan porque hay cutis, tejidos, músculos que los rechazan... Después la carne del hombre se ablanda, se *maja,* la sangre filtra: luego crujen los huesos hasta que se rompen y estallan... El hombre todavía vive, se queja, habla... Con el brazo que le cuelga, con las piernas fracturadas vive todavía... ¡Alégrate Belzu! ¡Alégrate! La agonía se prolonga, será eficaz. ¡Oh! regocíjate! Tus buenos indios llenan su deber.

Dislocado, magullado, sangriento, moribundo con el espantoso delirio de la agonía por la sangre... ¡Qué queréis ya...? ¡Oh, no! Doblan y retuercen su cabeza y cortan el cuello, y cortan, y cortan... ¡El cuchillo del indio no se afila nunca!

Si el quejido inarticulado de tu ser que agonizaba, ha subido ¡oh, Guerra!! hasta el cielo. Si tus últimas miradas ofuscadas por el polvo y por la sangre miraban allí... ¿Qué suerte le estará reservada a él?

De qué astucia, de cuantas infernales maquinaciones se habrá valido Belzu para ofuscar la mente de estos desgraciados indios, e impelerlos a tan insensata ferocidad, es lo que no nos es dado calcular. Misterios terribles hay en aquella alma sombría, horrores sin nombre en los profundos senos de aquella conciencia perdida.

La catástrofe no ha llegado a su término. Cortado el cuello de Guerra, fibra a fibra, filamento por filamento, saltando un chorro de sangre que envuelve en roja oleada la cara y los brazos de aquellos infelices, es todavía separada la cabeza del tronco y depositada en un canasto.

Formados en pandilla de fiesta, al son de sus tambores y flautas, adornados con sus vestidos domingueros, y llevando el horrible trofeo cuidadosamente asegurado, se desprenden sobre La Paz, ciudad de ochenta mil almas, que vive de la vida del siglo XIX y que es cristiana. Vienen los caníbales a buscar a su gran padre Belzu, que en feroz ansia, pide a todos los vientos, una ráfaga impregnada de sangre. Del panteón de La Paz, donde se detiene la feroz comitiva, se dejan sentir los miasmas de una cabeza de hombre en putrefacción. Despavorido un edecán, anuncia a Belzu que sus hijos le traen un presente: la cabeza de Guerra cortada

por equivocación. El bandido se sobrecoge de espanto, se atolondra, balbucea algo... ¡Por fin por fin!, la conciencia recobra sus fueros. Esa alma se despierta al sacudimiento del horror. Ese mandatario castigará.

Acércase a las gavetas donde tiene siempre mucho oro. Reune las onzas y se las da al edecán... ¿Qué hace, Dios santo? *Pagadles,* dice, *pagadles oro; pero que no me vean: evitemos un escándalo; pero dadles ¡oro a nombre mío...! La cabeza que la entierren...*

La peste, ministro inexorable de la justicia eterna, ha descargado sobre el aillo réprobo, su desolador azote. Esas cabezas han sido tocadas de muerte por la mano del ángel exterminador. Las chozas quedaron desiertas, los rebaños pacían sin dueño. El pavor y la expiación recorrieron todas las comarcas vecinas. Entretanto, Belzu se saciaba de placeres, se locupletaba de oro. Acaba de gozar en Europa. Mil veces más desgraciado que el aillo réprobo, su destino nos da miedo.

MUERTE POR EL AGUA

Médico también y senador boliviano, Castaños es confinado a una mortífera región.

Nos han hablado de una estrecha canoa en cuyo fondo está un hombre cargado de grillos. Los bárbaros que le conducen saben que le han de ahogar... por casualidad... Nótase un vuelco rápido... Oyese un grito último, supremo, desgarrador. El eco de aquellos inmensos desiertos, lo devuelve sin esperanza. La corriente por un momento interrumpida en su curso, acaba de cubrir una cabeza de hombre, después dos brazos que por un segundo se agitan, después todo queda en silencio... Las aguas siguen su curso.

¿Quién comprenderá los horrores de esa agonía solitaria, de esa muerte terrible y misteriosa, con que se profanó la majestad del desierto?

SU CARACTER

En esa crónica de sangre, de martirios y de agonías sin nombre, detengámonos un tanto. Desplegando siempre y siempre esa serie de asesinatos, el corazón sufre, como si una asfixia de sangre invadiera el pecho y ofuscara la mente. Pisemos con planta firme nuestra propia indignación, y veamos modo de razonar fríamente sobre el carácter esencial de las persecuciones ejercidas por Belzu.

Y empezaremos por preguntar a este infeliz. ¿A cuyo nombre perseguiste? ¿Qué representaban tus matanzas? ¿Tras de qué idea, supuesta o verdadera, buena o fanática, iba tu puñal? Porque, en fin, las carnicerías políticas tienen también su horrible lógica. Parten de algo y se dirigen a alguna cosa. Robespierre mismo, Marat mismo, dan un sentido a su guillotina. Se nos ofrecen como representantes de un sistema, espantoso, sí, pero sistema. No sé que de horriblemente nivelador pretenden, pero, obran, en fin, a nombre de esa aspiración insensata. En el móvil de sus sangrientos crímenes, se descubre, pues, algo de impersonal, de objetivo (permítasenos la palabra) y en consecuencia, mucho de convicción fanática. Esto jamás justificará, ni aún disculpará los horrores que ejecutaron, pero los explica hasta cierto punto.

Razonando siempre, creemos que las más de las persecuciones han tenido mucho de *cosa,* para disculpa de la humanidad. Corolario forzoso de creencias, de hábitos, de

ideas, arguyen no pocas veces, tanto contra el entendimiento, como contra el corazón de los hombres. Falseadas las convicciones, los sentimientos se agrían. Repetimos que esto, ni justifica, ni disculpa; pero hace que los hechos se presten a las conclusiones de una pavorosa filosofía, donde se pueden designar causas, motivos, fines.

Así Luis XI, como Marat, como Robespierre, están muy arriba de Belzu. El rey francés calcula siempre, compara, juzga, para dar a sus más odiosos actos la fisonomía de un plan, de un sistema, que sirva a asegurar sus fines políticos, los que, por ser tales, servirán para los otros, para la administración, para el triunfo de cierto conato nacional. Siendo el político a quien primero se ve, el hombre privado se presenta muy pocas veces. La historia condena justamente al político inmoral, al estadista feroz; pero si hubiera podido observar a Belzu a la luz de un ancho escenario, no sabemos lo que juzgaría de él.

Comprendemos la energía del poder. Nos explicamos su cólera, que más bien es enardecimiento de cabeza que de corazón. Para conservar su obra pulveriza los obstáculos que le presentan, sin señalar de antemano a sus víctimas. Sus venganzas mismas son obra de su política, no de su egoismo. Esto último, como se ve, es inmoral, abusivo, execrable; pero se comprende todavía.

¿Pero quién comprenderá, quién explicará, las persecuciones de Belzu? Su cólera ha sido egoista, sus venganzas individuales. Esa mano, desgarrando el velo del hogar doméstico, empujando a la proscripción, cayendo sobre las mejillas del viejo y de la matrona, golpeando la corona del sacerdote, estrangulando la víctima que solloza, degollando a Guerra, ahogando a Castaños... esa mano, sólo ha sido movi-

da por una voluntad privada, principio y fin de sí misma; sólo ha sido levantada por la ira salvaje, pura, simple, aislada, de don Isidoro. ¡Esto fue de infinita degradación para el pueblo, de horror incalificable para nuestro verdugo.

Han decorado a Belzu con el título de comunista. Error grave entraña para nosotros semejante pensamiento. El comunismo lo crean altas inteligencias, beodas de orgullo, que empiezan por falsear los sanos principios. Sutilizando el método, torciendo las deducciones y explotando lo aparente, forman ciencia, eslabonan ideas, traban conclusiones y premisas; y para llegar a estos fines ¡cuánto de sagaz meditación, de concentración profunda, de examen paciente no necesitan! El error en su laboriosa obra, requiere más esfuerzos, estudio y trabajos que la verdad. ¿Cómo, pues, parangonar a Belzu con esos hombres, en cuya frente se nota algo de sombría majestad? Pero se dirá que los ha comprendido... ¿El? ¿Belzu? Esta sencilla pregunta significará más para los que le conocen, que cuanto pudiéramos decir. Ese imbécil no merece ser colocado en la línea de los malvados inteligentes. Su posición está más abajo.

Para caracterizarlo, basta recordar que, después del 12 de marzo, se dirigía a la casa de Bustos, mientras a su paso, el populacho ya ebrio continuaba el saco de una bodega. Bebía en jarros, en sombreros, en monteras, porque su fin era beber, beber mucho. Un harapiento se adelanta a Belzu, lo detiene y le da a beber aguardiente en su mugriento sombrero. Belzu sopa en el asperoso recipiente sus labios crispados de ira, sus mejillas enrojecidas por fiebre de sangre, y bebe aguardiente, y halaga al populacho y excita su borrachera. En este cuadro indecente no se destaca el comunista, no el fanático, sino el bandido ordinario y soez, protagonista de la Cité parisiense, héroe del San Gil de Londres.

Nada busquéis más arriba de él. Todo empieza y acaba en él. Destroza porque es un bruto en ira. Persigue porque aborrece. Mata, porque se venga. Solo es don Isidoro, el compadre, un mulato *fulano de tal*, que se está vengando.

He aquí por qué nos ha parecido siempre tan tremenda la responsabilidad de Belzu.

Es mayor que la del cafre, que la del beduino. El jefe de una horda puede contestar algo a estas terribles preguntas: ¿Por qué? — ¿Para qué? — Porque represento a mi tribu, porque se me ha confiado, porque creo que el pillaje me es permitido, para que los míos coman, para que vivan. Siempre vemos en esto algo de impersonal, de generalizador, de fanático y de supersticioso; y entre éstos y un escéptico jamás hemos trepidado.

Pensamos que ante la justicia divina algo atenuará la falta, esta triste confesión: Señor, *creí*. A Belzu le falta esta última palabra del crimen en juicio, esta última protesta de los descarríos humanos? ¿Qué ha creído? ¿En nombre de qué fe social o política ha obrado? ¿Por qué? ¿Para qué? Sus crímenes carecen de objeto. Sus maldades están destituídas hasta de un interés motivador. Sin lazo con la tradición, sin enlace con el porvenir, sin sujeción a un negocio de actualidad, esa alma, en sus venganzas, se presentó sola ante Dios y ante su patria. La canalla que se amontonó para protegerla no formaba sociedad con ella. No la forman los perros y el tigre, cuando roen los restos sangrientos de la piltrafa que éste les ha dejado. Los perros le seguirán, temiéndole, aborreciéndole, solo porque tienen hambre, y por el hambre, hidrofobia.

Para que la asociación tuviera un sentido moral, indispensable sería que la animase un móvil cualquiera, algún tan-

to generoso y desinteresado. Entre Belzu y los suyos no hay sino la coincidencia precisa y la mancomunidad de esfuerzos, para un escalamiento, una fractura o un robo.

El alma de Belzu está sola. No abriga en su árido seno un solo brote de ternura. ¿Quiérese, entre muchas, una prueba concluyente?

Los ultrajes de Agripina caracterizan a Nerón. El tormento de La Balue caracteriza a Luis XI. En lo malo y en lo bueno hay actos-programas, hechos personificadores, revelaciones completas de todo un hombre, de toda una sociedad, de toda una época. El suplicio de Laguna bastaba para definir a Belzu. Pero no nos repetiremos. Es tan fecunda en infamias la vida de este bandido, que, para cada aserción, se nos presenta más de un ejemplar.

Don Pedro Iturri salvó la vida de Belzu. Para salvarla expuso la suya propia. Por haberla salvado, arrostró la natural responsabilidad que gravitaba sobre él. Confinado a Matogroso perdió la salud. Perdió su módico capital. Sufrió escasez. Belzu, ministro de la guerra, lo halagó, le expresó en sentidos arranques su gratitud. Belzu aspiraba a mandar la república. Belzu presidente, encarceló al señor Iturri. Engrilló al señor Iturri. Juzgóle por un consejo de guerra. Lo hizo sentenciar a muerte. *Causa única*: le creía autor de un anónimo oposicionista.

Así satisfizo Belzu la más sagrada de las deudas humanas. Dio cárcel a su salvador. Encadenó a su libertador. Pronunció la *muerte* contra el que le había dado la *vida*.

Hay descarríos horrorosos de conciencia que no se puede calificar. La gratitud es el más *humano* de los sentimientos.

Los seres más abyectos de la escala social, lo conservan, y muy raro es el malvado que lo olvida, cuando el superior interés de su egoísmo así lo exige. Qué interés tenía Belzu en victimar a Iturri?

Nadie olvida al que le ha dado pan. ¿Qué diremos del que no paga el *aliento* que le conservaron, la *existencia* que le dieron?

¿Qué es, pues, aquella alma? ¿Qué valla podremos imaginar a sus iras de bestia? Menos que el alma de un cafre, menos que el alma de un fanático, menos que el alma de un tirano, ¿hasta dónde se degrada esa *cosa*? El caballo y el perro tienen el instinto de gratitud por su conservación...

¿Qué horrores incomprensibles oculta aquella máscara amarillenta? ¿Qué espíritu vive al través de aquella mirada, yerta como la de un cadáver, fría como un puñal, siniestra como imaginamos el mirar de Satanás en calma?

Este examen cansa y oprime, como si un vértigo se apoderase de nosotros al tratar de sondear el abismo.

La responsabilidad de Belzu, a medida que evocamos más recuerdos, nos parece terrible en su aislamiento, como la de Caín; amenazadora, porque gravita sobre un alma que ha roto de antemano todas sus defensas, que ha fraccionado todos los escudos de la conciencia humana, que se presenta sola, fétida, devorante, como una lepra inmortal.

Belzu ha cometido el mayor de los crímenes, porque ha hecho — *El mal por el mal.*

Defensa y necesidad limitan la acción del poder combatido, cuando impone castigos y promueve persecuciones. Al

enemigo de un orden de cosas, el sostenedor de ese orden, lo destierra, confina o ejecuta. En la alarmante política de nuestras secciones, en el carácter endémico de las conspiraciones, muchas veces se siente la terrible e inexorable necesidad de prevenir la lucha y la derrota, separando al sospechoso que pudiera suscitar un serio cuidado. Esto es claro. Lo que pasa de aquí, es inícuo.

El poder que persigue por ofender, es detestable.

El que castiga por rencor, es execrable.

Belzu que no era, que no representaba poder, que no pasó en sus acciones de la esfera individual, persiguió más allá de los poderes execrables.

Todavía más; pasó más allá del hombre vengativo, más allá del bandolero. Este, por un orden natural, cuando puede matar de un golpe, no da dos. El mal que hace se limita a *cierto fin.* Hacer el mal por el mal, solo cabe en Belzu. Sin repetir lo que ya llevamos indicado, detallaremos, entre muchos, algunos hechos significativos, algunas persecuciones odiosas. Los tomaremos del pueblo donde escribimos, y su recuerdo completará nuestro pensamiento.

Desterrar a una señora sexagenaria, jefe de una distinguida familia y madre del salvador de Bolivia, podrá ser una medida precaucional. Lo concederemos. Creeremos que se tenían fundamentos bastantes, porque nuestras aserciones no adolecerán de la más pequeña exageración. Si de pruebas careció Belzu, este insulto gratuito a la mujer, a la señora, a la anciana, a la abuela, a todas las majestades de la naturaleza reunidas en un solo ser, se nos presentará detestable; pero tendrá al menos, un nombre en el diccionario de los crímenes.

Pero si a esa anciana se la conduce por dos veces a la cárcel pública, ¿qué calificación daremos a este martirio sin motivos, ni objeto?

Pero si para arrancar a esa madre del seno de su familia, se elige, a propósito, un día de crudo invierno y de abundante nieve, ¿cómo llamaremos eso? Solo Belzu hacía el mal por el mal.

Pero si en vez de disponer que esa anciana esperase la hora del destierro en el abrigo de su casa, se la saca a las afueras de la ciudad, para exponerla a la intemperie por largas horas, ¿qué diremos de este odioso cálculo, atroz por su inutilidad?

Pero si esa venerable matrona cae y se fractura el brazo, y a pesar de ello, es tendida en una camilla y arrastrada fuera de las fronteras bolivianas, ¿cómo calificaremos a la bestia que con tanto rencor se ceba en su víctima?

Pues bien, la señora Segurola de Ballivián fue dos veces encarcelada, entregada su venerable frente a las ráfagas de la tempestad, y magullado su cuerpo, la transportaron en hombros de mercenarios al otro lado del Desaguadero. Mercenarios hemos dicho, porque no se permitió que la sirvieran sus indios. Los nietos de esa víctima empuñan una lanza, y su cana cabeza la han de proteger.

Espera, Belzu. Tu conciencia es el proteo de la iniquidad. Reviste todas las formas, profana todas las santidades. Escucha aún.

La señorita Eusebia Lavadenz, recibió tal vez comunicaciones de la oposición política. La encarcelaste. Esa se-

ñorita en la cárcel estaba, lo creemos, bastante asegurada. Pero esto no satisfacía el instinto extremo del mal, la insensata aspiración de delinquir por delinquir, la idolatría de la propia ferocidad, que se goza en sí, y se adora a sí misma. ¡Esa joven fue engrillada y sosteniendo con sus propias manos la pesada carlanca, atravesó la multitud y fue conducida a la barra de un consejo de guerra, hinchados los pies, crug ente la cadena.

Ese bárbaro ordenaba a sus comandantes de frontera, que una vez los desterrados en la línea, se les quitasen sus cabalgaduras, para que continuaran a a pie el camino de su proscripción. Entre muchos, la señora de Zapata, tuvo de seguir a Zepita, enferma y agobiada, precedida de su esposo que marchaba con las monturas al hombro.

¿Acaso podemos recordar todos los crueles detalles de tanta persecución? ¿Acaso podemos concentrar en un solo grito, la voz de tantos dolores? ¿Acaso podríamos reunir en la copa de nuestra amargura todas las lágrimas que se derramaron? ¿Acaso hemos escuchado todas las quejas, todas las imprecaciones, todos los ahogados sollozos de los que sufrieron? ¿No fue el rencoroso bárbaro quien levantó su odio hasta las proporciones más espantosas? Lava infernal hirvió en su corazón, rompió su pecho y buscó expansiones en más vasto cementerio. Quiso que cada uno de sus satélites fuese otro él, para perseguir. Nerón deseaba en la humanidad una sola cabeza, para tener la satisfacción de cortarla, Belzu quiso producirse en centenares de Belzus, para ahogar a Bolivia, y mediante un decreto realizó su incalificable odio, su omni potencia de carnicero, transfiriendo facultades absolutas para la destrucción, a los prefectos, a los gobernadores, a los corregidores, a los alcaldes, a los comisarios, a los gendarmes.

Así formó una red de víboras en cada anexo, en cada aillo, en cada ranchería. Así el demonio de las venganzas se asiló en el corazón, y exprimió sus iras en las rudas explosiones de los más rudos subalternos. Tamaño delito carece de nombre, y muy poco le definiríamos llamándolo, el panteismo del rencor.

¡Qué! ¿No mellarán la frente férrea de Belzu esas oleadas de sangre? ¿No roerá su corazón de mármol el gusano del remordimiento que se escapa por las grietas de tantos sepulcros? ¿Será su sueño tranquilo...?

Un solo crimen de esos que se condensan sobre la cabeza de Belzu, basta para manchar la misión, la vida, la época de un hombre; basta para cubrir como un sudario el horizonte de magníficas glorias; y tantas densas tinieblas, tan palpables oscuridades que se derraman sobre el bárbaro, ¿no le traerán en sus tenebrosas capas, el dolor, el espanto y la agonía?

1858.

LOS GRANUJAS DE LA PRENSA

El texto que sigue fue escrito por Baptista en 1895, después de que su gobierno firmara el tratado con Chile por el que ese país aceptaba devolver a Bolivia un puerto sobre el Pacífico. El partido liberal combatió ese tratado y desató contra él una campaña de prensa.

¡Cómo faltan a la verdad! ¡Cómo en su corriente fangosa, pretenden reabrir los surcos sangrientos, hace tiempo cerrados, de la guerra civil!

. . . . . .

El legicida Daza y su congreso rompieron los tratados del 66 y del 74 en el único artículo que interesaba a Chile: la no modificación de los impuestos en el Litoral. ¿Es o no cierto? Contestad; pero al grano, sin ditirambos.

El partido de la paz, llámese constitucional o conservador suplicó a Daza que reconsiderase su acto violatorio de la fe internacional o que transigiese, o que buscase arbitraje.

El ministro chileno, Videla, en La Paz, en pos de lo mismo, pidió avenimiento, lo solicitó.

Nada oyeron; presidente y ministros respondieron: ¡a Copiapó, a Santiago!, y lanzaron la juventud boliviana, sin abrigo, sin zapatos, sin pan, al través de los Andes, a las costas de mar, sin base de operaciones, sin retaguardia, sin centro, esparciéndola dispersa en centenares de leguas; la agruparon para *sorprender* en noche lóbrega, por horizontes amortajados con la camanchaca, para *sorprender* un ejército bien organizado y aguerrido que recibió al boliviano trasnochado, cansado, entumecido que lo recibió con el martilleo de sus cañones, el maullido del rifle y la explosión de sus obuses a línea cierta, a blanco firme. Decid, guerreros, ¿no es eso cierto?

Y después de esa derrota de la Alianza, os tendísteis en los arenales de Oruro, al orden abierto, al orden cerrado, mortificando a siete mil nacionales en polvorosos paseos, por meses y meses; sin llevarlos ni a la paz firme, ni a la guerra, sin iniciar nada, sin ofrecer nada, sin dar un paso fuera de las fronteras; fusilando hoy desertores; dándoles mañana puerta abierta para que emigrasen en masa, derroteros de *Camiña*... Solo vuestra candidez y fatuidad (secreciones de vuestro cerebelo sin prominencias) atenúan lo execrable de esa vuestra política neciamente exhibicionista, inodora y desolante, madre de catástrofes, creadora de nuestra situación sin salida.

Y después, recogido el aliado en su capital y en sus regiones del norte, os olvidó, os desdeñó (lo merecíais) y trazo negociaciones y concluyó pactos sin consultaros, sin pasaros un *recado* y vosotros seguíais, esgrima a la bayoneta, esperando sus órdenes, siempre sus órdenes, que nunca llegaron. Responded, belicosos, ¿no es eso cierto?

Y después tuvísteis que aceptar, (gentes sin programa y sin iniciativa) tuvísteis que aceptar una simple suspensión de armas, una tregua que ahoga nuestra respiración por occidente, que embarga nuestra grande aduana de Arica; que acrecienta día a día los intereses de nuestra deuda externa, que cierra toda operación fiscal en la costa ocupada por el vencedor... y ahora gritáis: "¡eso vale; eso es nuestra obra: continuemos en ese delicioso vivir; sería traicionar al país si lo sacásemos de ese tugurio internacional en que vegeta al favor del enemigo".

Y el aliado fijó su situación en Ancón; la fijó *como hombre,* frente a frente del acontecimiento inexorable, midiéndolo, pesándolo y para salvar su *vida* nacional cortó en carne viva, entregó definitivamente Tarapacá, que daba, que dá al vencedor 40 millones de renta fiscal y pignoró todavía para largos años sus territorios de Tacna y Arica. Esto hacían sus hombres de Estado, previsores; vosotros opináis como el indio de las punas: *así no más: siga la tregua;* no nos movamos; las otras naciones nos han de mandar sus jueces; nos lo han de *arreglar todo.* Y esto lo decís en retórica lugareña, en tropos y citas y metáforas. ¿Qué os importa el rojo resplandor de *otra guerra?* ¿Qué os importa la nueva lluvia de sangre que no será ciertamente la vuestra?

Cuando os decimos: mirad; hemos obtenido que se rompan las uñas de la usura roedora; ya no sacrificaremos el 45% de nuestras entradas de Arica, nos contestais *¡traidores!*

Cuando decimos: nuestra deuda por liquidarse o liquidada alcanza a 15 millones; Chile se hace cargo de ella, nos respondéis: ¡vendidos!

Si decimos: en su caso nos dará Chile 5 millones para habilitar una zona litoral y un puerto, gritáis: ¡escándalo!

Cuando repetimos: por estipulación principal, subordinadora de todas las demás emergencias, puesta como eje, como el alma de las soluciones, Tacna y Arica serán de Bolivia, con seguridad moral, acatado el derecho peruano, fuera de violencias, fuera de fuerza, por el concurso firme, *demostrado* de las partes interesadas; cuando os decimos eso, agotáis todos los dicterios para insultarnos y los convulsionáis de furor... *fingido* porque sois llanamente o farsantes o malignos; no tenéis ni el mérito equívoco de los fanáticos.

No sois fanático, no, granuja de una hoja periódica, gurrumino en la sociedad, aborígena de amarillenta pupila, de corvos caninos, de belfos revueltos, alcohólico incorregible, que difamáis sin treguas a vuestros compatriotas, en vuestro pasquín, ahí, y en vuestra abyecta y falsa correspondencia a un diario extranjero; nò sois fanático, nó, vos que solicitáis cínicamente armas *y recursos de fuera para traer la guerra civil a la patria* con cucarda bicolor; vos a quien Bolivia no ha debido jamás ni un centavo de vuestros dineros, que no son fruto de vuestro trabajo, ni un segundo de vuestro tiempo que fuese consagrado al peligro o al sacrificio.

No lo sois tampoco vos, largo y entecado provinciano de cobrizo y grasiento cutis, que agrupáis jovenzuelos envejecidos para ejercitarlos en el lenguaje como tema literario y despertáis en un hermoso centro de Bolivia la baja cólera de los ociosos.

No lo sois uno u otro de posición conocida, que abdicáis de vuestros antecedentes relativamente atendibles, para convertiros en servidores asalariados de extraños y hostiles escritores a quienes reveláis los secretos de vuestros consejos, felones a Bolivia, perjuros a vuestra investidura.

No lo sois, no, políticos de cocktail y de aceras, muchachos de perpétua trastienda, con tiempo de sobra para ocuparos de silbar en cámaras e insultar a los diputados.

Hay aquí, hay en Sucre, testigos autorizados, personajes del exterior que han observado sin duda, que se han hecho cargo de la situación social de esos hacedores de desquite, de su alcance intelectual, del nivel de sus costumbres. Se han preguntado sin duda qué intereses representan, qué antecedentes traen, a qué programas responden para intervenir zafiamente, por sueltos y hojas eventuales, en los destinos de tres millones de hombres que trabajan, que tienen casa, que buscan paz para el progreso, la paz con dignidad, la paz en condiciones que nunca llegaron a concebir siquiera, los que a tales simas nos han precipitado por su atolondramiento o por su inercia.

Desquite, desquite, pedís retóricos sin conciencia, en el año 1895, con vuestra acción revolucionaria, con vuestra morbosa propensión a la sangre vertida en guerra civil, no por vuestra mano(sois cobardes) sino por la de algún sargento comprado; desquite de cuatro millones contra 75 millones; de los desunidos contra la cohesión; de los traidores en el sentimiento y en las obras, contra gentes que se ponen de pie como un gigante ante toda intrusión extranjera.

Hay testigos autorizados, hay próceres que os miden al través de vuestro infame anonimato, y entre las sombras del arrabal o retiro donde os reunís, para concitar empresas proditorias.

¡Callad, vosotros que os regocijáis porque os parece que husmeáis la carne podrida de las viejas contiendas!

¡Callad! El pueblo, el verdadero pueblo que tiene la frente humedecida con el trabajo diario (libres sus poros de trasudar la intemperancia); que tiene las manos encallecidas con la azada o ennegrecidas en el escritorio (nunca manchadas con las piedras que recogéis en los cenizales para arrojarlas contra los buenos); ese pueblo pide tratados de paz para el progreso, y os estigmatiza por calumniadores que sois en vuestra propaganda, por traidores que sois en vuestras correspondencias, por viles en vuestro servicio de domesticidad política que lo vais a llenar, en antesalas que no son las nacionales!

Sucre, 2 de diciembre de 1895.

LUGENTES CAMPI

A fines del año 1899, iniciada la guerra civil que provocó el partido liberal, bajo la bandera del federalismo, las fuerzas del General Pando se valieron de los campesinos aymaras que se alzaron bajo la inspiración del caudillo Willka, perpetrando las masacres de Cosmini y Ayo Ayo, en las que perecieron muchos jóvenes chuquisaqueños que defendían el régimen constitucional de Fernández Alonso. Este documento de Baptista, escrito en el mo mento de conocer el terrible sacrificio de la juventud sucrense, fue reproducido muchas veces y sirvió para que sus enemigos lo acusaran de alimentar odio a la raza indígena, sin entender las circunstancias en que fue escrito y el dolor de Baptista al saber la muerte de los amigos de su hijo mayor, Luis, quien poco des pués también perecería en la batalla del Crucero de Copacabana, que puso fin a la guerra civil. El desahogo del para entonces ya anciano estadista, fue puramente verbal. En cambio, el partido triunfante, que se había valido de los aymaras para obtener la victoria, eliminó físicamente a Willka y a sus compañeros, aplastando implacablemente la insurrección indígena.

El otro día me embargaba el relato de la CATASTROFE, hecho por una pluma que sabe interpretar las memorias del corazón. Solo quien las tiene, podría recordar tan oportunamente a LO CAÑAS.

He de confesar que lo mismo me sucedió.

Me era conocida (la había oído muchas veces) esa fórmula que caía, crepitante, sobre la cabeza de los INCENDIARIOS en la Comuna de París: SEANCE TENANTE, CONTRE LE MUR.

En Lo Cañas no había incendiarios. Creo que eran dieciocho adolescentes, niños algunos.

El niño que sufre, el niño azotado, maltratado, sería la enorme monstruosidad de la naturaleza, las tinieblas en el cielo de la creación, sino hubiese otra vida mejor. Cuando veo a la niñez sufriendo, tomo por consolarme el único asidero de la inmortalidad que ha de darles la compensación y el premio.

Dieciocho eran. Uno, pequeñuelo, escribía antes de morir, su cartita mal trazada, despidiéndose de su mamá, de sus cinco hermanitas; saludando a cada una, especialmente a la última: "Mi Elenita, mi queridita; adiós; ruega por mí; consuela a mamá".

Momentos después era EJECUTADA la criatura, junto con los demás, SEANCE TENANTE, CONTRE LE MUR, (acto continuo, pegados a la pared).

Fue consigna militar. No se me ha borrado el nombre del bruto que la cumplió; no quiero repetírmelo a mi mismo.

Pensé en Crevaux. El TOBA lo asesinó. Tal vez fue martirizado; pero el toba no bebe alcohol; monta a caballo; maneja la lanza a uso de valientes, y eso le aparta inconsciente, insensiblemente del nivel de la hiena: le iza hasta la capa humana, donde se agita algún gérmen obscuro de piedad; donde se colige algún rastro de luz en la penumbra de su cerebro.

El toba no es de índole aplastada como el aimara.

La cara de este indio, su mirada, sus facciones, son de piedra como el granito de sus montañas.

No hay gesto en esa cara; no hay contracciones; pulverizará y engullirá inertemente.

Yo le he contemplado muchas veces, desde mi niñez, con espanto para la humanidad.

El aimara pasa al lado del blanco sin mirarlo o mirándolo de reojo. En las altas cimas en las inmensas estepas crúzanse con él, solo el transeúnte, CHOLO O VIRACOCHE. Parece que en tales ocasiones la simpatía espontánea, el instinto, aproximaran el hombre al hombre; pero el aimara no saluda jamás. De su garganta no sale una nota del dialecto bárbaro; y apenas oímos su timbre, cuando agazapado, en cuclillas, a la puerta de su casa, que es un tugurio, nos responde hoscamente: JANIGUA, lo que es NEGACION DE TODO SERVICIO.

Lo he visto muchas veces en sus fiestas, en sus homenajes al Presidente, al Gobernador; lo he visto a la redonda, por grupos o círculos, en sus danzas que son pataleo monótono, sin fin, siempre el mismo, por una hora, por un día entero, por la noche; por días y noches seguidos. De la ciudad aprendieron algo de las CUADRILLAS; pero sofrenándolas al trote corto y repetido. No cabe fantasía en el tranqueo muscular, paso sobre paso, siempre igual; ni línea más ni línea menos.

Las fauces resecas, quemadas con el infernal brebaje, que absorben sin descanso, trago mas trago, servido por la mejera, por la MAMA, esas fauces no dejan escapar un grito de placer, de entusiasmo, ni el hurra de la embriaguez que se expande, ni un solo grito que pueda llamarse humano; sigue el bárbaro en el sitio con su danza perpétua, o escurriéndose en ocasiones con saltos medidos, para volver al centro, beber y desdoblarse otra vez, bestia de férreos contornos, enroscándose y desenroscándose, silenciosa, amenazadora.

¿Qué hay en el fondo de esos seres?

—¿Qué género de sensaciones se remueven allí?... ¿Y cómo descubrirlas con nuestro espanto de lo inverosímil?

No hablan en su buceos; gesticulan apenas como imbéciles. Los he visto: a fuerza de tanto líquido infiltrado, sus ojos se tornan atónitos, vidriosos; cuelgan sus belfos secretadores, húmedos. Guturan... ¿Qué dicen?

El vecindario de La Paz, la clase letrada y cristiana, la que vive dentro de una atmósfera de civilización, siente por los aimaras un grande horror.

Hay un desasosiego secreto en el alma del propietario y del hacendado paceños. En todo contrato de transmisión de fundos, siente el comprador un vago estremecimiento; porque flotan allí, a lo lejos, en posible y sombría perspectiva, la casa incendiada, el patrón degollado, la familia sacrificada; porque las granjas de la altiplanicie están rodeadas, sustentadas, servidas por las hordas, ahora encorvadas a los pies de su señor, besando, serviles, la mano que las gobierna duramente; pues saben que hay en la ciudad y en los cantones VIRACOCHES que manejan el rifle; se dan una cuenta confusa de su impotencia; solo de vez en cuando, pero de vez en cuando encadenados constantemente a largos espacios, se oye la relación temerosa de desafueros parciales, de asesinatos crueles, de dueños de fincas que ARRANCAN despavoridos. Ultimamente todavía una sección de la jauría invadió hasta las afueras de La Paz; se dejó ver en las alturas que la circundan.

Hasta ahora, nadie en Bolivia, nadie ha osado tomar a la horda como agente de guerra civil; a nadie SE LE HA OCURRIDO hacerla INTERVENIR EN LA POLITICA.

Junto con el grito vencedor de las masas de Bolivia, aullaron las tribus de la altiplanicie invocando al general Belzu; pero el caudillo simpático a las multitudes, el jefe de perfil árabe, levantó su bandera, peleó largos combates entre sus soldados, al apoyo de sus guerreros disciplinados.

Los aimaras quisieron halagarlo. En la frontera perú-boliviana cortaron la cabeza a un ilustre médico, el doctor José María Gamarra; y colocándola en un canasto, escoltando a millares el sangriento trofeo, lo traían a La Paz, como valioso obsequio. Horrorizado Belzu hizo detener y dispersar a los caribes en el panteón de la ciudad.

Años más tarde, los adversarios de Melgarejo levantaron a la indiada al efecto de apartar recursos a sus enemigos. La opinión instantáneamente condenó esa peligrosa medida y ha mantenido hasta ahora su fallo justiciero. No lo atenuó la circunstancia de que sitiados y sitiadores hubiesen combatido lealmente. No pudieron evitar que en la derrota de La Paz al Desaguadero, hubieran sido macerados dos oficiales cochabambinos. Desde aquella época la memoria del indio VILCA ha quedado siniestramente legendaria.

En momentos como el presente, el vértigo golpea los cerebros que no están robustecidos ni por las ideas, ni por la experiencia. Toca a los corazones firmes, a las almas que han sabido vivir, saber refrenarse y mantener su serenidad; a los espíritus cultivados, tócales atemperar las pasiones, rayar la imagen vengadora de las revanchas, dar plazo a las versiones exageradas.

Estampemos la crónica verificada, estampémosla como advertencia, como lección, como queja.

No quiero creerlo. ¿Es cierto, por malaventura, el hecho que corre en documentos oficiales bajo la responsabilidad del gobierno separatista? ¿Es cierto ese telegrama que hemos visto: diez mil indios reunidos sitiando a Viacha al apoyo de tiradores cívicos? ¿Es cierto que una columna de línea, maniobró, preparando una sorpresa, a la retaguardia de los aimaras?

La sorpresa es de buena guerra: la muerte del enemigo a granel o por individuos, es la guerra misma, pero llevada con medios que no sean ATROCES, con toda la atenuación que se ha logrado de lo bárbaro, bajo siglos de influencia civilizadora, dentro de la ley universal, al amparo del derecho adquirido entre las naciones. ¿Tendría por acaso, base y causa el arranque cuasi desesperado que provocaron en nosotros las primeras informaciones?

¿Habrían tomado por colegas a las hordas sanguinarias, a quienes, levantan, azuzan y dirigen con sus agentes oficiales? ¿Habrían arrojado la fiera sobre el civilizado, repitiendo a numerosos ejemplares, con más ferocidad y con un GOCE que espanta en sus telegramas y oficios: repitiendo la victimación de Crevaux, con detalles que no se sospechan en las profundidades del Chaco salvaje...? Pero, si estamos llorando un campo de flores tronchadas, los adolescentes magullados, despedazados el santo martirizado.

Y añadía yo en momentos donde cruge la organización entera como para disolverse: "En mi pecho conturbado brama la indignación, como se queja una ternura sin límites".

Sea la ternura. Como látigo de fuego se ha cimbrado el castigo sobre nuestras cabezas. Sea la ternura para decirles: si es cierto, amigos míos; (los hay allí, cuyo corazón ha la-

tido junto al mío en iguales compromisos). Si es cierto que la imprevisión y la cólera os presionaron, en el arrebato y en la demencia, hasta confundiros en una acción política con el aimara, recogeos en la amargura y que Dios os perdone como os perdonarán los buenos.

Quede, sí, la amargura; porque, sean ciertas o falsas las responsabilidades que le imputan al poder insurreccional, los efectos de la ACCION han sido conocidos el día de ayer, con una evidencia abrumadora.

Calle la sensibilidad de epidermis, ceda la tensión nerviosa. Surja el verdadero sentimiento. Pongámonos faz a faz con el horror; porque asentado en el horror estará el monumento que hemos de levantar a la memoria de los victimados.

Es un mozo robusto, despierto, dado al trabajo, a la cabeza de un establecimiento que le depara una vida independiente: Melitón Sanjinés. Vino voluntario a la campaña como tercer jefe del "Sucre". Yace herido en el templo de Ayo-Ayo. Lleva en el dedo meñique un anillo de brillantes; le cortaron el dedo; lo mutilan triturándole en parte con un mazo; para el resto se sirven de un cuchillo; con una hacha sin filo le rompen las canillas; muere!

Viejo jefe del ejército, hombre sencillo, de carácter tranquilo y dulces costumbres, el coronel José R. Avila se oculta en el sepulcro destinado a la imagen del Salvador. Al anciano lo arrancan de allí... le arrancan un ojo.

Al cura de Viacha le rasgaron las carnes con alambres cortados del telégrafo; le dieron de puñaladas, a NO MATARLO; le arrancaron las tripas: con esto murió, me añaden lacónicamente en la relación.

Al Cura de Ayo-Ayo le he conocido: reumático, valetudinario. Lo veo caminar con dificultad. Concurrió al templo en demanda y cuidado de los heridos. Lo desnudan; lo ponen boca abajo, lo arrastran por las calles del pueblo hasta matarlo.

Dos bellos muchachos: esperanza y sostén de la madre viuda: Andrés Loza está herido, moribundo; no dá tiempo al tormento; lo rematan a puñaladas.

Su hermanito Belisario que se quedó a cuidarlo... De ese niño solo dejaron los huesos... ¿Y la carne?... ¡Horror!

Niño partió al Colegio Pío-Latino de Roma. Ocho años cursó allí. Fue acariciado por el gran anciano que conoce toda necesidad, que sopla sobre toda semilla, por humilde que sea, por lejana que esté, para darle vida y desarrollo. León XIII trató con especial bondad al niño Juan Fernández de Córdova.

Joven presbítero aporta a Montevideo. Por primera vez ejerció allí su ministerio, oyendo la confesión edificante de Nataniel Aguirre moribundo. La juventud de Cochabamba, debe un recuerdo al confesor.

Bien luego profesor y Rector del Seminario Conciliar de Sucre, le organiza y dirige, amado de sus alumnos, considerado por sus superiores.

Las energías mismas de la lucha tomaban en aquel mancebo el encanto de lo amable.

¡Cuántas veces lo ví celebrar el sacrificio, transformado en fervor! ¡Con cuánta confianza entregué a su dulce inspiración a mis hijas pequeñuelas! ¡Cómo me sumergía para

regenerarme, en la ortodoxia de sus convicciones, en la ternura de sus sentimientos!

A las primeras nuevas de las inmolaciones, prorrumpí: rodeando con sus brazos de ángel a sus amados heridos, hay allí en el templo incendiado, un niño hermoso en cuerpo de esbelto joven. Pasó, rozándonos con sus alas.

Después de ayer también, nos han sido descritos los pormenores. Movido de impulso ideal, el sacerdote se ase del *Santísimo*; lo levanta en alto para proteger a los desvalidos contra el salvaje que se atropella, clamando, a las gradas del altar.

Uno de los idiotas, bravíos, descarga su hacha en la frente juvenil. Restalla en el sagrario la sangre inocente. Muere el mártir en una santa comunión inenarrable.

Para él, las letras incomunicables; las palabras apostólicas que consuelan el alma en su eternidad: "Y fijando los ojos en él, vieron su rostro como rostro de un ángel. Y puesto de rodillas clamó diciendo: Señor, no les imputes a pecado; y cuando esto hubo dicho, se durmió en el Señor".

La cólera no es justa ni reparadora; ahoguémosla.

¡Con las madres de familia, con los hermanos, con los amigos, rompa nuestro pecho en lamentación inconsolable!

¡LUGENTES CAMPI! ¡Ayo-Ayo, Cosmini, campos de dolor!

M. Baptista.

Cochabamba, febrero — 1899.

DESLINDANDO

Toda doctrina se encarna en las costumbre y se convierte en *acción*.

La teoría de Darwin está incorporándose en los aforismos del derecho internacional. Chamberlain la ha aplicado en Sud Africa; acaban de ensayarla en Colombia, y los poderes del mundo parece que obraran en el sentido de extinguir la justicia bajo la fuerza *seleccionante*.

Por eso los conservadores nos guarecemos en el Cristianismo contra esas decadencias crecientes; lo mantenemos "sin substraerlo de la colectividad, sin separarlo del Estado que es el conjunto de los ciudadanos"; por eso nuestra bandera ostenta un lema preciso: "la libertad en el orden, bajo la ley social del Cristianismo'.

Cómo, desde tal esfera, nuestro programa pudiera rozarse con el mundo político de Bolivia, lo muestran ciertas consideraciones.

En los tiempos transcurridos, dos fuerzas se han disputado alternativamente el mando supremo: la una, el *caudillaje,* que buscaba la base de un poder en el *pronunciamiento,* la otra, el *civismo,* que tiende a constituir la magistratura política, desenvolviéndose, desde Sucre, por ensayos más o menos eficaces.

Forma análoga han revestido esas dos tendencias. En ambas corren proclamadas Constitución y Libertad, y ambas buscan el sufragio popular, con la diferencia de que la primera, lo ha invocado después de cogido el poder a puñadas y la segunda lo ha solicitado previa y persistentemente.

Los personajes más en relieve de la una y de la otra banda, han sido de la primera, *Mariano Melgarejo,* de la segunda *Tomás Frías.*

El año de 1861, se reunió la constituyente después de un pronunciamiento. Los que en él no tomaron parte, fueron tildados de *rojos.* Los personajes parlamentarios de ese círculo eran: Tomás Frías, Adolfo Ballivián, Evaristo Valle, Antonio Quijarro, Miguel Rivas. Entre sus adversarios, lo fue prominente Rafael Bustillo.

Tanto los rojos como los que se habían adherido sinceramente a la constitucionalidad del gobierno Córdova, elegido leal o subrepticiamente, pero fuera de pronunciamiento, formaron el partido constitucional, cercenado por el séquito de José María Achá, jefe de pronunciamiento, gobierno en la práctica, moderado y prudente, legalizado después de un sufragio de más veracidad que el de Córdova.

Esos elementos, borradas las diferencias acccidentales, se aunaron en partido nacional, de oposición a Melgarejo,

quien mantuvo y extendió a todo el conjunto, el calificativo de rojismo, durante seis años su incontrastable enemigo.

A la caída de Melgarejo, en el gobierno de Agustín Morales, por ministerio de la ley, se posesionó de la presidencia Tomás Frías que, a breve plazo, abrió en nuestra historia, la primera página del sufragio plenamente libre.

Dos candidatos se presentaron: por el rojismo, Adolfo Ballivián; por el partido democrático, Casimiro Corral, que si bien inauguró la práctica de comprar votos, no los obtuvo bastantes para el triunfo de su candidatura.

Muerto Ballivián, Frías se resignó por segunda vez a ejercer la presidencia que imponía la ley a su abnegación. Abrió las puertas del sufragio que lo disputaron: por el partido rojo, José María Santiváñez; por el caudillaje (aglomeración de corralistas, de melgarejistas y de otro rezagados) Hilarión Daza, que *rompió* el curso de las votaciones ya iniciadas, con un golpe de traición militar, consumado a mansalva.

Sobrevino la guerra del Pacífico con sus calamitosos efectos. En su intermedio, Narciso Campero, fue elevado a la presidencia por el voto de la constituyente (año 80). En ella desaparecieron todas las desavenencias, impulsando sus trabajos un vivo sentimiento nacional. La componían por un lado, una ardiente juventud que en su mayor parte ingresaba recién a la política, y por otro, ricos industriales, propietarios de arraigo, centro influyente que no militaba en segundo término por la defensa nacional contribuyendo a ella en gran escala con su dinero y servicios personales. Pero esta común sinceridad no previno la división de la asamblea en dos círculos antagónicos: de los que aconsejaban con prudencia que se

propendiese a negociar la paz; de los que sostenían con ardor que no se dejara un punto en las operaciones bélicas: *pacitas y guerreros.*

Y en esta vez, como en otras, tuvo lugar lo que acontece en la formación de lo que llamamos *partidos.* Se levantan por motivos o pretextos; rara vez por principios e intereses generales. En los estados de América que descansan en una misma constitución republicana, no ha podido haber sino una diferencia de forma: federal o unitaria.

Para constituir partido, dentro de un programa idéntico, hay que tomar por base, asuntos de administración o de política militante. Siguiendo esa pendiente, los partidos de la guerra, mantuvieron su opinión en la asamblea y fuera de ella, como bandera de afiliación política y de proselitismo. Y como toda aspiración colectiva busca en quien personificarse, la bélica buscó representante en Eliodoro Camacho, jefe prestigioso en la campaña del Pacífico, gloriosamente herido en la batalla de Tacna, simpático prisionero en San Bernardo.

Crecieron rápidamente las adhesiones a la *persona.* Para la gran mayoría, para la cuasi totalidad de los adherentes, la candidatura de Camacho a la presidencia, era el fin tangible, la causa simplificada de la nueva cohesión política.

Los directores supieron darle los aires de su orígen: marcada intransigencia en los acuerdos buscados para los pactos de paz con Chile; la integridad territorial mantenida a toda costa; repulsa de los ferrocarriles por considerarlos estratégicos,lo cual, unido al roce diario de una prensa mutuamente apasionada y a repetidos choques electorales, acabó por

hacer del todo antagónicos los dos círculos de la constituyente.

El de la paz negociable, crecía con el título de partido constitucional, siendo uno de sus factores principales, el espíritu conservador, no en el sentido de revestir un carácter político militante que no era necesario, sino en el de su influencia sobre la naturaleza y marcha de la vida pública, como que expresaba el sentimiento general de las familias bolivianas.

La constitución de 1861, confirmada en 1878 y corroborada en 1880, en sus artículos fundamentales, daba garantías a ese espíritu, precisas comprensivas; por lo que llegaron a formar una sola fila política los que veían su fe social servida por la carta, como los que se limitaban a mantener su régimen, sin tomar otro fundamento previo su línea de conducta.

Este partido, desde su caída del poder, ha sido bautizado de *oligarquía,* concretándose particularmente la designación a los períodos de Pacheco, Arce, Baptista y Alonso. Ni él, ni su contendiente, el liberal, pueden ser discutidos en razón de principios e instituciones que ambos invocan. Ambos reconocen y proclaman las mismas libertades públicas; ambos se declaran únicos sostenedores, acusándose mutuamente de haberlas conculcado.

La cuestión entre ambos no viene a ser teórica ni de programas políticos; versa sobre *hechos*; es una cuestión de *conducta.* Imparcialmente examinada la de los constitucionales, tomada en conjunto, probaría la lógica y la honradez que la han guiado, tanto en la oposición como en el gobierno. Pero la discusión no se abrirá seriamente, mientras no se la

empeñe con *documentos* de primera fuente, con *testimonios* que los suplan o por inducciones que por su número y fuerza, sean bastantes para hacer, cuando menos probable, una demostración: trabajo que está todavía por hacerse.

Desde el año 83, el camachismo, tomó en un reducido círculo un tinte doctrinario que no era para el candidato un objeto político. Las especulaciones sociológicas no le preocupaban directamente; pero cuando vio el programa radical positivamente formulado, lo aceptó.

Merecía el afecto de Camacho y se hallaba con él en mútua comunicación de ideas, un grupo de amigos seleccionados entre sus partidarios. Se destacaban entre ellos, Antonio Quijaro y Nicolás Acosta y otros que viven, y de los cuales, por las necesidades de mi crónica, he de nombrar a Rodolfo Soria Galvarro.

Al discutir y apreciar las ideas y los actos de una persona señalada, toda consideración se nos impone hacia ella; y me es muy fácil la expresión de mis sentimientos, respecto de la que acabo de nombrar.

Con Soria Galvarro me unen atenciones y servicios recíprocos; le debo uno muy valioso en una circunstancia crítica de mi vida política (1).

Durante la revolución liberal habida en Cochabamba, junto con mi empeño de evitar el ataque a la ciudad, por las fuerzas del gobierno que la sitiaban, se encaminaron mis trabajos a buscar garantías de seguridad y de vida para Soria Galvarro, amenazado de muerte.

---

(1) Se refiere a que Soria Galvarro le salvó la vida con inminente peligro de la suya, en la revolución liberal del año 88 en Sucre.

Con Quijarro me ligaba una amistad de largos años que, después se convirtió, por disentimiento de ideas, en mútua estimación no interrumpida.

Acosta me era simpático por su trato sencillo, por la buena fe que parecía revelar en sus convicciones, no muy nutridas de estudios.

En "El Orden" de Oruro, periódico de propaganda, Soria Galvarro confeccionó ampliamente el programa radical, obteniendo el caluroso aplauso del general Camacho, y después, con cierto eufemismo, su definitiva aceptación en documento oficial, que Nicolás Acosta lo preconizó a nombre de su partido.

Quijarro siguió avanzando como *leader* intelectual de los suyos. En el parlamento del año 93, fue audaz en su agresión contra la Iglesia.

Como se ve, los radicales, más que un partido, eran un núcleo que formaba punto de partida para ensanches posteriores. La capa del camachismo lo envolvía y ocultaba a la masa general que, no sospechaba, ni aún sospecha que la ecuación camachismo igual liberalismo, abre paso a los radicales.

Ni Campero, ni Calbimonte, ni Zilveti, ni Pastor Sainz, ni Federico Jiménez, ni L. Guerra, ni Fidel Araníbar, ni Nataniel Aguirre, ni Eliodoro Villazón, pretendieron formar escuela sectaria ni séquito al radicalismo. Varios de entre ellos (Zilveti, Villazón, Aguirre) han intervenido en las relaciones de la Iglesia con el Estado, mesurada y prudentemente, respetando la autonomía católica con criterio de hombres de estado.

Pero el gérmen se ha desarrollado con notable rapidez. Sus cultivadores acudieron a la prensa y hasta firmaron actas contra la autoridad episcopal, reforzando la provocación insolente que vino de Tarija, pasó a Potosí, transmitida en sueltos y periódicos incipientes. Desgraciadamente no faltaron diarios que se mostraron impelidos al movimiento.

Síntomas graves anuncian un principio *evolución.* Desde la constituyente reunida en Oruro hasta las últimas asambleas, se nota un sistema calculado de medidas, tendentes a coartar la libertad de asociación, a cohibir la conciencia, restringiendo las garantías de la enseñanza católica.

No entiendo que estos conatos determinen una *causa,* ni formen un *partido.*

La sociedad en sus más profundas capas, se mantiene tranquilamente conservadora. Los pobres y los obreros sostienen al mundo, merced al respeto que les inspira la religión y al consuelo y fuerza que les da en su desheredamiento. Resistirá al viento jacobino que levanta en sus almas la soberbia y las invita a la venganza.

Algunos de los que a esa tarea se dedican, suelen llamarse equivocadamente *liberales.*

Si tomamos la palabra en el sentido que le dan las controversias del día, el liberalismo es un *temperamento,* o un *modus vivendi* o una *transición.*

El liberal está colocado entre dos extremos: la noción cristiana y el radicalismo: Fluctúa, recorre entre ambos, en una serie variable inconsistente. Hay error en su concepto, inconsecuencia en su conducta.

Observando el liberalismo boliviano, en la clase de preparación literaria (intelectuales), se puede asegurar que la casi totalidad de ella, es pasivamente cristiana. Una gran parte dá a su liberalismo una significación política un tanto indeterminada, atribuyéndose, tal vez, la aspiracón a la libertad y el uso exclusivo de ella.

Hay otros, en fin, unos pocos, que dedicándose al estudio de las escuelas anticristianas, inspirándose en las arrogancas del pensamiento libre, sin contrapeso en sus investigaciones, sin un estudio meditado del catolicismo, fuera de su disciplina en lo absoluto; tan luego que se evadieron de la santa vigilancia de sus madres, se deslizaron en el abismo de las negaciones crecientes. En tal estado, el escepticismo se ha posesionado de su espíritu, estado de amargura y de soledad que es el infortunio del alma, que desean ahorrar a sus familias y a su pueblo; porque saben que nada pueden poner en lugar de lo que les quitarían; que nada puede suplir al ambiente cristiano y a su vigor educacionista. Los dejan en sus creencias y en sus prácticas. Ven que a ellas deben virtudes y consuelos. Señalaban por eso a sus familias el camino del templo y solicitan las bendiciones de lo alto en los pasos solemnes de la vida doméstica. Se bautizan los recién nacidos, el sacerdote consagra el destino de sus hijos, es llamado a las agonías y bendice la cruz de las tumbas.

Al liberal incrédulo le repugna debilitar el crecimiento espontáneo y vigoroso de las inteligencias jóvenes. No hace propaganda. Se espanta de perturbar el buen sentido del artesano y de infiltrar la duda cruel en el corazón del pobre.

Son los últimos hitos del liberalismo contemporáneo; todo lo que de aquí pasa es *radicalismo*.

Una de las últimas fotografías tomadas
a Baptista, en 1906.

Cabe una *acción común* entre conservadores y liberales.

El partido constitucional en su gran mayoría conservadora, cuenta en sus filas número de liberales, sin que en el todo que forman, se haya notado jamás una disidencia ostensible. Reátalos un lazo común que es la ley constitucional, garantía de la ley social, bajo cuyos seculares auspicios alienta la patria boliviana.

No es posible la *fusión* porque hay antilogía. El liberalismo, en punto a doctrina es inercia, prescindencia, negación, matices y gradaciones de la pendiente por donde resbala. La causa contraria es la afirmación con todas sus consecuencias, mantenidas y acatadas en la teoría y en la práctica. Pero no puede negarse la ventaja de sus acuerdos, conciliaciones y avenimientos en el gobierno y fuera de él, para el ejercicio de las libertades públicas.

El conservador acepta en su sentido intrínseco la fórmula revolucionaria, libertad-igualdad-fraternidad.

Quien rechaza esa fórmula y la pisotea bárbaramente junto con el Evangelio, es el radical. Sus usurpaciones sobre el derecho no tienen límites; lo pone a saco en todas sus aplicaciones. Queda atropellada la libertad, devastado el campo de sus conquistas por el perseguidor del catolicismo, poseso en convulsión creciente, a quien mira o sorprendido o indignado el liberalismo europeo. Combes está suministrando material al plagio legislativo.

Aparece entretanto evidente que la juventud liberal, seguirá vigilando sus linderos y concurriendo con su método y proceder, a estrechar el cordón sanitario, en resguardo de nuestra paz social. Su espíritu es antagónico del tempera-

mento autoritario e invasor del radical, que desdeña el pensamiento ajeno, se embriaga con la pretendida supremacía del suyo, que la impone por *fuerza burocrática,* en forma de ley, decreto o resolución, destruyendo situaciones netamente definidas, derechos tradicionalmente establecidos, valiéndose para esta *evolución,* de un cargo público siempre efímero, y en veces, sorprendido o arrebatado.

Ante una de esas arremetidas *legiferantes,* se levantó airado un joven profesor, diputado por Cochabamba, Faustino A. Quiroga, defendiendo noblemente la libertad de asociación, conculcada en odio al catolicismo; pero al hacerlo, declaró que era radical. Se equivocaba, era y procedía como liberal.

En el gobierno conservador tratábase de nombrar cancelario de la universidad de Chuquisaca a Valentín Abecia, liberal; pero, con el temor fundado o no, de que fuese librepensador, consultado el Deán, ahora Ilustrísimo Arzobispo Taborga, respondió: "no sé si lo sea; pero en todo caso es un hombre probo que tiene el sentimiento de su responsabilidad, y no hará de un puesto, campo de propaganda para sus opiniones individuales". Abecia fue nombrado.

El deslinde es claro.

La juventud conservadora mantiene los de su causa, que es universal.

Para los que tengan algún conocimiento de los hechos generales, resulta que ellos tejen la trama social dentro del Cristianismo, tergiversándolo, contrariándolo, desde sus más someras manifestaciones hasta su plena constitución que es el catolicismo.

De estas diversas nociones se desprenden los partidos sociales o decadentes, por negaciones sucesivas, hasta la suprema del apóstata francés, asombrosa infracción del derecho; o ascendentes como los que prepara en lo sucesivo la democracia bosquejada por León XIII.

Trabajemos por ella a la sombra del grande árbol, cuyas raíces se extienden por todas partes, del que apenas somos una brizna, pero animada con su savia poderosa.

Abril de 1904.

M. Baptista

CARTAS

Baptista es una de esas personalidades notabilísimas que aparecen a largos intervalos para honra de los pueblos; su vasta instrucción, su talento, sus admirables facultades oratorias, la rigidez de sus costumbres, le señalan como a director de hombres y lo habría sido donde quiera que hubiese nacido. Su carrera pública es la más brillante que hemos tenido, su obra parlamentaria la más fecunda. Nuestras instituciones, nuestra Constitución, llevan el sello de su acción, como iniciativa, como ejecución, como revisión. Era el oráculo de la juventud boliviana; sus más bellos ideales de libertad, ley y progreso se fundaban en él.

FELIX AVELINO ARAMAYO

1892

Oruro, 23 de octubre de 1892.

Señor Secretario de la Legación de Bolivia.

Don Claudio Pinilla.

Santiago.

Mi querido amigo:

Esta va en respuesta a la suya de fines de septiembre.

Estábamos comprometidos a la ratificación secreta del pacto argentino y la pedí antes de que llegase el ministro Figueroa, bajo la condición in petto y solo comunicada al ministro de relaciones exteriores, de que yo renunciaba la presidencia, si el convenio no era aprobado. Lo fue, salvo dos votos de cruceños. Como en Bolivia hay tres cosas imposibles: concurrir a una cita, cerrar la puerta y guardar secreto, el día mismo de la sesión, comunicaron los congresales, *en confianza, lo* que había pasado con todos sus incidentes. No hubo más remedio que el de *adelantarse* a las preguntas alarmadas de Matta y *vaciarle,* en son de franqueza todo lo sucedido. Felizmente la lealtad de nuestras declaraciones no sufría de esa forzada e *intencionada* cordialidad. Lo que siguió después está en conocimiento de ustedes.

He logrado ya correr cerrojo entre el despacho de relaciones exteriores y el cuarto del presidente donde estaban habituados los diplomáticos encerrarse en todo momento para buscar arreglos como en cacicazgo. El chileno era en este orden uno de los más asiduos, hasta que en la última conferencia subimos al diapasón, tanto el uno como el otro. "Les

cedemos todo, dije yo; aventamos nuestras buenas harinas, en favor de las de ustedes; matamos en germen nuestra industria vinícola en favor de los vinos. ¿No dejarán libre de esa competencia destructora ni a nuestros zapateros? ¿Vencido ya el agricultor, no nos permitirán proteger siquiera a nuestros artesanos? Damos todo; no recibimos *nada; la re*-reciprocidad, ustedes lo saben, es una burla amarga para nosotros". Entonces se esforzó Matta por hacerme ver que con ferrocarriles al Beni, a Santa Cruz, a los Yungas, produciríamos mucho y la reciprocidad favorecería a Bolivia. Por lo demás la cosa no pasó ahí y seguimos siempre a *partir de un confite*

He tenido invasión de pretendientes para la legación de Chile; todos contaban con ella; y más cerca de mí tenía promotores de ese cambio. Callé y quedé en mis *trece,* de confiar en la experimentada competencia,. en el carácter y probado *savoir faire* de Don Heriberto. Prueba es de mi invariable estimación por el hombre público. Le confesaré que, en cuanto al amigo, me habían hecho palpar, según dicen, su propósito puesto en acción de entrabar el concurso de nuestro partido para mi candidatura. Yo pensaba que con relación al *sentimiento,* me había *designado* siempre al servicio del amigo con mi carácter *per se,* sin hacerlo depender de ninguna combinación mi propaganda extraña a él. Mi queja *interior* era, pues, de cariño; de ambición, no podía ser, porque *no la tengo.* Mi conducta y actitud *anterior* ha sido de obligada *reserva.*

Como estábamos acongojados con mil empeños para adjuntos, del cuñadito, del sobrinito, del que estudiaba en 2º año, del ahijadito que deseaba conocer el mar, preferimos dar al traste con *adjuntos* que ya no registra el presupuesto.

Ello no va (y sólo por él siento) con Arturo, muchacho juicioso a quien tanto estimo.

Sigo ocupándome con la mejor voluntad y con el mayor desapasionamiento, pero completamente aburrido. Digo a los enemigos: una cartita privada, aunque sea a su suegra, prometiendo respetar el orden material y entraréis libres. Algunos lo han hecho así y tienen sus salvo-conductos. Los otros resisten y yo también. Digo a la prensa: las grandes difamaciones contra mi persona, publíquenlas, distribuyéndolas, pero todo ataque al orden público lo he de reprimir inexorablemente, he de destituir fiscales sino me ayudan.

Parece que estamos seguros, salvo del asesinato, que eso es ya otra cosa.

Con recuerdos a Hortensia, me repito su amigo y

S. S.

M. Baptista

Oruro, 24 de octubre de 1892.

Señor Don
Faustino Vallejos.

La Paz.

Querido Faustino:

Tu carta me ha afligido. Eres muy nervioso; andas siempre no solo viendo, sin *procurando* ver *negro*. No tanto, amigo mío; la vida sólo es gris; en su trama suele haber hilos claros (y va de metáforas; hay que contarlos).

Yo, sé; que yo me esfuerzo por ver claro, estoy rodeado de negruras. Esto es una esclavitud. Me considero preso; pero al menos estaría libre de moverme yo solo, a mis anchas, en mi cuarto y en el patio de la prisión; mientras que ahora, en media pampa de Oruro, estoy cerrado por un círculo de fierro, insuperable, de vida convencional. Cosas y personas toman un tinte especial. Ya no hay caras, sino máscaras. Se te cierran las almas. Tienes que buscar lo *cierto* y lo justo, a comba, sonriendo, en momentos, loco de decepciones. Quisiera estar *sólo*; ya no se puede; y a uno le dá gana de llorar.

No te engañaron. La inspección de aduanas ha sido una torre donde se han llevado y se llevan furibundos ataques, con poderosas inteligencias dentro de la plaza. (Sabes que dado el primer impulso hay que seguir y sigue el *metaforeo*).

La partida respectiva ha perdido mucho en el presupuesto, de su antiguo esplendor, circunstancia que atenuará muchas ambiciones. Organícense allí con Galdo. Pásenme a tiempo el cuadro. Supongo que el presente año económico funcionaremos en La Paz solamente. Ya después se diseñarán los viajes.

Con afectos a Emilia, tu invariable.

S. S.

M. Baptista.

Cochabamba, 12 de diciembre de 1898.

Señor Redactor de "El Heraldo", Don Arturo Oblitas.

Presente.

No considero ninguna forma de gobierno como el único elemento de una buena constitución política; pero es uno de los principales.

Siempre que sea eliminado el absolutismo, sea individual, sea colectivo, los gobierno pueden desenvolverse, perfeccionarse, según su propia índole.

En el campo de la experiencia humana que se dilata hasta las primeras edades históricas, las formas de gobierno ya embrionarias, ya marcadas, se nos presentan cruzándose en el tiempo; varias y contradictorias en sus resultados; eficaces o estériles, según el medio en que nacieron y en los que sucesivamente se extendieron.

Este aviso de la experiencia lo recoge el buen sentido y emite sus juicios, fuera de toda pretensión a lo absoluto y sistemático.

Lo que *pasó, pasa* todavía y con más intensidad y esplendor para nuestra enseñanza.

En dos regiones, la una pequeña y la otra grande, la libertad política descuella eminente y más sólidamente establecida que en el resto del mundo: Bélgica e Inglaterra.

Si no encarezco el gobierno federal como sana panacea, tampoco abrigo contra él preocupación hostil. Sin ser necesario, pudiera estimársele conveniente para tales o cuales países en una situación favorable a esa forma de gobierno.

Esta impresión dista mucho de la generalizada que toma el sistema como una perfección absoluta, como el ideal realizado.

No alcanzo a comprender en qué se basa opinión tan exclusiva, ni creo oportuno discutirla.

Porque nos hallamos en un momento gravísimo de la vida nacional que subordina todo interés y todo empeño, a un solo interés, a un solo empeño urgentes.

El 30 de noviembre último he escrito a un amigo mío de La Paz: "La situación que ha resultado, me parece grave. De pronto me limito a desear que no alce usted la mano (y la tiene usted firme y persistente) de la tarea en que ha entrado, para que el *tránsito,* si ha de haber, sea legal, absolutamente legal en el fondo y en la forma, sobre todo en la forma: medios constitucionales, plazos constitucionales, procedimientos constitucionales. Evítese la guerra civil entre cartistas y anticartistas'.

El 7 de diciembre dije a otro amigo de Sucre: "Estoy inquieto; sigue moviéndose esto sin eje y sin rumbo, como un mecanismo sin alma. Los comicios se están substituyendo al ejecutivo, hasta en su labor más peculiar e intransmisible: la organización del ministerio".

En el seno del congreso, del gobierno y del municipio, hay quienes vagaron y vagan fuera de nuestra ley orgánica.

Hoy, 12 de diciembre, en que trazo estas líneas, la comisión federal de La Paz, los diputados nacionales por el departamento, avanzan un paso en su evolución política, intiman como beligerantes. Esperamos, aunque angustiados ya, que no harán degenerar sus propósitos, que los recobrarán y mantendrán dentro de la ley. Estos deben ser el interés y el empeño magnos.

Los golpes de estado suelen sacar de *un apuro,* pero no fundan instituciones. La violencia vocifera y destruye, pero no organiza nada.

El gobierno, por comicios, ha tejido la crónica sangrienta de las repúblicas sudamericanas. No alimentemos más la nuestra que no conoce la juventud actual y que nosotros, los de las terribles épocas, habíamos ya olvidado.

El orden legal que entraba antes como contrabando, decomisable a breves períodos por las tiranías militares, desde el año 80 acá, por su continuidad, por sus éxitos asegurados, ha llegado a ser la fuerza de Bolivia, su fuerza moral, su única fuerza; a ella debe la paz en el interior, su dignidad en el exterior.

¿Esa fuerza la quebrantaremos por nuestras propias manos?

¿Volveremos a los corrillos de acera, agitándose y departiendo con aquel vocabulario grotesco, especie de *caló* que nos recuerda, estremeciéndonos, tantos desmanes y arbitrariedades: *compra de sargentos, compromisos de capitanes, oferta de pluma blanca a coroneles; dar el golpe, tomar el cabildo, secundar el pronunciamiento?*

¿Permitiremos que fermente otra vez la traición, el perjuicio, la profanación de su bandera en el corazón del soldado, en los *clases,* en los oficiales, en los jefes que desde el año 80 se hallan de pie en el puesto del honor, caballeros al servicio de la ley?

Quisiera que tuvieran algún eco mis palabras, para decir a los jóvenes que rechazan esta perspectiva: dejad las imitaciones estériles, dejad el plagio pernicioso, no os hipnoticen las afirmaciones desmesuradas, las fementidas hipérboles del espíritu revolucionario.

Dejad el libro sectario y apasionado. Encaráos a la realidad boliviana.

Si es una nacionalidad para la vida exterior, está en formación todavía para sus necesidades íntimas, patria sin tradiciones bastantes, no tiene cohesión suficiente. ¿Dónde están los hechos de sus padres, dónde las cenizas de sus antepasados que le hayan dado cimientos, consagrándoles en el sacrificio? Las guerras de la confederación fueron una tentativa para crear nacionalidades. Solo Ingavi descuella en la frontera, como bandera de autonomía boliviana, no bastante a cubrir infundadas prevenciones entre el norte y el sur, entre el *colla* y el cruceño.

Recojámonos, reunámonos dentro de la ley constitucional vigente. Ella nos da una moderada centralización política, como un máximum de descentralización administrativa. Bástenos eso; sea el terreno común. Vengan después las discusiones sobre sistemas de gobierno, pero ante todo hagamos patria, fortifiquemos a la que nos ha sido dado servir, la que debemos amar, más entrañablemente aún, si la vemos conturbada.

Al concluir, señor redactor, no puedo dejar de felicitarlo por el inteligente ensayo que con tan buen suceso, acaba usted de hacer, abriendo sobre materia importante, una acertada investigación. Le han respondido distinguidos señores, con excelente criterio generalmente, en sus exposiciones, unánimemente en sus conclusiones.

M. Baptista

Cochabamba, 13 de febrero de 1899.

Señor Don Luis Paz.

Sucre.

Mi querido Luis:

Su carta del 9 (que ha llegado recién hoy, miércoles, por obstáculo de ríos) me ha dado el golpe final, que abre paso a una mústia y definitiva designación. Estas sierras no han podido organizarse en patria. ¡Se acabó!

Creí entrever algún resorte; pero vecinos de Potosí, batiéndose por la revolución fratricida; un escritor noble que presiente la agonía *de las cosas,* citado y quizá perseguido por un gobierno que es o debía ser *nacional;* la inercia general tan profunda, que ni el horror *realizado* la despierta... ¡Se acabó!

Yo lancé en mi artículo *"Lugentes"* mi grito de dolor. Se lo mandé a Ud. como a Román, en cubierta del intermedio.

No escribo a Román. Dígale que actos como el que ha *consumado* fijan página histórica. Es una muy notable, de Miguel Taborga, aquella en que flageló al histrión de Camarones. Ha de quedar la de La Paz.

Ha hecho Ud. *tours de force,* socorriéndome y a los míos. Llegaron los dos giros. Florián acá, está dispuesto a llenar el saldo con una orden que de allí le dieran; tiene fondos. Esto es por si acaso; y solamente lo hago por recomendación de la madre de familia, mi valerosa Gabina.

Suyo.

M. Baptista.

Cochabamba, 15 de febrero de 1899.

Señor Don Luis Baptista.

Oruro.

Mi amado Luisito:

El correo atrasó hasta este momento que acabo de recibir tu tarjeta.

Sigue prudente de palabra y de obra.

Creo, entretanto, llegado el momento de decirte: cómo no debes tomar parte en ningún acto perturbador; como no veo, por otra parte, qué objeto pudieran tener ya nuestros sacrificios, aprovecha el primer momento de excusar tus servicios. Si no hay otro medio, haré de modo que esta autoridad te pida para servicio militar en esta plaza. Habiendo lugar para ello, tú me dirás cómo hayamos de proceder para conseguir el objeto que te indico.

Estamos bien; solo con la preocupación de tu ausencia.

Te beso mil y mil veces.

Tu papá

Baptista

Cochabamba, 15 de febrero de 1899.

Señor Don Román Paz.

Sucre.

Mi querido Román:

Le mandé recado con Don Luis, pensando no escribirle; pero en este momento recibo su carta.

Le correspondía *ese puesto:* el espíritu libre e independiente en la hora de la crisis suprema; si único, tanto mejor para su honra; tanto peor para la inercia general. Ha de *moverse* con el chasquido: el pánico la ha de azotar; no hay otro móvil para las masas *disueltas,* donde ha de sentirse bien pronto la bota ensangrentada de los *jacobinos.* ¿No había, pues, material para formar *nación*? Yo que tenía cierto grado de confianza en la energía del gobierno.

Le mandé mi *fúnebre* en *"Lugentes"*. Parece que "El Heraldo" ha hecho su agosto con el gemido.

Concentrémonos en nuestro sentimiento de hombres, de americanos, sobre todo de cristianos; pidamos compensaciones a la esposa, al hogar. Pero ¿por qué me viene el llanto? ¿Porqué es tan fuerte el sentimiento de la patria perdida?

Suyo.

M. Baptista.

Cochabamba, 5 de septiembre de 1899.

Señor Don Heriberto Gutiérrez.

La Paz.

Mi querido compadre:

Siento que mi mano tiembla en esta *primera hora* de nueva correspondencia, llamada de pésame y de agradecimiento, muy dura cuando se habla fuera de fórmulas, como acontece entre usted y yo. Es inextinguible mi pena; no vuelvo del desfallecimiento; lo conozco; sé ya, sin romances, lo que es el *vacío* del corazón que se recoge en su fuente para ago-

tarse. Salta la sangre, amigo mío, como si la de mi hijo estallara recién en ese campo sin sepulcro; pero de 23 años, ancho, generoso; conciencia de niño; quizá con los atolondramientos y mimos de la edad, pero con las energías de un carácter, con las elevaciones de un destino.

Dios le ha ahorrado a usted el sufrimiento, salvos como están sus niños, a quienes tanto estimo y quiero. Sobre mí se ha apesadumbrado su mano, hiriéndome en mi primogénito. Yo he bendecido su providencia; pero lloro mucho. No hay día en que no se rompa mi pecho con un gemido ahogado, sin testigos. Por momentos creo que mi respiración ha cambiado; y no sé ahora mismo lo que digo y escribo, después de haberme ofuscado la vista con las tres o cuatro cartas que he comenzado a escribir, de respuesta a pésames de mis amigos queridos. Toléreme; que ya en otra vez he de conversarle como de costumbre, pues que soy invariablemente su amigo y compadre.

M. Baptista.

Cochabamba, 5 de septiembre de 1899.

Señor Don Luis Navarro C.
Buenos Aires.

Mi querido compadre:

Después de 7 meses vuelvo a mirar las cosas; pertenece a ellas la correspondencia, que tenía toda ella rezagada. En este espacio se suceden mis impresiones como pesadillas: la difamación periodística constante para concitar la canalla contra mí: la agresión consumada, porque varias veces han asestado los rifles contra mí: largas semanas me han tenido en prisión; mi hija Pepita me ha cubierto con su cuerpo ante

el asesinato inminente, clamando, en el ideal de su sacrificio, "¡mátame, quiero morir con mi papá, soy su hija!", mientras que mi niño Javier contenía a brazo partido al jefe del vandalismo. Luego veo a Gabina, firme conmigo en la prisión, velándome contra el polizonte dispuesto siempre a matarme, centinela de vista a mi cabecera, espiando mi sueño, convenciéndose de mi respiración. Pero todo esto no hace pestañear o lo dominamos con la cabeza levantada. Sobrevino lo otro. He desfallecido. Del 10 de abril acá no ha pasado el tiempo para mí. Siempre me había estremecido (como un presentimiento sin duda) el grito bíblico de aquel padre que llora la muerte cruenta de su hijo: "¡Oh, Absalón, fili mei! ¡Oh, fili mei, Absalón!" Solo esa monotonía, solo esa repetición llenan toda la *cabida* del dolor.

¡Qué dura me ha estado pareciendo la naturaleza! ¡Todo lo *mismo,* como cuando él vivía! Yo me he quejado; he delirado. ¿Dónde está? he preguntado a los pajarillos que (perseguido) me cruzaban por los campos. Ahora los ojos se me nublan de lágrimas escribiendo estas líneas.

La cerraré saludando a Rosa y chica.

Suyo.

M. Baptista.

Cochabamba, 5 de septiembre de 1899.

Señor Don Jacobo Ramallo.

Sucre.

Mi querido Jacobo:

Recibí tu carta buena y afectuosa, afectuosa, aunque perversa de letra; en esta vez casi ilegible.

Hagan mis amigos el uso que gusten de aquel mi grito de dolor, que ha enajenado a los granujas. Han llegado a insultarme gesticulando como idiotas. Me han acusado de aborrecer al *vecindario* paceño, y para eso lo han hecho *solidario* con el aimara, lanzado por sus *politiciens* a la lucha política con sus hermanos del Sud, *cristianos*.

Tengo una deuda pendiente con Roberto, que la pago, porque hoy reabro, por primera vez, desde hace seis meses, mi correspondencia con la gente. Desea tu hijo que le *escribas*, que mantengas relación con él; que sepan sus amigos que tú le amas, como te ama él. No pide más. Está afectado al corazón; le curan. Del Tesoro pasó a trabajar al Banco, donde está, laborioso y puro como siempre.

Por Gabina, chicos y por mí recibe afectos; tórnaselos a tu señora.

Tu amigo.

M. Baptista.

Cochabamba, 5 de septiembre de 1899.

Señor Don José Luis Revollo. (1)
Ciudad.

Hay un sueño de ternura paternal que se refleja en la índole del niño.

En la alborada de la familia, el joven esposo piensa: "será mi compañero", y se lo lleva, desde chicuelo, por nuestras estepas y nuestros cerros, al sol y al frío, entre los vientos y las nieves.

---

(1) Carta de pésame por la muerte del Dr. Temístocles Revollo.

Consuelo desde la primer jornada, el hijo llegado a la adolescencia es ya un auxilio; más tarde su figura de joven se destaca ante el viajero como sombra que le guía y ampara.

Así, entre los dos, se forma un lazo de vida, incomparable.

Compañero eras de tu padre.

Una mañana sombría te ví cruzar las calles de La Paz, jadeante el pecho, trastornado el semblante: "mi papá se muere" exclamaste, lanzándote a implorar los socorros espirituales del Ilustrísimo Sr. Bosque.

Tiempos después yo decía a tu padre: "El arranque espontáneo del joven me ha revelado su sentimiento religioso; cultívelo; sin eso, ¿cómo le explicará Ud. la vida? ¿Cómo le dará usted la noción verdadera del destino?

Los ojos humedecidos de Temístocles Revollo, sus labios ligeramente temblorosos me emocionaron con la visión de familia.

Señalan otros las dotes de su ingenio, sus aptitudes y vasta experiencia en el foro, su idoneidad en el profesorado, su habilidad de parlamentario.

Yo solo he querido traerte a la memoria el compañero de viaje.

M. Baptista.

Cochabamba, 23 de octubre de 1899.

Señor Don Sabino Pinilla.
Oruro.

Mi estimado amigo:

A usted como a otros convencionales, en cuyo afecto creo y en cuya probidad confío, escribo lo siguiente: como dipu-

tado, como ministro, como presidente, he sido el primero en pedir y servir a mis adversarios políticos un premio nacional, del que los creía merecedores por sus largos servicios. Nunca ofrecidos, siempre solicitados o impuestos, los tengo de 43 años, en que los presté sin ninguna granjería; cuanto más altos, más refractarios de un ahorro, incompatible con el decoro oficial.

Me hallo desamparado. El último congreso me concedió un subsidio por anualidades, que me proveían en una prolongada situación de solicitante. En casos como éste, suele votarse una cantidad, abonable de una sola vez; solo así se tocan recursos de alguna eficacia para la vida. A usted dejo árbitro de fijar esa suma, así como la oportunidad de hacerlo en las sesiones actuales.

No creo amenguada con esta reclamación la dignidad de mis infortunios.

Quedo su amigo S.S.

M. Baptista.

Cochabamba, 18 de octubre de 1899.

Señor Don Heriberto Gutiérrez.

La Paz.

Mi querido compadre:

El 4 de septiembre respondí a su pésame. Ahora le pido un servicio.

Para *seguir viviendo,* cuento con la venta de mi casa. Quieren comprarla dos interesados: el Banco Argandoña, para lo que hay que esperar la última palabra del patrón en

París (dos o tres meses): el otro es un gomero a quien debo aguardar por igual fecha. Entretanto, mi hija María, se está muriendo. Hay que sacarla de urgencia. No tengo viático. Necesito mil bolivianos; usted no es rico, pero quizá podría disponer de esa suma. Si así fuese, dígame por telegrama: *aceptado;* si no hubiese lugar: *no aceptado*; para darme tiempo de buscar en otra parte.

Estoy en mi *De Profundis*; en este estado todo es casto; no creo que estoy faltando a la dignidad.

Suyo.

M. Baptista.

Cochabamba, 15 de noviembre de 1899.

Señor Don Pastor Sainz.

Oruro.

Mi querido amigo:

La memoria de nuestras pasadas luchas tiene un fondo simpático, que su carta del 3 ha avivado para mi melancólica satisfacción.

Yo le llamaba a usted *Saint Just* (el de la leyenda, por supuesto). Cierta noche, guerreros y pacistas hubimos de disolver la convención; usted de pié ante la mesa, furioso, encarándose conmigo. Confiese usted que nosotros fuimos los humildes; pero nuestra *cesión* hubo de tornarse en victoria, porque de *tres* pasamos a *cinco*, llegamos a 24; íbamos a sobrepasar: rayamos en ese lindero. La conciliación se hizo; la unidad se salvó. ¿Siempre es usted tan vehemente?

Fuera de la política internacional que *definida* y realmente nos ha *separado,* no he podido comprender el antagonismo de la política boliviana, no por diferencia de programas, que no ha existido, ni siquiera por interés de alguna consideración.

La paz posible con cesión territorial; la reconstitución territorial íntegra a todo trance, eran dos fórmulas *preciadas* positivas, igualmente asequibles, que no quitan estimación de personas y que han sido indiscutidas a título de *igual* de patriotismo. Yo llevé la mía hasta obtener la firma del adversario, hasta en condiciones o protocolos majaderos y casuísticos que comportaba nuestro sistema. La veleidad egoista de Alonsito parece que ha desvinculado el edificio. Deseo que le substituyan con otro más acertadamente construído; no diré, más patrióticamente, porque en ese orden la partida es igual.

Apartado ya ese cancel de lo internacional y saludando al *vehemente* cara a cara, le digo: moderado y moderador; moderado de fondo para ser moderador eficaz, es el papel a que le invitan los sucesos.

Forme usted *centros:* que los hombres serios, las familias, los intereses legítimos lo sientan ahí.

La actitud de usted en la convención pasada, el empleo generoso que está usted haciendo de sus éxitos mineros, otros motivos más, le han formado cierta atmósfera espontánea, de simpatía; la expansión de lo espontáneo suele ser rápida.

Digo a Juan Manuel Sainz que estrecho cordialmente la mano que me extiende, y por un doble motivo: por lo que es en sí misma la mano leal del joven, y porque me la trae la mano de su papá.

Mucho le agradezco su cariñosa solicitud hacia mis niños. Les escribo sobre eso.

De usted, mi viejo amigo, señaladas las perspectivas que creo tomarlas tranquilamente, me despido, por ahora, repitiéndome su amigo

y S. S.

M. Baptista.

Cochabamba, 22 de noviembre de 1899.

Señor Florián Zambrana.

Potosí.

Querido Florián:

Me ha vuelto hace quince días, la influencia, preparando, como debía ser, domicilio a la bronquitis. Me he debilitado, pero estoy mejor y ya queriendo escribir.

Me gustó mucho Juan del Valle en su "viaje". La imagen determinando el pensamiento; manifestándose por la imagen; llamo pensamiento cuanto es inteligencia y corazón elevado; así concibo la poesía rimada o no rimada. Nuestro buen amigo, "El Heraldo", dirá "el tropo" añadiendo con aire convencido, "el buen uso del tropo".

Ello es que me ha gustado "El viaje" *a tal punto* que he *retraducido* el "Excelsior" de Longfellow, pero como *a salto de mata* entre mis accesos. Le incluyo mi traducción. Solo en un *pie* (que disimulan las comillas) no he podido dar con el clavo. Supongo que lo obscuro dependa de un error de imprenta. El *símbolo* de la vida se desenvuelve en cuadros que suben hasta la *decepción*. El de Longfellow acaba en la hermosura de lo trágico: la ancianidad que se postra y ora, allá en la cima; la juventud que se troncha, acá en la base:

el fin del anciano que desfallece, cuyo corazón *se ahila* nos hace pensar y nos entristece; el fin prematuro del mancebo entregando el don de su vida, nos rodea de un pavor religioso. (1)

Parece que me queda un resto de fiebre; fantaseo.
Cerrémonos dentro de la literatura.
Saludo afectuosamente a Daría.
Suyo.

M. Baptista.

Cochabamba, 28 de noviembre de 1899.

Señor Ricardo Jaimes Freire
Tucumán.

Mi querido Ricardo:

Grato murmullo trajo a casa su "Castalia" en doble ejemplar. Recordaron las chicas presentes las discusiones de otro tiempo. Gabina siempre *decadentista* en honor de Ricardo, mientras yo me inclinaba a Javier para decirle: "Es un talento, es un poeta". Tiempos relativamente felices los de aquellas disputas infantiles. — ¡Oh Palas! era la salutación de María en las apariciones de usted por Huata.

Nos ha acompañado usted en los días quietos; le dejaré entrever los tormentosos. Esta incorporación a nuestra vida, nos la debe usted y se la debemos. — Algo como toques *no más*; el pecho no aguantaría *descripciones*.

Por inspiración de Gabina, por mía propia, porque acudieron liberales serios, dejé mi retiro de tres años (en los que me hostilizaron sorda e incansablemente las femeninas pasiones de Alonsito); lo dejé para impedir el bombardeo de

(1) Baptista tradujo del inglés y del francés muchos textos literarios que lamentablemente se han perdido.

la ciudad. Mi salida al campo enemigo, por entre barricadas, no la aseguraron los violentos de la plaza, aterrados. Crucé tres de ellas y varios puestos avanzados en calles libres. Tres veces los polizontes me asestan sus rifles, gritando ¡muera Baptista! Me cruzo de brazos; espero la descarga. En el centro de una de las partidas, uno de los soldados pone rodilla en tierra para asegurar el golpe; una mano de oficial cae sobre él; los demás se aturden, dos jefes que me acompañan hacen lo demás.

Se repite la escena dos veces más. Penetro a la plaza desierta; cercos de piedra la circundan por las esquinas; gentes aquí y allá, despavoridas con el enemigo, amenazadoras conmigo.

Estoy al frente del campo de Vargas. Dejó la última barricada, acompañado oficiosa y generosamente por un joven liberal que rifa su vida con la mía. Las *avanzadas* ocultas en los zaguanes, al oir mi nombre se agrupan, siempre con el arma al disparo, pero no se atreven a destacarse en la acera, circunstancia que aprovecha mi amigo para llamar en auxilio mío a un joven militar, autorizado, que pasaba casualmente. Dos veces me escudó contra los harapientos tumultuados.

Gabina y mis hijos fugando en altas horas de la noche, de uno en otro asilo, cnoocían mi odisea sin sus detalles de presente, pero temiéndolo todo, dada la ferocidad de los zíngaros políticos.

Logro que Vargas levante el campo. Se firman pactos. Salvo la ciudad.

Para evitarme atropellos de gente beoda en nuestra casa quinta, la dejo a las 9 de una noche oscura con Pepita y Ja-

vier, guiado por una viejecita a la habitación que me depararon.

Los cobardes hacían todavía servicio militar en las barricadas; yo los ignoraba; me tomaron en una de ellas. — "A las armas. — Dése usted preso". — "Voy con mis hijos y esta señora anciana; déjenme avanzar algunos pasos; no puedo quedarme aquí, al aire libre, con mi hija entre centinelas". — "Dé usted parte —añadí— a las autoridades principales, de lo absurdo de mi detención".

Pasé al dintel de una puerta con cuatro centinelas, medio escusados, porque se descolgaba un piquete de los peores, hacinados en el Valle (Escuadrón Pando) en busca mía, como a la carga.

Fuéronse de largo, equivocados. Temiendo su vuelta, me colocaron en una habitación donde remataba una grada en su último descanso.

Dos centinelas a la puerta; mi hija Pepita a mi lado; suben atropellándose la escalera, con el Mauser a brazo suelto, en son de dispararlo. Son los del Pando. Se oyen los gritos de angustia de vecinos y criados de la casa. Mis dos centinelas preparan sus armas para protegerme. Mi hija salta al *descanso*. La veo a la luz del farol, pálida y heroica, mezcla inexplicable de terror por mi vida, de coraje por entregar la suya. "¡Quiero morir con mi papá!" "¡Déjenme al lado de mi papá!". — Cálmate, hijita, cálmate, por Dios. — "¡Soy su hija, mátenme a su lado!". — Cálmate, esto ha de pasar.

Dos metros más allá, Javier detenía a un jefe de los bandidos, especie de mono furioso que gesticulaba y se retorcía.

"Papá, quiero morir a tu lado". — ¡Déjenla pasar centinelas! ¡Cálmate hija mía, esto acabará!

Yo estaba convencido eran segundos los que me restaban.

Me recogí y me afirmé en mi asiento. Una fosforescencia de luces cambiantes, rojas, lívidas, azules, abotaba la pared del frente; no se qué centelleo pasaba por mis ojos y me envolvía...

Llegó el jefe principal del Escuadrón (4). A la media cuadra todo el "Pando", concitado por doctores, se desbordaba sobre la barricada, clamando: "¡Abajo el Mago! "Muera el Mago!"

En el cerebro obtuso habían dejado caer la especie: el Mago reconquista las barricadas.

El jefe llegó a tiempo. Pasó la noche circundado de soldados. Para tranquilizar a mi hija me acosté. Fingí dormir. Cada momento se acercaba un *sin-calzones,* arma en mano, para espiar mi sueño. Pepita al pie de mi catre, toda vestida, emocionada, velaba sobre mí con Javier. Un teniente del Pando, joven alto y ceñudo protegió mi vida. Toda la noche vigiló y desvió las garras de la bestia. Sobre la cabeza de mis hijos, se inclinaba, quedo, murmurando como las madres.

De vez en cuando entre abría yo los ojos sin sueño, hundiéndolos en una imagen pobre de arte, fijada en la pared; pero era la del Cristo.

Hasta las cinco de la mañana, ignoraba Gabina lo sucedido. A esa hora se lanzó, serena y firme, sarcástica con la canalla. Se colocó a mi lado, protegiéndome desde entonces día y noche en mis alternadas prisiones. Había veces, cuan-

(4) Martín Lanza.

do *el jefe de turno era doctor,* que el miliciano emponchado, hora por hora, se inclinaba a mi lecho, para autenticar mi persona o mi vida, mientras cada minuto, un *alerteo* sin objeto, mantenía el insomnio angustiado de mi señora, que no desprendía la ardiente mirada del cholo, del rifle o de Javier que seguía al gañán, con bujía en mano, en la investigación profanadora y odiosa.

Cuando salí de esos lugares, merced a una libertad provisoria, con *la garantía de cinco caballeros liberales, obtenida a súplicas de mi hijo,* para entregarme a mi duelo en libertad, Gabina hizo las exequias de mi Luis, y de propio movimiento en la esquela funeraria, puso: "muerto en defensa de la unidad nacional". Era la verdad y correspondía a la Matrona proclamarla en su dolor. *La autoridad* me lanzó una jauría furiosa... Fugué a los campos.

Lo que he referido no significa nada. Hubiera pasado sin dejar otro rastro que el de una pesadilla.

Estremézcase usted como me estremezco con un dolor parecido al espanto.

Por el campo de sangre, agreste y solitario, corre María, desolada, buscando la fosa en que cayó su hermano. Vuelve de Oruro, sola, y me halla en el centro de un círculo formado por mugrientos armados. "Soy la mayor, papacito; soy la mayor; yo te haré descansar; no llores mamita; cada ultraje es un laurel para mi papá...".

¡Basta; el pecho se hincha; la memoria es a veces una facultad cruel!

Mi esfuerzo es sobrada satisfacción a las cartas que le debo; a las que debo a su buen papá (para quien es tam-

bién la presente); a la que debe Gabina a la muy afectuosa de mi comadre. Que no la espere, porque Gabina está con el cabello gris, la constitución moral y física, vacilante; toda respuesta a una palabra de amor compasivo, la quebranta.

María y Adrianita partieron a Oruro, cuestión de salud para la primera. Ni Gabina ni yo salimos jamás a la calle...

Es conversación dolorosa en un encuentro de la vida, ¿no es así?

M. Baptista.

Cochabamba, 6 de diciembre de 1899.

Señor Don Luis Paz.

Sucre.

Mi querido amigo:

Para luchar en el pasaje, donde está usted oprimido, creo prudente que abra usted correspondencia con el general Pando. Tiene usted muchos *recuerdos* y *hechos* que alegar para autorizarla. Si no contesta o contesta mal, nada se ha perdido; le queda el mérito de no haber ahorrado usted paso ninguno en servicio de los suyos; pero conviene, a la vez, que tome copia de sus cartas y guarde las respuestas, con la previsión de verlas publicadas.

Viendo lo *futuro* desde lo *presente*, me parece que debía usted irse al *campo* en Tarija, pero en *absoluto retiro*, como lo estoy aquí. No le preocupe la educación e instrucción de los niños. Con menor gasto que en nuestros colegios,

puede usted obtener un gringo o gringa, que les enseñe idiomas, contabilidad, buena letra, en vista de un trabajo inmediato y productivo (ley incontrastable de la Democracia).

Su *ilustración* vendrá después, por trabajo y selección propios, en el *curso de la vida.* ¿Qué hemos sacado nosotros, para *ilustrarnos* en los *mejores tiempos*, de nuestros colegios? Otra medida *radical* pudiera tomarse: *realizarlo todo,* y hacerse de una situación económica en la República Argentina. Pero, ¿sería eso posible? Dado caso, cuando nos llame Dios, no es consoladora la idea de dejar viuda y huérfanos en tierra extranjera, aunque sea establecidos. Además, no sabemos lo que pueda sobrevenir. Estamos en *borrasca;* nada es definitivo; solo hay que buscar abrigo, mientras ella dure Así pues: calma y silencio. Parlantes los chicos, contantes y escriturantes: pacientes las chicas (¿qué reinas y qué princesas no han tenido esos retiros forzados?); eso, digo, me parece lo único *factible* en el *inter.*

Gabina y familia se recomiendan a Mercedes y menudencia.

Suyo.

M. Baptista.

Cochabamba, 6 de diciembre de 1899.

Señor Don Román Paz.

Sucre.

Mi querido amigo:

Tuve su carta del 28 y una de Florián del 29, en la que se muestra cuidadoso de usted por sus *audacias* de "La Capital", lo cual me induce a ciertas reflexiones. Sin dejar un

punto su independencia y energía (que le están haciendo labor boliviana) una usted a su trabajo cierta dosis de *sagacidad* (*astucia,* me diría Gabina).

Elimine usted acentuadamente de toda política la persona del Presidente, siendo deferente con ella y manifestándose confiado en sus intenciones; proceda usted lo mismo con los *ministros* que lo merezcan (por ejemplo Oropeza, Montes); haga usted *selección* de los prefectos, honrando al de La Paz, v. g., al de Cochabamba, al de Potosí. Ese procedimiento justiciero conduce a una *segregación* útil. Ataque usted a los violentos, poniéndoles vallas en su camino devastador. Su vanidad humana, puede de este modo romper solidaridades de persecución y de venganza. No olvide usted los pequeños recursos; se tarja lo favorable al individuo; se le remite el ejemplar directamente en ciertos casos con el *recorte* y bajo cubierta. No olvide usted en sus *memoranda*, a ciertas notabilidades: Pastor Sainz, Villazón, Diez de Medina, etc.

Tengo copiada para depositarla en cartera de usted, una carta que he escrito a un amigo de Buenos Aires, descorriendo un tanto el velo que oculta hasta ahora la persecución brutal de que he sido víctima con mi familia; pero no me atrevo a enviársela por correo; la pasaré por conducto regular. (1)

Hoy me creo restablecido de salud. En casa bien; de María, noticias tranquilizadoras.

Con mis afectuosas salutaciones a la señora y un cariño al señor, *su hijo,* soy su amigo

S. S.

M. Baptista.

(1) Es la carta dirigida a Ricardo Jaimes Freire.

Cochabamba, 28 de febrero de 1900.

Señor Don Emeterio Tovar.

La Paz.

Mi querido Emeterio:

Ni un momento he dejado de estimarte; más todavía: nunca he dejado de amarte. En familia, Gabina y todos; Luis, María, siempre te hemos recordado afectuosamente. Estoy doblegando mi espíritu a no separar la vida; considerarla en su conjunto: aquí y allá. Sin eso ¿cómo la explicaría? ¿Cómo me resignaría? Estoy ahondando aquello de la *resurrección de la carne*. Tiempo hace que en el campo desierto, en un árbol solitario se asentaron dos jilgueritos y cantaron. ¿Dónde está?, prorrumpí sollozando, ¿qué les ha dicho? ¿Han hablado con él? *La comunión de los Santos* debe abarcar todo lo que vive puro. Todo lo ideal debe *comunicarse*... Después, me o nos sobrevino *lo otro*; pero no sé con que fondo de dulzura. Parece que el *tránsito* en brazos de su madre que (enferma y destrozada ella misma) corrió a sostenerla; que el tránsito suave, como un delirio que comienza a mostrarse difusamente, hubiera quitado la aspereza de aquella otra muerte: y que, *compensado* todo, ambos hermanos, mis hijos mayores, asidos de las manos, los dos, Luis y María, surgían en mi horizonte. *Yo me encomiendo a María* que ha ido a coronar, allá arriba, su caridad con su hermano, con su Luisito.

Para llegar a este punto, calcula, Emeterio, cuánto habré sufrido; cómo la he pasado, cómo la estoy pasando, mustio y humilde; apoyado en la valerosa criatura, la mujer fuerte del Evangelio, por las excepcionales hijas e hijo que la bondad de Dios me deja en lote acá abajo.

Como no hemos *conversado,* te mando impresos: el "Voto" que explica el trabajo preparatorio de las persecuciones; el "Lugentes", grito íntimo de dolor, que me ha concitado tantos insultos; un principio de biografía.

¿Por qué no me dices nada de Faustina?

Tuyo.

Baptista.

Cochabamba, 21 dea gosto de 1900.

Señor Luis Paz.

Sucre.

Mi querido amigo Don Luis:

Salí otra vez *con bien* de mi bronquitis al servicio de la influenza.

Hace un mes que Gabina dirige *sola,* en campo libre y a caballo, sus faenas de *arrendera* en una finca del Valle; yo me quedé aquí con Pepa y Adriana. Ha sentido ella como yo el fallecimiento de Doña Amalia (q. de D. g.). La buena señora la había favorecido a Gabina con darle el pésame por tarjeta, de nuestra cruenta y doble pérdida. Don Aniceto no ha creído conveniente darnos ningún testimonio a ese respecto. Yo presumo que su soberbia está herida, porque mi gobierno no lo puse en la antesala de su palacio; resentimiento que Alonso explotó contra los dos, usted y yo; habiéndolo conseguido plenamente contra mí. Por esta circunstancia encomiendo a usted la tarjeta de duelo que enviamos al señor Arce, Gabina y yo; así como otras dos para *nuestros amigos* Carlos Arce y Manuel Argandoña.

La cosa pública me tiene en final desengaño; no debemos ya esperar ningún *factor boliviano*; complicaciones puramente *exteriores* resolverán de nuestro destino. ¡Qué mundo político en el que hemos caído, de tan burda incompetencia! ¡Los creíamos siquiera pícaros; y no son sino *belitres*!

Al amigo Román le hablo de *impresos*. Con afectos a Mercedes me despido como su amigo invariable.

M. Baptista.

Cochabamba, 23 de marzo de 1901.

Señor D. Roberto Suárez.

Presente.

Mi querido Roberto:

Comprendes que no es al *gerente* sino al amigo a quien me dirijo.

Poco es el saldo a tu Banco; han sido servidos *intereses* y amortizado buena parte del modesto capital solicitado. En este punto había pedido mi señora un suplemento de 200 Bs. que los negaste hasta pedir *licencia* al Directorio. En las transacciones que éste hace cuando intervienen los imperantes; cuando en ellas juega o compromete decenas de miles; cuando no obstante sus prohibiciones *aparentes*, te obliga a dar préstamos a senadores en viaje, ¿no es raro que se me niegue una corta suma mientras realizo mi cosecha de *colono*? ¿Te parecería caso de escrúpulo negarme 200 Bs. que necesito, porque como lo he dicho; soy labriego arrendero que requiero de algún tiempo para *surtirme*?

En fin, tú lo verás y en todo caso disculparás al viejo amigo que usa siempre de su ordinaria franqueza.

Tu amigo y S. S.

M. Baptista.

Carta que fue escrita con motivo de haber apadrinado Baptista, en su examen de abogado al Dr. Rafael de Ugarte.

Cochabamba, 13 de abril de 1903.

Señor Rafael de Ugarte

Ciudad.

. . . . . .

Este ciclón de la vida que todo lo tritura, lo confunde y lo mezcla, ¿qué lazo de unión puede dar a sus incesantes ímpetus que se precipitan, unos tras de otros, sin parar?

Las generaciones íntegras caen unas tras de otras, sin mediar entre ellas, próximas, más que un vago recuerdo, bien pronto borrado, siendo deficiente la erudición más vasta, y necesaria una intuición genial de lo pasado, para darnos una vislumbre, obra de mentalidades poderosas.

Para hablar de los mortales, pone Esquilo en boca de sus dioses, una palabra desoladora: *¡Los efímeros!*

¿Todo será *efímero* en las vidas que se suceden? ¿No habrá *algo* que forme *serie*?

¿No habrá un eje que se mantenga en el fondo oscuro de esa movilidad caótica?

La defensa de lo *justo,* el mantenimiento del *derecho,* despiertan la insinuación pérfida, el insulto grosero, la calumnia desvergonzada, el apoyo de *aserciones sin pruebas* que, repetidas, acumuladas, llegan a remover el lodo hasta convertirlo en charco, hasta levantarlo en *ola,* que tienen la audacia de llamar *opinión.*

Ella vendrá; afiánzate del eje. Sopórtalo todo.

No respondas con el odio. El que odia es un miserable esclavo de su exigente y miserable pasión. No te arrebates en la cólera que, te convertiría en un instrumento casi mecánico de sus viarazas; no desprecies, ¿cómo se puede despreciar a ningún hombre?; ni sería posible apagar con ese triste sentimiento el fuego del agravio que siempre quema. Acostúmbrate a soportarlo todo con una *serena resignación.*

Quisiera que fuera el símbolo de todo esto el obsequio que hoy te dedico como padrino tuyo.

M. Baptista.

Cochabamba, 1º de julio de 1901.

Sr. D. Heriberto Gutiérrez.

La Paz.

Mi querido compadre:

Con el 10 de abril o con su expectativa empezó mi bronquitis, en que tanta parte tienen las conmociones de ánimo. Aquella es la fecha en que lloro a mi primogénito insepulto. Tres meses hace que no he tomado la pluma, y cuando a ello se presta ya el pulso, entro a conversar con usted. Desde luego le diré que he seguido con interés las colocaciones de *familia* y a *ellas* y a *ellos* los felicito y les deseo vida buena y apacible.

A usted le queda la satisfacción de haber llegado a dar a sus hijos carácter y estado, desenvolviendo sus aptitudes naturaes. El padre de familia puede medir tranquilo la senda que les ha trazado, en la seguridad de que han de continuar por sí en el buen camino. Los míos siguen en honor y resignación, tan excelentes en el sentimiento como en la inteligencia: Pepita, Javier, Adriana, Elena, Rita.

La señora trabaja a intervalos en el Valle, en una especie de mayordomía o arrendamiento, con lo que, y el cultivo de la quinta, alimenta y viste a mí, inválido, y a los suyos. Si alcanzamos a vender, o la casa o la quinta, pagaremos lo que debemos y nos sentaremos en paz a la sombra de cualquier higuero campestre, porque estamos ya acostumbrados a contemplar la vida en su desenvolvimiento, que no es este fenómeno absurdo y contradictorio de lo presente... presente no más, sino pasaje a la solución total, a lo *definitivo*, que *tiene* que *ser*.

Pero estas impresiones no son el *quietismo*, ni están reñidas con la actividad de la existencia. Viejo y maltratado como estoy me preocupo siempre de las cosas. En los momentos de respiro, dí cima a mi libro "La Empresa Jacobina en Bolivia" cuyas previsiones se están ahora llenando con estrépito. Supliqué a Don Abel Iturralde, hace un año. le pasase a usted un ejemplar a nombre mío, de entre pocos que se mandaron allí. Como un tercio de mi trabajo "Página Internacional" ha publicado "El Heraldo" en artículos sueltos y discontinuos. Parece que los dará en folleto. Pero de todos modos en Sucre darán la edición completa de cuanto llevo publicado. Seguiré este trabajo en cuanto me lo permita la salud y los documentos que estoy buscando. Si no me ponen óbice y cuento con la primera, pienso al año próximo *enseñar* el segundo año de derecho. Puede ser útil y además tendrá para mí el alcance de un salario dignamente obtenido.

Ya ve usted que no solo es conversación, sino una especie de cuasi-confesión que deposito en su afecto al que corrispondo de un modo excepcional e invariable.

M. Baptista.

EL DEPARTAMENTO BAPTISTA

La vida pública de Baptista es la acción parlamentaria, publicitaria o cultural, en todo caso vida política de más de cincuenta años, largo camino de una vocación que se traduce en los episodios históricos del país con breves pausas. Ningún hombre de su tiempo dura tanto en los embates tumultuarios y convulsionados de la vida boliviana. Vive trenzado a los acontecimientos nacionales, y en veces, es el creador de circunstancias históricas. De aquí su biografía es la recapitulación de los instantes de la vida del país.

Baptista es la culminación del arte que empezó en la colonia con los sermones de Bernardino de Cárdenas, los discursos patrióticos de Bernardo de Monteagudo, de Juan Bautista Oquendo y la oratoria elegíaca de Matías Terrazas, para continuar en la república con la elocuencia política de Casimiro Olañeta, Evaristo Valle, Lucas Mendoza de la Tapia y el verbo sagrado de Francisco María del Granado, campeones del siglo XIX, cuyo representativo personal es Mariano Baptista, el mago y maestro de la oratoria boliviana de todos los tiempos.

AUGUSTO GUZMAN

"Baptista" — 1946

EL CONGRESO NACIONAL

D E C R E T A:

Artículo 1º — Créase un nuevo departamento compuesto de la provincia Vaca Diez y del territorio de la Delegación Nacional de Colonias del Noroeste, cuyos límites serán los mismos que actualmente se reconocen para dicho territorio.

Artículo 2º — En homenaje a la memoria de uno de los más ilustres hijos de Bolivia, el nuevo Departamento se denominará "Baptista".

Artículo 3º — El Departamento tendrá por capital la ciudad de Riberalta, con tres provincias: la de Vaca Diez, compuesta de la barraca Ivón, Cachuela Isperanza, Villa Bella, y Guayaramerín por capital; la del Beni y Madre de Dios, son los cantones Exaltación, Sena, Conquista, Florencia, Camacho y Puerto Heath, capital El Carmen; la del Acre, Tahuamanu, Manuripe, Orton y Río Negro, con los cantones: Porvenir, Puerto Rico y Manao, Capital Puerto Cobija.

Artículo 4º — Con la creación del nuevo departamento "Baptista", cuya administración será la misma que los demás de la República, se declara innecesario el sostenimiento de la Delegación del Noroeste.

Comuníquese, etc.

La Paz, 4 de septiembre de 1923.

(Firmado) Roberto Téllez Cronembold. — E. Urcullo Carvajal. — G. V.scarra. — Héctor Suárez R. — J. Téllez Reyes. — P. Zilveti Arce. — O. Quiroga M. — B. Navajas Trigo. — L. Borda La Tapia. — R. Soruco. — J. B. Escobar. — José I. Iriarte S. — Julio Pantoja Estenssoro. — T. Monje Gutiéddez.

SECRETARIA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS.— La Paz, 6 de septiembre de 1923.— A las Comisiones de Constitución y de Administración Política.— P. O. del Sr. Presidente.— Julio Pantoja Estenssoro, D.S.— J. Ml. Balcázar, D.S.

LEY DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1926

MARIANO BAPTISTA

La celebración del centenario de su nacimiento y la estatua que se le erigirá en la ciudad de Cochabamba

HERNANDO SILES
Presidente Constitucional de la República

Por cuanto el Congreso Nacional

DECRETA:

Artículo 1º — En el presupuesto nacional correspondiente a las gestiones de 1927 a 1923 inclusive, se consignará anualmente la partida de quince mil bolivianos, con destino a la celebración del centenario del ciudadano Mariano Baptista y la erección de su estatua en la ciudad de Cochabamba.

Artículo 2º — La administración de los fondos egresados del Tesoro Nacional y los que llegaran a reunirse mediante suscripciones populares y otras subvenciones, estará a cargo de un comité patriótico que se organizará, bajo la dirección del presidente municipal de Cochabamba.

Artículo 3º — El comité patriótico estará obligado a depositar los fondos recaudadanos, en una oficina bancaria y a rendir cuenta documentada, ante la prefectura del departamento de Cochabamba.

Comuníquese al poder ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del congreso nacional.

La Paz, 18 de septiembre de 1926.

Román Paz.— Héctor Suárez R.

Damián Z. Rejas, S.S.— R. Suárez Trigo, D.S.— Gregorio Almaraz, C., D.S.

Por tanto: la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos veintiseis años.

H. SILES.— Zac. Benavides.

SUMARIO

Página

Prólogo de Mariano Baptista Gumucio ... 9
Una carta de Fernando Baptista Gumucio ... 37

DISCURSOS

Acusación al Ministerio del general Jorge Córdova ... 45
Las infracciones constitucionales cometidas por el gobierno del general Agustín Morales ... 63
La cuestión de las Municipalidades ... 81
En memoria del Almirante Miguel Grau ... 109
La guerra con Chile ... 117
Al pueblo de Tarija ... 137
Al pueblo de Potosí ... 154
En el centenario del Mariscal Sucre ... 162

SEMBLANZAS BIOGRAFICAS

Retrato del Presidente Linares ... 169
Los últimos momentos de la vida de Linares ... 180
Adolfo Ballivián ... 190
Daniel Calvo ... 197
Tomás Frías ... 234
Una semblanza del general Campero ... 274
Apuntes autobiográficos ... 290

ARTICULOS

Belzu, misceláneas del crimen ... 299
Los granujas de la prensa ... 321
Lugentes Campi ... 327
Deslindando ... 336
El Departamento "Baptista" ... 385

La presente edición se terminó de imprimir en las prensas bolivianas de Litografías e Imprentas UNIDAS S. A., el día 20 de Enero de 1975, en la ciudad de La Paz (Bolivia).

La presente edición se terminó de imprimir en las prensas bolivianas de Litografías e Imprentas UNIDAS S. A., el día 20 de Enero de 1975, en la ciudad de La Paz (Bolivia).

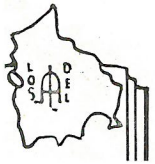

Editorial Los Amigos del Libro

La Paz - Cochabamba